



RIVAMADRID
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.



MEMORIA DE ACTIVIDAD **2017**



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN PRESIDENTE | 8 |
| PRESENTACIÓN CONSEJERA DELEGADA | 9 |
| SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS | 10 |
| Modelo de gestión | 11 |
| Residuos gestionados y evolución | 12 |
| Evolución de las 4 fracciones habituales | 15 |
| Contenerización | 21 |
| Frecuencia de recogida | 22 |
| Lavado de Contenedores | 24 |
| PUNTOS LIMPIOS | 27 |
| Introducción | 28 |
| Residuos gestionados | 30 |
| Usuarios | 31 |
| LIMPIEZA VIARIA | 33 |
| Introducción | 34 |
| Barrido manual | 36 |
| Barrido mixto sopladora y carro | 36 |
| Barrido mecánico | 36 |
| Baldeo | 37 |
| Otros trabajos | 37 |
| LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS | 40 |
| Introducción | 41 |
| Colegios de Educación Infantil y Primaria | 42 |
| Dependencias Municipales | 46 |
| Limpieza de instalaciones deportivas | 49 |

| | |
|--|----|
| Servicio de quitapintadas | 51 |
| Servicios a Privados | 55 |
| JARDINERÍA | 56 |
| Ámbito de actuación | 57 |
| Personal..... | 59 |
| Actividad..... | 61 |
| Trabajos a terceros..... | 62 |
| Colaboraciones no contempladas en PAIF | 63 |
| Colaboraciones con la gestión municipal | 66 |
| Comunicaciones | 67 |
| MANTENIMIENTO DE FUENTES | 70 |
| Introducción..... | 71 |
| Estado actual de las fuentes ornamentales..... | 71 |
| Personal..... | 71 |
| Comunicaciones | 72 |
| Distribución de tareas..... | 72 |
| BICINRIVAS | 73 |
| Introducción..... | 74 |
| Personal..... | 74 |
| Usuarios | 74 |
| Labores | 76 |
| Incidencias..... | 77 |
| Comunicaciones | 80 |
| SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN..... | 81 |
| Introducción..... | 82 |
| Personal..... | 82 |
| Actuaciones..... | 82 |



| | |
|--|-----|
| SERVICIO DE TALLER Y MANTENIMIENTO | 84 |
| Introducción..... | 85 |
| Operaciones de Mantenimiento..... | 86 |
| Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria y Herramientas | 86 |
| Mantenimiento de Instalaciones y Contenedores..... | 87 |
| Lavado..... | 87 |
| Repostaje de Combustible | 88 |
| Asistencias Técnicas y Estudios..... | 89 |
| PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA | 90 |
| SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN | 93 |
| Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales | 94 |
| Informes Sobre las Actividades en I+D+i y Medio Ambientales..... | 96 |
| MEMORIA RR.HH. 2017 | 98 |
| Presentación | 99 |
| Formación y Desarrollo | 99 |
| Selección, Promoción, Traslados y Contratación..... | 99 |
| Plan de Igualdad y Conciliación | 100 |
| Relaciones Laborales..... | 101 |
| Descripción de la Plantilla..... | 102 |
| Colaboraciones y Proyectos Sociales | 103 |
| Prevención de Riesgos Laborales 2017 | 103 |
| Costes Salariales..... | 108 |
| CONTRATACIÓN, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN | 110 |
| Contratación..... | 111 |
| Compras | 121 |
| Administración..... | 124 |
| INFORME ECONÓMICO 2017 | 130 |

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 131 |
| Balance de Situación..... | 135 |
| Cuenta de Pérdidas y Ganancias..... | 138 |
| Aplicación del resultado | 142 |
| Coste por Servicio..... | 142 |
| A DESTACAR | 143 |
| Nuevos contenedores para facilitar el reciclaje | 144 |
| Reciclaje en Datos | 144 |
| Rivamadrid, pionera en motivación laboral | 145 |
| Las fuentes de la ciudad se iluminarán con luces led..... | 145 |
| 4.800 nuevos árboles para reforestar Rivas | 146 |
| Siete nuevas sopladoras eléctricas: limpieza sin humos..... | 147 |
| Dos colegios prueban un nuevo sistema de jabón y papel | 147 |
| Rivamadrid ha convocado una nueva bolsa de trabajo | 148 |
| Cómo actuar ante un incendio o quema de basura | 148 |
| Generadas 32.801 Toneladas de Residuos en 2016 | 149 |
| Brunete aprueba el concurso del nuevo servicio de recogida de residuos y limpieza urbana | 150 |
| La mayor empresa pública de Rivas firma su convenio..... | 150 |
| Refuerzo de un Servicio de Calidad | 151 |
| Rivas renueva el 20% de los contenedores | 152 |
| I Desafío de conducción eficiente y maniobrabilidad con vehículos recolectores de basura "Optiwaste"..... | 153 |
| Rivamadrid inicia las replantaciones de otoño introduciendo nuevas especies vegetales | 154 |
| Rivamadrid refuerza varios servicios en Navidad..... | 155 |
| Una guía para mejorar en la separación de residuos | 156 |





| | |
|---|-----|
| Reconocimientos a la labor de compañeras del servicio de limpieza: Aurora Agüero premiada y Estrellas Casas nominada..... | 157 |
| ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN | 158 |



PRESENTACIÓN PRESIDENTE



La transparencia no es solo una obligación para los órganos de gobierno sino una práctica necesaria. Por eso, año tras año, la publicación de esta memoria de Rivamadrid se convierte en una cita ineludible de la empresa municipal con la ciudadanía. Transparencia, información y datos referidos a labores y servicios tan importantes para la población como la limpieza, la recogida de basuras, el mantenimiento de parques y jardines y la limpieza de edificios y colegios.

La transparencia se relaciona con lo público, con lo que es de todas y todos. Por eso Rivamadrid ha avanzado en la municipalización de servicios, como la grúa, ha crecido, con la adquisición de nuevos equipamientos, y rinde ahora unas cuentas que hablan, muy claramente, de eficiencia, de solvencia y de solidez laboral, tras la aprobación en este ejercicio del convenio colectivo 2016-2020.

Ni el agua de las fuentes ni la sombra de los árboles que nos cobijan en la ciudad tienen dueño. Exigen, por ello, una gestión transparente y en favor de lo colectivo. Una manera de hacer las cosas que jamás pierde el norte de la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente. Rivas, a través de su empresa municipal, ha conseguido demostrar que la privatización a ultranza no es el único camino y esta memoria de Rivamadrid es, un año más, un magnífico ejemplo.

Pedro del Cura Sánchez
Presidente de Rivamadrid
Alcalde de Rivas Vaciamadrid

PRESENTACIÓN CONSEJERA DELEGADA



El 2017 ha sido un ejercicio de importantes hitos para Rivamadrid, como la aprobación definitiva del convenio colectivo, la incorporación de nuevos servicios a su cartera o la renovación de la bolsa de empleo.

En Rivas siempre hemos defendido como desde lo público se pueden asumir con solvencia y eficiencia los retos que plantea la gestión de una ciudad. Rivamadrid es un ejemplo de esa gestión eficiente, que trabaja día a día por prestar un servicio de calidad, manteniendo condiciones dignas para sus trabajadoras y trabajadores e integrando en sus procesos de producción la preocupación por el medio ambiente, un asunto central para la población ripense y para su Gobierno municipal.

La incorporación de servicios como la grúa a los que ya se prestaban (Limpiar las calles, recoger la basura, limpiar los edificios públicos, mantener los parques y jardines, las fuentes y el servicio de bicicletas) refuerza Rivamadrid como una empresa global de servicios que demuestra día a día como la gestión pública puede satisfacer adecuadamente las demandas ciudadanas.

La modernización y adaptación a las últimas innovaciones tecnológicas es otro de los retos principales de Rivamadrid, en 2017 se empezó un estudio para digitalizar sus procesos y ser más eficiente en su trabajo, con la pretensión de mejorar también la capacidad de transmitir la información a la ciudadanía.

Construir un entorno limpio, bonito y saludable, que mejore la calidad de vida de las personas que viven o visitan Rivas es la misión principal de una empresa que trabaja por mejorar día a día.

Con la lectura de esta memoria podrá hacerse una idea del volumen y la importancia de las acciones que desarrolla, así como de la utilidad que alcanza desde la vocación de servicio público, para la mayoría de las personas que han elegido Rivas como espacio para vivir.

Sira Rego

Consejera delegada de Rivamadrid
y edil del Área de Economía e Innovación

SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS



Modelo de gestión

El modelo de gestión de residuos urbanos implantado en Rivas Vaciamadrid se basa en la **recogida selectiva de 4 fracciones principales**:

- **Orgánica y resto**
- **Envases ligeros**
- **Papel y cartón**
- **Vidrio**

Los residuos **peligrosos o voluminosos** deben ser depositados en los **2 Puntos Limpios** que Rivas tiene a disposición de sus habitantes con **31 fracciones diferentes**, si bien en el caso de los voluminosos existe además un servicio de **recogida de muebles y enseres gratuito**.

Además, para facilitar la colaboración ciudadana se encuentran distribuidos por el municipio contenedores específicos para diversos residuos, estando también disponibles en los puntos limpios:

- **Aceite usado de cocina**
- **Ropa y calzado**
- **Pilas**

La empresa municipal de servicios de Rivas Vaciamadrid, **Rivamadrid**, es la encargada de la gestión de los residuos urbanos de Rivas a excepción del vidrio, recogido y transportado por Ecovidrio, la ropa y el calzado y las pilas, coordinados desde la concejalía de Medio Ambiente.

También es competencia de Rivamadrid la limpieza de los recintos de contenedores, así como la limpieza y mantenimiento de los mismos, incluyendo la eliminación de pintadas, y el transporte de residuos voluminosos no peligrosos hasta las plantas de tratamiento (podas, maderas, restos de limpieza viaria, escombros, etc.).

El servicio se adapta al crecimiento del municipio. Según la información facilitada por la Concejalía de Urbanismo a lo largo del año 2017 se preveía la entrega de 363 viviendas distribuidas en las siguientes zonas: 116 en el Sector B “Cristo de Rivas”, 152 en el Sector D “las Colinas” y 95 en el Sector C “La Fortuna”.

Como consecuencia del progresivo y continuo aumento tanto de población como de superficie que caracteriza al municipio de Rivas Vaciamadrid, las rutas de recogida de residuos diseñadas se encuentran saturadas por lo que para mantener la frecuencia de vaciado planificada nos vemos obligados a desdoblarse rutas. Sin embargo, y debido principalmente al estado de la flota hemos tenido que posponer este desdoble a lo largo del 2017. La medida aplicada durante el 2017 ha sido terminar en el turno de tarde lo que no se pudo realizar en el turno de mañana,

priorizando las tareas. Rivamadrid realiza **8 o 9 rutas de recogida** durante **363 días al año** (Navidad y Año Nuevo no se presta servicio) empleando diferentes sistemas para ello.

En septiembre de 2017 se renovaron 80 contenedores de carga lateral en la zona de Covibar empleando un nuevo modelo asimétrico tanto de orgánica y resto, como de envases de plástico como de papel y cartón, aumentado la capacidad en algunos casos al sustituir contenedores de 2.400 litros por estos de 3.200 litros, buscando también con su diseño y estética un menor impacto visual.

Desde el 21 de diciembre de 2017, Rivas Vaciamadrid comenzó a tratar sus residuos nuevamente, tras más de cinco años, en el Parque Tecnológico

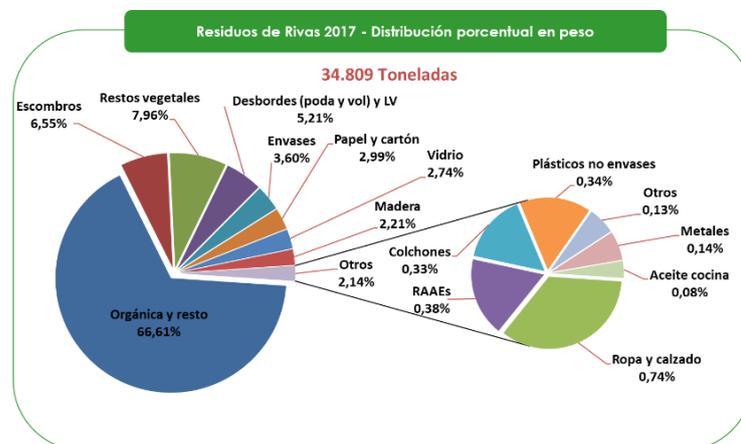


de Valdemingómez, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Desde el 29 de noviembre de 2012, los residuos que antes se transportaban al PTV, se transportaron al Vertedero sanitariamente controlado de la Mancomunidad de Municipios del Este, ubicado en Alcalá de Henares.

Desde el 1 de enero de 2013 se realiza el transporte de la fracción de envases ligeros a la Planta de Clasificación de Residuos de Envases de Nueva Rendija, en San Fernando de Henares, cuando anteriormente se gestionaban en la Planta de Clasificación de Pinto.

Residuos gestionados y evolución

En 2017 se han gestionado un total de **34.809 toneladas¹**, de los cuales 3.978 toneladas se gestionan a través de los puntos limpios. Para una población generadora de **83.767 habitantes** da como resultado una tasa anual de 415,5 Kg/habitante o **tasa diaria de 1,14 Kg/habitante**.



¹ Datos de los residuos gestionados por Rivamadrid, incluyendo el vidrio, gestionado por Ecovidrio.

En la siguiente tabla se muestran las fracciones de residuos más significativas que gestionamos, representadas en el gráfico anterior, en la cual se detalla su procedencia, contenerización y cantidad. Se incluyen los residuos gestionados en los puntos limpios, aunque posteriormente se desarrolla un capítulo dedicado exclusivamente a estos.

| RESIDUOS GESTIONADOS EN RIVAS VACIAMADRID DURANTE 2017 | | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|---------------------------|--------|
| Tipo de residuo | Descripción | Procedencia | Contenedores | | Peso |
| | | | Unidades | Volumen (m ³) | (Tm) |
| Orgánica y resto | Residuos domésticos y asimilables | Hogares, pequeño comercio y restauración | 345 de carga lateral de 3200 litros y 138 de 2400 litros | 1.435 | 20.434 |
| | Residuos comerciales | Actividades industriales y comerciales | 571 de carga trasera de 800 litros y 123 de 360 litros | 501 | 2.245 |
| | Residuos domésticos y comerciales | Planta de tratamiento | | | 508 |
| Envases Ligeros | Envases de plástico, latas y briks | Hogares | 228 de carga lateral de 3200 litros y 54 de 2400 litros | 859 | 1.252 |
| Papel y cartón | Papel y cartón | Exterior contenedores, polígono | 1 compactador estático de 20 m ³ y 47 iglús de 3.000 litros | 141 | 96 |
| | Papel y cartón | Hogares | 271 de carga lateral de 3.200 litros | 1008 | 838 |
| | Papel y cartón | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 30 m ³ | 30 | 82 |
| | Papel y cartón | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 30 m ³ | 30 | 23 |
| Vidrio | Envases de vidrio | Hogares y restauración | 309 iglús de 3 m ³ | 927 | 955 |
| Restos vegetales | Residuos de jardinería | Parques y jardines | 96 de carga trasera de 800 litros | 77 | 1.902 |
| | Podas, siegas, desbroces, etc. | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 30 m ³ | 30 | 151 |
| | Podas, siegas, desbroces, etc. | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 30 m ³ | 30 | 372 |
| | Podas, siegas, desbroces, etc. | Sede | 1 de 30 m ³ | 30 | 347 |
| | Mulch | Parques y jardines | 1 de 12 m ³ | 12 | 0 |
| Voluminosos | Muebles y enseres | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 30 m ³ | 30 | 53 |



RESIDUOS GESTIONADOS EN RIVAS VACIAMADRID DURANTE 2017

| Tipo de residuo | Descripción | Procedencia | Contenedores | | Peso |
|---|---|------------------------------|---|---------------------------|-------|
| | | | Unidades | Volumen (m ³) | (Tm) |
| | Muebles y enseres | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 30 m ³ | 30 | 143 |
| | Mezcla (muebles y enseres, podas, residuos de barredoras) | Hogares y municipio | 2 de 30 m ³ , 2 de 7 m ³ | 74 | 1.617 |
| Colchones | Colchones | Hogares y Puntos Limpios | 2 de 30 m ³ | 60 | 114 |
| Maderas | Muebles y enseres | Hogares | 1 de 30 m ³ | 30 | 338 |
| | Muebles y enseres | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 30 m ³ | 30 | 334 |
| | Muebles y enseres | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 30 m ³ | 30 | 96 |
| Plásticos no envases | Plásticos | Hogares | 1 de 30 m ³ | 30 | 45 |
| | Plásticos | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 30 m ³ | 30 | 59 |
| | Plásticos | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 30 m ³ | 30 | 15 |
| Metales | Chatarra | Hogares | 1 de 30 m ³ | 30 | 20 |
| | Chatarra | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 30 m ³ | 30 | 23 |
| | Chatarra | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 30 m ³ | 30 | 5 |
| Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) | TV, frigoríficos, etc. | Punto Limpio C/ Fundición | 3 de 30 m ³ + 5 de 1 m ³ | 95 | 108 |
| | TV, frigoríficos, etc. | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 3 de 30 m ³ + 3 de 1 m ³ | 93 | 23 |
| Residuos de construcción y demolición (RCDs) | Escombros | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de 12 m ³ | 12 | 800 |
| | Escombros | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de 12 m ³ | 12 | 219 |
| | Escombros | Mantenimiento Urbano | 1 de 20 m ³ | 20 | 1.261 |
| Aceite usado de cocina | Aceite cocina | Hogares | 43 de carga trasera de 360 litros | 15,48 | 21 |
| | Aceite cocina | Punto Limpio C/ Fundición | 1 de carga trasera de 360 litros | 0,36 | 6 |
| | Aceite cocina | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 1 de carga trasera de 360 litros | 0,36 | 2 |
| Textil y calzado | Ropa y calzado | Zonas publicas | 60 | 18 | 245 |
| | Ropa y calzado | Zonas privadas | 9 | 2,7 | 13 |

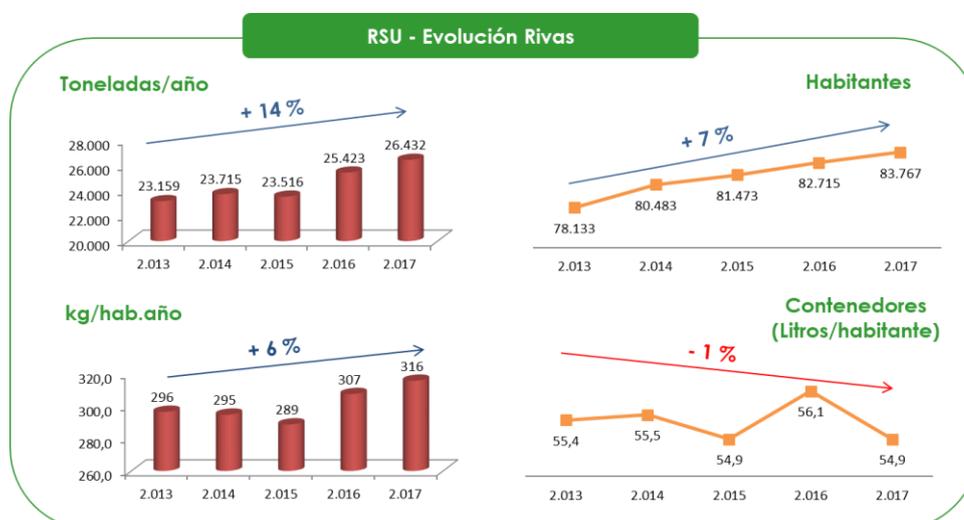
| RESIDUOS GESTIONADOS EN RIVAS VACIAMADRID DURANTE 2017 | | | | | |
|--|--|-----------------------------|--|---------------------------|---------------|
| Tipo de residuo | Descripción | Procedencia | Contenedores | | Peso |
| | | | Unidades | Volumen (m ³) | (Tm) |
| Otros | Pinturas, aceite motor, baterías, etc. | Punto Limpio C/ Fundición | 2 de 30 m ³ + 6 de 1 m ³ | 66 | 36 |
| | Pinturas, aceite motor, baterías, etc. | Punto Limpio C/Severo Ochoa | 2 de 30 m ³ + 6 de 1 m ³ | 66 | 9 |
| TOTAL | | | | 5.975 | 34.809 |

De estos datos podríamos destacar la cantidad gestionada de colchones que asciende a 114 toneladas anuales. Si estimamos que de media un colchón pesa 25 kg, obtenemos que se gestionan unos 4.560 colchones al año, o expresado de otra forma, 1 de cada 18 habitantes desechó un colchón durante 2017. Esto nos lleva a pensar que existe un flujo de colchones procedentes de las empresas de venta de los mismos, que no lo gestionan por sus medios y lo derivan al canal municipal, incluidos los colchones que vende a ciudadanos de otros municipios.

Evolución de las 4 fracciones habituales

En este apartado se muestran los datos de la evolución de las fracciones presentes en los recintos o áreas de aportación voluntaria: **Orgánica y resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio**. Un primer análisis de los datos muestra que, aun habiendo aumentado la población un 1,27% respecto al 2016, la cantidad total producida es un 7,37% mayor y la ratio por habitante ha aumentado un 6,02%.

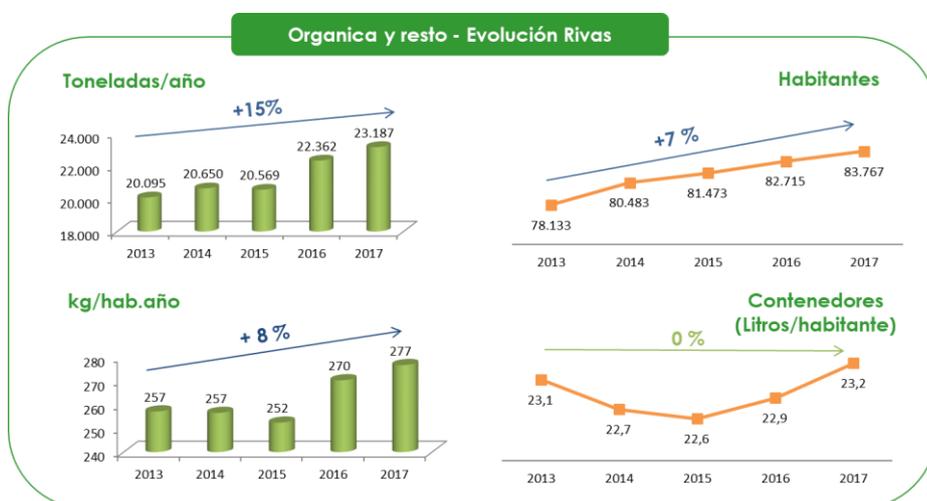
Desde 2013 la cantidad anual recogida ha aumentado un 14%, habiendo aumentado la población un 7%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 6% mayor. La dotación de volumen disponible en contenedores por habitante disminuyó un 1%.



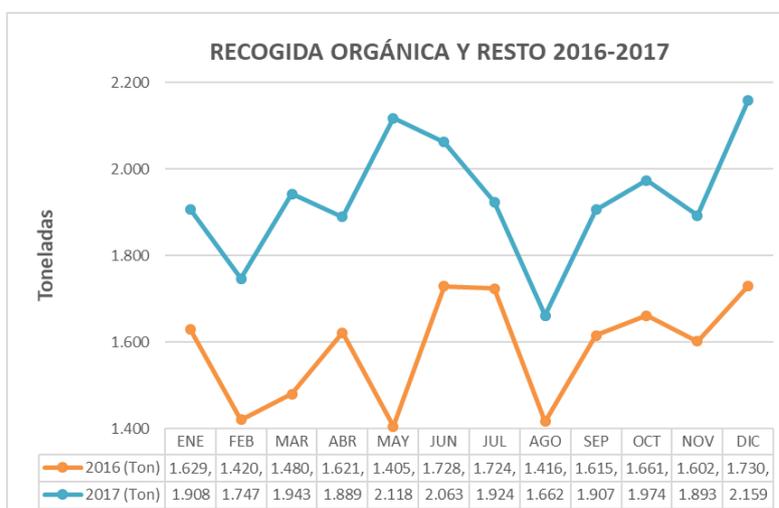
A continuación, desarrollaremos el análisis para cada una de las fracciones habituales (Orgánica y resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio) por separado.

1. Orgánica y resto

En 2017 la **cantidad total** gestionada de la fracción orgánica y resto ha sido de **23.187 toneladas**, un **6,32% mayor que en 2016**. Desde 2013 la cantidad anual recogida ha aumentado un 15%, habiendo aumentado la población un 7%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 8% mayor. La dotación de contenedores por habitante, tras un ligero descenso años anteriores, ha vuelto al valor de 2013.

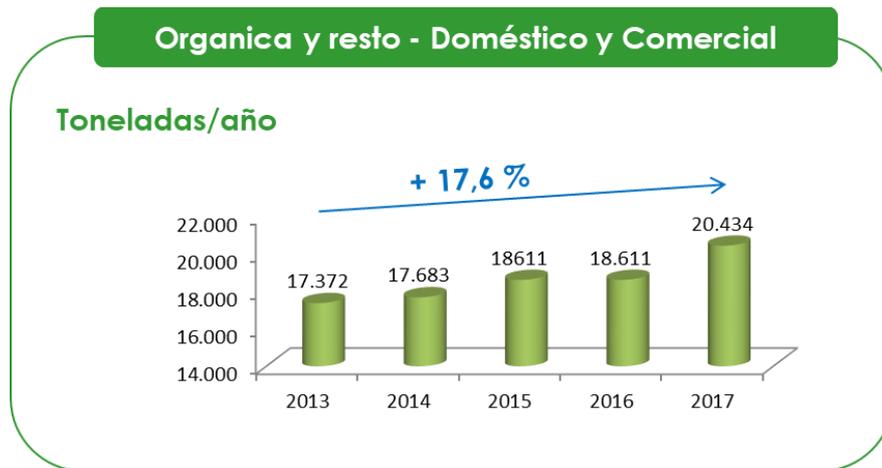


Si analizamos la recogida mensual de 2017 frente a la de 2016, vemos que se dibuja un patrón muy similar y que se repite a lo largo de los años, donde agosto continúa siendo el mes en el que menor cantidad de residuos se genera (febrero sólo tuvo 28 días), lo que se puede explicar por el descenso de población debido al movimiento por vacaciones.



Orgánica y resto – Doméstico y comercial

Estos son los residuos recogidos mediante el sistema de **carga lateral**, y que principalmente procede de zonas residenciales. En 2017 la cantidad recogida es un **9,8% mayor** que en 2016. Desde 2013 la cantidad anual recogida ha aumentado un 17,6%, si bien la población aumentó un 7%.



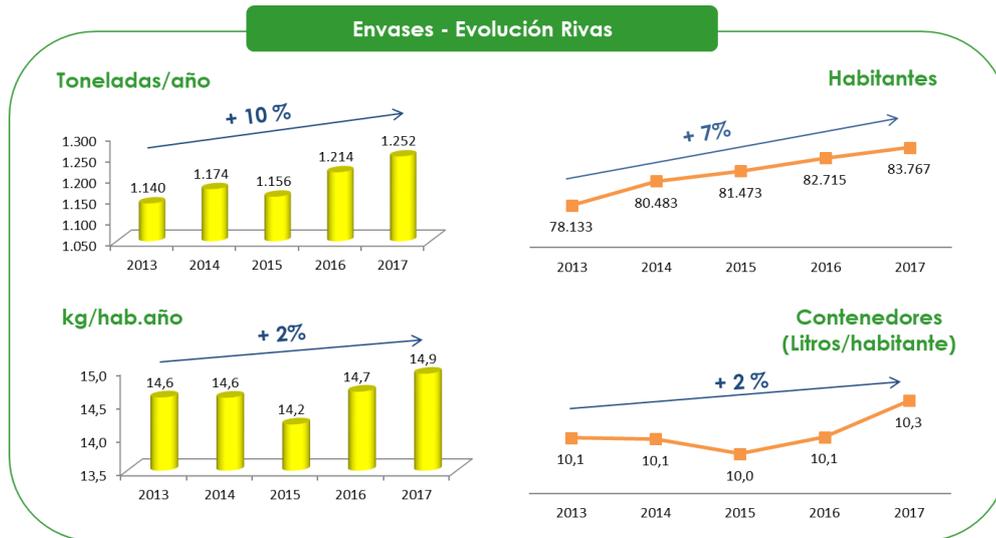
Orgánica y resto – Polígono Industrial y restauración

Estos son los residuos recogidos de las empresas ubicadas en el polígono industrial y de restaurantes y empresas en las zonas de extrarradio mediante recogida en **carga trasera**. En el 2017 ha aumentado un 15% respecto al 2016. En los últimos 5 años la cantidad anual recogida ha disminuido un 17,6%.

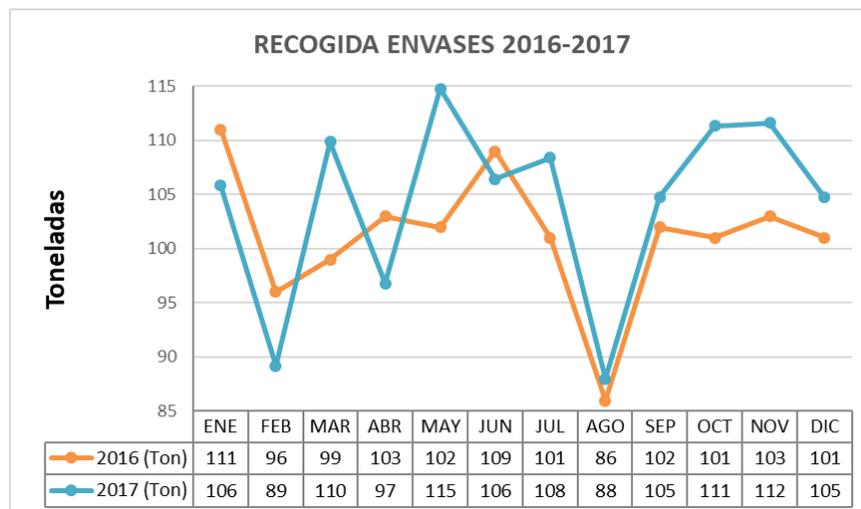


2. Envases Ligeros

La cantidad de envases ligeros recogida durante el 2017 ha sido de 1.252 toneladas, un **3% mayor** respecto al 2016. Desde 2013 la cantidad anual recogida ha aumentado un 2%.

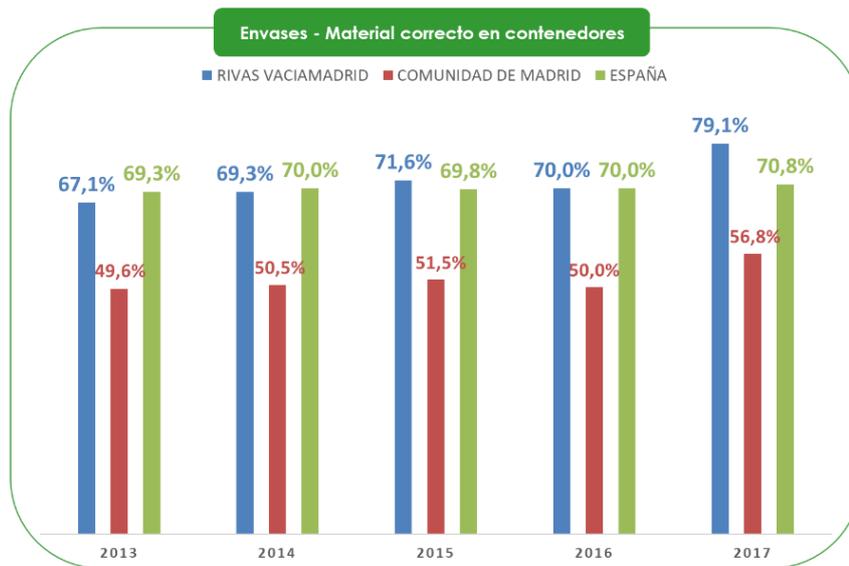


De manera análoga a la fracción orgánica y resto, si analizamos la recogida mensual de 2017 frente a la de 2016, vemos que se dibuja un patrón similar y que se repite a lo largo de los años. El mes en que se recogió menor cantidad fue agosto lo que entendemos se debe al descenso de población por los desplazamientos en vacaciones.



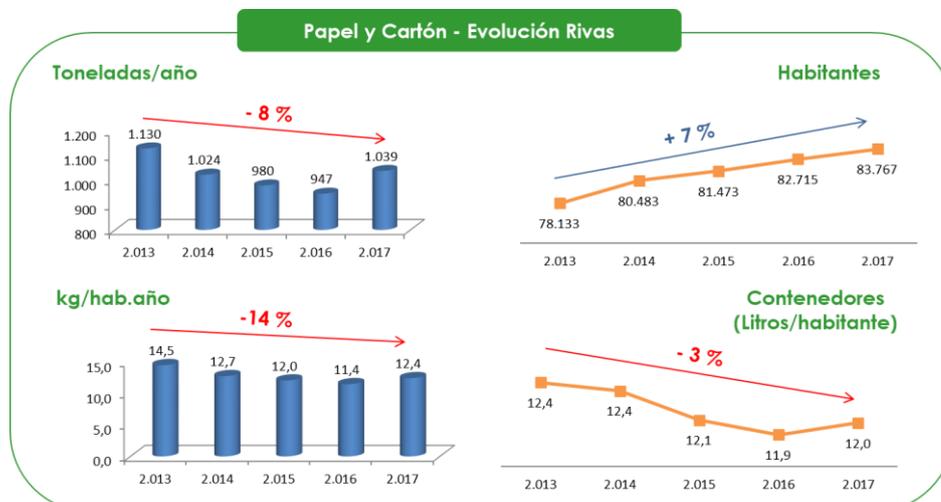
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los envases de plástico, latas y briks que adecuadamente se depositan en el contenedor amarillo, comparándola con la Comunidad de Madrid y España.

Como se puede observar este año Rivas, continuando con valores notablemente superiores a la Comunidad de Madrid, ha conseguido superar en más de 8 puntos porcentuales la media española, motivo por el cual Ecoembes ha querido distinguir este compromiso con el medio ambiente y ha premiado a Rivas con casi 30.000 euros por las buenas prácticas de su ciudadanía en el proceso de reciclado.

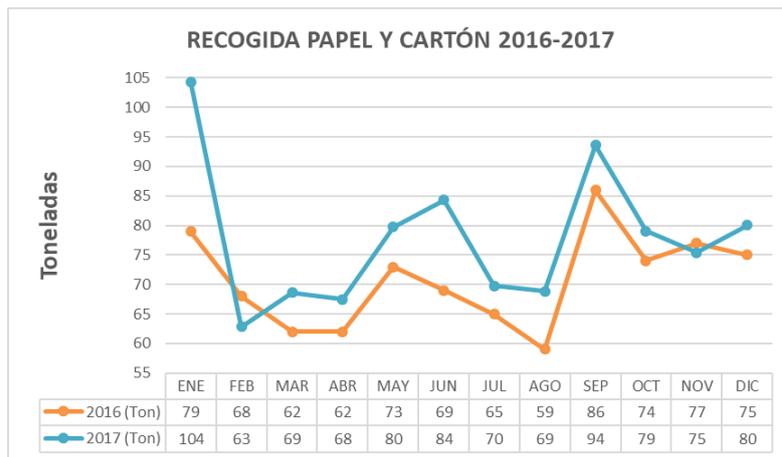


3. Papel y Cartón

La cantidad gestionada de papel y cartón en 2017 asciende a 1.039 toneladas, un **10% mayor** respecto al 2016. Desde 2013 la cantidad anual recogida ha disminuido un 8%, aun habiendo aumentado la población un 7%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 14% menor. Sin embargo, esta cantidad es posible que no refleje la realidad ya que sufrimos continuos robos de este material.



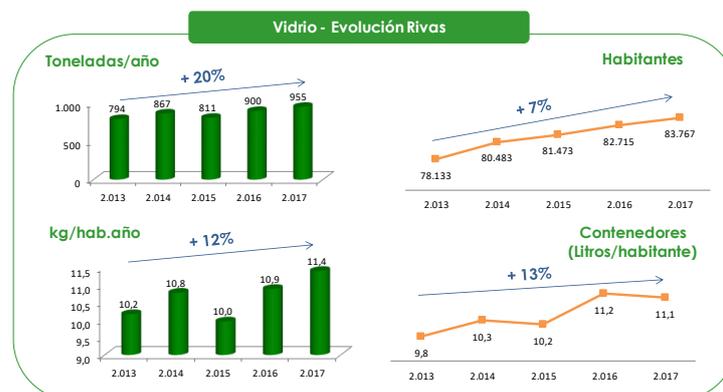
Si analizamos la recogida mensual de 2017 frente a la de 2016, vemos que se dibuja un patrón muy similar y que se repite a lo largo de los años, salvo el mes de enero que por los regalos de Reyes se recoge mayor cantidad. No obstante, y como mencionamos en el párrafo anterior, las continuas sustracciones del papel y del cartón afectan a las cifras que registramos y no tanto a la colaboración ciudadana.



El papel y cartón que recogemos en Rivas procede de varias fuentes distintas: recogida municipal en contenedor azul de carga lateral, desbordes del contenedor azul y cartón comercial, puntos limpios y contenedores iglú en zona industrial. Tanto los desbordes como el contenido de los iglús se llevan a la sede de Rivamadrid donde se realiza un triaje manual, eliminando aquello que no es papel cartón, y se introduce en una compactadora de cartón. De todas estas fuentes, la de mayor importancia es la procedente de la recogida municipal del contenedor azul de carga lateral.

4. Vidrio

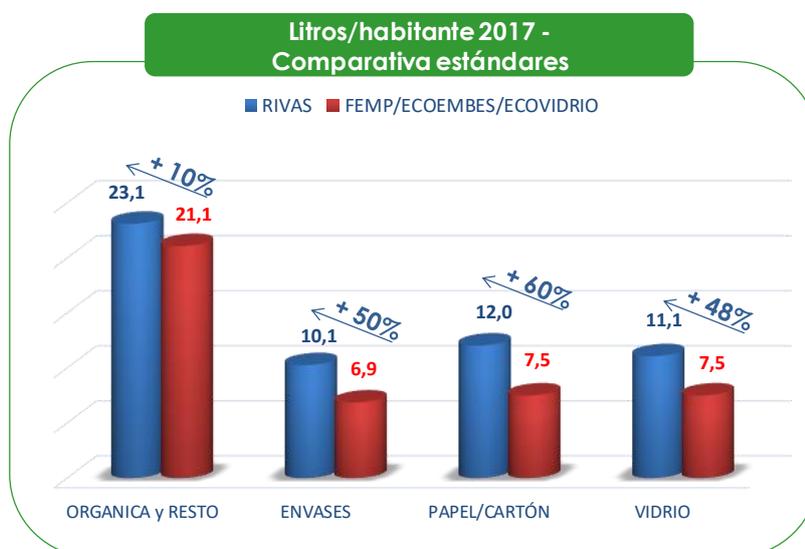
El vidrio es recogido y transportado por Ecodivrio. La cantidad recogida en 2017 es un **6% mayor** que en 2016. Desde 2013 la cantidad anual recogida ha aumentado un 20%, habiendo aumentado la población un 7%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 13% mayor. La dotación de contenedores por habitante aumentó un 20%.



Contenerización

Principalmente tenemos implantado el sistema de **carga lateral** con contenedores metaloplásticos de **3.200 litros**, salvo para la fracción **vidrio** que se recoge mediante carga superior (**iglú de doble gancho**) y la fracción resto en la **zona industrial y extrarradios** que se recoge en **carga trasera**. La contenerización en 2017 en el municipio de Rivas Vaciamadrid (83.767 habitantes a 1 de enero de 2017) para la recogida selectiva de las 4 fracciones habituales se representa gráficamente junto a los valores de referencia establecidos por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ecoembes y Ecovidrio, superando en todos los casos dichas recomendaciones:

- Orgánica y resto: **10% mayor** que lo marcado por la FEMP.
- Envases: **50% mayor** que lo establecido por Ecoembes.
- Papel y cartón: **60% mayor** que lo establecido por Ecoembes.
- Vidrio: **48% mayor** que el estándar de Ecovidrio.



Durante 2017 se han creado 4 **nuevos recintos** de contenedores **de carga lateral** dando servicio a los nuevos edificios de viviendas y optimizando el servicio en las zonas entregadas en 2016. Se han **repuesto 78 unidades de carga lateral** por incendio: 39 contenedores para la fracción orgánica más resto, 20 para envases y 20 para papel/cartón. Se han realizado 700 reparaciones de contenedores.

UBICACIÓN NUEVOS RECINTOS DE CARGA LATERAL

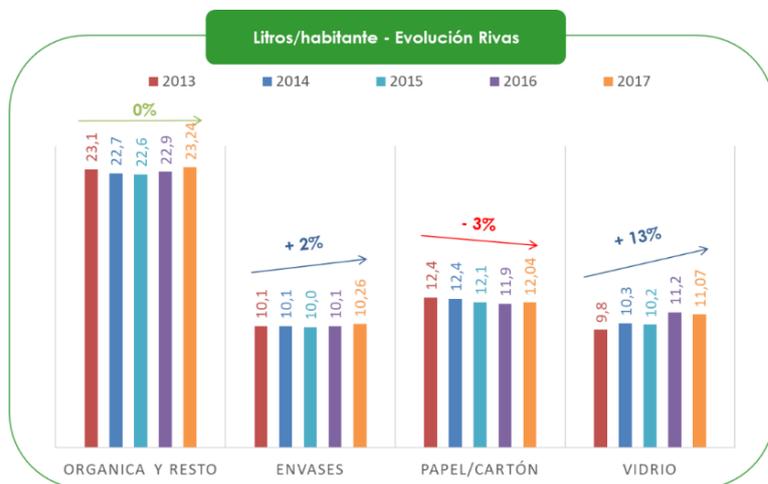
José Hierro semiesquina con Eduardo Galeano

Aurelio Álvarez con Avda. Levante

Aurelio Álvarez frente al Ahorramás

Avda. de la Tierra (CEIPSO La Luna)

La evolución en los últimos cinco años de los litros por habitante ha sido la siguiente:



A continuación, se muestran los datos brutos, es decir, sin obtener la ratio por habitante. Cabe resaltar que los contenedores de carga lateral, tanto de nueva incorporación como de renovación por deterioro, son de 3200 litros.

- **Orgánica y resto - Residuos domésticos y comerciales (en carga lateral):** Se pasa de 163 unidades de 2.400 litros a 138, y de 312 de 3.200 litros a 345. Esto supone un **aumento del 3,3%** (45,6 m³) respecto del volumen disponible en 2016. Aquí se incluyen los 4 recintos de nueva creación descritos anteriormente.
- **Residuos polígono industrial y extrarradios (fracción resto en carga trasera):** Se han proporcionado 17 unidades de contenedores de carga trasera de 800 litros sumando un total de 13,6 m³. Además se han repuesto por deterioro 93 unidades de 800 litros.
- **Envases Ligeros:** Se pasa de 62 unidades de 2.400 litros a 54 y se pasa de 214 a 228 de 3.200 litros. Esto supone un **aumento** de esta fracción del **3,1% (25,6 m³)** respecto del volumen en 2016.
- **Papel/Cartón:** Se pasa de 264 unidades de 3.200 litros a 271. Esto supone un **aumento** de esta fracción del **2,3% (22,4 m³)**.
- **Vidrio:** Se continua con 309 iglús de 3.000 litros, según la información facilitada por Ecodivrio, responsable de la recogida y transporte así como de la contenerización.

Frecuencia de recogida

La planificación de la prestación del servicio de recogida de residuos domiciliarios y comerciales es la siguiente:

- 6 rutas diarias con el sistema de carga lateral:
 - Fracción orgánica más resto (**485 contenedores en 277 recintos**): 4 rutas que se realizan todos los días (3 de recogida y 1 de incidencias y vaciado en vertedero) dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de orgánica y resto de 1 vez al día, cumpliendo la frecuencia planificada.
 - Fracción envases plásticos, latas y briks (**283 contenedores en 272 recintos**): 1 ruta dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de envases es de 1 vez cada 2,8 días. La frecuencia planificada es de 1 vez cada 2 días.
 - Fracción papel y cartón (**273 contenedores en 268 recintos**): 1 ruta dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de envases es de 1 vez cada 3 días. La frecuencia planificada es de 1 vez cada 2 días.
- **1 ruta diaria** con el sistema **de carga trasera** (fracción resto) de la zona industrial y alternando las dos zonas de extrarradio, y
- **1 o 2 rutas diarias** (mañana y/o tarde) con el sistema **de gancho** portacontenedores para podas, residuos procedentes de limpieza viaria y residuos no peligrosos de los puntos limpios.

Además, **cada 2 o 3 semanas** se realiza la recogida del papel y **cartón** de la zona **industrial** mediante el sistema de **carga superior** (45 contenedores).

Limpieza de recintos de contenedores

De lunes a domingo en turno de mañana se realiza la **limpieza de 277 recintos** de contenedores de carga lateral, repasando la limpieza de los puntos más conflictivos también por la tarde. Estos vehículos son los mismos que prestan el servicio de retirada de muebles y enseres.



Antes

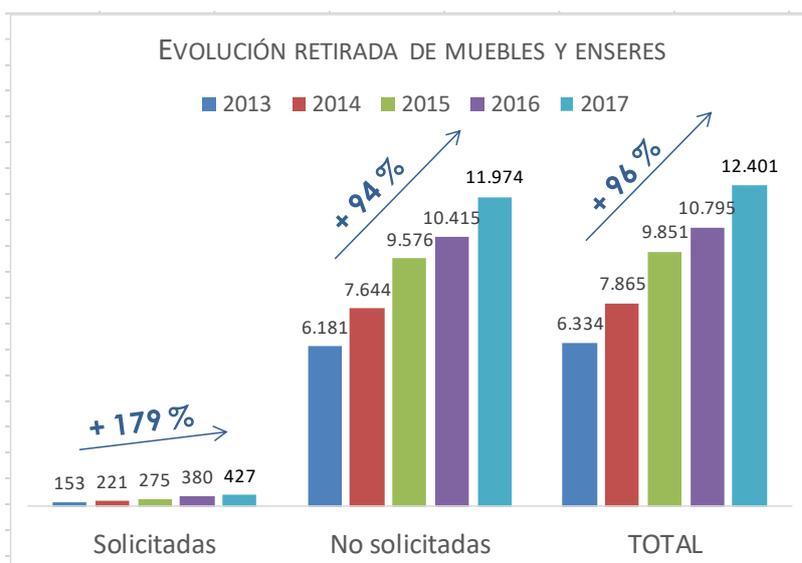


Después

Limpieza de recintos

Retirada de muebles y enseres

El servicio de retirada de muebles y enseres se presta de 2 maneras:



- Con solicitud previa. Este servicio es gratuito y se presta de lunes a viernes. Se acuerda con el solicitante el lugar y hora para depositar los residuos en el recinto de contenedores más cercano a su domicilio.
- Sin solicitud. Se presta todos los días de la semana, retirando los muebles y enseres que depositan en la vía pública sin autorización. En 2017 esto supuso el 96,6% de las retiradas.

Trabajos extraordinarios

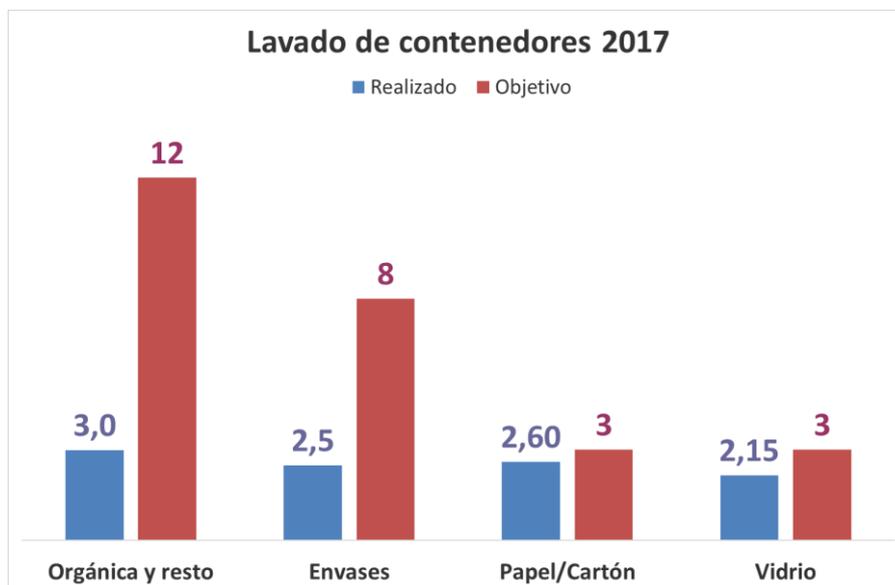
El servicio de **RSU** ha empleado **232 horas de personal** y **240 horas de vehículos** para atender trabajos extraordinarios que han surgido a lo largo de 2017.

Lavado de Contenedores

Se realiza mediante un camión lava-contenedores de carga lateral y/o una hidrolimpiadora a presión, ejecutando el **lavado de contenedores in situ**. Con el camión lava-contenedores, el lavado se realiza una vez se han vaciado los contenedores y siempre adoptando las medidas necesarias para evitar ensuciar la vía pública. Por este motivo el camión lava-contenedores se ha de coordinar con el camión recolector compactador de carga lateral realizando la ruta de recogida en forma de convoy; primero se vacía el contenedor y luego se lava. Las frecuencias establecidas son:

- Contenedores para **orgánica y resto: 12 anuales** (Objetivo Rivamadrid).
- Contenedores para **envases: 8 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **papel/cartón: 3 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **vidrio: 3 anuales** (Convenio Ecovidrio).

Sin embargo, durante 2017, y debido principalmente a averías del camión lavacontenedores, se ha producido una desviación significativa de la frecuencia establecida del lavado de contenedores si bien de cara a final de año se reforzó este servicio con el uso intensivo de la hidrolimpiadora. Por este motivo en 2017 se licitó la compra de un nuevo camión lavacontenedores cuya entrega estaba prevista para finales de junio de 2018.



Con cada lavado de contenedores se procede **simultáneamente** a lavar el espacio que se ocupa **en la calzada** utilizando los mismos productos higienizantes y desodorizantes que se usan para los contenedores. Esto es posible a un desarrollo realizado por Rivamadrid adaptando el circuito hidráulico del camión lavacontenedores.



Camión lavacontenedores de carga lateral con sistema de limpieza de recintos

Todo lo anterior se completa con un servicio de limpieza exhaustiva de los contenedores incluyendo la **eliminación de pintadas**. Para ello se dispone de una hidrolimpiadora de agua caliente a presión, ayudándonos de reactivos químicos respetuosos con el medio ambiente.



Limpieza de contenedores y recintos con agua caliente a presión

PUNTOS LIMPIOS



Introducción

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios que Rivas Vaciamadrid tiene a disposición de sus habitantes con más de 31 fracciones diferentes de residuos.

Estos puntos limpios son **instalaciones de titularidad pública municipal**, donde los **ciudadanos gratuitamente** pueden depositar **residuos voluminosos o peligrosos** que no se pueden gestionar a través de la separación selectiva en las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio.

Los **Puntos Limpios** están ubicados en zonas industriales/comerciales no próximas a viviendas y alejados entre sí para atender distintas zonas de la ciudad.



c/ Severo Ochoa



c/ Fundación

Entrada a los Puntos Limpios



c/ Severo Ochoa



c/ Fundación

Interior de los Puntos Limpios

Con 2 puntos limpios, para una población de **83.767** habitantes a 1 de enero de 2017, el municipio supera la media de la Comunidad de Madrid de 1 punto limpio por cada 49.500 habitantes.

Desde el 1 de octubre de 2017 los 2 puntos limpios de Rivas abren todos los días de la semana. El de la calle Fundación de 10 a 21 horas y el de la Calle Severo Ochoa de 10 a 17 horas. Con este nuevo horario de apertura se da un mejor servicio a la ciudadanía pasando de 6 a 7 días de apertura semanal.

Buscando optimizar la mejora del servicio y el gasto económico que eso conlleva, se ha recurrido a las estadísticas de usuarios por horas en cada punto limpio, llegando a la conclusión de que el mayor beneficio para los ciudadanos es abrir todos los días a cambio de cerrar el punto Limpio de Severo Ochoa las horas finales de la tarde, en las que se registraba el menor número de visitas.

Durante 2017 se están realizando mejoras en los puntos limpios. En el punto limpio de Fundación, y de cara a mejorar la seguridad de nuestras trabajadoras y de los usuarios, se han resubido las arizónicas, se ha instalado una cámara de vigilancia, se ha aumentado la altura del muro exterior, se les ha proporcionado un terminal con conexión directa a Policía Local para emergencias y se han realizado pequeñas reformas interiores (pintura, etc.). También está planificada la mejora de la iluminación exterior. Es un problema común a nivel nacional que en este tipo de instalaciones se produzcan robos en los horarios en los que permanecen cerrados al público, dañando además en el caso de Rivas las vallas perimetrales y, en ocasiones, el forcejeo de las puertas.

Además, en noviembre se van a llevar a cabo, vía subvención de la CAM, ampliaciones de las zonas techadas para el almacenamiento de AEEs (Aparatos Eléctricos y Electrónicos) y RAAEs (Residuos de AEEs) de cara al cumplimiento del nuevo RD 110/2015.

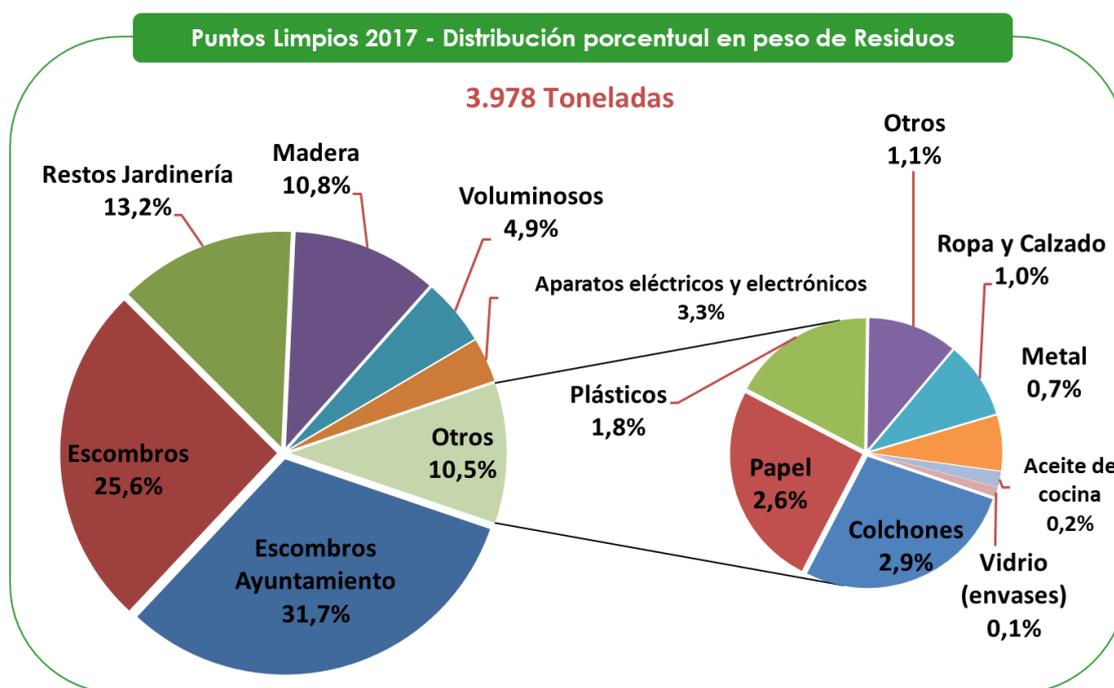
Los residuos admitidos en nuestros puntos limpios se dividen en 31 fracciones diferentes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Absorbentes contaminados. | 17. Maderas. |
| 2. Aceite de automoción. | 18. Metales (chatarra). |
| 3. Aceite usado de cocina. | 19. Papel y cartón. |
| 4. Aparatos de frío. | 20. Pilas. |
| 5. Aparatos electrónicos. | 21. Pinturas y barnices. |
| 6. Baterías. | 22. Plásticos. |
| 7. Cloro para piscinas. | 23. Radiografías. |
| 8. Colchones. | 24. Residuos de jardinería. |
| 9. Disolventes. | 25. Ropa y calzado. |
| 10. Envases contaminados metálicos. | 26. Tapones de plástico. |
| 11. Envases contaminados plásticos. | 27. Termómetros. |
| 12. Escombros. | 28. Tóner y cartuchos. |
| 13. Filtros de aceite. | 29. Tv y monitores. |
| 14. Fitosanitarios. | 30. Vidrio. |
| 15. Fluorescentes. | 31. Voluminosos / enseres |
| 16. Grandes electrodomésticos. | |



Residuos gestionados

En 2017 se han gestionado un total de **3.978 toneladas**, atendiendo a un total de **48.519 usuarios**, lo que supone el equivalente al 58% de la población. El peso medio por usuario, sin contar con los escombros del ayuntamiento, ha sido en 2017 de 56 kg /año y usuario.



| Fracciones residuos | Peso (Toneladas) | % sobre total |
|------------------------------------|------------------|---------------|
| Escombros Ayuntamiento | 1.261 | 31,7% |
| Escombros | 1.019 | 25,6% |
| Restos Jardinería | 524 | 13,2% |
| Madera | 429 | 10,8% |
| Voluminosos | 196 | 4,9% |
| Aparatos eléctricos y electrónicos | 131 | 3,3% |
| Colchones | 114 | 2,9% |
| Papel | 105 | 2,6% |
| Plásticos | 73 | 1,8% |
| Otros | 45 | 1,1% |
| Ropa y Calzado | 39 | 1,0% |
| Metal | 28 | 0,7% |
| Aceite de cocina | 8 | 0,2% |
| Vidrio (envases) | 5 | 0,1% |

Gestión de residuos de madera tratada.

Rivamadrid recupera los residuos de madera desde el año 2011, haciendo posible su reciclaje como materia prima para fabricar tableros de aglomerado en lugar de llevarla a vertedero. Desde entonces y teniendo en cuenta que la formación de 1 tonelada de madera sustrae (inmoviliza, utiliza) 1,63 toneladas de CO₂ atmosférico, Rivamadrid ha contribuido a inmovilizar **5.499 toneladas de CO₂** hasta el final de 2017.



| Rivas Vaciamadrid | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Total |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| Habitantes | 72.896 | 75.745 | 78.133 | 80.483 | 81.473 | 82.715 | 83.767 | |
| Madera Recuperada (Tn) | 174 | 407 | 455 | 452,44 | 531,7 | 585,57 | 767,79 | 3.374 |
| CO2 "Secuestrado" (Tn) | 284 | 663 | 742 | 737 | 867 | 954 | 1.251 | 5.499 |
| Kg./habitante/año | 2,4 | 5,4 | 5,8 | 5,6 | 6,5 | 7,1 | 9,2 | |

La procedencia de estos residuos no sólo son los puntos limpios, sino también la retirada de muebles y enseres y otros residuos de madera vertidos en la vía pública. Así 429 toneladas de madera proceden de los puntos limpios y 338 toneladas proceden de la limpieza viaria.

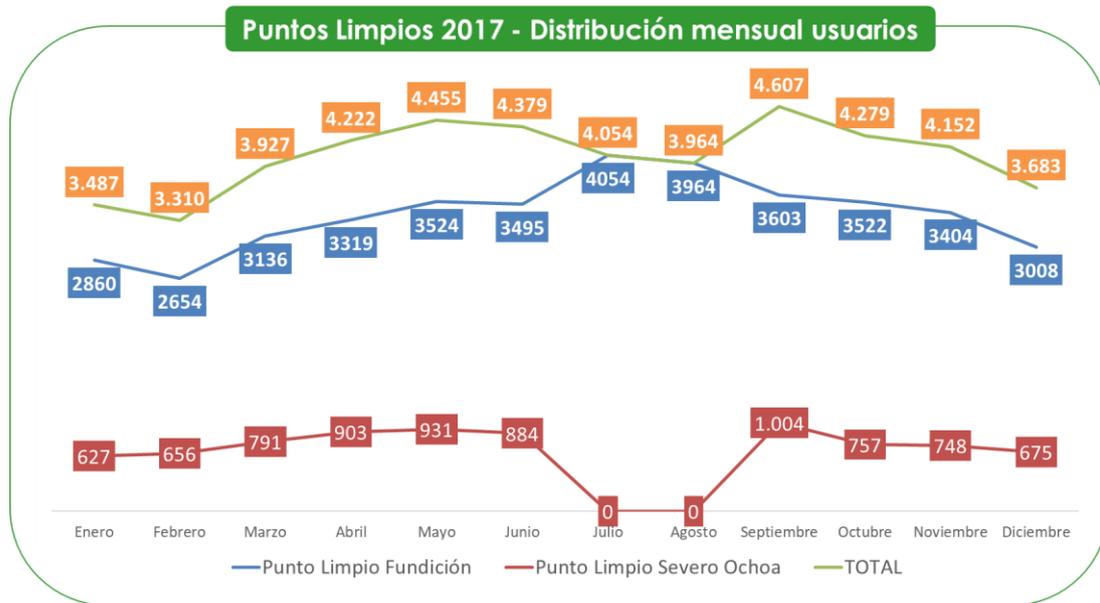
Usuarios

Durante 2017 se han registrado un total de **48.519 usuarios**. Esto equivale al **58% de la población**. Del total de usuarios, el 84% (40.543) han acudido al punto limpio ubicado en la calle Fundición y el 16% restante (7.976) al punto limpio ubicado en la calle Severo Ochoa. Hay que tener en cuenta que el punto limpio de Severo Ochoa permanece cerrado durante los meses de julio y agosto. Analizando los datos se obtiene que:

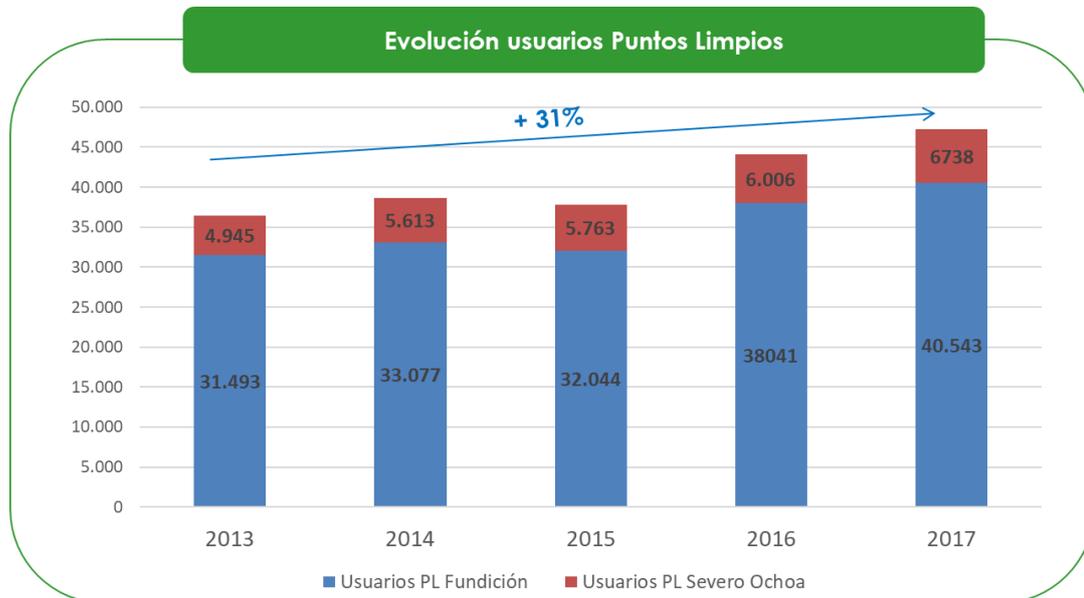
- en ambos puntos limpios se recibe el **máximo de visitas los sábados**;
- el tramo horario de mayor afluencia es de 12 a 13 horas en ambos puntos limpios.



Si hacemos un análisis mensual, el mes que más usuarios por día registró fue septiembre (154) y el que menos, enero (112), situándose la media anual en **133 usuarios por día**.



La evolución del número de usuarios en los últimos 5 años ha aumentado un 31%. Con respecto al 2016 ha aumentado un 28%.

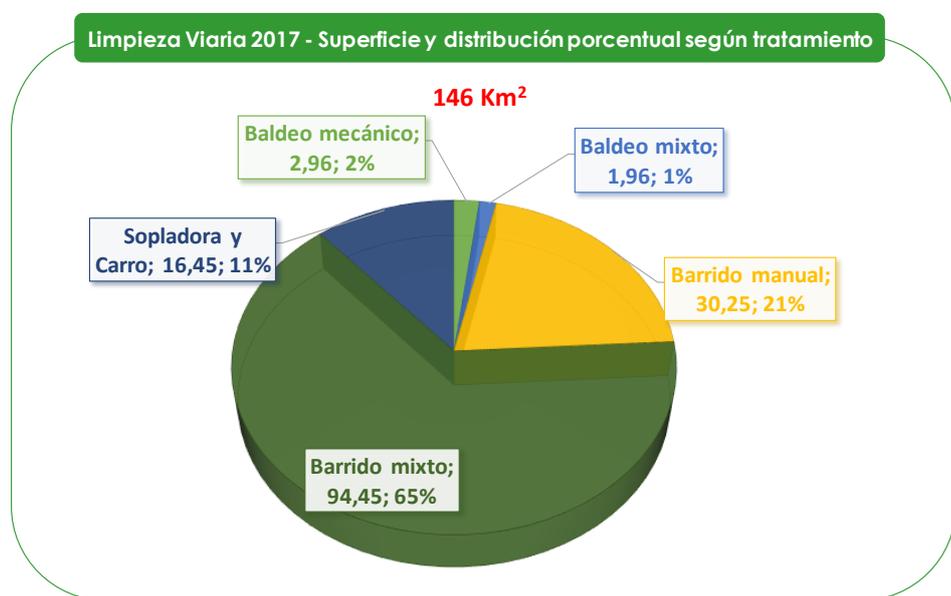


LIMPIEZA VIARIA



Introducción

La limpieza de la ciudad de Rivas Vaciamadrid es el cometido de este servicio. Para ello se realizan dos tareas fundamentales: Barrer y baldear. Se llevan a cabo los tratamientos de barrido manual, mecánico, mixto y carro y sopladora, baldeo mecánico y mixto. Además vaciamos las papeleras caninas, limpiamos los parques caninos y realizamos la limpieza habitual de mercadillos y otros eventos de carácter puntual. En el gráfico se refleja el porcentaje de limpieza realizado con cada tratamiento.



También se realiza la limpieza de solares, de vertidos en la vía pública o actuaciones de emergencia derivadas de accidentes de tráfico o causas meteorológicas.

En **2017** se han limpiado un total de **146,07 Km²** de superficie. El total de longitud lineal de eje de calle asciende a **195,38 Kilómetros** y una superficie de **2,97 Km²**, sin incluir plazas y otras zonas excepcionales. Existe una dotación de **3.564 papeleras** en viales (no se incluyen las ubicadas en zonas verdes) y **215 papeleras caninas** que se vacían semanalmente.

Rutas de Limpieza Viaria

Continuamos con las 33 rutas de limpieza establecidas en 2014. La zona de nuevos desarrollos de viviendas (ruta 32), al encontrarse en este momento las edificaciones entregadas de forma dispersa, no es eficiente realizarla de forma exclusivamente manual, por lo que su limpieza continúa realizándose de forma mecanizada (vehículos de caja abierta para vaciado de papeleras, limpieza de repaso y barrido con barredora y sopladora).



Barrido manual

Este tratamiento consiste en la acción de un operario que emplea un equipo compuesto por escoba, carro, pala, y otros útiles, que tiene a su cargo la limpieza de un determinado sector. Además del barrido de aceras y bordillos, efectúa también el vaciado de las papeleras, retirada de cartelería del mobiliario urbano y retirada de hierbas y matojos de las aceras y bordillos.

En 2017 se limpiaron con este tratamiento más de **30,24 Km²** de superficie de aceras y bordillos.

Barrido mixto sopladora y carro

La tendencia es transformar el sistema anterior (1 operario con carro) en equipos de 2 operarios que, con sopladora y carro, tienen mejores rendimientos. De esta forma mientras uno de los operarios acumula los residuos con la sopladora (limpiando también la calzada) el otro los recoge con carro y su dotación normal de herramientas. En 2017 se limpiaron con este sistema **16,44 Km²** de superficie de aceras y bordillos.

Barrido mecánico

Barrido Mecánico de calzadas es el realizado por una máquina barredora que circula por las mismas y va limpiando mediante la acción de una serie de cepillos.

El tratamiento de **Barrido Mixto** consiste en la limpieza de un vial mediante la acción conjunta de una barredora (normalmente de aspiración) y un equipo de uno o dos operarios que con la ayuda de una sopladora de mochila van desplazando los residuos hacia el centro de la calzada, facilitando así su recogida. Para ello contamos con **9 barredoras** (una menos que el año anterior, que ha sido dada de baja): una barredora de arrastre y 8 barredoras de aspiración (5 pequeñas, 2 grandes y 1 sobre chasis de camión). En 2017 se limpiaron con este sistema **94 Km²** de superficie de aceras y calzadas.

Contamos con 10 sopladoras electroportátiles, tres más que en 2016, para operar en las zonas con mayor densidad de población y minimizar en lo posible las molestias a los vecinos. A continuación, se destacan aquellos **aspectos relevantes** según diferentes puntos de vista.

Prevención de Riesgos Laborales

- Menor peso
- Ergonomía: No existen efectos giroscópicos
- Se elimina la manipulación de gasolina, su transporte y almacenamiento.

Medio Ambiente

- Sin emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero.
- Disminución notable de emisiones acústicas
- Sin consumo de combustibles fósiles (recursos naturales)

Baldeo

Durante 2017 se han realizado **102 jornadas de baldeo mixto, con un total de 1,9 Km² de superficie y 38 jornadas de baldeo mecánico, con un total de 2,9 Km² de superficie.** El **Baldeo Mecánico**, empleado en la limpieza de calzadas, consiste en aplicar agua a presión procedente de un vehículo carrozado con un equipo de baldeo (cisterna baldeadora) a través de unas boquillas orientables. El caudal de agua, su presión y su ángulo de incidencia sobre el pavimento efectúan una acción de limpieza arrastrando los residuos y pequeñas partículas hasta el bordillo y a través del mismo hacia los imbornales. Para la realización de este tratamiento se utiliza agua no potable, procedente de pozos o lluvia y es realizado por un conductor.



Como complemento al barrido manual y para alcanzar un mejor nivel de acabado en la limpieza, y más apreciado por la ciudadanía, se realiza un tratamiento denominado **Baldeo Mixto**. Consiste en la limpieza empleando agua a baja presión que es dirigida a las zonas mediante una manguera manejada por un operario. La manguera va conectada a la cisterna baldeadora, que suministra el agua y la presión necesarias para llevar a cabo esta actividad. El equipo básico de Baldeo Mixto está compuesto por un conductor, un operario y la cisterna baldeadora.

Otros trabajos

- El **vaciado y embolsado de las papeleras caninas**, que suman un total de **215** papeleras repartidas por todo el municipio. Se emplean 2 días por semana en realizar la ruta diseñada.
- **Limpieza de pintadas en contenedores.**

- La **limpieza de 12 parques caninos** distribuidos por Rivas-Vaciamadrid. Se realiza una vez al mes. Dicha limpieza no contempla la recogida de excretas caninas.
 - 1º 2 en la Avenida Juan Carlos I,
 - Olivar Alto de La Partija,
 - Parque de Asturias,
 - Barca Vieja,
 - Campillo de San Isidro,
 - Parque de Montarco,
 - Trece Rosas,
 - Fernando Trueba,
 - María Teresa León,
 - José Saramago, y
 - de Mayo (trasera Guardia Civil).
- **Limpieza de orines, chicles y manchas en pavimentos y paramentos** verticales con hidrolimpiadora (agua caliente a presión) y productos desengrasantes, desodorizantes, detergentes y germicidas. En el año 2017 se realizaron 77 jornadas en limpiezas de recintos y contenedores, 20 jornadas de limpieza en mancomunidades y 35 jornadas en vías públicas.



Limpieza de pavimentos

- Además, Rivamadrid realiza la limpieza de diversos eventos como la Cabalgata de Reyes, las Fiestas de San Isidro, Fiesta de la Educación Pública, Fiesta de Covibar, Fiestas

Barrio de la Luna, Hogueras de San Juan, Carnaval, entierro de la Sardina, conciertos, etc.



Antes



Después

Limpeza de mercadillo en el recinto multifuncional

Trabajos extraordinarios

El servicio de limpieza viaria ha empleado **248 horas de personal** y **194 horas de vehículos** para atender trabajos extraordinarios que han surgido a lo largo de 2017.



Antes



Después

Retirada de vertidos en la vía pública

LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

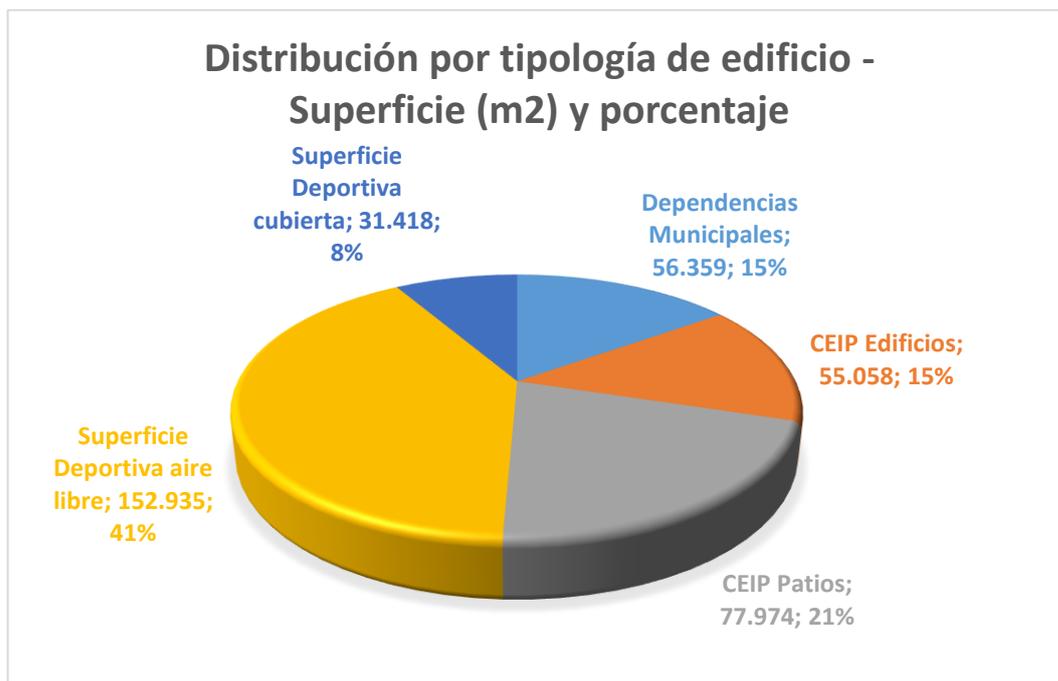


Introducción

La empresa Rivamadrid tiene asignada la tarea de mantener la limpieza en los edificios municipales y centros de educación infantil y primaria. También se encarga de la limpieza de los polideportivos, pistas de barrio y demás instalaciones deportivas municipales que existen en Rivas Vaciamadrid. Para ello cuenta con un equipo multidisciplinar (limpiadoras/es, cristaleros, especialistas y peones de mantenimiento) que supervisado por los mandos intermedios realizan su labor. La eliminación de pintadas también se gestiona desde este servicio.

Además, este servicio cuenta con clientes privados para los cuales realiza desde limpiezas de oficinas hasta limpiezas de viviendas, ofreciendo al sector privado la garantía de calidad que caracteriza a Rivamadrid en la prestación de servicios.

Todo esto es posible gracias al equipo de **178** personas, que con diferentes jornadas de trabajo y debidamente organizados, cumplen las tareas encomendadas durante **361 días** al año.

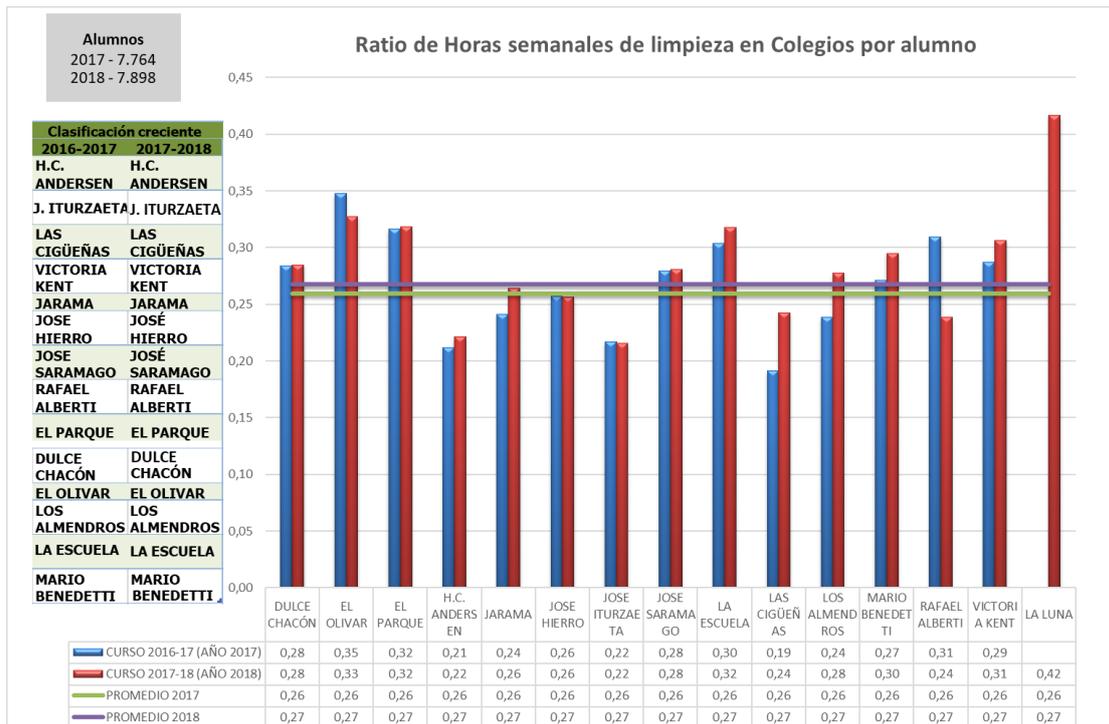


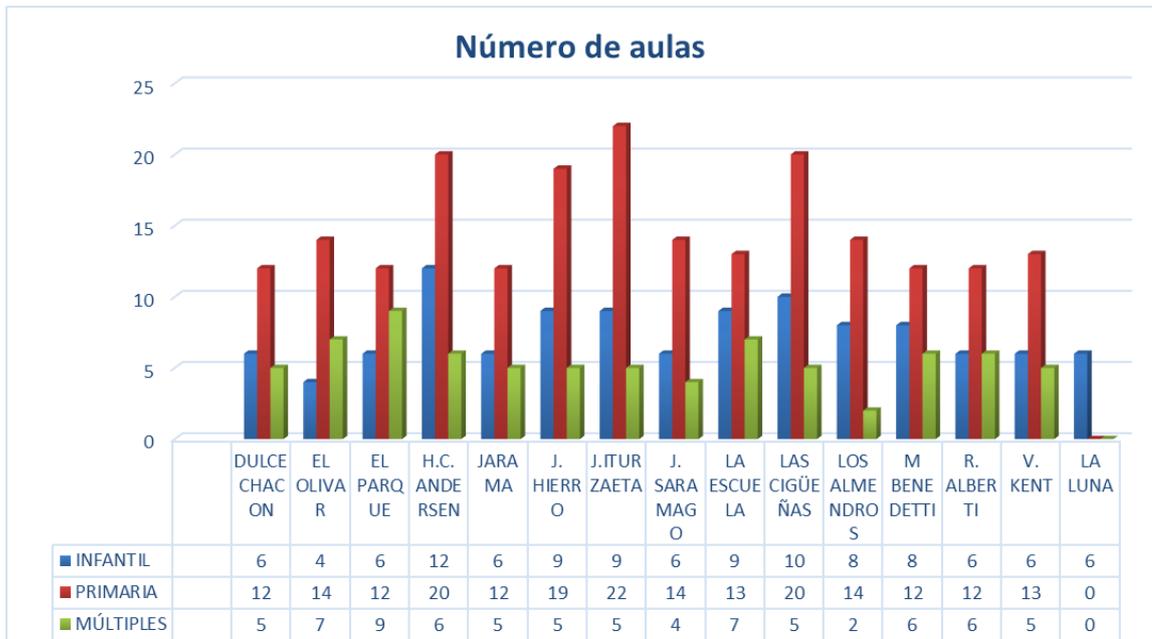
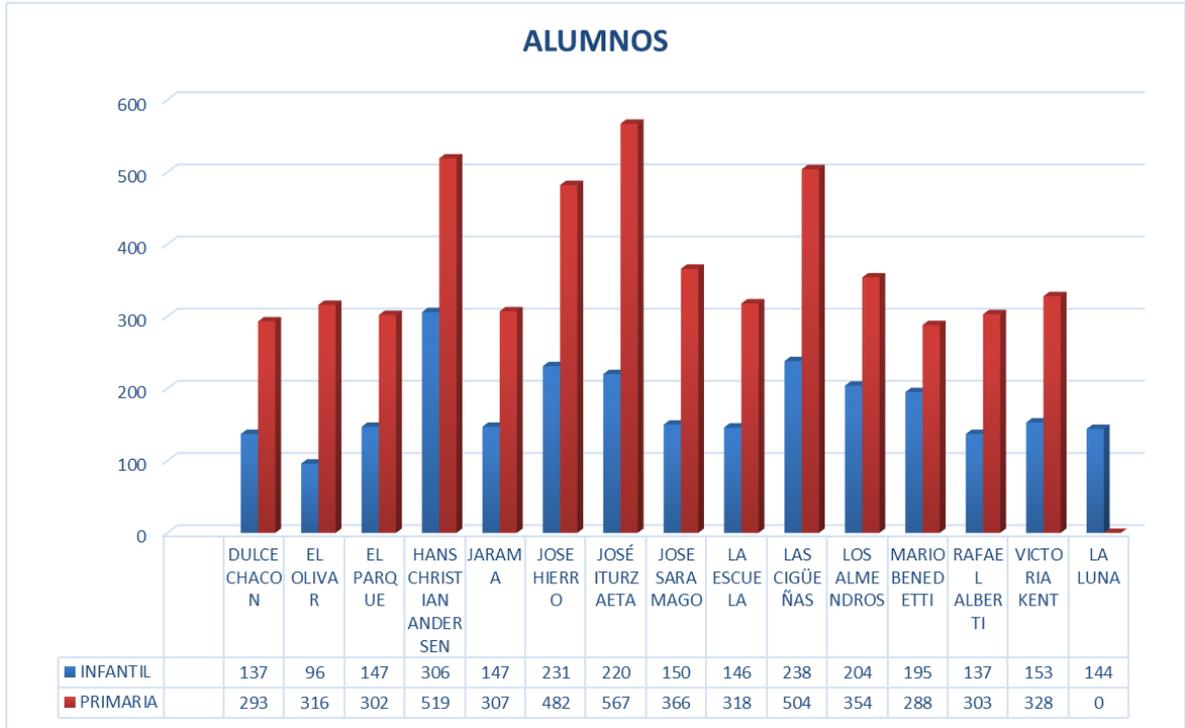
Colegios de Educación Infantil y Primaria

Rivamadrid realiza las labores de limpieza en las diferentes dependencias del centro: aulas, aseos, vestíbulos, etc. Estas actuaciones incluyen el barrido, fregado de suelos, limpieza de mesas, polvo, ventanas, así como la limpieza de cristales y patios y el abrillantado de suelos. En total se atienden **15 Colegios de Educación Infantil y Primaria Públicos**.

| Colegios de Educación Infantil y Primaria | | | |
|---|---|--|--|
|  |  |  |  |
| La Luna | Dulce Chacón | El Olivar | El Parque |
|  |  |  |  |
| Hans Christian Andersen | Jarama | José Hierro | José Iturzaeta |
|  |  |  |  |
| José Saramago | La Escuela | Las Cigüeñas | Los Almendros |
|  |  |  |  <p>RIVAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.</p>  |
| Mario Benedetti | Rafael Alberti | Victoria Kent | |

En 2017 ha **aumentado** el número de **alumnos** un **1,73%**, pasando de **7.764** en el curso (2016-2017) a **7898** en el curso (2017-2018) lo que ha supuesto un incremento en la superficie a limpiar en algunos casos y en otros un incremento de las labores a realizar ya que se deben limpiar aulas que o bien estaban cerradas o se dedicaban a otros usos que no requerían una atención diaria. Los siguientes gráficos recogen a modo de resumen las características de los diferentes colegios:



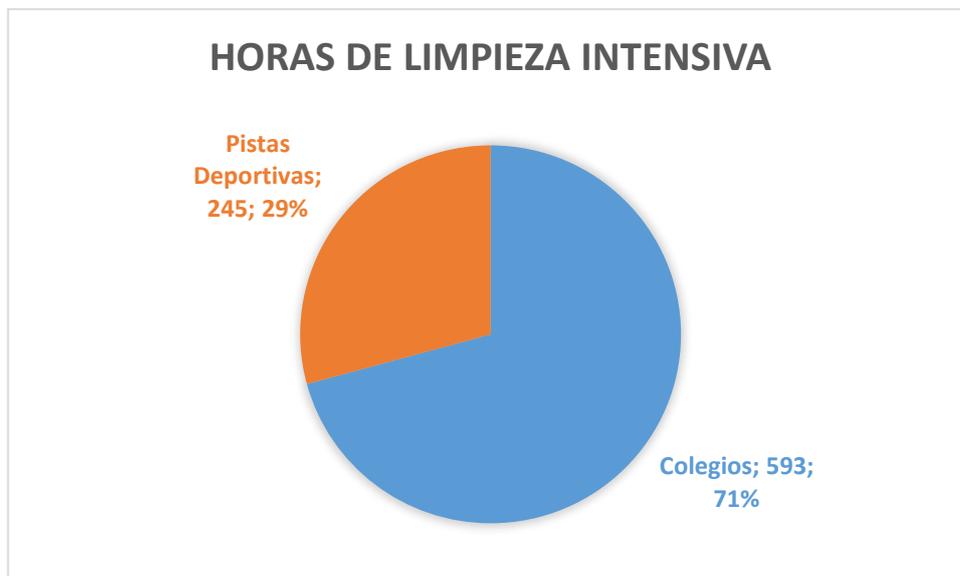


Limpeza de patios

Mención especial por el tiempo que se dedica a esta tarea cabe destacar la limpieza de patios, realizada diariamente, como novedad para este curso se han introducido nuevos equipos de sopladoras eléctricas anteriormente se realizaba con barrido manual, esto supone una gran ventaja para el desarrollo de su labor diaria además de una mejora en la calidad del servicio.

Las tareas se programaron de la siguiente forma:

- Limpieza y vaciado de papeleras diariamente por el personal de limpiezas interiores.
- Limpiezas a fondo de los areneros de infantil por el equipo especializado en limpieza de patios.
- Se realiza limpieza intensiva con sopladora en patios con personal especialista con una frecuencia de 14 días.



Dependencias Municipales

Las Dependencias Municipales atendidas por Rivamadrid a lo largo de 2017 han sido las mismas que el año anterior:

| DEPENDENCIAS MUNICIPALES ATENDIDAS EN 2016 | |
|---|--|
| CONCEJALÍA | DEPENDENCIA MUNICIPAL |
| Infancia y Juventud | <ol style="list-style-type: none"> 1. Casa de la Juventud 2. Casa de la música Rosendo Mercado 3. Centro Municipal de Recursos para la Infancia Bhima Sangha 4. La Casa + Grande 5. Centro Municipal de Recursos para la Infancia Rayuela |
| Educación | <ol style="list-style-type: none"> 6. Centro de Educación y Recursos para Personas Adultas (C.E.R.P.A.) 7. Centro de Recursos Medioambientales Chico Mendes |
| Cultura y Fiestas | <ol style="list-style-type: none"> 8. Centro Cultural Federico García Lorca 9. Centro Cívico del Casco Antiguo 10. Auditorio Pilar Bardem 11. Biblioteca Municipal José Saramago 12. Recinto Ferial y Auditorio Miguel Ríos 13. Aseos recinto multifuncional |
| Economía e Innovación | <ol style="list-style-type: none"> 14. Instituto de Formación Integral y Empleo (I.F.I.E.) 15. Centro de Empresas 16. C.E.F.O.R. 17. Concejalía de Política Territorial (edificio Atrio) |
| Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos | <ol style="list-style-type: none"> 18. Ayuntamiento 19. Tenencia de Alcaldía 20. Edificio de Servicios Administrativos |

| | |
|------------------------------|---|
| | 21. Centro de Contenidos Digitales |
| Mantenimiento de la Ciudad | 22. Edificio de la Concejalía |
| Medio Ambiente | 23. Yacimiento Arqueológico Miralrío |
| Participación Ciudadana | 24. Casa de Asociaciones |
| Igualdad y Derechos Sociales | 25. Concejalía de Bienestar Social 26. ASPADIR 27. Centro de Servicios Sociales Frida Kahlo 8-10 28. Centro Socioeducativo Comunitario de Atención a la Infancia 29. Centro de la 3ª Edad Parque Asturias 30. Centro de la 3ª Edad Felipe II |
| Seguridad Ciudadana | 31. Protección Civil 32. Edificio Policía Local 33. Edificio Policía Local Covibar |

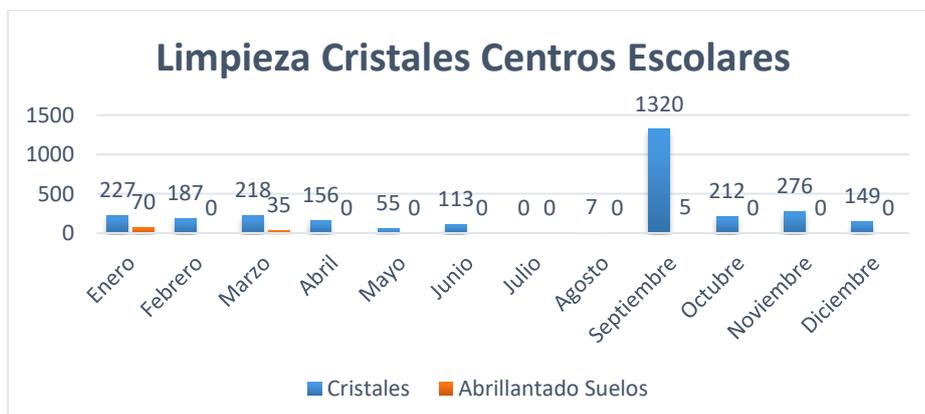
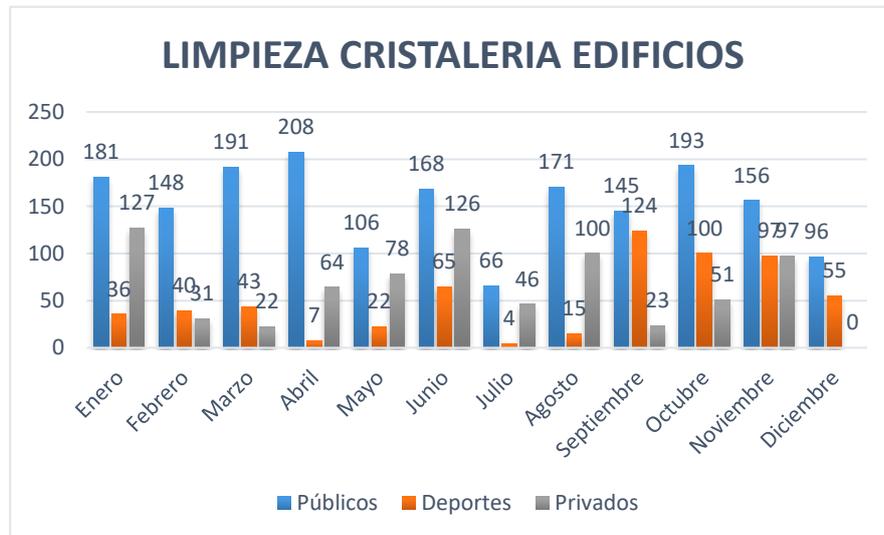
Asimismo, este servicio también lleva a cabo la limpieza de la sede de Rivamadrid así como de los cantones/vestuarios que Rivamadrid tiene distribuidos por el municipio:

1. **Sede de Rivamadrid**
2. **Cantón Parque de Asturias**
3. **Cantón Mazaladrid**
4. **Cantón Severo Ochoa**
5. **Cantón Covibar Madrid**
6. **Cantón Plaza Madrid**
7. **Cantón Pablo Iglesias**



Limpeza de cristales

Rivamadrid mantiene un programa de limpieza de cristales con un equipo de seis cristaleros especialistas. En 2017 se realizaron tareas de **limpieza de cristales, abrillantados de suelos y fregado mecánico de moquetas** sumando un total de **4.886 horas**.



Limpieza de instalaciones deportivas

Rivamadrid atiende un total de **152.935 m²** de superficie de instalaciones deportivas al aire libre y **31.418 m²** de superficie deportiva cubierta que tienen unos usuarios estimados en **22.945**.

| INSTALACIONES DEPORTIVAS | | | |
|---|---|--|---|
| PISCINAS DE VERANO |  |  | |
| | Casco Antiguo | Olivar de la Partija | |
| POLIDEPORTIVOS |  |  |  |
| | Cerro del Telégrafo | Parque del Sureste | C.E.I.P. Los Almendros |
|  |  |  | |
| | C.E.I.P. Dulce Chacón | C.E.I.P. José Hierro | C.E.I.P. El Olivar |
| PISTAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE |  |  |  |
| | Bellavista | La Partija | Parque Montarco |
|  |  |  |  |
| Santa Marta | Cañada Real | Dolores Ibarruri | José Hierro |

| | | | |
|---|---|---|--|
|  |  |  |  |
| Casa Grande | Dulce Chacón | Pablo Iglesias | Grupo Escolar |
|  | | | |
| Parque Asturias | | | |
| CAMPOS DE FÚTBOL |  |  |  |
| | Casa Grande | El Vivero | Santa Ana |
| GIMNASIO |  | | |
| | Gimnasio Atrio | | |

Servicio de quitapintadas

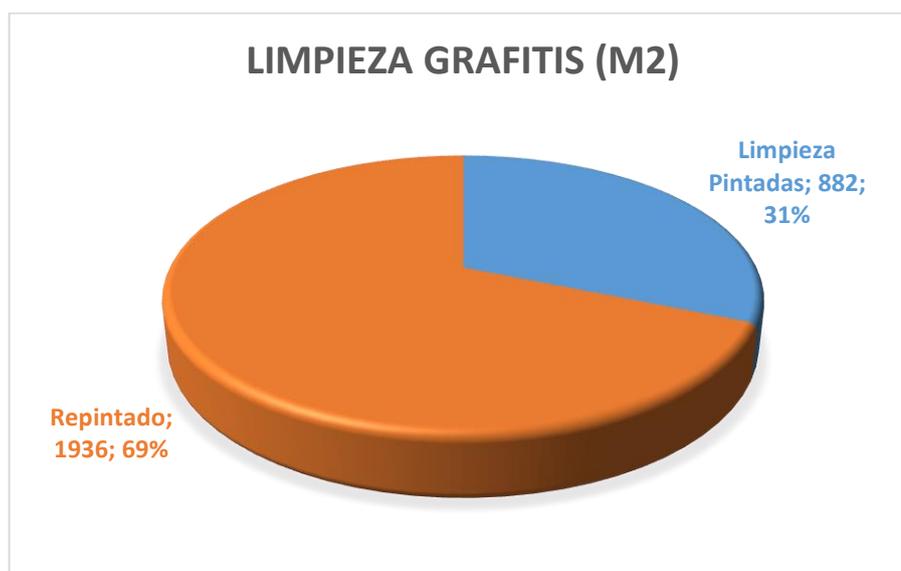
Nuestro objetivo es la limpieza de pintadas en fachadas y mobiliario urbano (señales, papeleras, farolas bancos y contenedores de jardinería). La limpieza de los contenedores de residuos habituales es llevada a cabo por el servicio de limpieza viaria.

En el año **2017** se han limpiado un total de **2818 m²** y **1.807 elementos** de mobiliario urbano, lo que ha contribuido de manera significativa a seguir manteniendo el alto grado de limpieza del que se puede disfrutar en Rivas Vaciamadrid.

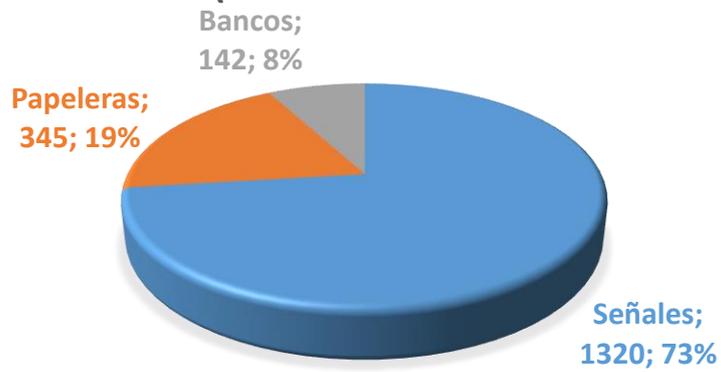
Continuando con la labor iniciada en 2014, llevamos a cabo la limpieza de las señales verticales de tráfico e información instaladas en el municipio y actuamos en los Parque del Encuentro, Parque de Bellavista, Parques interiores Urb. Pablo Iglesias, Parque Lineal, Parque Bellavista, etc. donde se limpiaron graffitis y se adecentaron bancos, farolas, papeleras y demás elementos ornamentales que completan y adornan los parques. A su vez se ha continuado atendiendo las solicitudes de limpieza de graffitis realizadas por los vecinos.



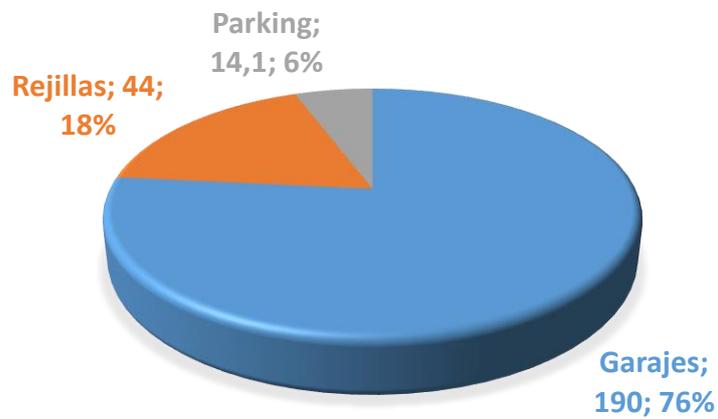
De forma más detallada se muestra en la siguiente gráfica las actuaciones realizadas durante 2017 durante el cual se han atendido todas las solicitudes de limpieza de pintadas realizadas por los ciudadanos.



LIMPIEZA MOBILIARIO URBANO (Nº DE ELEMENTOS)



HORAS DE LIMPIEZA



ACTUACIONES BARRIO DE COVIBAR





ACTUACIONES VECINOS PRIVADOS



ACTUACIONES INSTITUCIONALES



Servicios a Privados

El servicio de limpieza de edificios también se presta a empresas del sector privado.

| EMPRESAS | TRABAJOS A REALIZAR |
|----------------------------------|--|
| AUTOCAMPO, S.L. | Limpieza de lunes a viernes de dos edificios. 2 limpiadoras, 1 de 8 a 15 h. y otra de 12 a 19 h. 1 cristalero de 7 a 14 h. |
| FAURECIA AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.A. | Limpieza de oficinas de lunes a viernes. 2 limpiadoras de 17 a 21 h. y 1 de 19.30 a 21.30 h. 1 cristalero 7 h. al mes. |
| BRUKER ESPAÑOLA, S.A. | Limpieza de oficinas lunes, miércoles y viernes. 1 limpiadora de 12 a 15 h. y 1 cristalero 4 h. al mes. |
| E.M.V. RIVAS-VACIAMADRID, S.A. | Limpieza del edificio Atrio de 4 plantas de lunes a viernes. 2 limpiadoras de 5 horas. |
| | Limpieza de 4 bloques (c/Antonio López, 21, 23, 25 y 27) de viviendas de 4 alturas, lunes, martes, jueves y viernes durante 4 horas al día. |
| | Mantenimiento de los jardines de 4 promociones de viviendas de lunes a viernes. 1 jardinero de 7 horas diarias y un auxiliar de apoyo 2 horas diarias. |
| | Limpieza de 12 bloques (c/María Zambrano, 1) de viviendas de 4 alturas, de lunes a viernes durante 6 horas al día. |
| | Limpieza de 5 bloques (c/Manuel Azaña nº 119, 121 y 123) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 3 horas al día. |
| E.M.V. RIVAS-VACIAMADRID, S.A. | Limpieza de 10 bloques (c/Frida Khalo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. de Levante nº 181 y 183) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 7 horas al día. |
| | Limpieza de 10 bloques (c/Frida Khalo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. de Levante nº 181 y 183) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 7 horas al día. |
| NEXTEL, S.L. | Limpieza de oficinas lunes y jueves. 1 limpiadora de 6 a 8 h., 1 cristalero 2 h. al mes. |
| VALASSIS COMMUNICATIONS, S.L. | Limpieza de oficinas de lunes, miércoles y viernes. 1 limpiadora de 18 a 20 h., 1 cristalero 1 h. al mes. |



JARDINERÍA



Ámbito de actuación

El servicio de jardinería de Rivamadrid tiene encomendadas todas aquellas tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de zonas verdes y ajardinadas de Rivas. Esto incluye las zonas ajardinadas en parques y viales públicos (medianas y rotondas), plantaciones de patios de centros educativos (CEIP) públicos, jardinería interior de edificios municipales, zonas verdes sin ajardinar como parterres y parcelas municipales y zonas forestales que incluyen el Parque forestal de Mazaladrid y el Arroyo de los Migueles. A esta descripción, hay que añadir una excepción: el mantenimiento de los parterres ubicados en las lindes de propiedades privadas se deja en manos de los propietarios de las propiedades colindantes, actuando exclusivamente para garantizar la limpieza y salubridad, en el caso de los parterres no mantenidos, y para garantizar la seguridad vial, en el caso de señales de tráfico o semáforos cuya visibilidad pueda verse reducida por la presencia de elementos vegetales.

En el caso de los árboles ubicados en estos parterres, se actúa con el mismo criterio: garantizar la seguridad en coordinación con la Concejalía de Medio Ambiente. Estos árboles no entran en la rutina de mantenimiento de Rivamadrid.

Para la prestación de los servicios encomendados, además de una plantilla estructurada en distintas categorías profesionales adaptada a las necesidades del municipio, se dispone de un equipo especializado en la gestión del arbolado que se dedica exclusivamente a tareas de poda y tala, en coordinación con los servicios técnicos municipales, y un equipo de mantenimiento de las instalaciones de riego, que llevan a cabo labores de mantenimiento, reparación y mejoras en la red.

Nuevas incorporaciones

Durante el 2017 se han incorporado a la rutina de mantenimiento de Rivamadrid las siguientes zonas ajardinadas:

- Las colinas. 1.623 m² de zona ajardinada en la Avda. José Hierro, entre las calles Eduardo Galdeano y Gonzalo Torrente Ballester, con arbolado viario
- Barrio de la Luna. 2.785 m² de Talud en la Avda. de las Madres de Mayo, entre las calles Concha Piquer y Princesa Wallada
- Biblioteca central. 14.187 m² Ajardinamiento de accesos y aparcamiento
- Paseo Provincias. 24.895 m² de acondicionamiento de una zona verde degradada con plantación de arbustos y arbolado

Además de esta incorporación, se sumaron los 4.781 árboles forestales del cuarto año de plantación del Bosque Scania que se han incorporado a la rutina de mantenimiento del Arroyo de los Migueles.

Tipología de superficies

Los datos de superficie mantenida, expresados por tipologías en m² son los siguientes:

| | |
|--|---------------------|
| Zona Forestal | 4.424.417,00 |
| Ajardinado tipología C (áreas > 10.000 m²) | 981.192,71 |
| Terrizos | 615.637,17 |
| Ajardinado tipología B (1.000 m² < áreas < 10.000 m²) | 309.502,88 |
| Olivar | 143.316,00 |
| Mancomunidades | 113.040,17 |
| Ajardinado tipología A (áreas < 1000 m²) | 87.435,17 |
| Colegios | 76.708,00 |
| Parques infantiles | 24.425,00 |
| Jardineras interior (uds) | 278,00 |
| | |
| MTO. BAJA INTENSIDAD | 5.183.370,17 |
| MTO. ALTA INTENSIDAD | 1.592.303,93 |
| TOTAL | 6.797.867,81 |
| Privados | 22.193,71 |



Estos datos reflejan que el 76,2% de la superficie corresponde a un mantenimiento de baja intensidad (forestal, olivar y terrizos), mientras que el 23,8% restante corresponde a un mantenimiento de alta intensidad. La diferencia hasta el 100% corresponde a zonas mantenidas de titularidad privada.

Sin embargo, el 94,78% de las horas empleadas por el servicio de jardinería han sido destinadas a zonas ajardinadas, mientras que sólo el 5,22% se ha destinado a zonas de bajo mantenimiento.

Personal



La estructura de la plantilla fija de jardinería a finales de 2017 estaba compuesta por las siguientes categorías:

Plantilla en zona verde

| | |
|--|------|
| <i>Jefe de Servicio</i> | 1 |
| <i>Encargados/Encargados generales</i> | 6,15 |
| <i>Oficiales</i> | 14 |
| <i>Conductor 1ª</i> | 1,5 |
| <i>Conductor 2ª</i> | 2 |
| <i>Jardineros</i> | 50,3 |
| <i>Auxiliares jardineros</i> | 57,2 |
| <i>Peones jardinero</i> | 1,5 |

Plantilla en arbolado

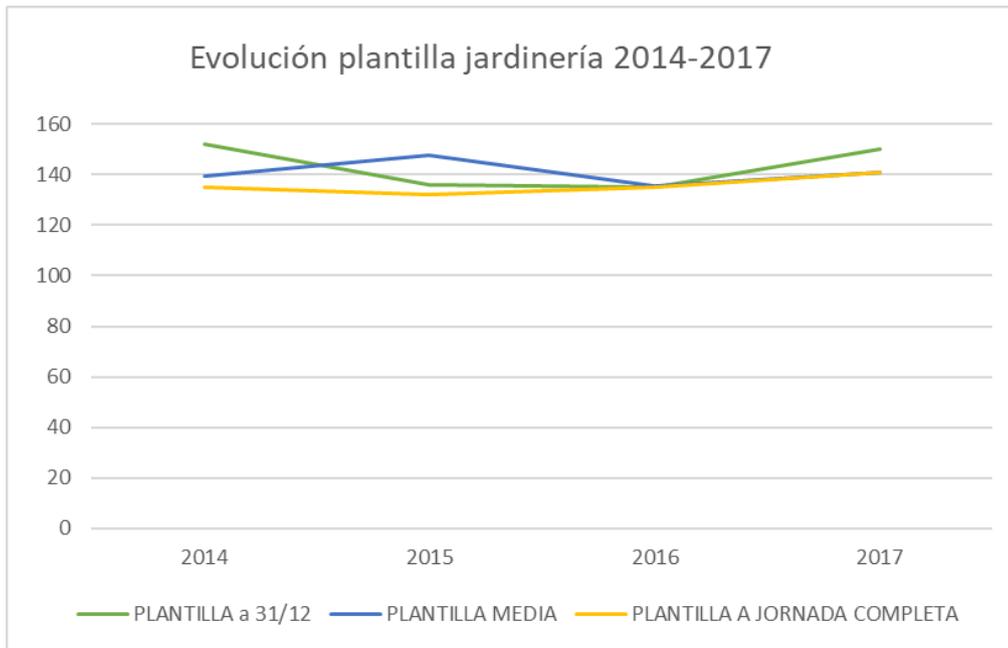
| | |
|---------------------------|---|
| <i>Oficial</i> | 1 |
| <i>Jardinero</i> | 1 |
| <i>Auxiliar jardinero</i> | 1 |

Plantilla en Riegos

| | |
|---------------------------|---|
| <i>Oficiales de riego</i> | 2 |
|---------------------------|---|

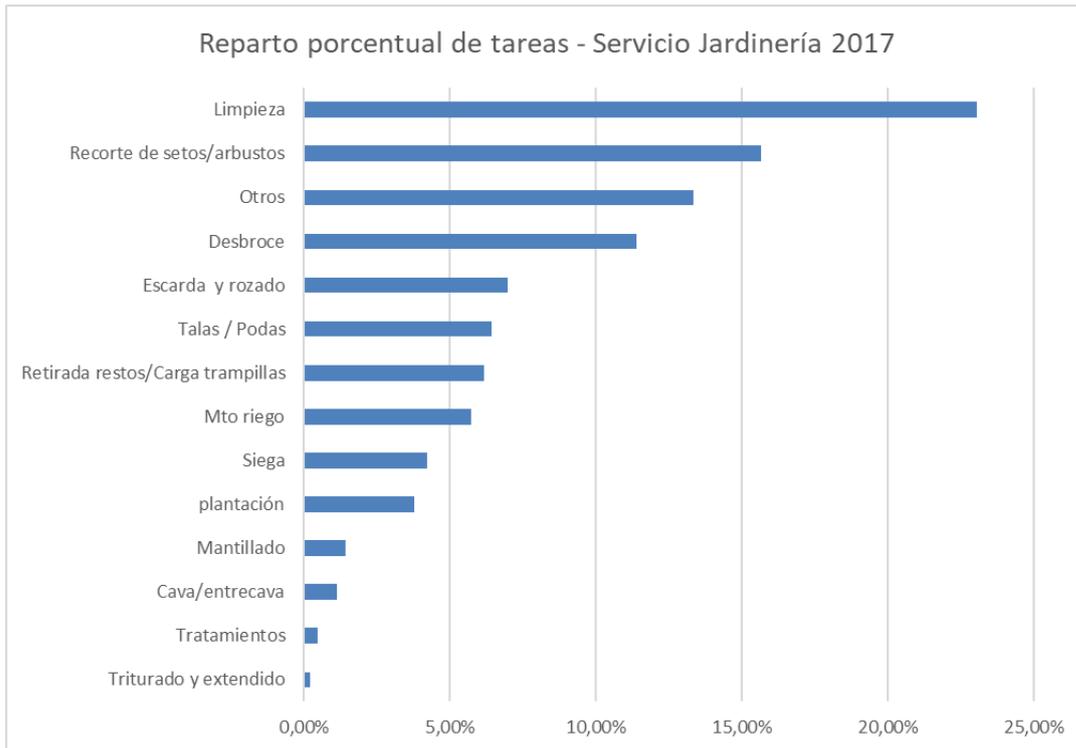
Total Plantilla Jardines

La evolución de la plantilla se refleja en los siguientes gráficos:

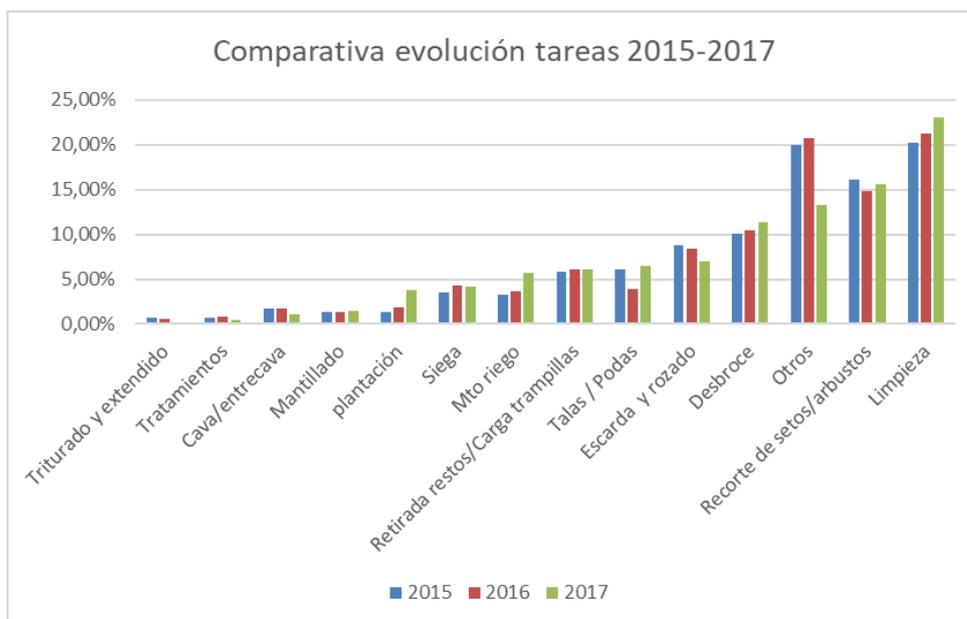


Actividad

A continuación, se muestra gráficamente cómo se ha repartido porcentualmente el tiempo en las distintas labores del servicio de jardinería a lo largo del año 2017



Si lo comparamos con los dos años anteriores, el reparto queda de la siguiente manera:



Trabajos a terceros

Obras o trabajos puntuales

Durante el 2017 se han reducido tanto el número de presupuestos aprobados (-23,81%), como la facturación total (-19,81%). El importe medio de presupuestos aprobados ha aumentado ligeramente con respecto al 2016 (+5,25%).

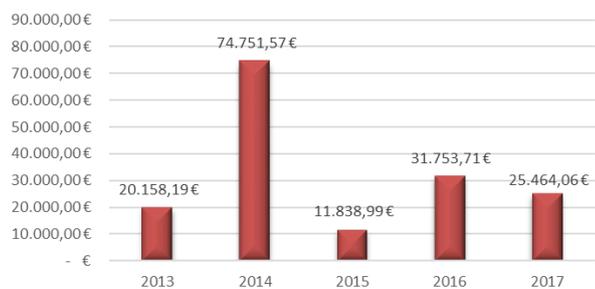
La facturación total (IVA incluido) de trabajos contratados al servicio de Jardinería ha sido de 25.464,06 €

A continuación, se muestra gráficamente la evolución de los datos:

Nº Presupuestos aprobados



Facturación presupuestos aprobados



Importe medio de presupuesto aprobado



Colaboraciones no contempladas en PAIF

Trabajos de mejora jardines Covibar

A lo largo del 2017 se llevaron a cabo importantes trabajos de mejora de los jardines de la Mancomunidad de Propietarios de Covibar. A petición de la Mancomunidad, se fueron sustituyendo antiguos riegos de aspersión por sistemas de riego por goteo, lo que va a suponer para la mancomunidad un importante ahorro de consumo de agua. Además, se han llevado a cabo plantaciones de arbustos por toda la mancomunidad, aunque los esfuerzos más importantes se han concentrado en Covibar Madrid y las plazas de Pau Casals y Pablo Picasso.

Día del árbol



Durante el 2017 sólo se ha llevado a cabo un día del árbol para los vecinos de Rivas. Se celebró el pasado 19 de noviembre en el parque Barcavieja. Este evento centró los esfuerzos en la plantación de planta forestal, autóctona, con la intención de recuperar el paisaje.

Dado que la zona donde se realizaron las plantaciones está muy próxima al Parque Regional del Sureste, para la selección de las especies a plantar se siguió el mismo criterio que en otras ediciones anteriores basadas en las recomendaciones que se establecían en el Plan Rector de Uso y Gestión de este espacio protegido (adaptación a factores ecológicos del medio y buena capacidad de autoregeneración).

Así, se plantaron en total 1.575 unidades de planta forestal en formato alveolo, de las siguientes especies:

315 *Quercus coccifera*

315 *Rosa canina*

45 *Juniperus oxycedrus*

315 *Genista scorpius*

270 *Quercus ilex*

315 *Pistacia terebinthus*

Colaboración Plantación Fundación Juan XXIII



En el mes de octubre, Rivamadrid colaboró en la plantación de 500 pinos piñoneros (*Pinus pinea*) en un evento organizado por la Fundación Juan XXIII en colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La colaboración consistió en la apertura de los hoyos de plantación los días previos del evento, préstamo de herramientas, ayuda en la plantación y mantenimiento posterior. Esta plantación tuvo lugar en la parcela de la Avda. de Levante, a la altura de la calle Catalina San Martín.

Bosque Scania

Conforme al acuerdo suscrito en 2013 entre el Ayuntamiento de Rivas y la empresa Scania Ibérica, por el cual Scania suministra al Ayuntamiento



un árbol por cada vehículo vendido en la Península Ibérica, Rivamadrid ha llevado a cabo durante el 2017 la plantación de 4.781 árboles en el Arroyo de los Migueles, correspondientes a los datos de ventas del 2016.

La plantación del 2017 ha sido el 4º año de convenio, dando continuidad a las plantaciones realizadas anualmente desde el año 2014.

Las especies plantadas en el 2017 han sido las mismas de años anteriores:

Pinus halepensis (pino carrasco)

Quercus ilex (encinas)

Quercus coccifera (coscojas)

Higueras

Olivos

Prunus dulcis (almendros)

Las plantaciones se han llevado a cabo entre los meses de enero y marzo. Posteriormente se ha continuado con las labores de mantenimiento de la totalidad del Bosque Scania que incluyen el riego con camión cisterna durante los meses estivales.

Reposición de marras

Durante la campaña del 2017 se llevó a cabo una importante labor de reposición de marras, tanto de arbustos como de arbolado.



En la reposición de arbolado se diferenció plantación en parques y plantación en alcorques de la vía pública que tuviesen garantizada la instalación de riego. En parques se plantaron un total de 90 ejemplares de especies variadas, mientras que en alcorques de aceras se plantaron un total de 187 unidades, exclusivamente en aquellos alcorques libres, que tuviesen instalación de riego para garantizar la dotación de agua necesaria para enraizar y sobrevivir.

Como continuidad a los trabajos de reposición de arbustos llevado a cabo en el 2016, a lo largo del 2017 también se han repuesto más de 3.000 unidades de arbustos, repartidos por las zonas verdes de todo el municipio, para ir replantando zonas deterioradas por la pérdida de planta.



También hay que mencionar los trabajos de recuperación y embellecimiento de diversas rotondas de Rivas con la reposición de geotextil y áridos decorativos con la aportación de más de 200 m³ de material. Las rotondas sobre las que se actuó fueron las siguientes:

| Zona |
|--|
| Rotonda Jose de Hierro con Saramago |
| Rotonda de Jovellanos con Pablo Iglesias |

| |
|---|
| Rotonda de los 12 olivos |
| Rotonda Auditorio Miguel Ríos |
| Avda. Juan Carlos I. Glorieta estrella |
| Rotonda Avenida de Levante con calle Italia |
| Avenida de Levante. Glorieta estrella |
| Rotonda de Av. Francia con Suiza |
| Rotonda Av. José Hierro (La pluma) |

Preparación de huertos escolares en colegios

En colaboración con la Concejalía de Educación, desde Rivamadrid se colabora con el proyecto de huertos escolares acondicionando el terreno para que posteriormente, desde los centros educativos, trabajen los huertos con el alumnado. Esta preparación incluye la incorporación de mantillo y el arado de la parcela. En muchas ocasiones, también requieren reparación de las instalaciones de riego.

Colaboraciones con la gestión municipal

Coordinación y supervisión de trabajos de acometida de la nueva red de agua regenerada

A lo largo del 2017, el Canal de Isabel II ha estado llevando a cabo los trabajos de instalación de la red de agua regenerada procedente del EDAR ubicado en el Arroyo de los Migueles.

El Ayuntamiento solicitó a Rivamadrid la colaboración en la coordinación y supervisión de los trabajos de obra civil, especialmente en todo aquello que ha afectado a las zonas verdes. Para ello, se han mantenido reuniones con la constructora y se está vigilando la reposición y reparación de daños ocasionados.

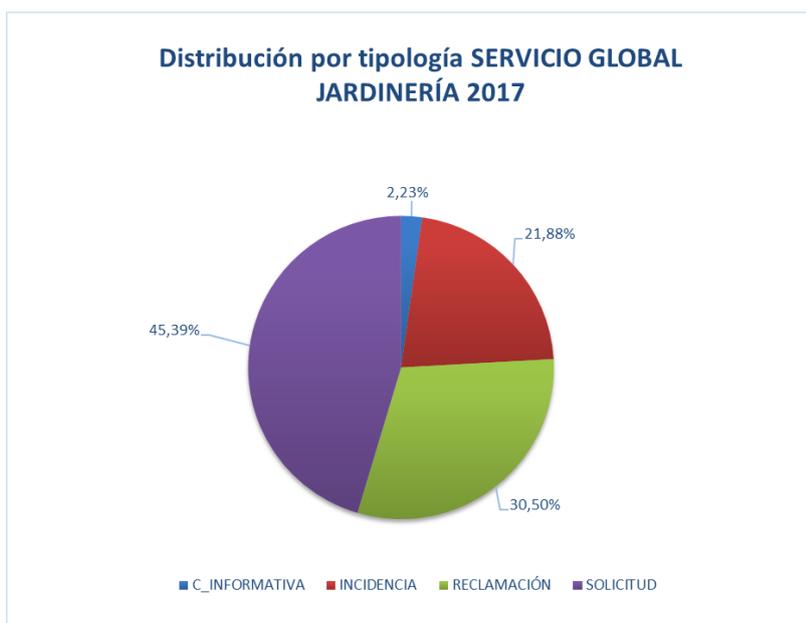
Domotización de la gestión del agua de riego y fuentes

En colaboración con la Concejalía de Modernización, se están llevando a cabo los trabajos necesarios para la domotización de la gestión del riego de las zonas verdes y de abastecimiento a fuentes ornamentales. Con este proyecto, se pretende tener el control del riego a través de equipos informáticos, on-line, lo que va a agilizar enormemente los trabajos de mantenimiento de riego, pudiendo adaptar de manera inmediata el abastecimiento de agua a las necesidades de cada momento con lo que se espera lograr un importante ahorro en el consumo de agua.

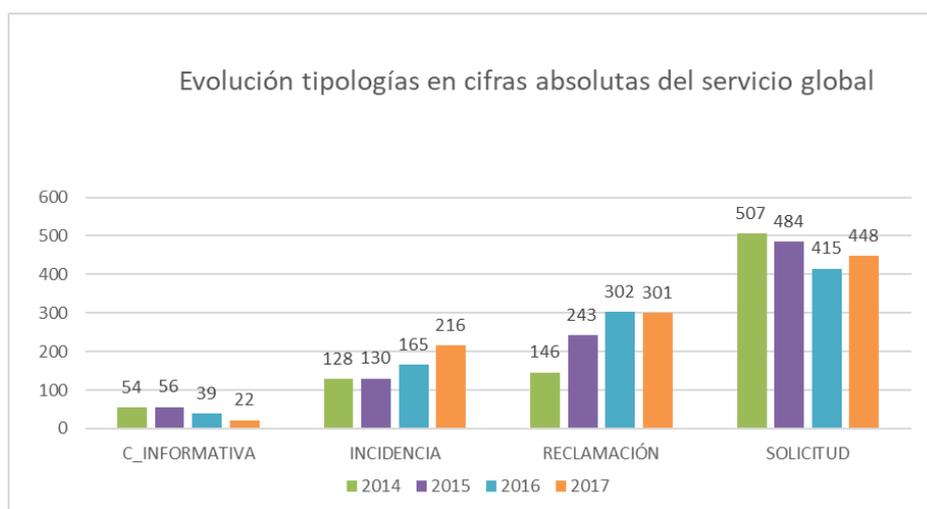
El sistema está integrado en el proyecto de control de luminarias ya en funcionamiento.

Comunicaciones

Durante el 2017 se han registrado un total de 987 comunicaciones repartidas en 4 tipologías: comunicaciones, incidencias, reclamaciones y solicitudes, de la siguiente manera:

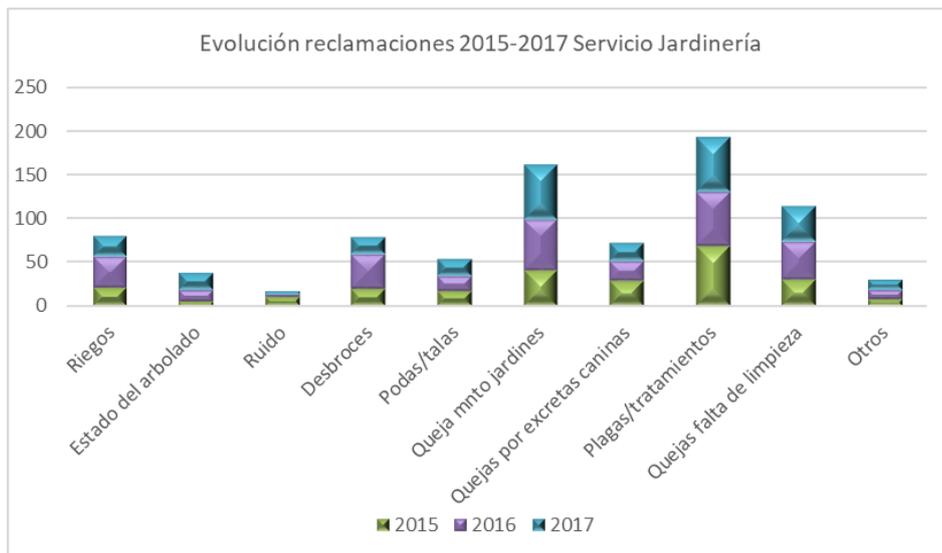
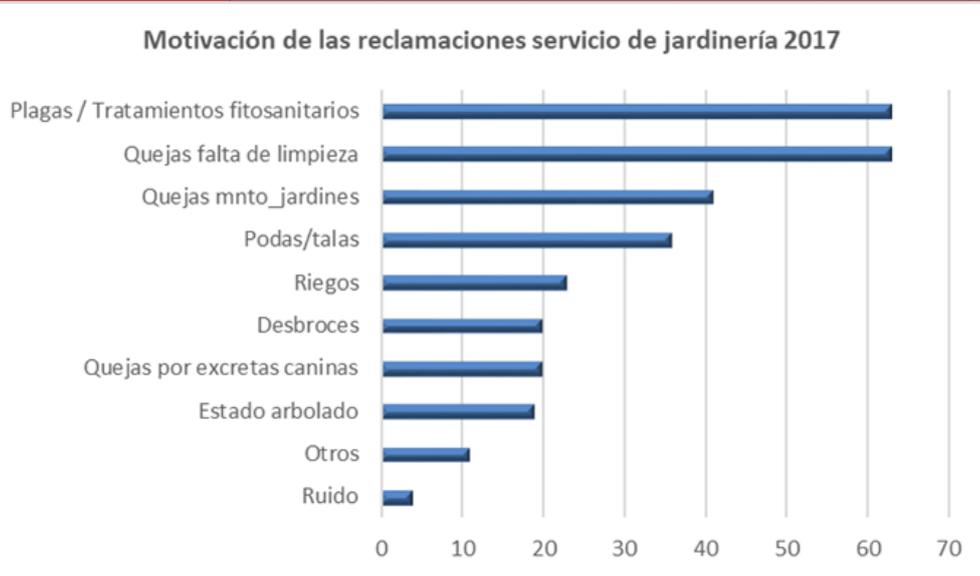


Cabe destacar, analizando la evolución de estos datos con respecto a años anteriores, el estancamiento en las cifras de reclamaciones con respecto al año 2016:



Para analizar las causas de las reclamaciones, presentamos la siguiente gráfica con el origen de la reclamación y su evolución, distinguiendo entre zonas municipales y mancomunidades:

| | Jardinería municipal | | Mancomunidades | | Total | |
|-----------------------------|----------------------|------|----------------|------|-------|------|
| | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 |
| Riegos | 23 | 16 | 12 | 7 | 35 | 23 |
| Estado del arbolado | 8 | 18 | 5 | 1 | 13 | 19 |
| Ruido | 2 | 4 | 0 | 0 | 2 | 4 |
| Desbroces | 39 | 19 | 0 | 1 | 39 | 20 |
| Podas/talas | 12 | 29 | 5 | 7 | 17 | 36 |
| Queja mnto jardines | 36 | 34 | 22 | 7 | 58 | 41 |
| Quejas por excretas caninas | 22 | 20 | 1 | 0 | 23 | 20 |
| Plagas/tratamientos | 48 | 59 | 13 | 4 | 61 | 63 |
| Quejas falta de limpieza | 37 | 60 | 7 | 3 | 44 | 63 |
| Otros | 5 | 9 | 6 | 2 | 11 | 11 |
| Total | 232 | 268 | 71 | 32 | 303 | 300 |



De estas gráficas se desprenden una serie de datos interesantes. Por un lado, se mantienen datos muy similares de reclamaciones por plagas. En este caso, estamos sujetos a la legislación vigente en materia de uso de fitosanitarios y requiere una planificación y previsión extraordinaria, a pesar de lo cual, debemos aceptar que los tratamientos no tienen una eficacia del 100% y hay que convivir con un equilibrio entre plagas y hospedantes.

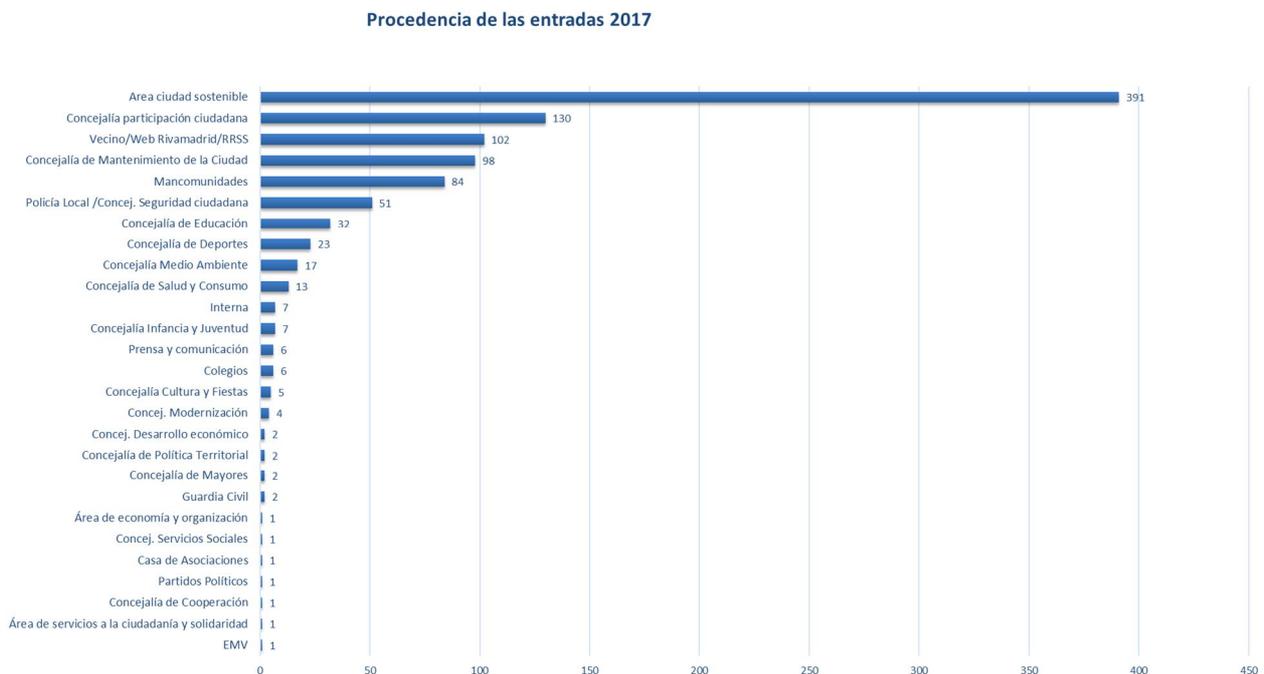
Una de las reclamaciones que sigue suponiendo un porcentaje importante por tipología es la falta de limpieza en zonas verdes, a pesar de que se ha logrado reducir con respecto al año anterior (-6,82%). Habrá que seguir trabajando en este aspecto para lograr reducir la incidencia de este tipo de reclamaciones.

Por otro lado, se han reducido notablemente las reclamaciones por falta de desbroce (-48,72%), resultado de una planificación más cuidadosa y anticipada. Y también resaltar la reducción de las reclamaciones por riegos (-34,29%), aspecto de gran sensibilidad por el impacto medioambiental que tiene.

A esto, se añade la reducción de reclamaciones por presencia de excretas en zonas verdes (-13,04%).

Las únicas reclamaciones que han sufrido un incremento son las relacionadas con el arbolado, bien por podas/talas, bien por el estado en general de arbolado. Esto incluye podas que los vecinos consideran insuficientes, o excesivas, reclamaciones por talar árboles o por dejar de talarlos, y la falta de arbolado en vía pública. En cuanto a las podas y talas, la gestión se lleva a cabo desde Parques y Jardines y ejecutamos conforme marca el Real Decreto que marca la protección del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.

En cuanto al origen de las comunicaciones:



Estos datos no presentan diferencias notables con respecto a años anteriores.



MANTENIMIENTO DE FUENTES



Introducción



la Plaza Ecópolis.

Rivamadrid es la responsable del mantenimiento de fuentes ornamentales del municipio de Rivas desde el 1 de enero de 2012, fecha a partir de la cual se hace efectiva la encomienda de gestión.

El mantenimiento incluye el estado de los vasos, de las instalaciones hidráulicas y eléctricas, y la calidad del agua.

Los horarios de funcionamiento de las fuentes son:

- Horario de verano (de 1 de mayo a 15 de septiembre): de 12 a 14 y de 18 a 22h
- Horario de invierno (de 16 de septiembre a 30 de abril): de 12 a 14 y de 17 a 21h

Además de las fuentes ornamentales, el equipo de Fuentes asumió el mantenimiento de la instalación de la laguna de macrofitas ubicada en

Estado actual de las fuentes ornamentales

En estos momentos, hay funcionando 31 fuentes ornamentales en el municipio. Hay 10 que no están operativas por la necesidad de importante de inversión para su recuperación. Se va a valorar el futuro de dichas fuentes.

Personal



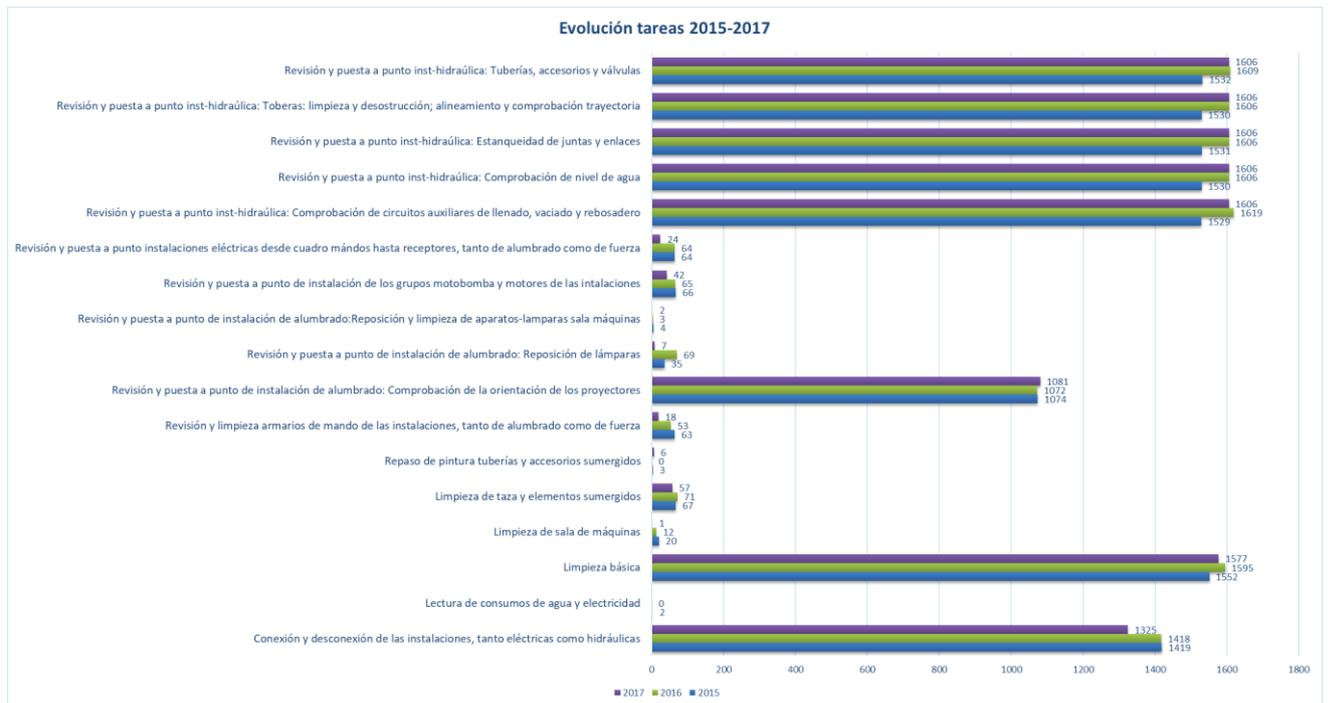
El equipo responsable del mantenimiento de las fuentes incluye 2 operarios dirigidos por un encargado y dependientes de la jefatura de servicio de Taller y Mantenimiento.

Comunicaciones

A lo largo del 2017 la tipología de comunicaciones registradas han sido las siguientes:

| Fuentes | |
|--------------------------|-----------|
| COMUNICACIÓN INFORMATIVA | 0 |
| INCIDENCIA | 7 |
| RECLAMACIÓN | 15 |
| SOLICITUD | 4 |
| Total general | 26 |

Distribución de tareas



BICINRIVAS



Introducción

Rivamadrid asumió la prestación del servicio de Bicinrivas el 1 de junio de 2012.



El servicio consiste básicamente en el mantenimiento y la limpieza, tanto de bicicletas (convencionales y eléctricas) como de las estaciones o bancadas, asegurar la disponibilidad de bicicletas en los 11 aparcamientos existentes y la atención telefónica y apoyo a usuarios en caso de incidencias.

El horario del servicio es de 7 a 22 h todos los días de lunes a domingo, excepto 25 de diciembre, 1 de enero y 1 de mayo.

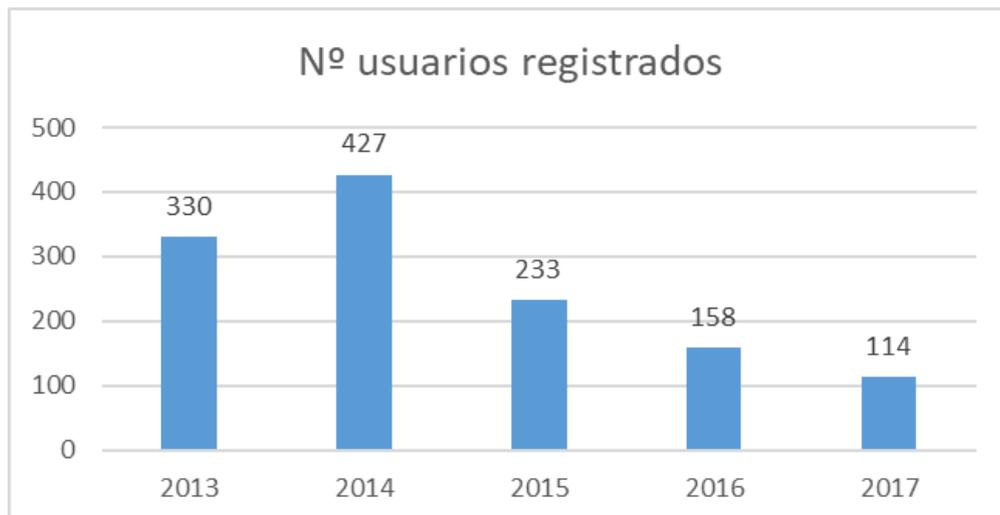
El servicio cuenta con 11 estaciones y 55 bicicletas, repartidas por todo el municipio.

Personal

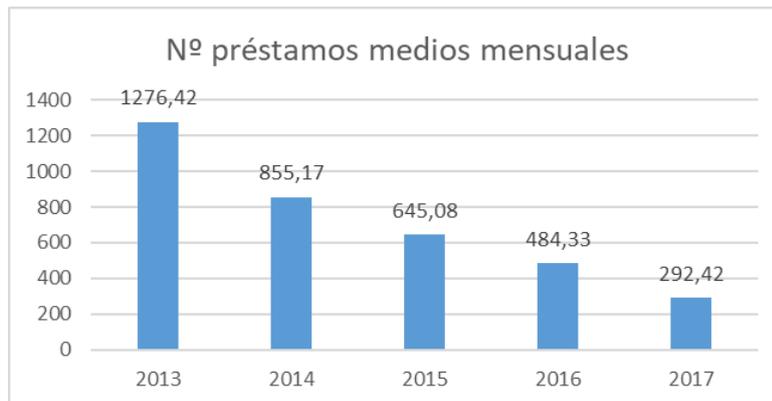
El servicio se presta con un equipo formado por 4 operarios repartidos en 4 turnos. El trabajo de estos operarios está supervisado por un encargado y el Jefe de Servicio de Taller y Mantenimiento.

Usuarios

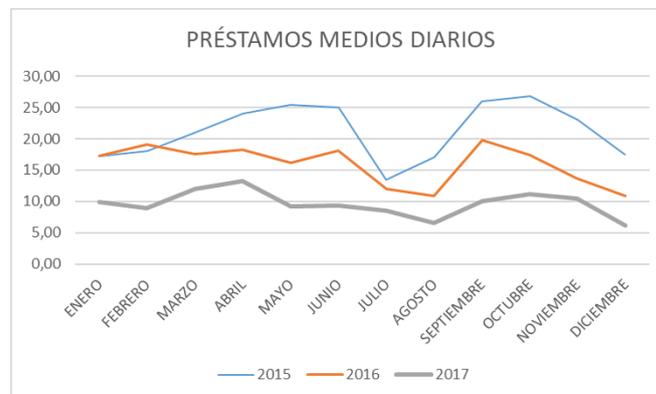
Continúa el descenso de usuarios de Bicinrivas ofreciendo la siguiente gráfica:



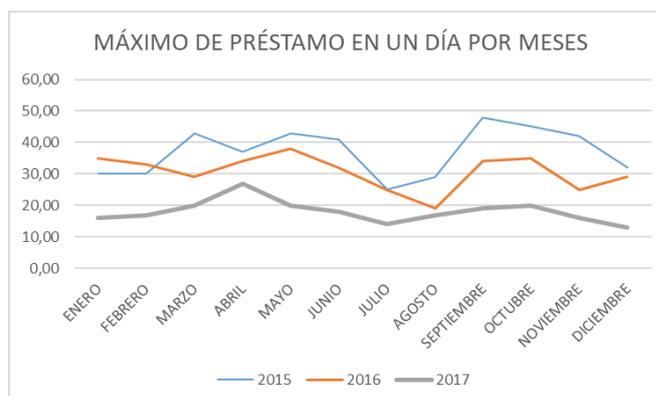
El número total de préstamos a lo largo del 2017 ha sido de 3.509, frente a los 5.812 del 2016, el número medio de préstamos anuales por usuario registrado ha sido de 30,78 y la evolución interanual de los préstamos medios mensuales la siguiente:



La distribución de préstamos a lo largo de los meses muestra una tendencia a la uniformidad a lo largo de los meses, a diferencia de años anteriores en los que se marcaba una notable diferencia en los meses de climatología más suave (primavera y otoño) con respecto al verano y al invierno.:



El día con el mayor número de préstamos se produjo en el mes de abril con 27 préstamos en un día:

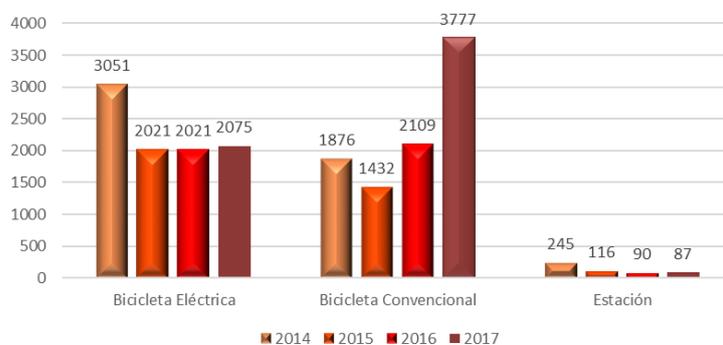


Labores

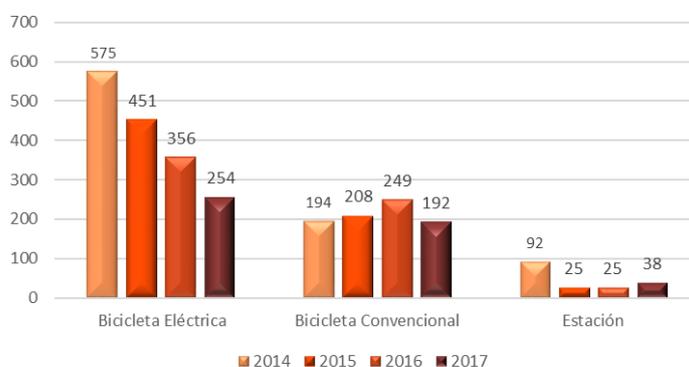
Reparaciones

Las reparaciones registradas en bicicletas, tanto eléctricas como convencionales, se han incrementado un 41,69% durante el 2017 con respecto al 2016, mientras que en las estaciones o bancadas se han reducido en un 3,33%. En cuanto al tiempo empleado, se ha reducido el tiempo medio empleado en reparaciones en bicicletas, mientras que el tiempo medio en estaciones se ha incrementado:

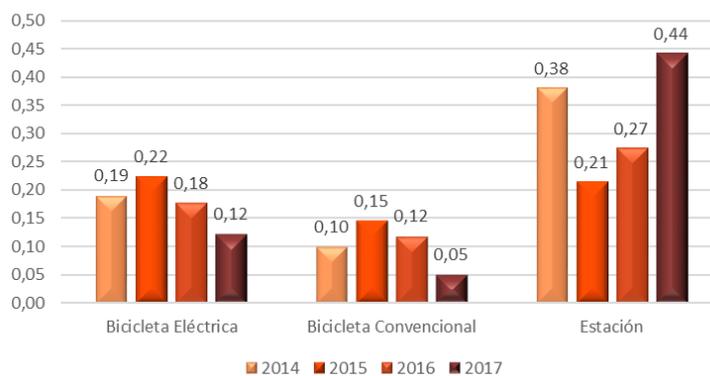
Evolución número de reparaciones



Evolución tiempo total (h) empleado en reparaciones 2014-2017

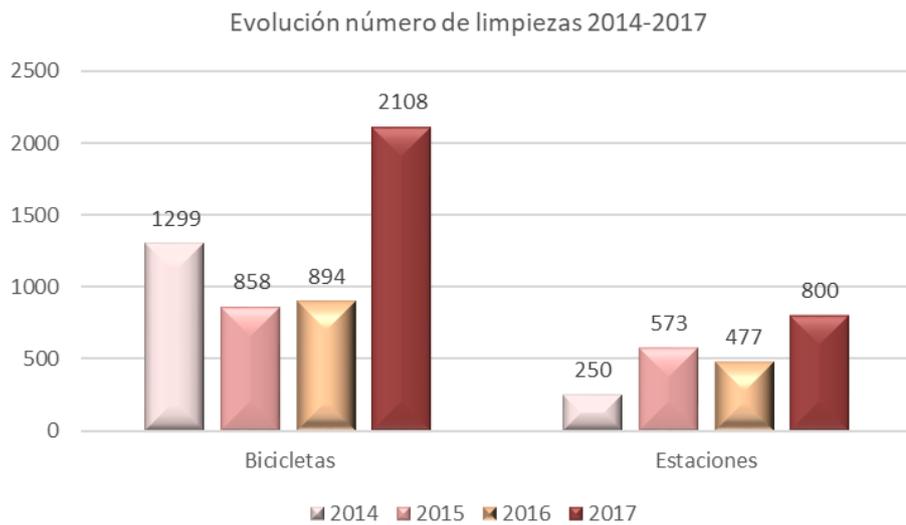


Evolución tiempo medio empleado (h) por reparación 2014-2017



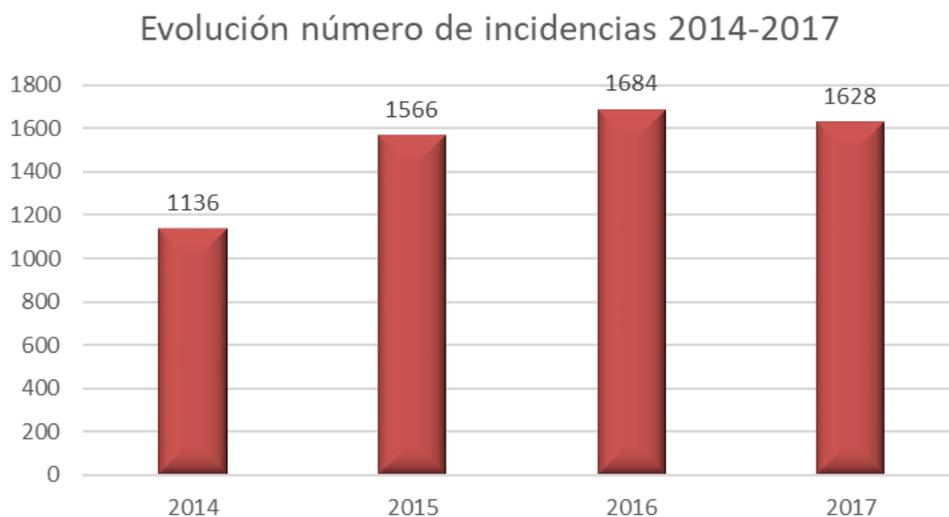
Limpiezas

La evolución de limpieza de bicicletas y estaciones desde el 2014 es la siguiente:



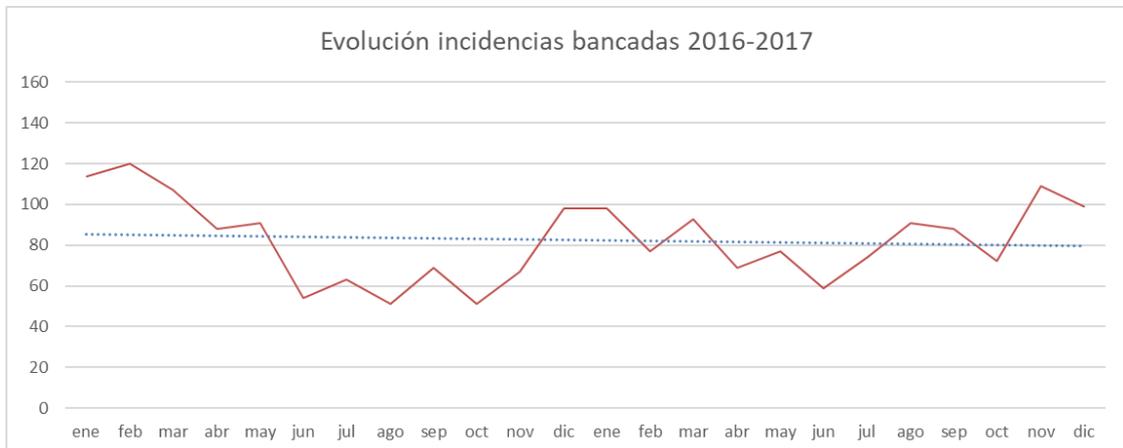
Se aprecia un notable refuerzo en las labores de limpieza del servicio

Incidencias

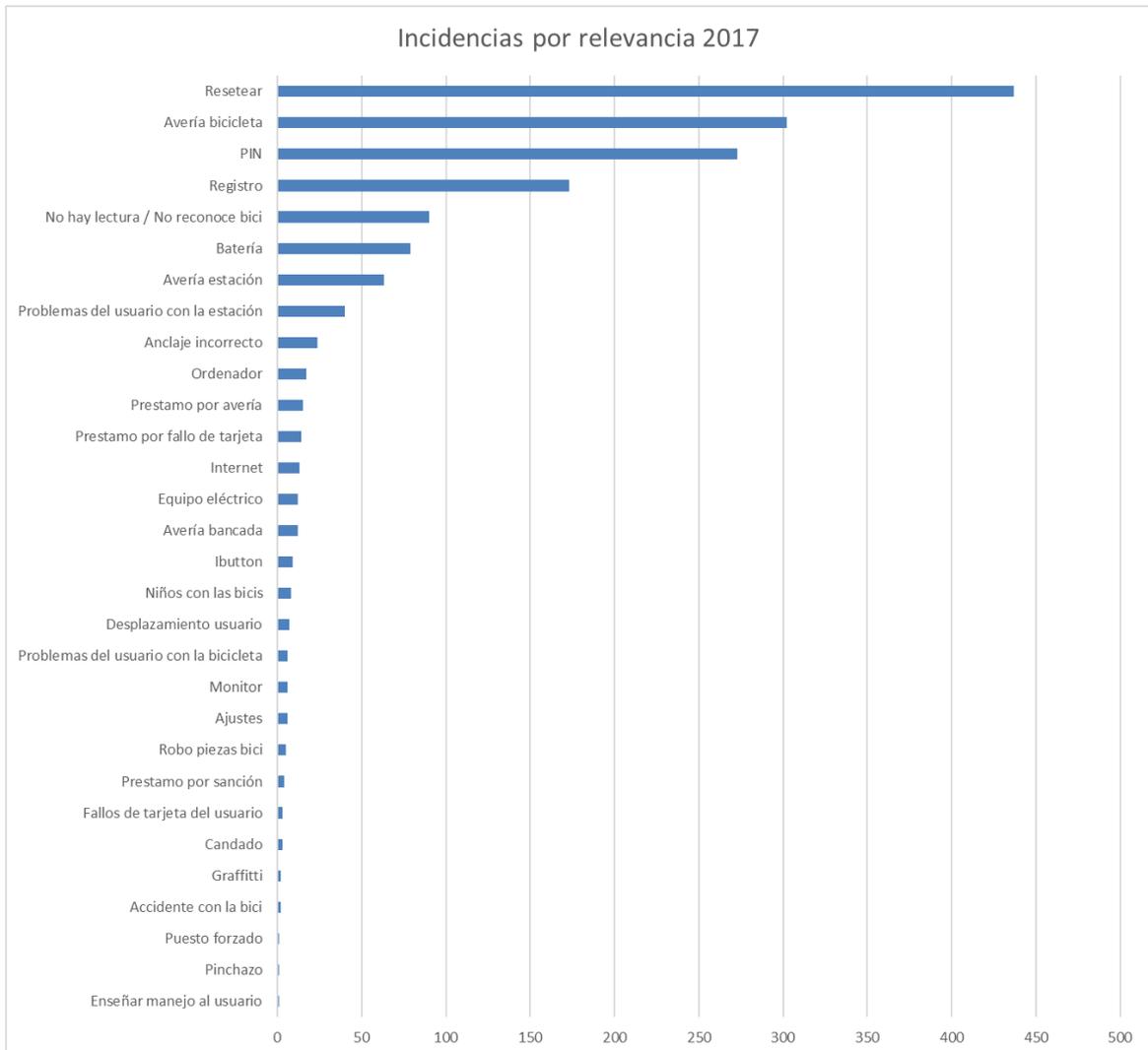




Como se observa en las gráficas, la tendencia de los dos últimos años en número de incidencias tanto en bicicletas como en incidencias es ligeramente a la baja:



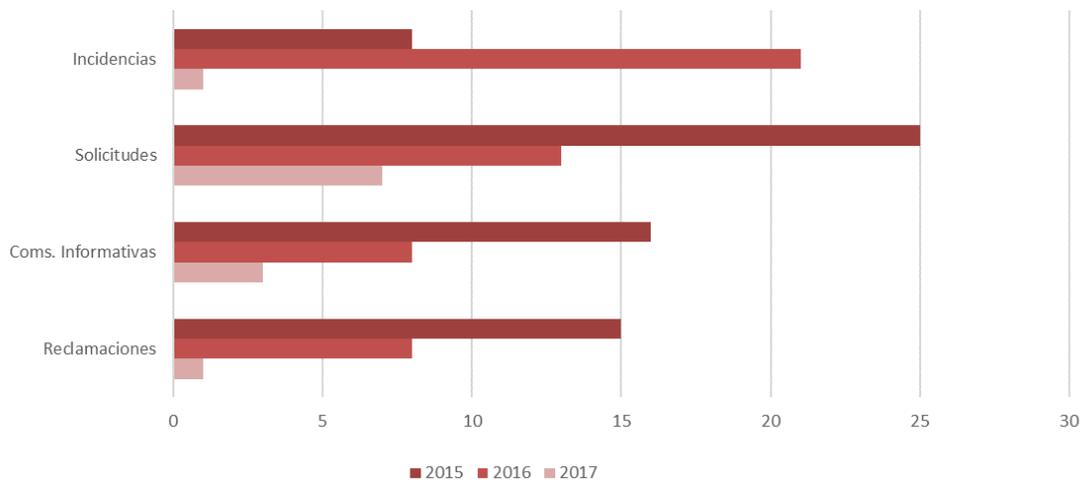
A continuación se muestran gráficamente la totalidad de incidencias sufridas de menor a mayor repercusión por número de incidencias:



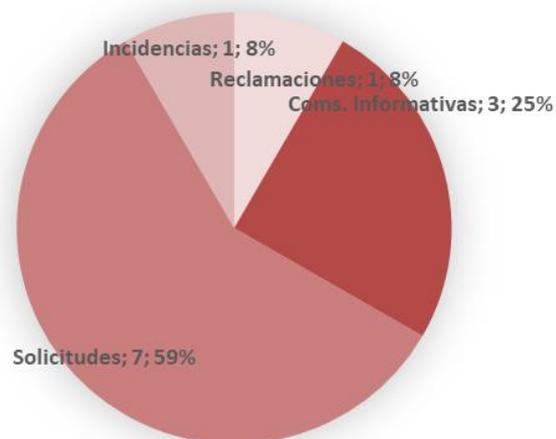
Comunicaciones

En este apartado resulta interesante destacar el descenso de comunicaciones debido a incidencias y la reducción de reclamaciones recibidas, tal y como se desgrena en los siguientes gráficos:

Evolución entradas 2015-2017



Reparto tipología entradas Bicinrivas 2017



SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN



Introducción

Este servicio consiste básicamente en realizar tareas de vigilancia para evitar incendios forestales. Además de las tareas de vigilancia, se realizan todas aquellas tareas de apoyo que ayudan a evitar los conatos de incendio (información a usuarios de zonas forestales, limpieza de botellones, coordinación con otros servicios municipales, etc.). Se lleva prestando desde Rivamadrid desde junio de 2009.

En caso de detectar un conato o incendio forestal, se procede a avisar a los servicios de emergencia y actuar, en caso de pequeño conato, con agua y un grupo de presión.

El servicio se presta de junio a septiembre en el siguiente horario:

De lunes a viernes: de 15h a 02:00

Sábados y domingos: continuo, desde las 07:00 del sábado hasta las 07:00 del lunes

Personal

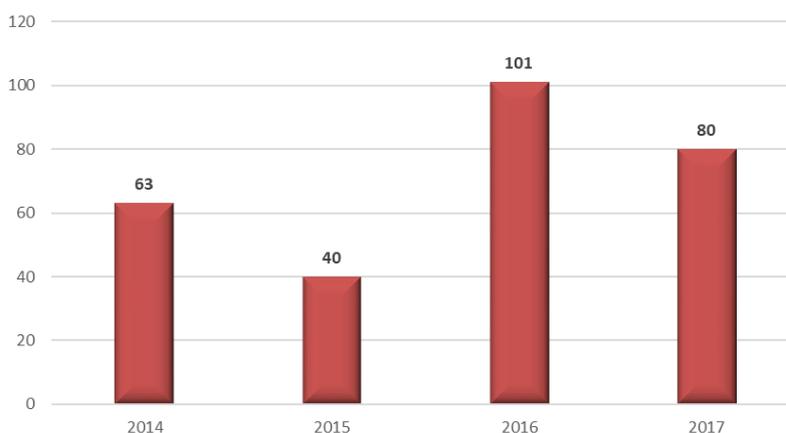
Para la prestación del servicio hay contratados 6 operarios que trabajan por parejas (conductor más peón) por turnos.

Actuaciones

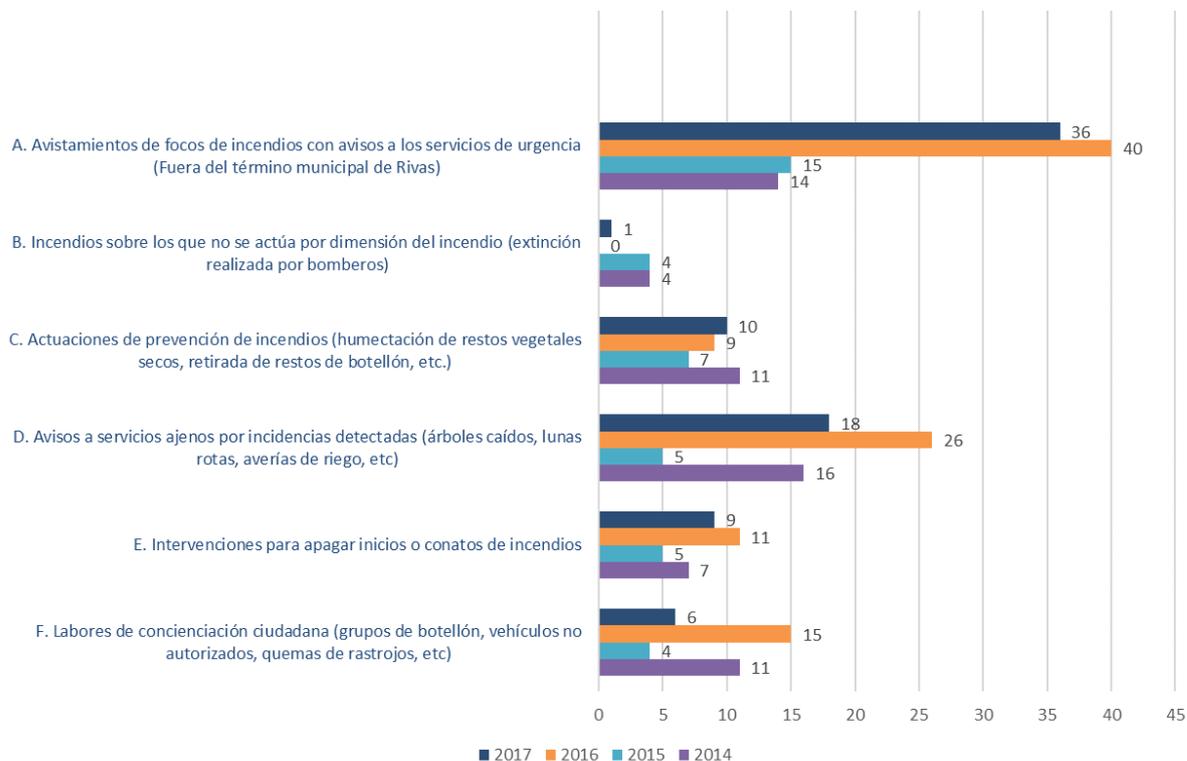
A continuación, se presentan los resultados operativos en cifras y gráficos, de la campaña de verano de 2017 del Servicio de Primera Intervención.

Se han realizado un total de 80 actuaciones que se resumen en los siguientes gráficos:

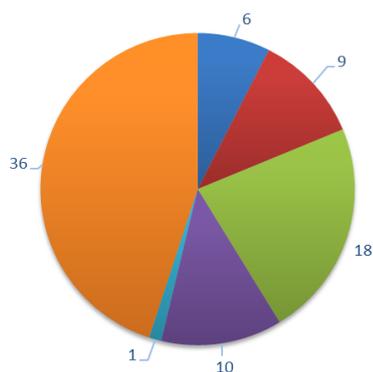
Evolución actuaciones realizadas 2014-2017



Evolución tipología de actuaciones 2014-2017



Distribución de tipos de actuación 2017



- F. Labores de concienciación ciudadana (grupos de botellón, vehículos no autorizados, quemas de rastrojos, etc)
- E. Intervenciones para apagar inicios o conatos de incendios
- D. Avisos a servicios ajenos por incidencias detectadas (árboles caídos, lunas rotas, averías de riego, etc)
- C. Actuaciones de prevención de incendios (humectación de restos vegetales secos, retirada de restos de botellón, etc.)
- B. Incendios sobre los que no se actúa por dimensión del incendio (extinción realizada por bomberos)
- A. Avistamientos de focos de incendios con avisos a los servicios de urgencia (Fuera del término municipal de Rivas)

SERVICIO DE TALLER Y MANTENIMIENTO



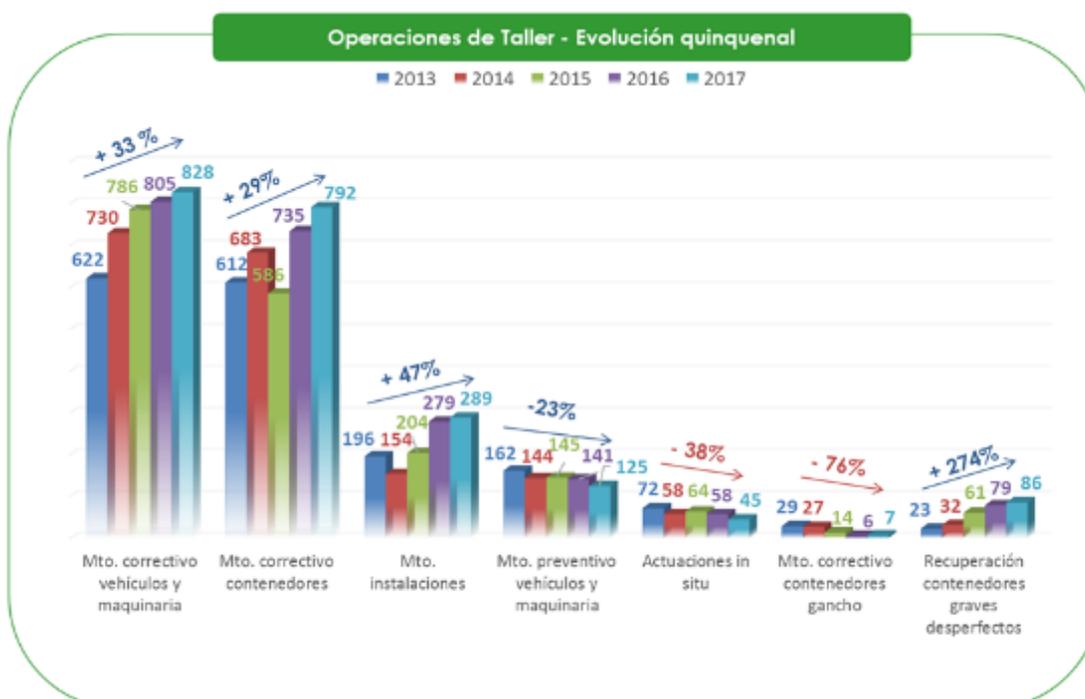
Introducción

Al servicio de **taller y mantenimiento** se incorpora durante este año el de **Grúa Municipal**, cuenta con **16 personas** incluido el jefe de taller, tiene como misión principal realizar el mantenimiento tanto correctivo como preventivo de los distintos activos inmovilizados materiales que posee Rivamadrid, así como prestar el servicio de Grúa Municipal. Asimismo, el jefe del servicio también es el responsable del funcionamiento y mantenimiento de las **fuentes públicas ornamentales** del municipio, que cuenta con **2 operarios** especialistas. El servicio del taller gestiona **BICINRIVAS**, para el cual se cuenta con **4 operarios más**. En total el jefe de servicio gestiona un equipo de 20 personas.

En las tareas exclusivas de taller y mantenimiento, de forma genérica podemos diferenciar el mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas, del mantenimiento de instalaciones y contenedores de residuos. Además este servicio realiza el lavado y el repostaje de gasóleo de los vehículos, así como el servicio de Grúa Municipal.

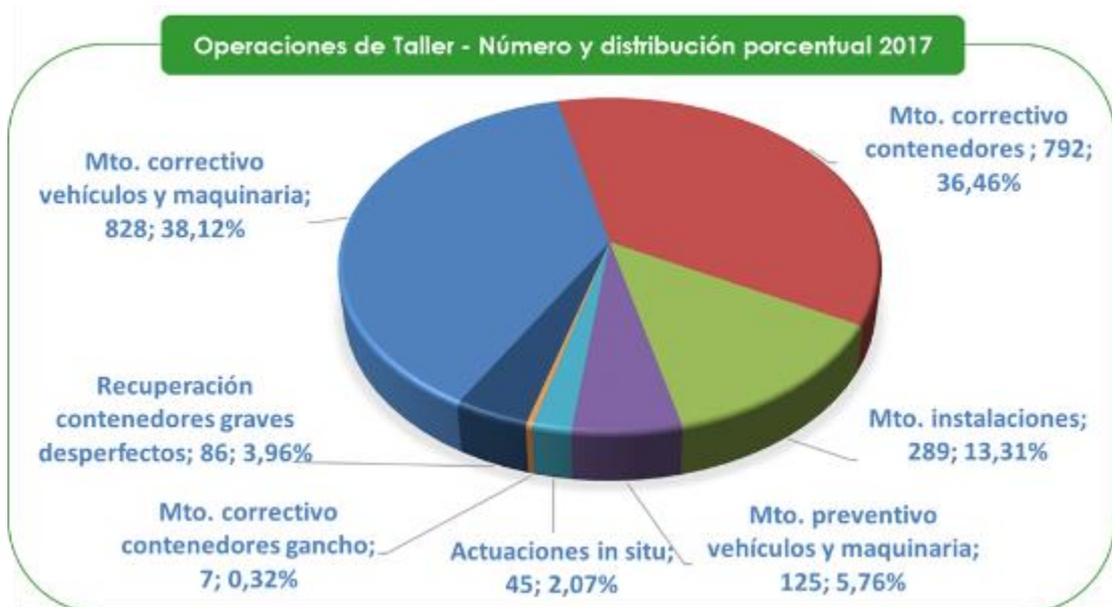


En el siguiente gráfico se muestra la evolución creciente en el número de operaciones realizadas.



Operaciones de Mantenimiento

El porcentaje por tipología de operaciones en 2017, sin incluir lavado y repostaje de vehículos, es:



Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria y Herramientas

En 2017 se han realizado **125** operaciones de **mantenimiento preventivo**, un **11,3% menos** que en 2016. Estas actuaciones incluyen cambios de aceite y filtros, engrases y revisión completa del estado del vehículo en general incluyendo frenos, dirección, niveles y tapicería.

Se han llevado a cabo **828** operaciones de **mantenimiento correctivo** (reparaciones de averías) en nuestro taller, atendiendo desde vehículos pesados a pequeña maquinaria, lo que supone un **aumento del 2,5%** respecto al 2016. Entre estas actuaciones se contemplan cambios de embragues, de frenos, reparaciones de motor, cambios de latiguillos...cualquier tipo de avería o incidencia que surge.



Mantenimiento de Instalaciones y Contenedores

Este servicio realiza el mantenimiento de las instalaciones de la empresa tales como los cantones distribuidos por el municipio y la Sede de Rivamadrid. También es objeto de este servicio los Puntos Limpios de Rivas Vaciamadrid. En 2017 se han realizado **289** actuaciones de mantenimiento de nuestras instalaciones: agua, electricidad, pequeños acondicionamientos (perchas, cortinas, ganchos...). **El aumento respecto al 2016 es del 3,6%.**



También se realiza la reparación y mantenimiento del parque de contenedores de residuos que gestiona Rivamadrid, entre los que se incluyen los de carga lateral, trasera y gancho 7 actuaciones en estos últimos. En 2017 se han realizado **792** actuaciones sobre contenedores (**7,7 % más que en 2016**). Las reparaciones más significativas han sido:

- Reparaciones de tapas 374.
- Reparaciones pedal 106.
- Reparaciones cubo 175.
- Reparaciones bulón 48.
- Otras reparaciones varias: 89.



Con el **vehículo taller** se han realizado aproximadamente **45** actuaciones de reparación **in situ**, tanto en el municipio como en los vertederos, **un 10,4 % menor respecto a 2016.**

Lavado

Rivamadrid dispone de 3 boxes de lavado, 2 para vehículos y maquinaria pequeña y mediana y 1 para vehículos y maquinaria pesada. En 2017 se ha mantenido constante el número de lavados diarios realizados, lo que supone aproximadamente 2.950 lavados anuales. El número de lavados realizados puede considerarse un alto número de lavados y es debido al perfeccionamiento de las técnicas empleadas y la experiencia adquirida por el personal. No se incluye los que realizan los conductores. Con los lavados se consigue no sólo mejorar la imagen de los vehículos sino prolongar su vida útil.



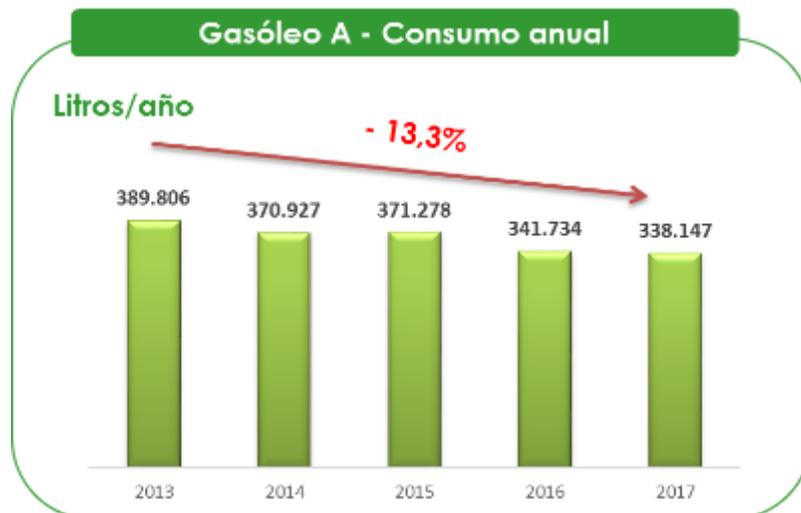
Continuamos usando en el sistema de lavado la **Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)** cuyo objetivo no sólo es depurar el agua

alcanzando los parámetros legales que permitirían su vertido al saneamiento, sino que, mediante **tecnologías de membrana**, realizar una ultrafiltración para poder **reutilizar** el agua de forma indefinida, minimizando el consumo de agua y el impacto de nuestra actividad al medioambiente.

Repostaje de Combustible

Disponemos de un depósito de 40.000 litros de gasóleo, que se comenzó a utilizar en junio de 2009. Este servicio incorpora un programa de registro y control del suministro, mediante el cual se registra tanto la persona que lo realiza como el vehículo, ambos previamente autorizados.

En **2017** se consumió un total de 338.147 litros de gasóleo que supone un descenso en el consumo respecto al 2016 del 1,05%.



Asistencias Técnicas y Estudios

En el año 2017 se han realizado los estudios de viabilidad y prestación del servicio de la Grúa municipal y el mantenimiento integral de la flota de vehículos del Ayuntamiento de **Rivas Vaciamadrid**, que próximamente esta prevista a la incorporación a nuestra empresa, así mismo se realizó estudio del servicio auxiliares en edificios.

Aprovechando el conocimiento y prestigio de Rivamadrid dentro del sector, se han realizado y acabado la asistencia técnica al ayuntamiento de **Ciempozuelos (Madrid)** realizando dos asistencias técnicas: Informe sobre costes reales de la recogida de R.S.U y limpieza viaria y el proyecto de recogida de residuos y limpieza viaria del Municipio. Se inició el trabajo de estudios de situación y perspectivas de futuro de la recogida de residuos del Ayuntamiento de **Ciudad Rodrigo (Salamanca)**. Igualmente se iniciaron los trabajos de estudio de municipalización de servicios en el Ayuntamiento de **Cabanillas del Campo (Guadalajara)**.

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA

| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
|-----------------------|---|-----------|
| RU y Limpieza Vial | Barredora de aspiración autopropulsada (3 de 5m3; 2 de 4m3, 1 de 2m3 y 5 de 1m3) | 7 |
| | Barredora de aspiración sobre chasis (6 m3) | 1 |
| | Barredora de arrastre (2 m3) | 1 |
| | Furgonetas | 3 |
| | Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg.cabina simple | 5 |
| | Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. cabina doble | 2 |
| | Vehículo ligero con volquete | 2 |
| | Camión con equipo de gancho y grúa | 2 |
| | Camión cisterna para riegos | 1 |
| | Camión cisterna para baldeo | 2 |
| | Vehículo equipado con hidrolimpiadora | 1 |
| | Recolectores carga lateral | 8 |
| | Recolectores carga trasera | 4 |
| | Sopladoras | 31 |
| | Camión lavacontenedores de carga lateral | 1 |
| | Turismos | 1 |
| | Prensa vertical para cartón | 1 |
| | Grupo electrógeno | 1 |
| | Retroexcavadora | 1 |
| | Sopladoras | 4 |
| | Peugeot Partner Confort | 2 |
| | Kit Batería 1100 | 5 |
| | Pulpo 180L cuatro garras (sustituye al que llevaba el vehículo inventariado en 2005/00) | 1 |
| | Lona corredera contenedor sede | 1 |
| | Motoguadaña | 3 |
| | Motoguadañas | 2 |
| | Sopladores | 2 |
| | Acumulador de Mochila LITIO-ION | 1 |
| | Kit Soplador Acumulador | 3 |
| | Chasis IVECO | 2 |
| | Recolector carga lateral | 2 |
| | Vehículo IVECO | 4 |
| | Equipos GPS de abordó | 8 |
| | Piaggio | 2 |
| | Soplador | 11 |
| | Acumulador de mochila | 6 |

| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
|-------------------------|--|-----------|
| Edificios y Deportes | Aspiradores | 27 |
| | Barredora de aspiración con asiento | 2 |
| | Barredora de aspiración de viales autopropulsada | 1 |
| | Barredoras de aspiración sin asiento | 3 |
| | Barredoras manuales | 6 |
| | Cortasetos | 1 |
| | Desbrozadora | 2 |
| | Elevador Hidráulico | 1 |
| | Fregadoras | 22 |
| | Furgoneta | 2 |
| | Furgoneta con caja abierta cabina simple MMA 3.500 kg. | 1 |
| | Limpiadora de alta presión | 2 |
| | Rotativa abrillantadora | 4 |
| | Segadora manual | 1 |
| | Sopladora | 6 |
| | Turismo | 1 |
| | Vehículo equipado con hidrolimpiadora | 1 |
| | Hidrolimpiadora | 2 |
| | Rotativa RK521 430mm + Accesorios | 1 |
| | Hidrolimpiadora 2800w | 1 |
| | 1 Generador de ozono portátil | 1 |
| | Lavadora Eléctrica 8,1 KG capacidad | 1 |
| | Secadora semi-industrial | 1 |
| | Aspiradores de líquidos de 20 litros | 3 |
| | Fregadora con acompañante | 2 |
| | Acumulador de Mochila LITIO-ION | 2 |
| | Kit Soplador Acumulador | 4 |
| | Máquina de Vapor | 1 |
| | Sopladora | 13 |
| | Fregadora | 1 |
| | Hidrolimpiadora | 1 |
| | Rotativa | 3 |
| | Aspirador | 3 |
| | Acumulador de mochila litio-ion | 1 |
| | Fregadora | 1 |

| SERVICIO | PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID | UNIDADES |
|--|---|----------|
| Zonas verdes | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | |
| Aireador sacabocados | | 1 |
| Aparato de diagnosis | | 1 |
| Aspiradora de gasolina para hojas | | 1 |
| Camión Basculante Volquete | | 1 |
| Camión cisterna para riegos | | 1 |
| Camión de caja abierta | | 1 |
| Camión doble cabina equipo obras | | 1 |
| Camión pequeño (Pick-UP) | | 1 |
| Camiones con plataforma elevadora trampillas | | 1 |
| Chasis 4*4 | | 1 |
| Cortasetos de altura | | 1 |
| Equipo de endoterapia de ArborSystem | | 1 |
| Generador | | 1 |
| GPS Garmin 64 MAP | | 1 |
| Maquina desmalezadora | | 1 |
| Maxity Chasis Cabina | | 1 |
| Maxity doble cabina | | 1 |
| Mini-tractor desbrozadora (grillo) | | 1 |
| Motazada | | 1 |
| Podadora | | 1 |
| Podadora altura | | 1 |
| Porter Vehículo Eléctrico | | 1 |
| Retroexcavadora | | 1 |
| Segadora de asiento (grillo) | | 1 |
| Trituradora | | 1 |
| Tronzadora de podas | | 1 |
| Vehículo tipo Trampilla | | 1 |
| Vehículo todo terreno | | 1 |
| Vernete M-B-40*40 de 6 conjunto de himen con rueda (apero tractor) | | 1 |
| Aspiradoras | | 2 |
| Carretilla fumigadora | | 2 |
| Escarificador | | 2 |
| Minitractor | | 2 |
| Peugeot Expert Combimix | | 2 |
| Tractor | | 2 |
| Vehículo ligero | | 2 |
| Vehículo ligero mediano | | 2 |
| Vehículo Transporte Ligero (eléctrico) | | 2 |
| Vehículos (turismo) | | 2 |
| Dumper | | 3 |
| Moto para recog.excrem.caninos | | 3 |
| Vehículo Ligero Mediano (camión pequeño basculante) | | 3 |
| Volquete de un cilindro, carrocería metálica y puerta elevadora | | 3 |
| Mini-tractor de siega | | 4 |
| Soplador de espalda | | 4 |
| Cortasetos y Desbrozadoras | | 5 |
| Furgoneta | | 5 |
| Minitractor cortacésped | | 5 |
| Segadora autopropulsada | | 5 |
| Vehículos ligeros (furgonetas) | | 5 |
| Vehículos ligeros (motocarros) | | 5 |
| Consola | | 8 |
| Segadora | | 14 |
| Motosierras | | 24 |
| Cortacésped | | 31 |
| Motoguadaña | | 37 |
| Sopladoras | | 51 |
| Cortasetos | | 58 |
| Desbrozadoras | | 80 |
| Recebadora | | 1 |
| Segadora de asiento | | 1 |
| Tractor Cortacésped | | 1 |
| Vehículo IVECO | | 2 |
| Piaggio | | 1 |
| Desbrozadora Gasolina | | 5 |
| Sopladora de mochila | | 2 |
| Motobomba Honda | | 1 |
| Motosierra | | 4 |
| Cortasetos | | 1 |
| Cortacésped | | 3 |
| Motazada | | 1 |
| Máquina de detección de fugas de agua | | 1 |
| Equipo GPS de abordó | | 2 |



| PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID | | |
|---|--|----------|
| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
| Taller | Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg, equipado con grúa | 1 |
| | Conjunto de elevación de vehículos | 1 |
| | Compresor | 1 |
| | Elevador hidráulico para cajas de cambio | 1 |
| | Furgoneta | 1 |
| | Equipo para aire acondicionado de vehículos | 1 |
| | Equipo de diagnosis | 1 |
| | Carretilla elevadora | 1 |
| | Grupo electrógeno | 1 |
| | Depuradora de aguas residuales del lavadero de vehículos | 1 |
| | Motobombas | 2 |
| | Gato Hidráulico Garaje | 1 |
| | Grupo Modular (Hidrolimpiadora) | 1 |
| | Kit taladro mas pistola | 1 |
| | Llave impacto Reacta | 1 |
| | Gato Garaje 3T | 1 |
| | Pistola de Impacto 3/4 | 1 |
| | Gato Oleoneumático | 1 |
| | Fresadora 230V (banco, mordaza y estante) | 1 |
| | Kit Taladro + Pistola | 1 |
| Juego de cuatro columnas inalámbricas | 1 | |
| Soldadura por plasma | 1 | |
| Hidrolimpiadora | 1 | |
| Martillo picador-demolidor | 1 | |
| Compresor | 1 | |

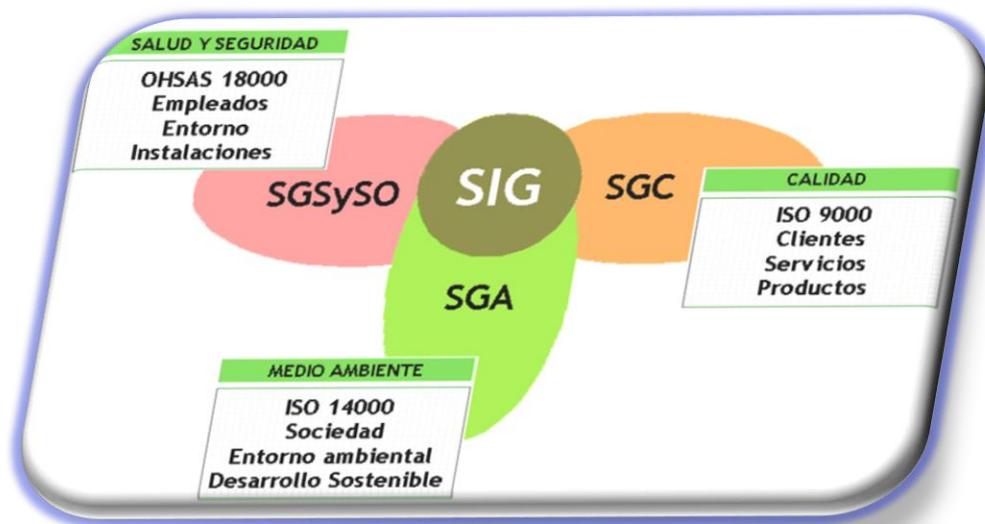
| PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID | | |
|---|--|----------|
| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
| Bicirrivas | Furgoneta Ford Transit servicio bicirrivas | 1 |
| | Tablet Android 2-4 GB Android 4.0 + Protector pantalla | 1 |
| | Suministro PC + Configuración Bacadas Bicis | 1 |
| | 1 Taladro Percutor 18V + Batería Extra | 1 |

| PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID | | |
|---|------------------------------------|----------|
| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
| Fuentes | Furgoneta | 1 |
| | Aspirador de líquidos de 20 litros | 1 |

| PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID | | |
|---|------------------------|----------|
| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
| Administración | Vehículo (turismo) | 1 |
| | Vehículo (turismo) | 1 |

| PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID | | |
|---|---|----------|
| SERVICIO | VEHÍCULOS Y MAQUINARIA | UNIDADES |
| Grúa | Vehículo Nissan (GRÚA) | 1 |
| | Transportador de Automóviles para Grúas | 2 |

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN



Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales

Rivamadrid tiene implantado un sistema integrado de gestión de Calidad, Medio Ambiente y PRL conforme al estándar de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, certificado con fecha inicial de 29 de octubre de 2009. PRL se certifica contra la norma OHSAS 18000:2007.

La auditoría interna de calidad y gestión medioambiental tuvo lugar entre los días 13 y 15 de junio de 2017. Los días 27, 28 y 29 de junio de 2017, tuvo lugar la Auditoría externa de seguimiento con un equipo de auditores de la Cámara Certifica, superándose con éxito.

Esta auditoría supuso la certificación conforme a la nueva versión de las normas ISO 9001:2015 e ISO14001:2015, confirmando la adecuación del sistema de gestión de Rivamadrid a las novedades requeridas, enfocadas a la gestión basada en un **liderazgo fuerte y comprometido** que garantice el compromiso y la adecuación de la toma de decisiones, la **gestión por procesos** o el **análisis de riesgos**. Desde el punto de vista de la gestión medioambiental, se impone el análisis del **ciclo de vida** que da una perspectiva de la evolución del producto desde su proceso de fabricación hasta su completa eliminación o reutilización, también enfocada a la gestión por **procesos**.

El sistema de gestión medioambiental supone un compromiso de la dirección de la empresa con una gestión respetuosa con el medio ambiente, abarcándose desde todos los servicios y en todas las instalaciones de la empresa. Para ello se garantiza:

- la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en el ámbito medioambiental (vertidos, contaminación atmosférica, suelo, residuos, consumos, etc.)
- la identificación y gestión de todos los residuos generados en el desarrollo de la actividad, de acuerdo a la legislación vigente,
- la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la empresa, distinguiendo los más significativos para establecer objetivos de control y reducción, en el caso de que ello sea posible,
- establecimiento de objetivos estratégicos de carácter medioambiental,
- seguimiento, medición y análisis de indicadores medioambientales y todo ello englobado desde el prisma de la búsqueda de la Mejora Continua.

Durante el año 2017, las acciones de mejora medioambiental han ido dirigidas hacia:

- Disminución de la huella de carbono debido al cambio de vertedero llevado a cabo el 21 de diciembre de 2017.
- Incorporación de nuevos vehículos menos contaminantes (EURO VI y eléctricos)

- Para el lavado de manos procedemos a la sustitución del jabón en formato gel o loción por el jabón de manos en formato espuma, incorporando las siguientes ventajas medioambientales:
 - o Etiqueta Ecolabel, la cual implica que es respetuoso con el medio ambiente:
 - Impacto mínimo en el ecosistema acuático.
 - Cumplimiento con los estrictos requisitos de la degradación biológica.
 - Menos residuos generados por los embalajes.
 - o Ahorro de agua: La espuma instantánea permite un rápido lavado y aclarado, ahorrando un promedio de hasta un 46% de agua en comparación con los jabones en loción.
- Incorporación de nuevos modelos de dispensadores de papel higiénico y de manos con los siguientes beneficios:
 - o Dispensación hoja a hoja, reduciendo el riesgo de atasco de tuberías
 - o Hasta un 40% reducción del consumo
- Continuar con política de tratamientos fitosanitarios, alternativos a la pulverización química, mediante endoterapia y lucha biológica mediante suelta de predadores naturales de plagas, para reducir el impacto medioambiental de los tratamientos fitosanitarios por fumigación
- Seguimiento de consumo de agua en riegos y fuentes ornamentales
- Compra de pequeña maquinaria eléctrica que sustituye maquinaria con motor de gasolina de 2 tiempos
- Compra de 3 vehículos eléctricos para incremento de flota y baja (sustitución) de vehículo de combustión
- Sustitución de iluminación por incandescencia por iluminación LED en fuentes ornamentales
- Sustitución de la totalidad de la iluminación de la nave y taller con iluminación LED
- Mejora de iluminación de la campa de camiones con sustitución de lámparas halógenas por LED

A esto se añade la intención de Rivamadrid de continuar dando pasos hacia delante consolidando la política de gestión y compromiso medioambiental conforme a Normas de



referencia como EMAS (EcoManagement and Audit Scheme o Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)

En materia de prevención de riesgos laborales, durante el año 2017 se puede destacar como punto fuerte la realización de las auditorías de recertificación conforme a la norma OHSAS 18001 y la auditoría legal. Estas dos auditorías se han desarrollado de manera simultánea y en dos fases debido a la complejidad de las mismas.

En ambos casos, el resultado ha sido favorable, consiguiendo nuevamente, en el caso de OHSAS, la recertificación

Se ha llevado a cabo, en diferentes fases, la revisión de la evaluación de los puestos de trabajo basada en algunos casos en los resultados de las auditorías y teniendo en cuenta aspectos que podrían contribuir a la prevención de posibles accidentes e incidentes.

Como apoyo a la evaluación de riesgos y en aquellos casos en los que no es necesario realizar una revisión de la evaluación, se han elaborado las correspondientes Notas de Prevención, para reflejar aspectos destacables en materia de seguridad y salud en los diferentes ámbitos de la empresa y en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas.

Respecto a la formación impartida en materia de prevención, entre otras, cabe destacar la realización de talleres de la escuela de la espalda, impartida por personal médico especializado en la materia, a los que han asistido 20 trabajadores de los diferentes servicios y enfocado a la adquisición de buenas conductas encaminadas a la disminución de los accidentes derivados de sobreesfuerzos.

Otra de las acciones que cabe destacar es la formación teórico-práctica impartida a través de un proyecto establecido por la Comunidad de Madrid para mejora en los Puntos Limpios. Dentro de la formación, a la que acuden 13 trabajadores, se realizan los simulacros en los dos Puntos Limpios gestionados por Rivamadrid.

Se establecen, como todos los años, nuevos objetivos, enfocados a la mejora continua del sistema de gestión de la prevención, implicando a todos los servicios y niveles de la organización.

También, anualmente se ha llevado a cabo el seguimiento de los indicadores establecidos como puntos fundamentales para el control de los principales aspectos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Durante los meses de enero y febrero se llevan a cabo los reconocimientos periódicos anuales, realizándose un total de 357 reconocimientos conforme a lo establecido en los protocolos médicos para los diferentes puestos de trabajo.

Además, se han realizado durante todo el año, 43 reconocimientos iniciales, 2 reconocimientos por cambio de puesto de trabajo y 8 reconocimientos tras ausencia prolongada por motivos de salud.

Informes Sobre las Actividades en I+D+i y Medio Ambientales.

Rivamadrid continúa colaborando con el proyecto de la planta de tratamientos de RSU en la que se están realizando algunas pruebas y mejoras sin mayor incidencia. Durante el año 2017 se renovó el convenio con Ecohispanica y han bajado el número de visitas.

Se continúa con el acuerdo entre Anepma, Ecoembes y el ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, a través de Rivamadrid, para el desarrollo del proyecto de investigación destinado a conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros, aplicando para ello el uso de las nuevas tecnologías, en concreto mediante la implantación de sistema de pesaje y localización GPS en camiones de carga lateral. Durante 2017 se continúa validando el

sistema y solventando las incidencias en la recopilación de datos. Si bien no entra en el alcance del proyecto, a los recolectores se les equipa con lectores de tags RFID, lo que se tuvo en cuenta en la adquisición de nuevos contenedores con el objetivo de incorporar durante 2018 las ventajas que esta tecnología aporta.

El resto de los proyectos de I+D+i en los que se estaba trabajando terminaron, al igual que las mejoras desarrolladas como consecuencia de la auditoría energética llevada a cabo en el 2016.

MEMORIA RR.HH. 2017



Presentación

El año 2017 las políticas de Relaciones Laborales y Recursos Humanos han seguido su curso donde el personal sigue siendo fundamental en una cultura empresarial de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades, de hecho, el año 2017 ha estado marcado por la firma del nuevo convenio colectivo y por la renovación de la bolsa de empleo que rige las contrataciones en Rivamadrid para los próximos años.

Formación y Desarrollo

Durante el año 2017 se vuelven a realizar los cursos establecidos dentro del plan de formación negociado con la RLT, con acciones formativas destinada a todos los/as trabajadores/as (entre otras: Primeros Auxilios; Gestión Eficaz de la Comunicación Interna en las Organizaciones; Gestión del Estrés a través del control de las emociones; Conducción eficiente preventiva y seguridad al volante; Mejorar el trabajo en equipo a través de la Inteligencia Emocional; Gestión del Riesgo del Arbolado Urbano; Ofimática Básica; Ofimática Avanzada; Mantenimiento e Instalación de Riego en Zonas Verdes; Gestión de personas liderazgo y coaching; Introducción al Compliance etc..) destacando la gran acogida por parte de las personas que forman Rivamadrid, llegándose incluso a volver a realizar ediciones de cursos ya impartidos, circunstancia que se refleja en la satisfacción por parte de los/as trabajadores/as de Rivamadrid una vez evaluados dichos cursos, donde el promedio de nota es de un 3.39 sobre 4².

Durante el año 2017 se han realizado un total de 5.006,78 horas formativas, resaltando que como consecuencia de los acuerdos alcanzados con la RLT dichas acciones se han desarrollado, el 50% en horario laboral y 50% en horario no laboral siendo generalmente al final y comienzo de la jornada, y en multitud de horarios distintos para facilitar el acceso a dicha formación a todos los/as empleados/as con diferentes turnos en Rivamadrid.

Selección, Promoción, Traslados y Contratación

Durante el pasado 2017 se procedió a la renovación de la bolsa de empleo, para los años 2017-2020, con el objeto de poder contar con las personas oportunas de cara a las contrataciones que se produzcan en dicho periodo. De esta forma después de los procesos oportunos, han sido finalmente 420 personas las que has quedado encuadradas en dicha bolsa, resaltando que fue un total de 3887 los candidatos los que cumplieron los requisitos oportunos y por tanto los que accedieron a las pruebas oportunas.

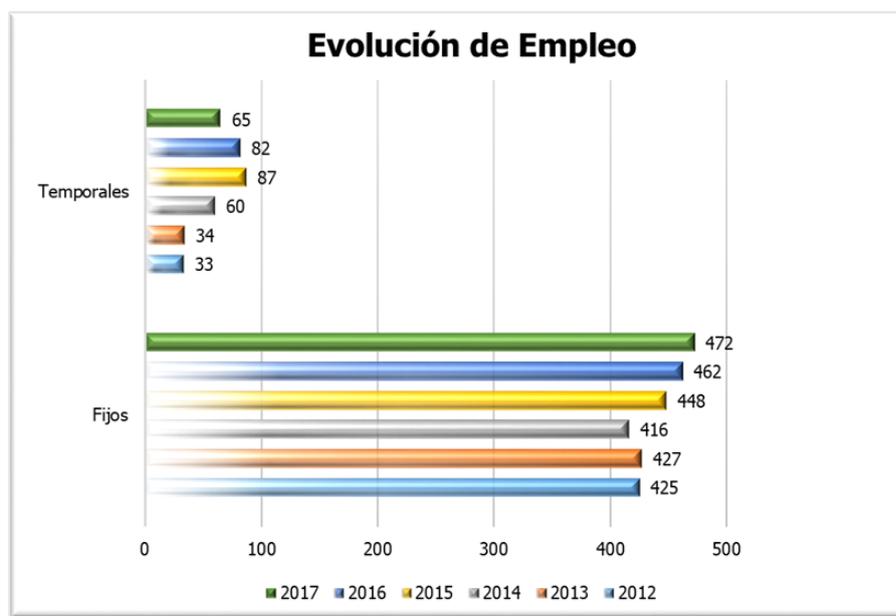
En cualquier caso durante 2017 entre transformaciones y contratos nuevos se llevaron a cabo un total de 205 contrataciones, a efectos de cubrir las necesidades de cada uno de los servicios que conforman la empresa, así como consecuencia de las necesidades legales de contratación, como son aquellas personas trabajadoras que acceden a una jubilación parcial, con el compromiso de Rivamadrid de generar nuevo empleo e intentar garantizar el empleo fijo y estable, pese a las dificultades de entorno laboral y financiero de nuestro país, y todo ello con la transparencia que rige en nuestra entidad. En cualquier caso y pese a la temporalidad de las contrataciones los trabajadores con contrato indefinido suponen un 87,90% lo cual prima sobre los trabajadores con contrato temporal que representa un 12,10%.

² siendo 4 la valoración máxima sobre satisfacción.

Como se puede comprobar el porcentaje de trabajadores/as temporales es sumamente menor que el de trabajadores/as con contrato indefinido, afirmando que las condiciones laborales de dichas contrataciones son las mismas, en ambas situaciones, llevadas a cabo con las máxima transparencia, equidad e igualdad.

Resaltar que se ha tenido que asistir a tres procesos de selección externa, al no existir los perfiles demandados en su momento dentro de la bolsa, en concreto, uno para seleccionar un técnico de calidad, uno para seleccionar un conductor gruista, y otro para seleccionar 3 puestos de mecánicos gruistas, siendo estos dos últimos procesos consecuencia de la asunción por parte de Rivamadrid del Servicio de Grúa Municipal, siendo ambos procesos llevados a cabo junto con la RLT de Rivamadrid, en aras de la transparencia antes indicada.

Así mismo durante 2017 salieron a traslados dentro de Rivamadrid, un total de 23 puestos para su cobertura definitiva y por otro lado en el mismo año salieron 3 procesos de promoción interna, dando opción por tanto a los/as trabajadores/as de Rivamadrid tanto a una movilidad horizontal como vertical dentro del organigrama de la empresa.



Plan de Igualdad y Conciliación

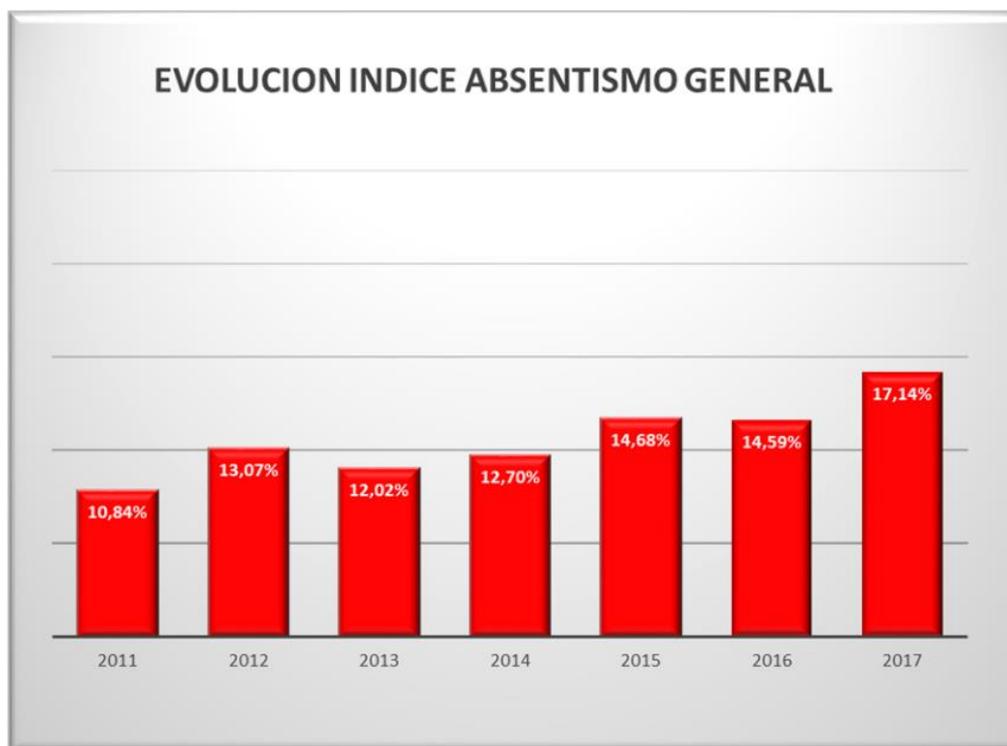
Como consecuencia de la firma del convenio colectivo se han incorporado en el mismo y por tanto se han negociado, nuevas medidas de conciliación y de igualdad, como por ejemplo la posibilidad de cambio de turno entre dos trabajadores/as con las previsiones convencionales oportunas, ampliándose por tanto las medidas ya alcanzadas anteriormente, y no solo eso sino que esas medidas se están cumpliendo con garantías, creándose incluso mecanismos de transparencia y claridad con acceso a toda la plantilla.

Rivamadrid está concienciada en desarrollar y aplicar políticas de conciliación al considerar que son los cimientos que deben imperar en todas organizaciones, y con este compromiso firme y compartido con los/as trabajadores/as de Rivamadrid se ha visto reflejado en estos últimos años, negociándose nuevas fórmulas de conciliación, y lo más importante y gratificante, es ver como los/as trabajadores/as se acogen a las diferentes medidas conciliatorias en vigor de

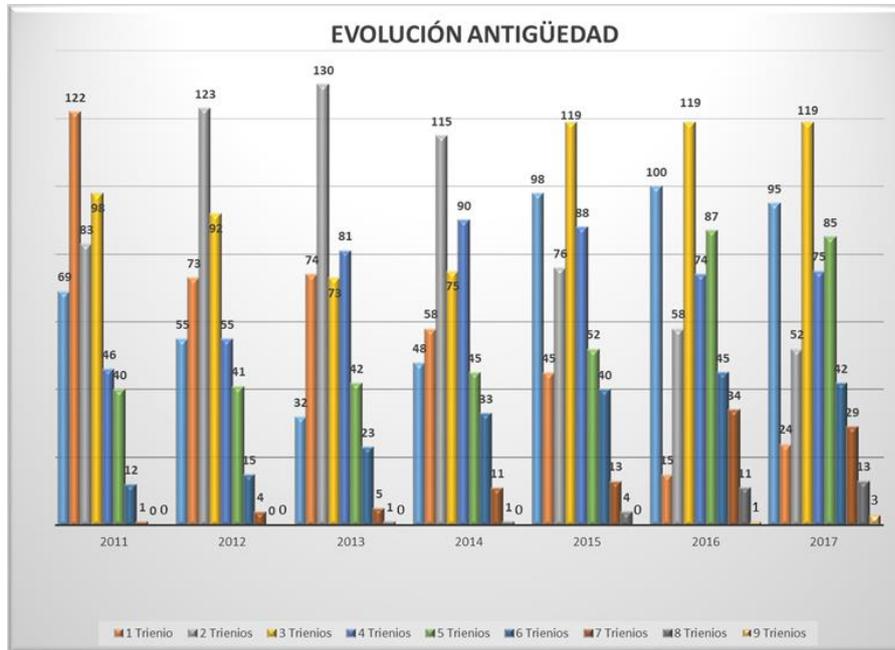
Rivamadrid nuevas y antiguas, no sólo desde el disfrute de la bolsa de horas destinadas conciliación donde un total de 61 personas, casi el doble que el año anterior, han disfrutado de casi de 393 horas destinadas a este fin, duplicándose también el número de horas, a efectos de conciliar su vida personal con la laboral aprovechando, el abanico de las medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral que la empresa pone a disposición de la plantilla.

Relaciones Laborales

El día 18 de julio del pasado año 2017 se procedió a la firma del actual convenio colectivo y por tanto siendo la de un elevado número de reuniones con la RLT, como consecuencia de la negociación del nuevo convenio colectivo, que regirá las Relaciones Laborales para los años 2016-2020, y por tanto lo que serán las “nuevas reglas”, para años venideros, y esperar que ante la firma del nuevo convenio vaya disminuyendo la problemática que durante años viene sufriendo Rivamadrid, y que no es otro que el problema del absentismo ya que el porcentaje de absentismo general con respecto a años anteriores, desgraciadamente no solo no ha bajado ni se ha mantenido, sino que ha sido el más alto alcanzado hasta la fecha.

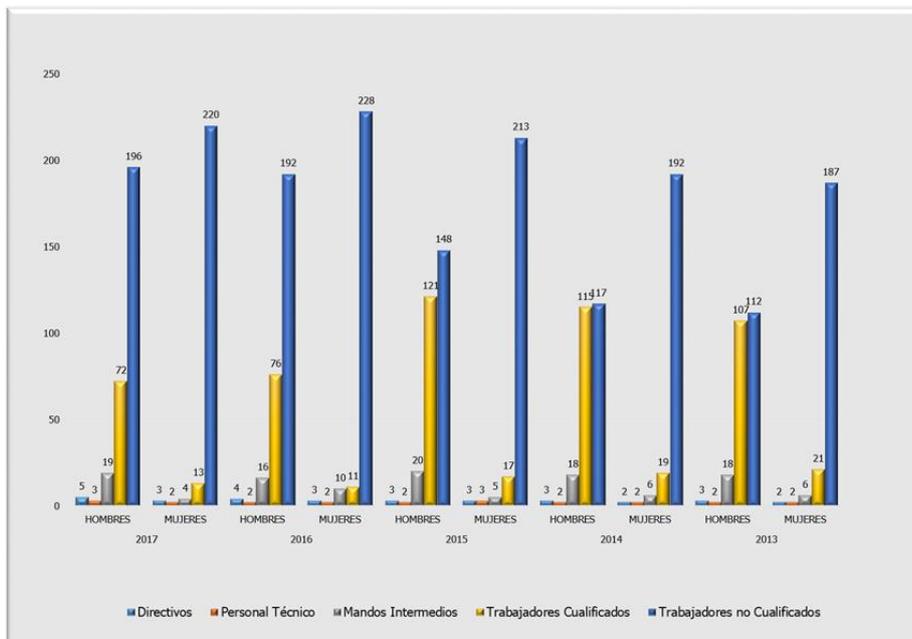


Nuevamente destacar la fidelidad de la plantilla a la organización, donde las únicas salidas de la misma son las meramente legales, tal y como se puede ver en la antigüedad de las personas que componen la organización.



Descripción de la Plantilla

Pese a la ampliación de la plantilla, al irse municipalizando distintos servicios como el indicado de Grúa Municipal, la composición de la plantilla de Rivamadrid dentro del marco igualitario que la preside en cuanto a su distribución por sexo, se mantiene sin sufrir demasiadas variaciones, debido a la estabilidad de la misma y al mantenimiento de empleo en Rivamadrid.



Colaboraciones y Proyectos Sociales

Como otros años y en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se ha continuado con la prestación de servicios en beneficio de la comunidad en sustitución del cumplimiento de penas por disposición judicial, concretamente 14 personas realizaron este tipo de trabajo, acumulando un total de 1258 horas de trabajo efectivo, siendo realizados dichos trabajos con enorme flexibilidad por los penados conjugando la vida personal con la vida laboral.

Entre las muchas ventajas que aporta este tipo de trabajos, aparte de ser una medida igualitaria, son cumplimientos que se realizan en total libertad, promocionando valores como la solidaridad, la responsabilidad y el bien común.

Por otra parte identificar que, en colaboración con Régimen Sancionador del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, han sido un total de 3 personas con 56 horas efectivas las que han decidido realizar trabajos en los diferentes turnos que ellos eligen en nuestra empresa en sustitución de algún tipo de sanción administrativa.

Destacar además que durante 2017 se han mantenido los convenios de colaboración para desarrollar no solo acciones conjuntas de formación reglada con centros educativos, como pueden ser los firmados con las distintas universidades, sino también con distintas entidades como es el caso de fundaciones o centros de formación que imparten y acreditan certificados de profesionalidad o incluso con estudiantes de la E.S.O., de forma que los distintos alumnos, según la modalidad formativa, pueden tener acceso no solo a complementar o finalizar su formación, sino a tener una primera toma de contacto con el mundo empresarial y con las relaciones laborales de una manera real, ya sea mediante la realización de prácticas profesionales, o bien mediante la formación en centros de trabajo.

Prevención de Riesgos Laborales 2017

Durante el año 2017 se lleva a cabo la Auditoría de Recertificación del Sistema de Gestión conforme a la norma OHSAS 18001, la cual se desarrolla en dos fases y se hace coincidir con la Auditoría Legal establecida en el artículo 30.6 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el capítulo V, artículo 30 del reglamento de los Servicios de Prevención.

La primera fase de la Auditoría se realiza durante el mes de abril de 2017, dándose por finalizadas con la segunda fase durante el mes de julio. De dichas auditorías se derivan dos No Conformidades en cada una de ellas, sobre las cuales se comienza a trabajar de manera inmediata.

Se establecen nuevos objetivos en materia de prevención de riesgos laborales para el año 2017 y se mantienen los indicadores establecidos en el cuadro de mando, a partir de los cuales se obtienen los datos con los que poder analizar el desarrollo del desempeño y la gestión de la seguridad en los procesos clave de la empresa.

Se lleva a cabo la revisión de los documentos “Funciones, responsabilidades y autoridades” y “Análisis de daños a la salud”, así como del propio Procedimiento correspondiente al “Plan de Prevención”, para la actualización de los correspondientes datos. Dentro de la implantación del Plan de Prevención, se comunica al personal de nueva incorporación las Funciones y Responsabilidades en materia de seguridad y salud, en funciones de las responsabilidades que en esta materia requiere el puesto de trabajo al que se incorpora.



De la misma manera se actualizan los documentos en los que se recogen las limitaciones que presentan algunos trabajadores para la realización de las tareas propias de sus puestos de trabajo, tras la realización de los reconocimientos médicos periódicos, siendo estas comunicadas desde el Servicio de Prevención a los responsables de los diferentes servicios.

Respecto a la formación impartida durante el 2017, hay que señalar que esta ha sido una formación más específica, centrada en aspectos clave para el correcto desarrollo de las tareas del puesto de trabajo, además de la formación específica del puesto de trabajo a los trabajadores de nueva incorporación o derivada de cambios de puesto de trabajo.

Cabe destacar los dos talleres impartidos sobre la “Escuela de la espalda” al que han asistido 20 trabajadores de diferentes servicios. Esta formación es un punto clave en la disminución de los accidentes derivados de sobreesfuerzos, tal y como se ha venido comprobando siempre que se ha impartido este tipo de formación.

Además, se ha impartido formación específica teórico-práctica para el uso de la Retroexcavadora, Funciones y Responsabilidades para el personal implicado en ADR y formación específica para los Operarios del Punto Limpio, con la entrega en este caso de los manuales específicos para el puesto de trabajo. En este servicio cabe destacar la formación teórico-práctica impartida por el personal externo, para la implantación del Plan de Autoprotección en los Puntos Limpios, impartida por el personal externo que se ha encargado de elaborar el mismo, a través del Plan de mejora implando por la Comunidad de Madrid. Se ha impartido, además formación de Capacitación de Nivel Básico de 30 horas a 5 trabajadores de diferentes servicios.

En referencia a la implantación de los Planes de Autoprotección y Emergencias y para comprobar la efectividad de las medidas propuestas en estos, se realizan los correspondientes simulacros tanto en la Sede principal de Mariano Fortuny como en el Punto Limpio de Severo Ochoa. En ambos casos se levanta acta con los resultados de los mismos y se publica una nota informativa de los mismos, dirigida a todo el personal implicado.

Por otro lado, se han llevado a cabo durante el 2017 todas aquellas revisiones obligatorias, como las de los medios de extinción tanto de las instalaciones como de los vehículos, así como los controles periódicos, tanto de las condiciones de trabajo como de instalaciones y equipos de trabajo. De la misma manera se ha realizado la investigación de todos los accidentes e incidentes ocurridos durante este periodo, a partir de las cuales se elabora y entrega a los trabajadores afectados las medidas preventivas para evitar la repetición de los mismos.

Otro punto clave durante el 2017 ha sido la revisión de la evaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo, dentro de la cual se ha tenido en cuenta entre otros el factor humano, presente muchas veces en la ocurrencia de los accidentes laborales. Se han actualizado, además, aspectos clave para el desarrollo de las tareas de los puestos de trabajo, como los relacionados con el manejo de equipos de trabajo.

Se ha llevado a cabo además la evaluación inicial del puesto de Operario de Lavadero y diferentes Notas de Prevención, donde se han reflejado aspectos relacionados con la Evaluación de los puestos de trabajo e instalaciones, pero que no implican una revisión de esta.

Dentro de estas Notas de Prevención se han recogido las diferentes visitas, reuniones y medidas preventivas propuestas en referencia a los recintos conflictivos de recogida de RSU, al

considerarse por parte de los trabajadores el incumplimiento de las normas de seguridad y salud establecidas para los puestos de trabajo.

A partir de las medidas establecidas en todas las acciones relacionadas con la evaluación de riesgos, controles o revisiones periódicas, daños a la salud e implantación de los diferentes procedimientos relacionados con la seguridad y salud dentro de la organización, se establece el documento de Planificación, a partir del cual se realiza el seguimiento y cumplimiento de las mismas, estableciendo en la misma tanto los plazos de ejecución como los medios necesarios para su consecución.

Se elabora un Informe Técnico de Salud sobre el uso de los desfibriladores, conforme a lo establecido en la normativa vigente de aplicación, para su instalación en la Sede principal de Rivamadrid en Mariano Fortuny, el cantón de Mazalmadrit y el Punto Limpio de Severo Ochoa, al ser las instalaciones con mayor afluencia de personal.

Respecto al seguimiento de la vigilancia de la salud, se han llevado a cabo las diferentes acciones en referencia tanto a la vigilancia de la salud colectiva, como a la individual de cada trabajador, realizándose durante este periodo 357 reconocimientos médicos periódicos, 43 reconocimientos médicos iniciales, 8 reconocimientos tras ausencia por motivos de salud y 2 reconocimientos médicos por cambio de puesto de trabajo.

En referencia a la parte colectiva, se han llevado a cabo los protocolos médicos a partir de la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo como la planificación, memoria y el estudio epidemiológico, a partir del cual se determina la evolución de datos clave en referencia a la salud de los trabajadores y en su caso de la aplicación de las medidas preventivas propuestas en los diferentes puestos de trabajo.

En referencia a la Coordinación de Actividades Empresariales, se han llevado a cabo aquellas acciones que se realizan de manera periódica, como la actualización de toda la documentación relativa tanto a los trabajadores externos que acceden a las instalaciones de Rivamadrid o la relativa a los equipos de trabajo y productos químicos utilizados. De la misma manera se solicita periódicamente la actualización de la Fichas de datos de seguridad de los productos suministrados a Rivamadrid, conforme a la legislación vigente.

Se actualiza periódicamente el “Libro de contrata y subcontratas” y el personal externo autorizado para la realización de trabajo en nuestras instalaciones, en función de los cambios que van surgiendo.

Desde el punto de vista de clientes para los que Rivamadrid presta sus servicios, destacar la labor continua de intercambio de información en materia de seguridad y salud con la empresa Faurecia, a través de la plataforma para la Coordinación de Actividades Empresariales de la que dispone esta empresa para su gestión con todas sus empresas clientes.

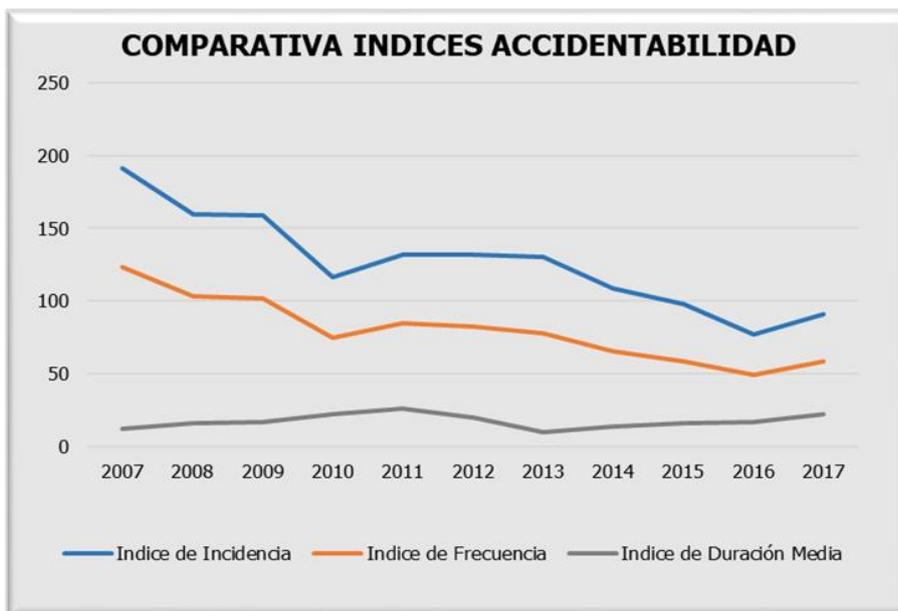
Otro punto destacable durante el 2017 en materia de seguridad y salud en el trabajo, ha sido el seguimiento de las acciones en materia de ADR en referencia a la descarga de biodiesel, para uso propio, que se realiza en el surtidor de la Sede. Se ha reforzado la formación en este sentido, aumentando el número de trabajadores formados implicados en la descarga.

Y tal y como establece la norma OHSAS 18001 y como se viene haciendo anualmente, se lleva a cabo la reunión de revisión del sistema por la dirección, a partir del cual se realiza un



seguimiento de todas las acciones que se han llevado a cabo en referencia al Sistema de Gestión de la Prevención, quedando todo ello reflejado en un acta de dicha reunión.

Datos de Accidentabilidad 2017



Índice Incidencia = 90,9

Índice Frecuencia = 58,5

Índice Gravedad = 1,29

Índice Duración Media = 22

ÍNDICES ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTABILIDAD POR CONCEPTOS 2017



FORMA DE OCURRENCIA



PARTE DEL CUERPO LESIONADA



HORA DE LA JORNADA



DIA DE LA SEMANA



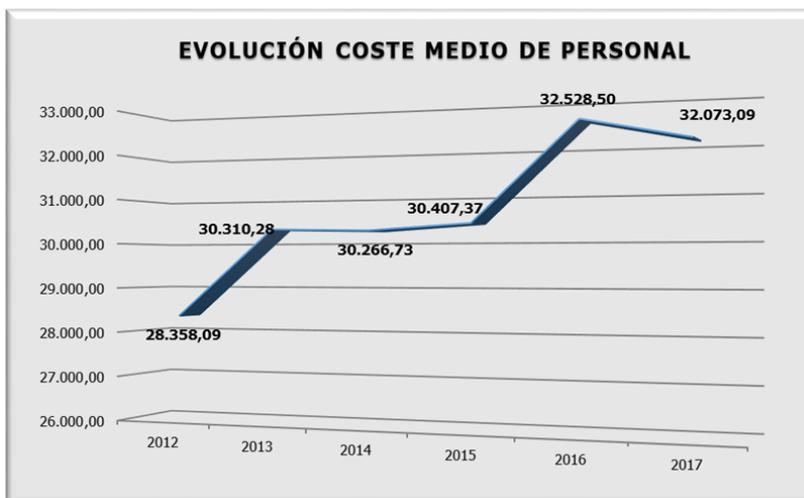
SEGÚN LA EDAD



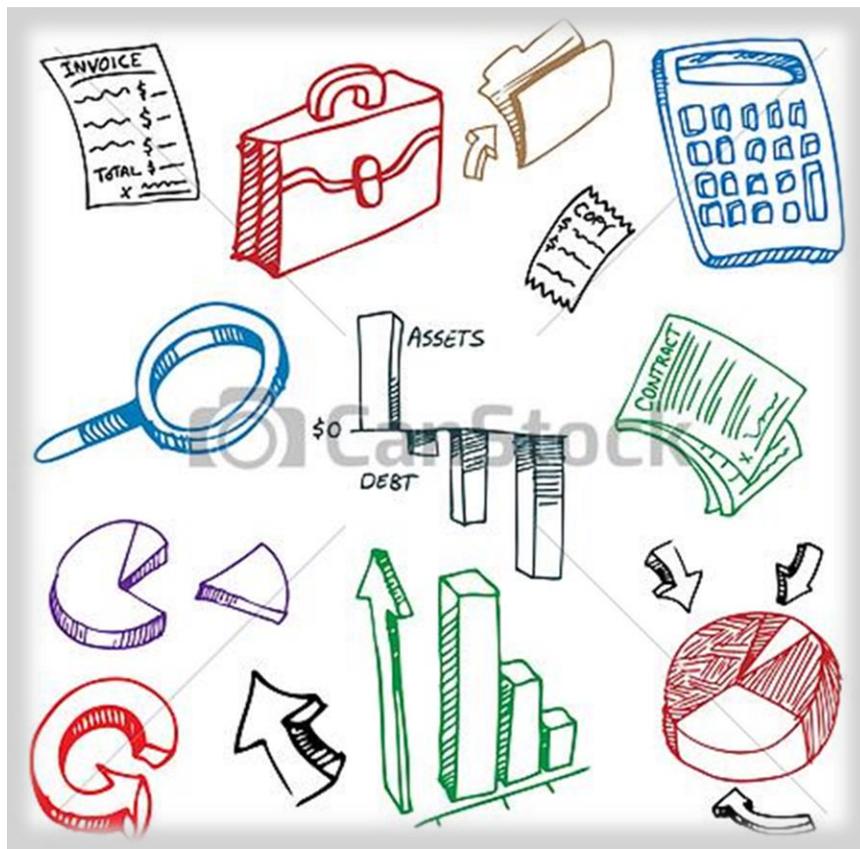
Costes Salariales

En 2017 sigue habiendo total equidad e igualdad entre los ingresos medios de hombres y mujeres de Rivamadrid, por tanto, no existiendo lo conocido comúnmente como brecha salarial entre hombres y mujeres y que por desgracia sigue dándose en determinados ámbitos.





CONTRATACIÓN, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN



Contratación

Rivamadrid está sujeta, como poder adjudicador, a la normativa de contratación del Sector Público a la hora de tramitar los contratos de suministro, obra y servicios para la empresa.

Por otro lado, todas las contrataciones de servicios prestados a clientes, suministros y mantenimientos, así como seguros, llevan aparejados sus propios contratos que están debidamente registrados y controlados, en los que se tiene en cuenta el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo mediante la coordinación empresarial y la protección de datos de carácter personal.

Las principales contrataciones efectuadas por Rivamadrid son las correspondientes a los procedimientos derivados de los Consejos de Administración de Rivamadrid en sus variantes de Procedimiento Abierto Sujeto a Regulación Armonizada, Procedimiento Abierto y Negociado sin Publicidad.

Este documento tiene por objeto, no sólo ofrecer una visión estadística de la actuación de Rivamadrid durante el año 2017 en el ejercicio de sus competencias, sino también y principalmente, desde la óptica de la eficacia y colaboración en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas, ofrecer los criterios sentados, tanto respecto de cuestiones relativas a materias de fondo como procedimentales en dicho ámbito.

Durante el año 2017 por procedimiento abierto hemos tenido 14 licitaciones nuevas:

- Servicio de control de acceso a la Sede de Rivamadrid
- Suministro de dos chasis auto bastidor
- Suministro de dos cajas compresoras de compactación lateral
- Suministro de vestuario y calzado
- Suministro de 180 contenedores de carga lateral
- Servicio de formación programada
- Suministro de 2 chasis auto bastidor
- Suministro de una caja compresora de compactación lateral y una caja compresora de compactación trasera
- Suministro de un chasis-cabina con plataforma elevadora (DESIERTO)
- Suministro mediante la modalidad de renting de un camión lava contenedores
- Suministro mediante la modalidad de renting de una barredora
- Suministro de 4 vehículos eléctricos tipo furgoneta (DESIERTO)
- Suministro de 4 vehículos tipo trampilla
- Suministro de 3 vehículos eléctricos tamaño pequeño

Habiéndose realizado el resto de los procedimientos de compra mediante pedidos de otras licitaciones en vigor o mediante contrato menor.

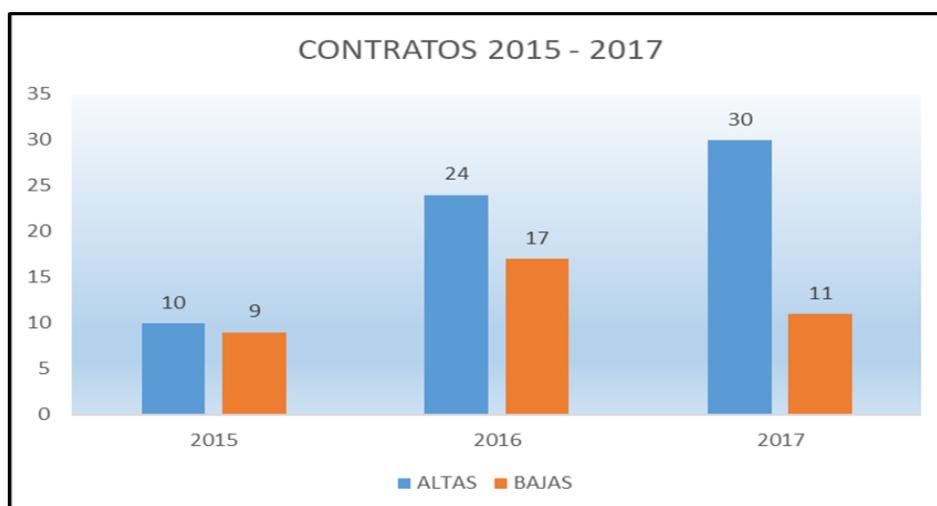
La utilización del procedimiento abierto genera un importante ahorro con respecto al precio de salida de la licitación, como observamos en la siguiente tabla:

| CONTRATACIÓN | LICITACION | ADJUDICACIÓN | AHORRO |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|
| Servicio de control de acceso a la Sede de Rivamadrid | 165.000,00 | 143.910,00 | 21.090,00 |
| Suministro de dos chasis autobastidor | 180.000,00 | 172.000,00 | 8.000,00 |
| Suministro de dos cajas compresoras de compactación lateral | 270.000,00 | 249.000,00 | 21.000,00 |
| Suministro de vestuario y calzado | 156.835,00 | 142.881,50 | 13.953,50 |
| Suministro de 180 contenedores de carga lateral | 135.000,00 | 131.400,00 | 3.600,00 |
| Servicio de formación programada | 25.000,00 | 21.755,00 | 3.245,00 |
| Suministro de 2 chasis autobastidor | 175.000,00 | 170.000,00 | 5.000,00 |
| Suministro de una caja compresora de compactación lateral y una caja compresora de compactación trasera | 208.000,00 | 189.250,00 | 18.750,00 |
| Suministro mediante la modalidad de renting de un camión lava contenedores | 320.000,00 | 263.400,00 | 56.600,00 |
| Suministro mediante la modalidad de renting de una barredora | 240.000,00 | 234.858,90 | 5.141,10 |
| Suministro de 4 vehículos tipo trampilla | 146.666,67 | 141.380,00 | 5.286,67 |
| Suministro de 3 vehículos eléctricos tamaño pequeño | 88.000,00 | 87.800,00 | 200,00 |
| TOTALES | 2.109.501,67 | 1.947.635,40 | 161.866,27 |
| % AHORRO | | | 7,67% |

Con ello se ha conseguido un **ahorro del 7,67%** sobre el importe de licitación.

Registro de Contratos:

Rivamadrid tiene registrados todos los contratos de suministro, servicios, obra, seguros, renting y leasing, con sus respectivas altas y bajas, con nuevas incorporaciones y finalizaciones de los mismos.

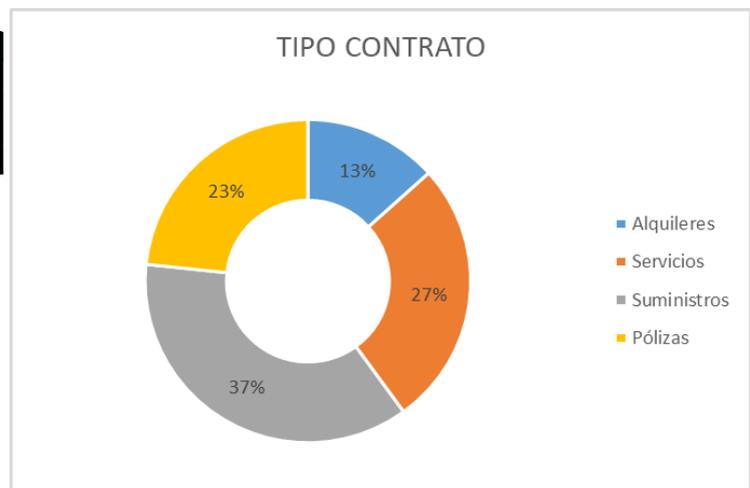


El resumen de dicho registro está en la siguiente tabla:

| AÑOS | ALTAS | BAJAS |
|------------------|-------|-------|
| 2015 | 10 | 9 |
| 2016 | 24 | 17 |
| 2017 | 30 | 11 |
| 2015-2017 | 64 | 37 |

Las altas que hemos tenido en el año 2017 las podemos clasificar por su tipología:

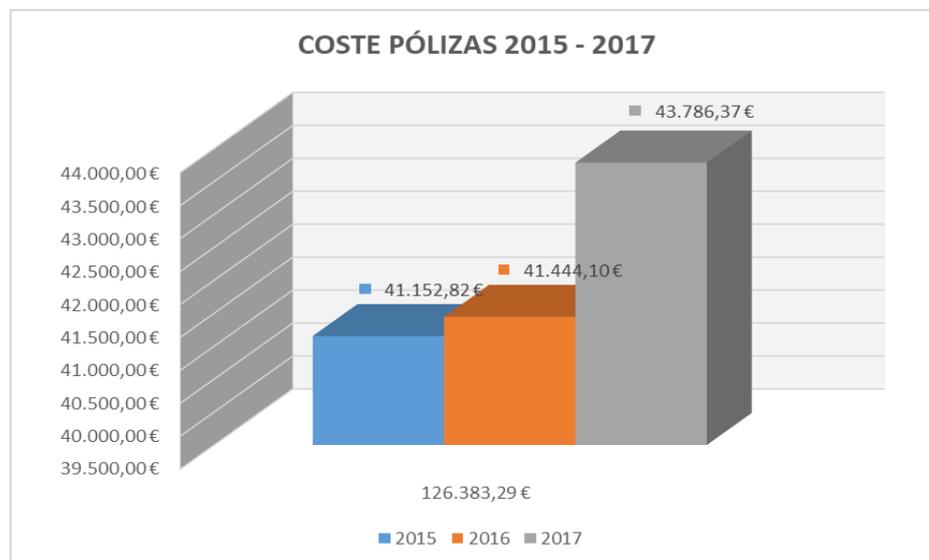
| TIPO CONTRATO | Nº |
|---------------|----|
| Alquileres | 4 |
| Servicios | 8 |
| Suministros | 11 |
| Pólizas | 7 |

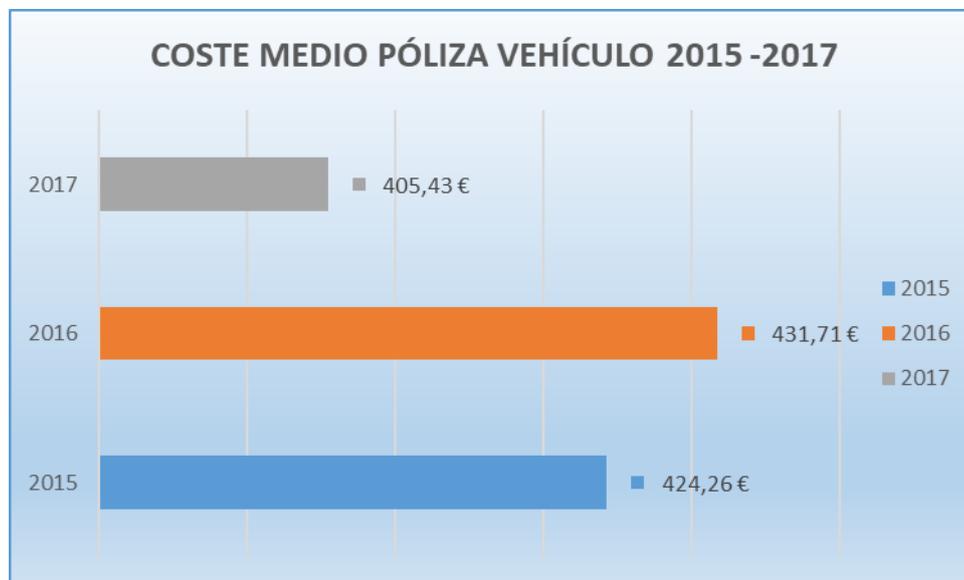


Seguros:

Continuando con la gestión integral de las pólizas de seguros de la empresa y en lo que respecta a la flota de vehículos seguimos con unos precios muy competitivos.

Con un aumento de flota de vehículos seguimos gestionando las pólizas con buenas coberturas y precios.





Relacionado estrechamente con el coste de los seguros está la gestión de los siniestros. Su correcta gestión garantiza su control y, por tanto, el beneficiarnos con los bonus correspondientes.

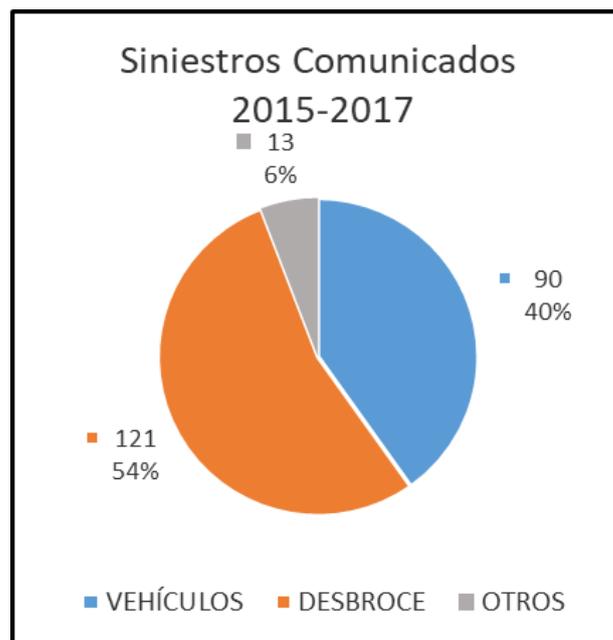
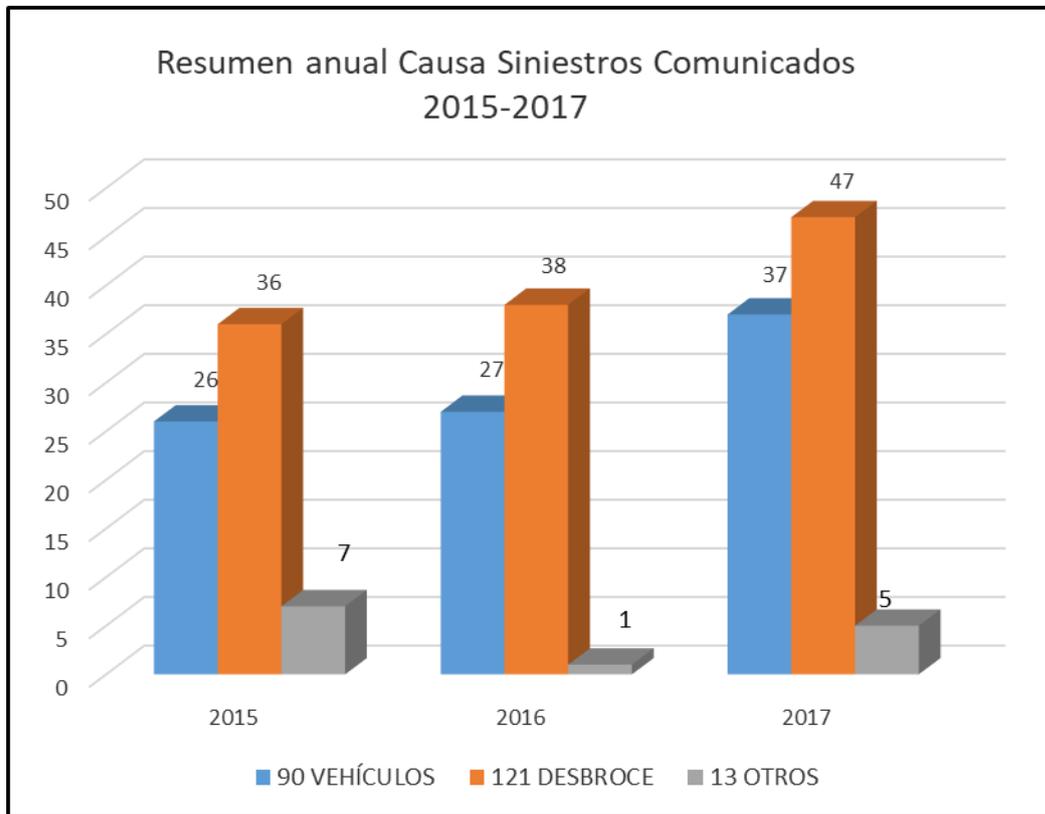
La tipología básica de los siniestros de Rivamadrid son dos: vehículos y daños a terceros por labores de desbroce y otros (poda, riego, etc), según detallamos en la siguiente tabla referida a los tres últimos años:

| AÑOS | DESBRUCE | VEHÍCULOS | OTROS | TOTAL |
|-----------|----------|-----------|-------|-------|
| 2015 | 36 | 26 | 7 | 69 |
| 2016 | 38 | 27 | 1 | 66 |
| 2017 | 47 | 37 | 5 | 89 |
| 2015-2017 | 121 | 90 | 13 | 224 |

Aunque hemos aumentado en los siniestros en general tenemos que tener en cuenta el aumento de la flota y la entrega de nuevas zonas verdes en las que se tiene que realizar el desbroce anual.

Cuando tiene lugar un siniestro, es fundamental proceder de manera ágil y eficaz para minimizar las pérdidas que éste puede provocar en la empresa y en su propia actividad productiva (daños materiales, responsabilidad civil, interrupción de negocio, daño de marca entre otros). De ahí que consideremos el área de gestión de siniestros como elemento esencial del servicio.

Su evolución gráfica es la siguiente:



Flota vehículos:

En relación a los vehículos de empresa nos encargamos de la gestión administrativa, de las inspecciones técnicas, revisión de los tacógrafos, sus impuestos, y la gestión de los contratos de renting de vehículos.

En cuanto a las inspecciones técnicas (**ITV**) se controla mediante avisos programados al Jefe de Taller de los plazos de vencimiento y la preparación de los vehículos para que no sufran rechazo por defectos.

El coste medio por vehículo:

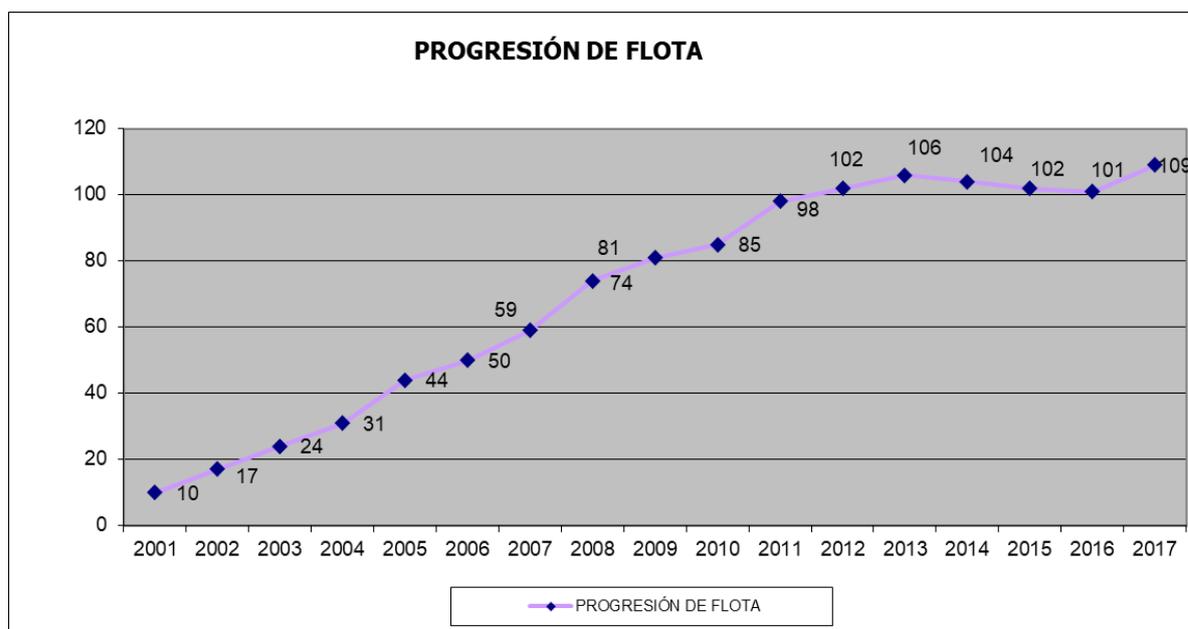
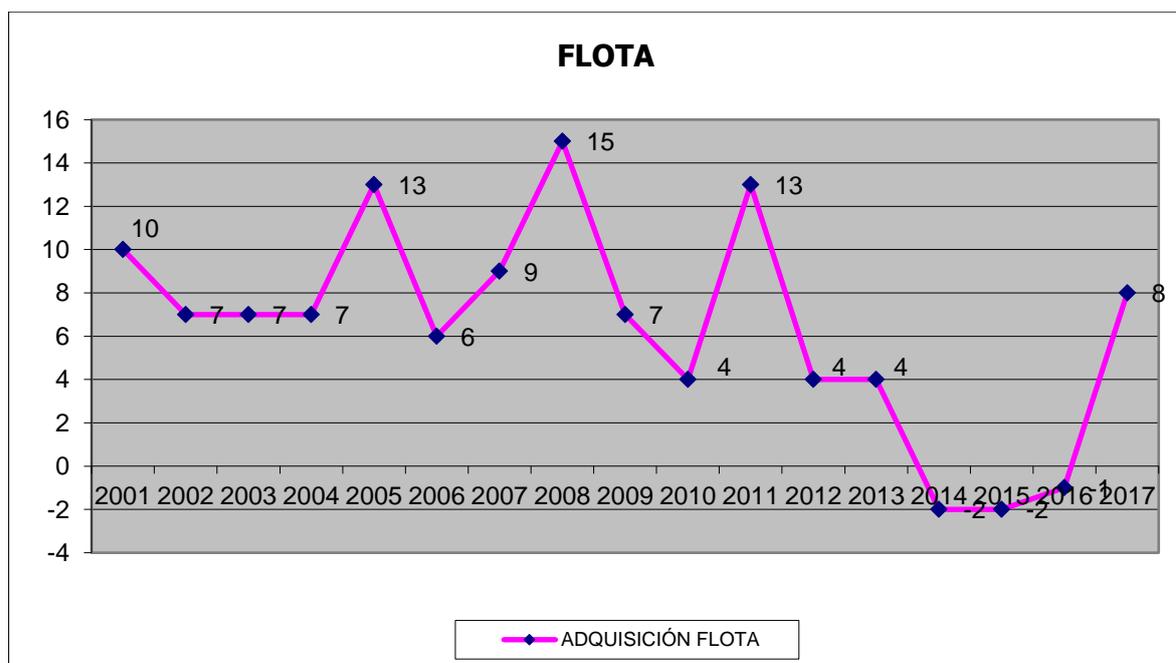
| ITV VEHÍCULOS | | | |
|----------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------|
| AÑO | GASTO ITV | ITV ANUALES | COSTE MEDIO ITV |
| 2014 | 3.995,15 € | 66 | 60,53 € |
| 2015 | 4.933,63 € | 79 | 62,45 € |
| 2016 | 5.010,44 € | 76 | 65,93 € |
| 2014 - 2016 | 13.939,22 € | 221 | 63,07 € |

Con respecto al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (**IVTM**) nos hemos beneficiado del descuento ofrecido por el Ayuntamiento por domiciliación, que supone un 5% del total.

La evolución del tamaño de la flota de Rivamadrid es la siguiente:

| AÑO | VEHÍCULOS | PROGRESIÓN |
|------------|------------------|-------------------|
| 2001 | 10 | 10 |
| 2002 | 7 | 17 |
| 2003 | 7 | 24 |
| 2004 | 7 | 31 |
| 2005 | 13 | 44 |
| 2006 | 6 | 50 |
| 2007 | 9 | 59 |
| 2008 | 15 | 74 |
| 2009 | 7 | 81 |
| 2010 | 4 | 85 |
| 2011 | 13 | 98 |
| 2012 | 4 | 102 |
| 2013 | 4 | 106 |
| 2014 | -2 | 104 |
| 2015 | -2 | 102 |
| 2016 | -1 | 101 |
| 2017 | 8 | 109 |
| | 109 | |

En el año 2017 se ha incrementado la flota de vehículos para ir sustituyendo algunos ya que se ha desaconsejando la inversión para su reparación y se ha prescindido de su utilización; en la otra vertiente el aumento es por las necesidades propias de los distintos servicios.



La flota agrupada por tipologías de vehículos:

| VEHÍCULO | CANTIDAD |
|--------------------------------|------------|
| EXCAVADORA | 1 |
| FURGÓN | 1 |
| HIDROLIMPIADORA | 1 |
| LAVA-CONTENEDORES | 1 |
| PODATHOR | 1 |
| SPI | 1 |
| GRUA | 1 |
| MOTOCARROS | 2 |
| CAMIÓN GANCHO-GRÚA | 2 |
| RETROEXCAVADORA | 2 |
| TODO TERRENO | 2 |
| TRACTOR | 2 |
| CAJA ABIERTA | 3 |
| DUMPER | 3 |
| ELÉCTRICOS | 4 |
| MOTOS | 3 |
| RECOLECTOR COMPACTADOR TRASERA | 4 |
| CISTERNAS | 4 |
| REMOLQUES | 4 |
| TURISMO | 7 |
| RECOLECTOR COMPACTADOR LATERAL | 10 |
| BARREDORAS | 10 |
| FURGONETAS | 16 |
| CAMIÓN BASCULANTE | 24 |
| | 109 |

Telefonía Móvil:

Desde que en el año 2011 esta dirección asumió el control de la gestión de la telefonía móvil, se ha venido observando un ahorro considerable, suponiendo un avance importante.

En la actualidad, Vodafone es nuestro proveedor de comunicaciones, puesto que le ha sido adjudicado todo el sistema de telefonía móvil y la red de datos. Suponiendo una importante apuesta por la modernización en las comunicaciones de la empresa dotando a todos los mandos intermedios de voz y datos en sus terminales, lo que, sin duda, ha repercutido en una mejora de las comunicaciones internas.

Se han revisado las contrataciones de líneas existentes, sus niveles de autorización, así como los consumos, procediéndose a modificar los innecesarios y a advertir de las desviaciones excesivas de los mismos.

Inversiones:

Los principales objetivos del área durante el 2017, teniendo en cuenta el entorno económico existente, se han centrado en mantener la calidad de los servicios prestados y aumentarlo en lo posible. Además, también se continúa con el objetivo iniciado años atrás de asegurar la sostenibilidad de la empresa a partir de la política inversora, adecuándolos a las necesidades del municipio.

Las principales inversiones, que han sido tramitadas mediante procedimiento abierto, durante el año 2017 han sido:

| Descripción del Contrato | Importe de Adjudicación | Servicio |
|---|-------------------------|--------------|
| Suministro de 2 chasis autobastidor | 172.000,00 € | RU |
| Suministro de 2 dos cajas compresoras de compactación lateral | 249.000,00 € | RU |
| Suministro de 180 contenedores de carga lateral | 131.400,00 € | RU/LV |
| Suministro de 2 chasis autobastidor | 170.000,00 € | RU |
| Suministro de 1 caja compresora de compactación lateral y 1 caja compresora de compactación trasera | 189.250,00 € | RU |
| Suministro de 4 vehículos tipo trampilla | 141.380,00 € | 2 LV / 2 PyJ |
| Suministro de 3 vehículos eléctricos tamaño pequeño | 87.800,00 € | 2 LV / 1 PyJ |

Otras inversiones menores realizadas en 2017 se han centrado, fundamentalmente, en reposición de utillaje, con compras, totalidad de ellas por importe inferior a 18.000 €.

Así, las inversiones de la Dirección de Parques y Jardines, son las siguientes:

| Descripción del Contrato | Importe de Adjudicación |
|---|-------------------------|
| Suministro de 1 recebadora EARTH & TURF MultiSpread 220 | 3.808,00 € |
| Suministro de 2 Motosierra Stihl 150 TC-E (espadín 30 cm.), 1 Motosierra Stihl 201 TC-M (espadín 30 cm.), 1 Cortasetos Stihl HS-82 (espadín 60 cm.), 1 Desbrozadora de asiento CANYCOM, mod. CM 185 | 8.907,00 € |
| Suministro de 3 Segadora de mano Honda HRH 536 HXE, 1 Segadora de asiento OUTILS WOLF A80 PROK, 1 Motoazada (mula mecánica) Honda FJ 500 DLX | 9.290,00 € |
| Suministro de 5 Desbrozadora Stihl FS 460 C-EM y 2 Sopladora Stihl 600 Magnum | 3.744,59 € |
| Suministro de 1 Equipo localizador de fugas de agua, modelo Stethophon 04 SDR | 1.121,57 € |
| Suministro de 25 contenedores de 800 L marrón | 2.535,00 € |
| Suministro de 1 Motosierra Stihl MS 150 TC-E (espadín 30 cm) | 287,00 € |

Las inversiones acometidas por la Dirección de Operaciones de Residuos y Limpieza:

| Descripción del Contrato | Importe de Adjudicación |
|--|-------------------------|
| Suministro de 1 generador de vapor marca Karcher, mod. SG4/4, ref. 1.092-104.0 | 698,75 € |
| Suministro de 1 soplador acumulador Stihl BGA 100+1 acumulador de mochila litio-ion AR 3000+1 cargador rápido (silencioso) para acumulador Stihl AL 500+1 KIT apoyo acolchado Stihl para BGA 100 | 1.075,00 € |
| Suministro de 1 contenedor de 3200 big bin RSU sin pedal 2 bocas de 400 mm y maneta para levantar la tapa, 1 contenedor de 3200 big bin RSU pedal, 1 contenedor de 3200 big bin Envases 2 bocas de 400 mm y 1 contenedor de 3200 big bin papel, boca – buzón | 2.336,00 € |
| Suministro de 1 Contenedor de 3200 F RSU sin pedal 2 bocas de 400 mm y maneta para levantar la tapa, 1 Contenedor de 3200 F RSU pedal, 1 Contenedor de 3200 F Envases 2 bocas de 400 mm y 1 Contenedor de 3200 F papel, boca – buzón | 1.490,00 € |
| Suministro de 1 Hidrolimpiadora Stihl, modelo RE109, ref. 4776 012 4500 | 131,57 € |
| Suministro de 2 rotativa Taski Ergodisc Duo, 2 plato de arrastre Taski Ergodisc y 1 Plato para disco alta velocidad Taski | 1.796,23 € |
| Suministro de 1 Fregadora con acompañante marca KARCHER, mod. B 40 W Bp con todo incluido y 3 Aspirador marca KARCHER, mod. 20/1AP, ref. 1.378-500.0 | 4.986,33 € |
| Suministro de 3 Kit soplador acumulador Stihl BGA 100 + AR 3000 + AL 500 + ACOLCHADO + CONEXIÓN + ARNÉS PARA BGA 85 | 3.521,79 € |
| Suministro de 3 Batería Stihl AR 3000 | 2.253,00 € |
| Suministro de 8 Soplador Magnum BR 600 espalda potente Stihl 4 MIX | 3.000,00 € |
| Suministro de 11 Sopladora eléctrica Stihl BGA 85, con AP 300 Y al 500 | 3.960,00 € |
| Suministro de 1 soldadura corte por plasma mod. 31 | 875,00 € |
| Suministro de 1 grupo autógena completo (maletín+accesorios+carro) | 746,50 € |
| Suministro de 1 Sopladora electro portátil Stihl BGA 100, Con AR 3000, AL 500, Apoyo acolchado y Kit de conexión | 1.151,93 € |
| Suministro de 1 hidrolimpiadora PW-40 | 1.225,00 € |
| Suministro de 100 contenedores de 800 L verde | 10.140,00 € |
| Suministro de 1 Hidrolimpiadora HD 6/12-4C, Ref.: 1.150-900.0 | 669,50 € |
| Suministro de 2 transportadores de automov. para gruas | 1.620,00 € |
| Suministro de 1 compresor | 708,00 € |

Compras

El aprovisionamiento de la empresa se realiza a través de su política de compras, recogida en el Procedimiento General de Compras y Contratación (actualizado y revisado durante el año 2015), definida bajo la premisa de garantizar la libre competencia mediante la solicitud de al menos tres ofertas, buscar la oferta económicamente más ventajosa, en igualdad de ofertas optar por proveedor de la localidad y la generación de stock mínimo. Asimismo, el proveedor debe estar homologado y evaluado por la Dirección.

En este procedimiento se describe la sistemática a seguir para llevar a cabo la formalización de las solicitudes de necesidades de material, equipos o servicios, así como de la posterior tramitación de los pedidos, teniendo como resultado final la entrada de productos/servicios que cumplen todo lo requerido por la empresa.

También se establecen las pautas a seguir para la selección y evaluación de proveedores de productos y servicios con incidencia en el Sistema de Gestión de Calidad.

El objeto del presente procedimiento es fijar el sistema para realizar las compras y verificación del nivel de cumplimiento de las especificaciones técnicas y ambientales definidas.

En su alcance también podemos destacar el control, verificación, almacenamiento y mantenimiento de los productos suministrados por el proveedor y almacenados en nuestras instalaciones.

Y, por último, se fijan las normas para asegurar que el material recepcionado no es utilizado sin haber verificado que cumple con las determinaciones de compra, especificadas o reglamentarias.

Planificación de compras

Las compras en Rivamadrid, se clasifican en base a su importe, diferenciando los contratos menores de las otras fórmulas de contratación recogidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, siendo la sistemática de realización de las mismas diferente en base a donde se encuentren encuadradas.

El proceso de las compras menores (contratos menores) se inicia con la detección de una necesidad de compra por parte de las direcciones operativas o administración, o bien de la planificación anual de compras en base al PAIF, nivel de stock; , se realiza la solicitud de compra al departamento económico-financiero, quien solicita tres presupuestos siempre que sea posible, utilizando como primer criterio de elección el precio y el segundo la urgencia, así como los criterios marcados en la Instrucción de Trabajo relativa a los criterios de compra socialmente responsable. Una vez aprobado el gasto, se genera la orden de compra, se solicita aprobación de Gerencia y en caso positivo se envía la orden al proveedor y se realiza el seguimiento de la entrega o servicio, hasta la recepción de la compra y su correspondiente albarán.

En relación al proceso de compras se ha continuado trabajando en la reducción del volumen de las compras no planificadas, que hemos dado en llamar urgentes, como mecanismo para la obtención de una mayor eficiencia en esta función.

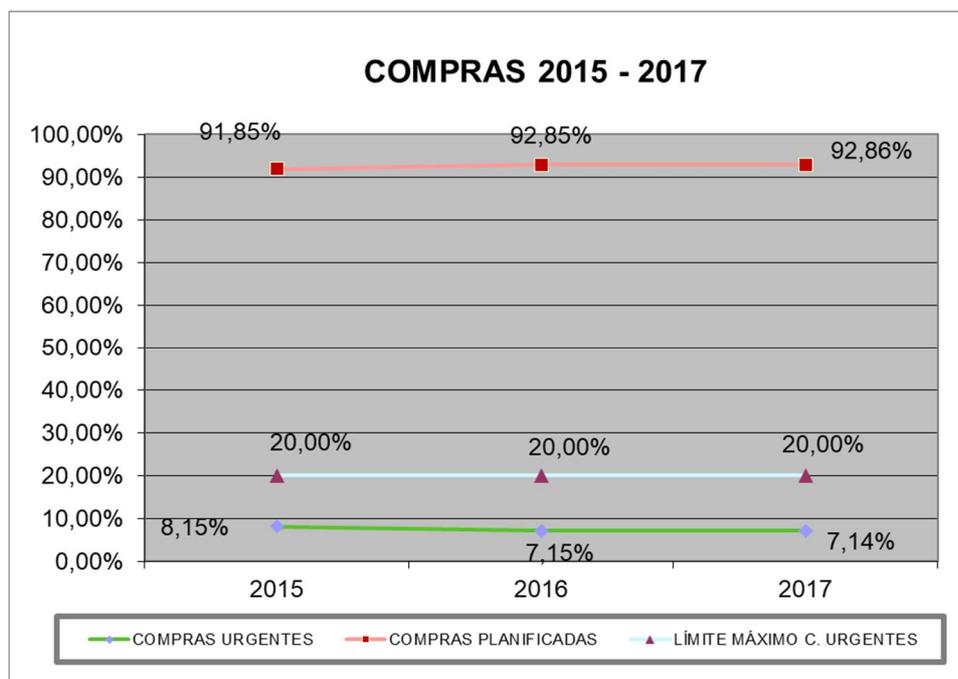


El resultado ha sido el siguiente:

| AÑOS | TOTAL COMPRAS | COMPRAS URGENTES | COMPRAS PLANIFICADAS | LÍMITE MÁXIMO C. URGENTES |
|-----------|----------------|------------------|----------------------|---------------------------|
| 2015 | 622.178,35 € | 50.713,57 € | 571.464,78 € | 124.435,67 € |
| | | 8,15% | 91,85% | 20,00% |
| 2016 | 778.041,73 € | 55.616,62 € | 722.425,11 € | 155.608,35 € |
| | | 7,15% | 92,85% | 20,00% |
| 2017 | 722.582,86 € | 51.558,11 € | 671.024,75 € | 144.516,57 € |
| | | 7,15% | 92,85% | 20,00% |
| 2015 2017 | 2.122.802,94 € | 157.888,30 € | 1.964.914,64 € | 435.652,36 € |
| | | 7,44% | 92,56% | 20,00% |

Las compras urgentes en ningún caso sobrepasan el 20% de límite que se le tiene asignado lo que revela una mayor planificación y control del proceso de compra.

Su evolución gráfica es la que se muestra a continuación:



Almacenes

A continuación, se puede observar la evolución de las existencias finales de la empresa en cada uno de sus almacenes:

| | Existencias 2015 | Existencias 2016 | Existencias 2017 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Almacén general | 97.406,21 | 174.734,22 | 110.483,69 |
| Almacén Productos Fitosanitarios | 4.863,22 | 4.863,22 | 4.981,75 |
| Almacén de Taller | 91.610,14 | 61.651,69 | 41.184,75 |
| Combustible | 15.979,45 | 3.891,11 | 15.144,27 |
| TOTAL Existencias | 209.859,02 | 245.140,24 | 171.794,46 |

Vestuario

Nuestro vestuario laboral cumple con las más rigurosas normativas de protección y seguridad.

El hecho de entregar a los trabajadores la ropa según se va deteriorando sigue suponiendo un ahorro considerable frente a la entrega dos veces al año (temporada de verano y temporada de invierno) de la equitación laboral.

En relación al vestuario hemos tenido en cuenta la ropa laboral del personal que trabaja en interior (limpieza de edificios municipales, limpieza de CEIP y limpieza de instalaciones deportivas, así como cristaleros y personal de mantenimiento de instalaciones deportivas), como el calzado, así como del personal que trabaja en el exterior (Limpieza Viaria, Residuos Sólidos, Mantenimiento de Fuentes, Quita pintadas, Taller y Parque y Jardines).

El ahorro que se está consiguiendo es un trabajo conjunto de la empresa con los trabajadores; se llegó a dicho acuerdo en una reunión de Salud Laboral, lo que ha supuesto la implicación directa de todo el personal, entendiéndose que la entrega indiscriminada de equitación laboral frente a una entrega controlada es beneficioso para la empresa y por extensión para sus trabajadores.

Durante el año 2017 hemos sacado la licitación de la uniformidad laboral (vestuario y calzado), lo cual ha supuesto un considerable ahorro y se han implantado los colores corporativos de la empresa en los distintos servicios.

El invertir en vestuario laboral tiene numerosas ventajas para nuestra empresa, al crear una imagen corporativa fuerte de cara al exterior que genere confianza y seguridad tanto en el cliente como en el propio trabajador, que se ve parte de una unidad, de una verdadera compañía.



Administración

El área de Administración de Rivamadrid se ocupa de las actividades administrativas, entre las que se incluyen, memorias de actividad, clasificación empresarial, escrituras, facturación, calidad, soporte documental, archivo, comunicación externa, etc.

A través de la Secretaria de la Junta General y Consejo de Administración, mantiene relación con los órganos de representación de la empresa, coordina todo el soporte documental de la misma.

El departamento es responsable de la coordinación de la comunicación externa de la empresa, coordinando los contenidos de la página Web de Rivamadrid con las distintas direcciones. También se coordinan las noticias que salen en los medios de comunicación tanto con el gabinete de prensa del ayuntamiento como las diferentes direcciones de la empresa, para darle unos contenidos prácticos y fáciles de manejar, con la intención de que sea una herramienta de información y comunicación con la ciudadanía. En este ejercicio 2017 se han elaborado más de una veintena de noticias publicadas en nuestra página Web y en las plataformas de comunicación del Ayuntamiento, su Web, Rivas al Día, también en prensa local y nacional. Hay que destacar que se ha aumentado más del 100% de las noticias con respecto al 2016.

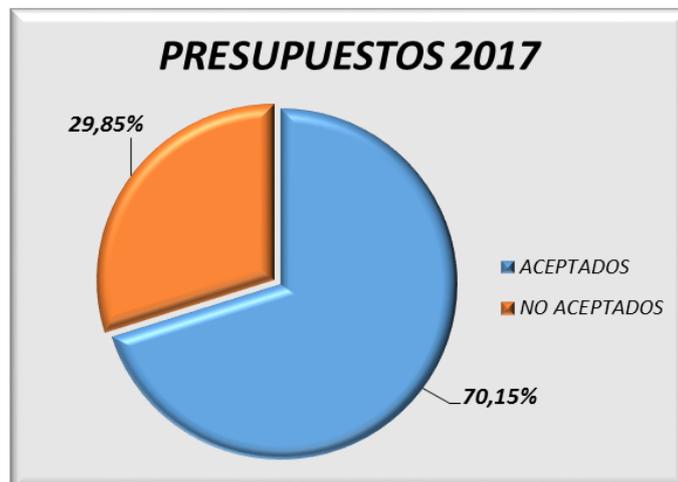
En el 2017 también se ha realizado seguimiento de algunos de los proyectos importantes que se están desarrollando en Rivamadrid, como la digitalización de la empresa, la seguridad informática y el plan de comunicación externa.

Son de destacar como documentos relevantes, la elaboración de las memorias anuales.

Autofinanciación

La coordinación, presentación y facturación de presupuestos a clientes externos es responsabilidad del departamento de Administración, a lo largo del ejercicio 2017 han dado los siguientes resultados.

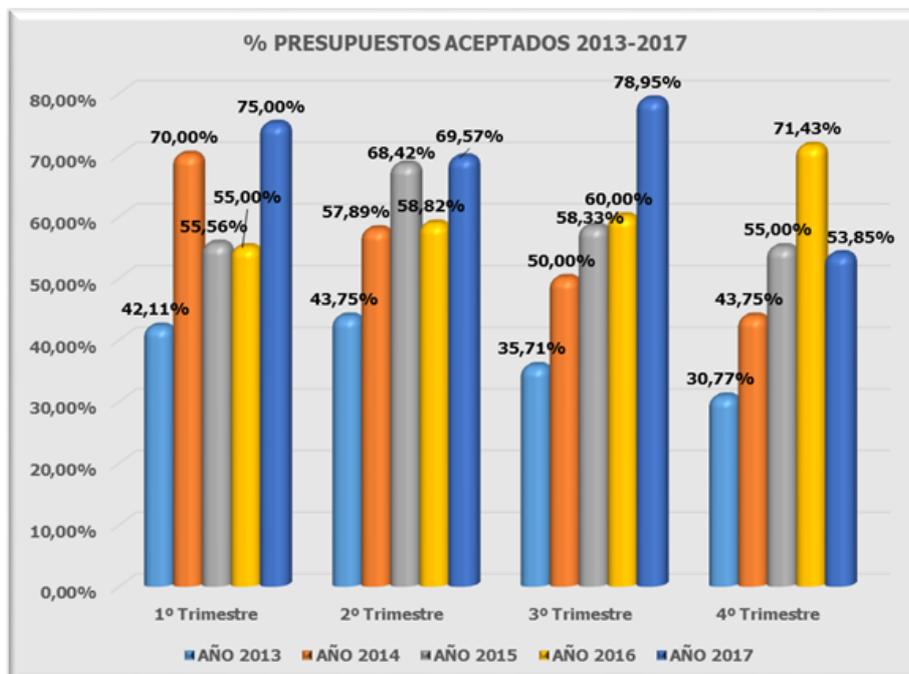
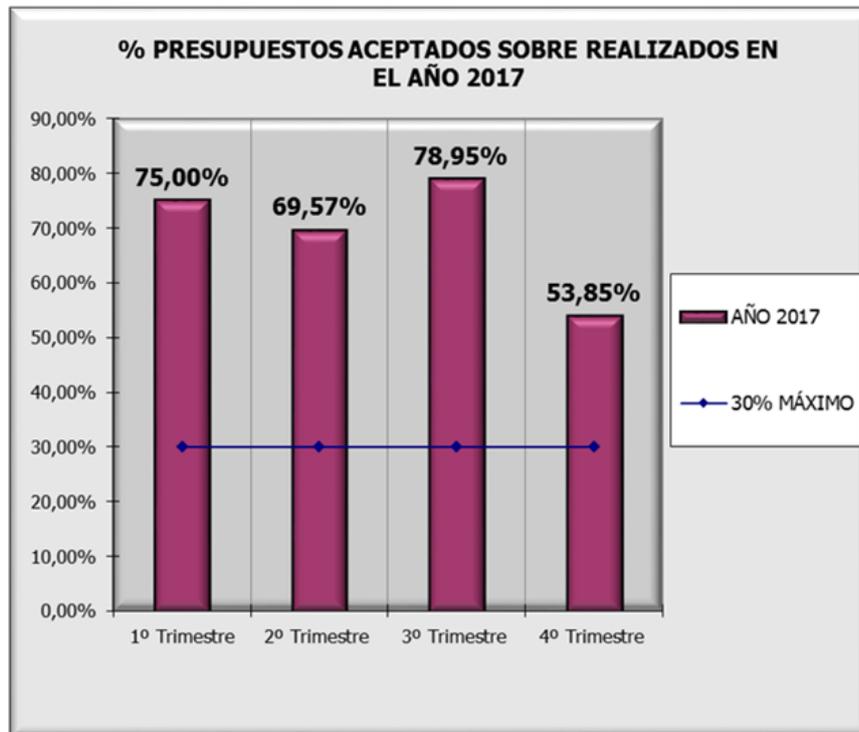
| ACEPTADOS | NO ACEPTADOS | TOTAL PRESUPUESTOS |
|-----------|--------------|--------------------|
| 47 | 20 | 67 |
| 70,15% | 29,85% | 100,00% |



En los siguientes gráficos se muestra la evolución de los presupuestos aceptado de los últimos 5 años .

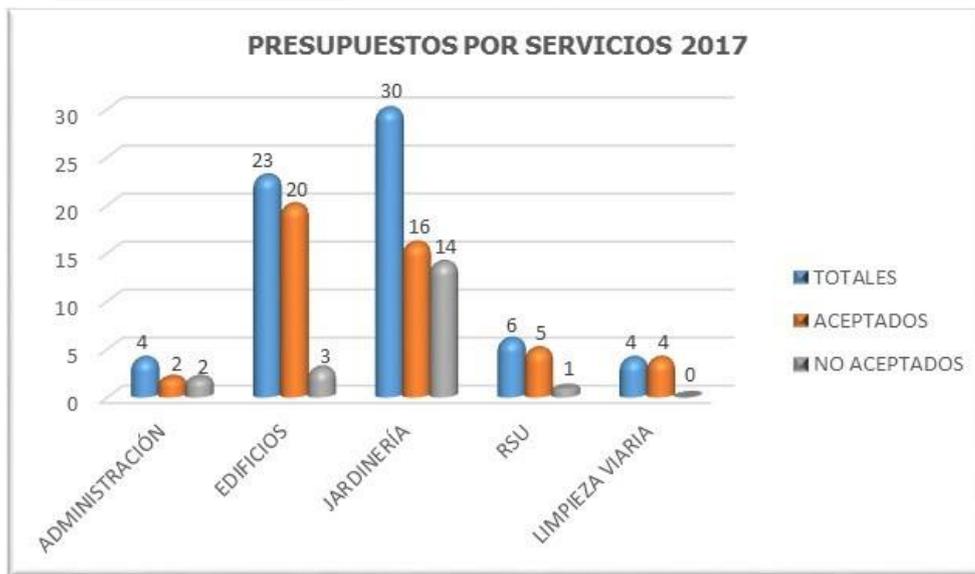


En los siguientes gráficos vemos la evolución en la aprobación de presupuestos del 2017, por un lado, se ha superado el objetivo fijado del 30% pues la media trimestral ha sido del 69,34%, y la comparativa del 2013-2017.

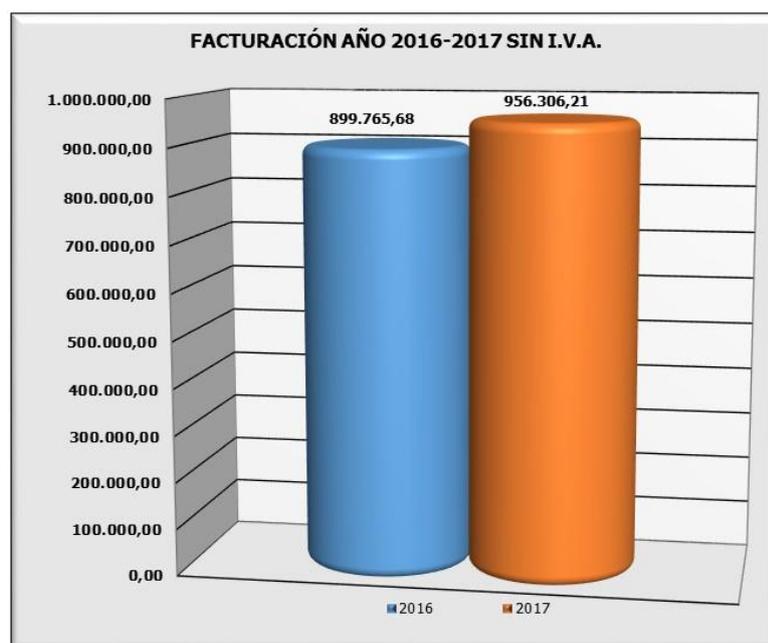


En la siguiente tabla y gráficos vemos los presupuestos realizados por servicios:

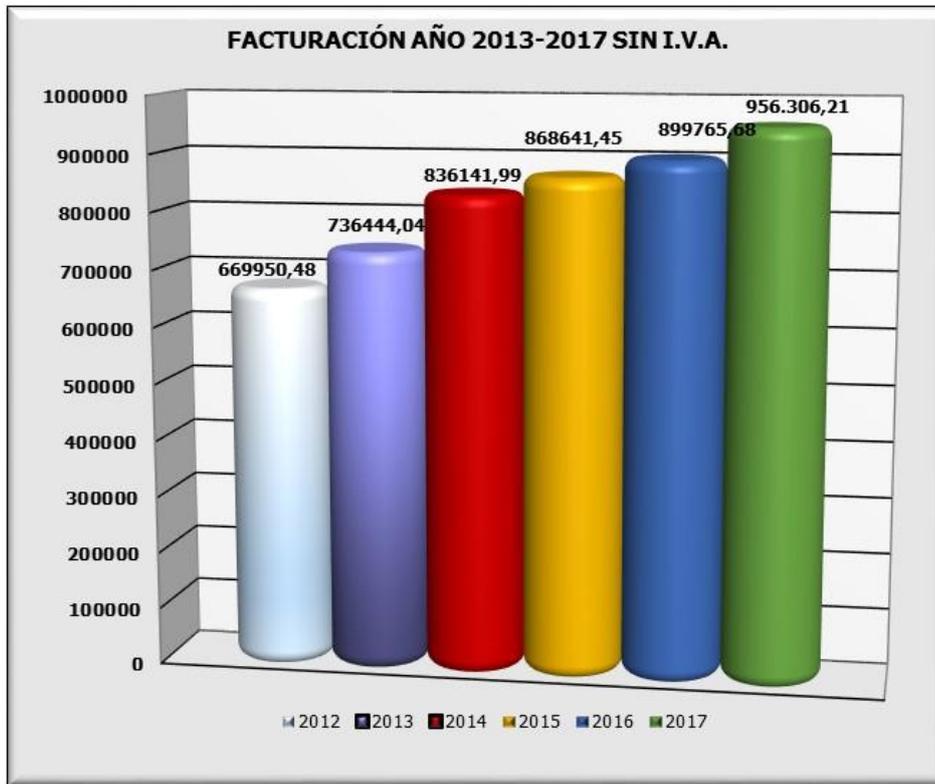
| | TOTALES | ACEPTADOS | NO ACEPTADOS |
|-----------------|---------|-----------|--------------|
| ADMINISTRACIÓN | 4 | 2 | 2 |
| EDIFICIOS | 23 | 20 | 3 |
| JARDINERÍA | 30 | 16 | 14 |
| RSU | 6 | 5 | 1 |
| LIMPIEZA VIARIA | 4 | 4 | 0 |



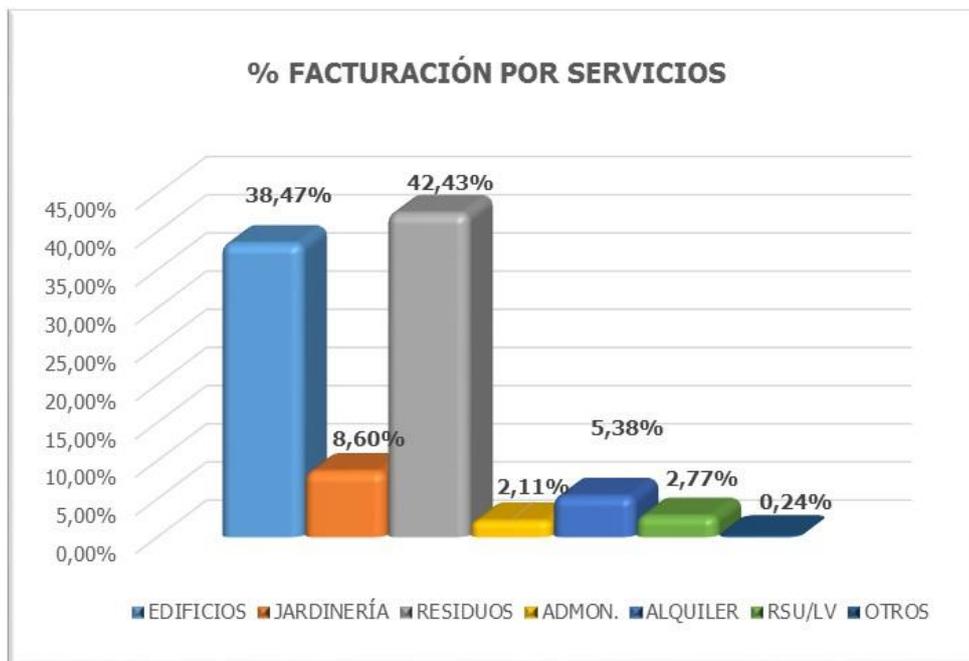
En cuanto a la facturación del año 2017 hemos de decir que hay una subida, con respecto al 2016, de un 6,28 %.



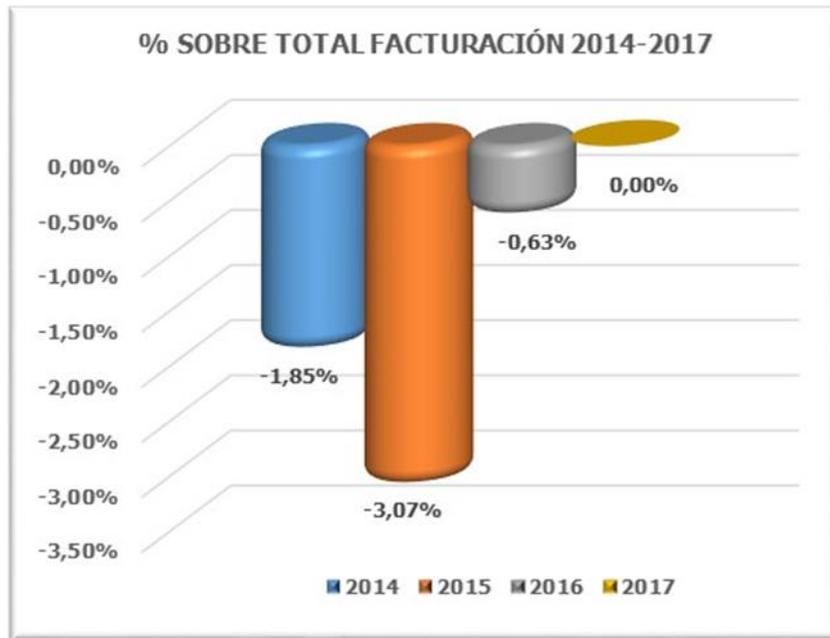
El gráfico siguiente nos muestra la progresión en cuanto a la facturación de estos últimos años:



El gráfico siguiente vemos el porcentaje de facturación por servicios:



El promedio del importe de impropios en la facturación de ECOEMBES ha sido un 0,00%.



ECOEMBES nos ha premiado este año por bajar del 25% de impropios, con unos ingresos adicionales que ascienden a 29.942,46 €, un 11,72% del total facturado.

En lo relativo al Importe neto de la cifra de negocio existe una diferencia entre el ingreso previsto en el PAIF 2017 y el resultado del ejercicio de 42.841,66 €, debido, fundamentalmente, al incremento de ingresos derivados de las ventas de residuos.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de Otros ingresos de explotación (267.526,56 €). Aquí es donde se contabilizan las subvenciones percibidas. Se produce un incremento sobre lo presupuestado en el PAIF debido al ingreso de las encomiendas de gestión de la calle Aurelio Álvarez, la encomienda (3 meses) del servicio de grúa municipal y de la adquisición de tres vehículos eléctricos (Plan Movalt).

| | INGRESOS 2017 | PAIF 2017 | Ingresos 2017 - PAIF 2017 | % VARIACIÓN |
|--|---------------|---------------|---------------------------|-------------|
| Importe neto de la cifra de negocios (facturación) | 942.841,66 | 900.000,00 | 42.841,66 | 4,76% |
| Otros ingresos de explotación (subvenciones y otros ingresos accesorios) | 17.211.495,72 | 16.943.969,16 | 267.526,56 | 1,58% |

INFORME ECONÓMICO 2017



Introducción

En las páginas que siguen se presentan, a todos los agentes interesados, los principales datos económicos de la evolución de la sociedad en los últimos cinco años y, en especial, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de 2016 y 2017. Además, como anexo a esta memoria, se adjuntan las cuentas anuales oficiales de la empresa y el informe de gestión aprobadas auditadas y presentadas en el Registro Mercantil.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) viene desarrollando su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 21 de diciembre 2016 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 22 de diciembre de 2016. El PAIF se integró en el presupuesto 2017 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Extraordinaria del Pleno del 9 de mayo de 2017, y definitiva en sesión Ordinaria del Pleno de 29 de junio.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años (con datos a 1 de enero de cada año) ha sido la siguiente:

| | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Población a 1 de enero | 86.743 | 82.715 | 81.473 | 80.483 | 78.133 |

De esta manera la transferencia municipal por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

| | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Transferencia Ayuntamiento | 195,34 | 194,34 | 181,04 | 175,74 | 180,29 |

El incremento del presupuesto en los años 2016 y 2017 se explica como consecuencia de la del incremento de los gastos de personal de la empresa como consecuencia de la finalización del convenio colectivo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, que ha supuesto un importante incremento de los gastos de antigüedad de la plantilla, y de la negociación prevista y finalizada del nuevo convenio con vigencia para el período 2016/2020.

Efectivamente en el año 2016 y 2017 se actualizó la tabla salarial con una subida del 0,5% tal y como comprometía el artículo 26 (revisión salarial) del convenio. Igualmente, y como se explicaba anteriormente, el artículo 27 (antigüedad) hace que en 2016 se comience a cobrar los



nuevos trienios devengados en la vigencia del convenio y que no se abonaban, lo que supone que prácticamente toda la plantilla tenga un trienio más.

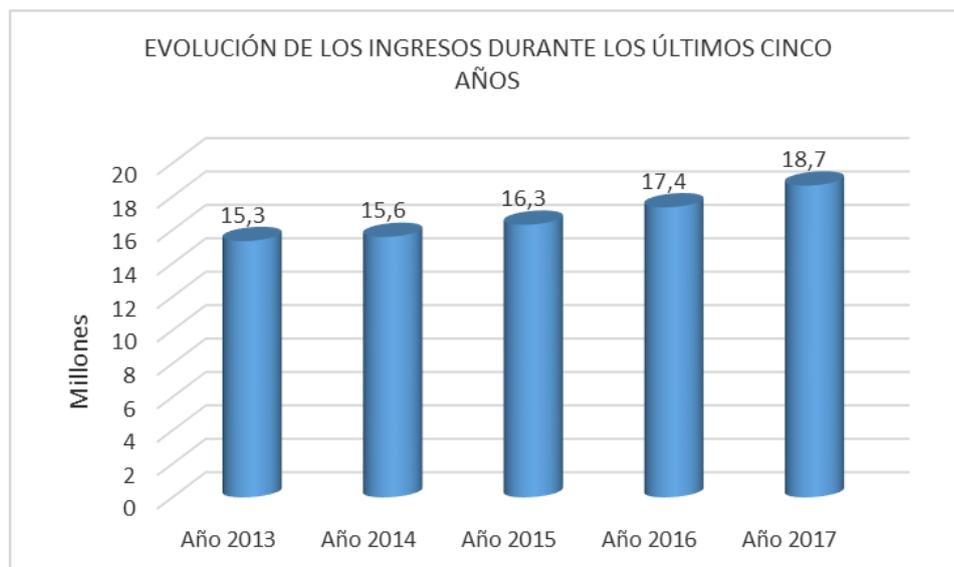
Por otra parte, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de vehículos en la Vía Pública**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

| | PAIF 2013 | PAIF 2014 | PAIF 2015 | PAIF 2016 | PAIF 2017 |
|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| GASTOS=INGRESOS | 15.917.698,02 | 15.717.892,94 | 16.211.274,77 | 17.359.816,65 | 18.178.969,16 |

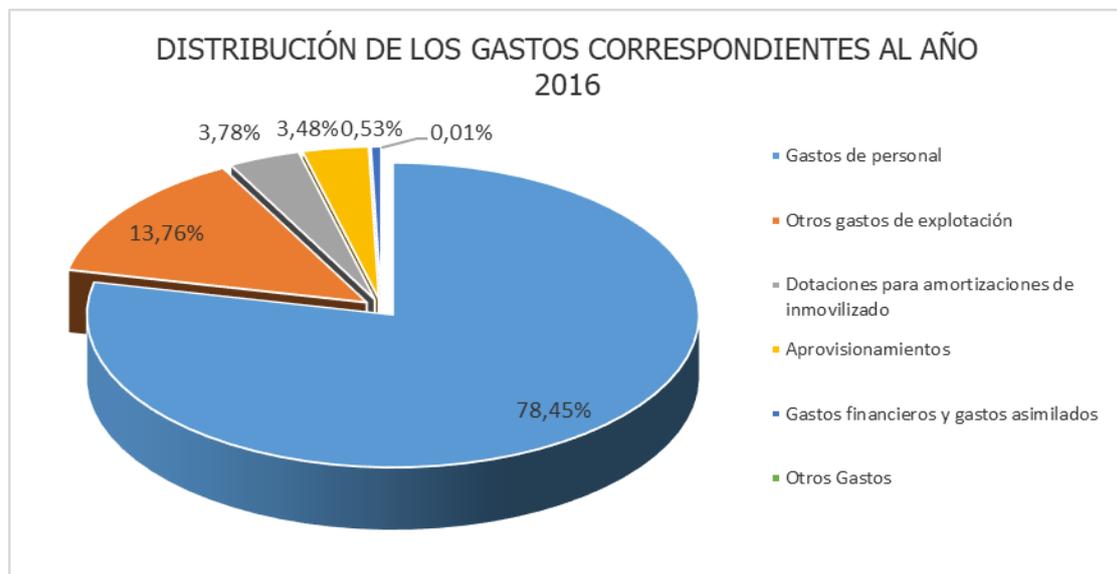
A continuación mostramos los **ingresos totales** que ha obtenido Rivamadrid en los últimos 5 ejercicios, señalando que se incluye el importe de la cifra de negocios (ventas de subproductos y residuos y prestación de servicios a terceros), otros ingresos de explotación (donde se contabiliza la transferencia del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid que retribuye los servicios encomendados), la subvención de capital transferida al resultado del ejercicio, así como cualquier otro ingreso menor o extraordinario.

| EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS | Euros |
|--|----------------------|
| Año 2013 | 15.342.110,22 |
| Año 2014 | 15.591.406,53 |
| Año 2015 | 16.320.217,91 |
| Año 2016 | 17.361.770,85 |
| Año 2017 | 18.663.074,54 |



El gasto de personal (78,45%) continúa siendo el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia cuantitativa otros gastos de explotación (13,76%). La amortización de las inversiones supone un 3,78% de los gastos de la empresa.

| DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 | % | Gasto |
|---|----------------|----------------------|
| Gastos de personal | 78,45% | 14.300.722,49 |
| Otros gastos de explotación | 13,76% | 2.507.987,83 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 3,78% | 688.887,29 |
| Aprovisionamientos | 3,48% | 634.710,49 |
| Gastos financieros y gastos asimilados | 0,53% | 95.917,62 |
| Otros Gastos | 0,01% | 1.128,51 |
| TOTAL | 100,00% | 18.229.354,23 |

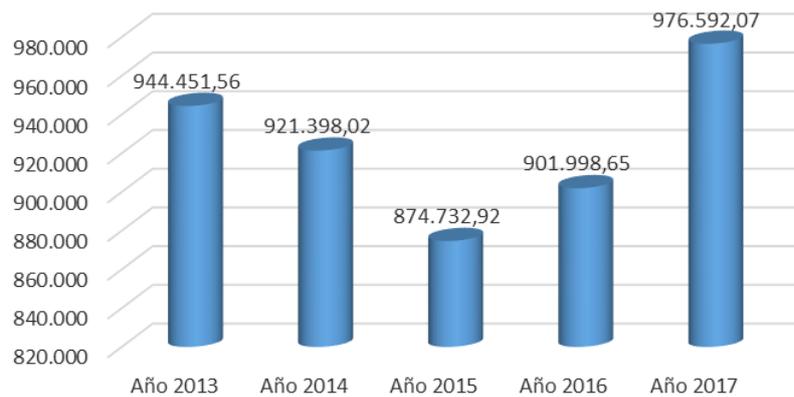


Los flujos generados en el ejercicio 2017 se mantienen en línea con los generados en los últimos ejercicios, en torno al millón de euros.

| EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS GENERADOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS | Euros |
|--|-------------------|
| Año 2013 | 944.451,56 |
| Año 2014 | 921.398,02 |
| Año 2015 | 874.732,92 |
| Año 2016 | 901.998,65 |
| Año 2017 | 976.592,07 |



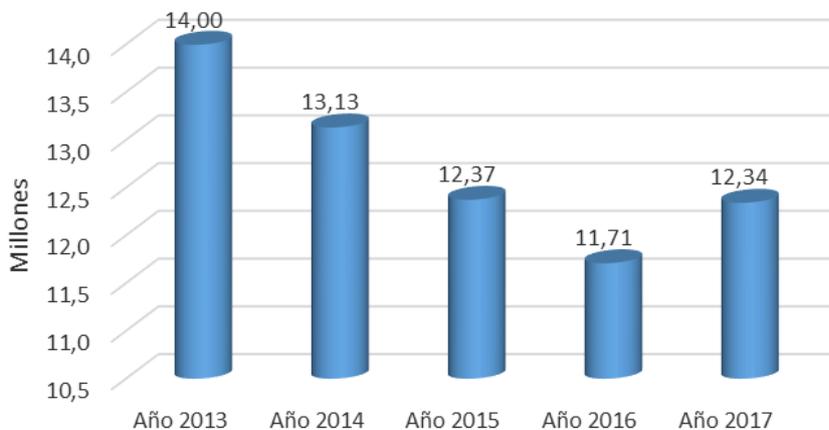
EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS GENERADOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



Como consecuencia de la crisis económica, y después del esfuerzo realizado con el Plan de inversiones 2008-2011, las inversiones se habían congelado, y por ello el activo no corriente de la empresa disminuía en los últimos ejercicios. En el ejercicio 2017 comienza a verse un cambio de tendencia con un incremento sobre el importe del 2016 de **632.914,87 €**, motivado por el importante esfuerzo inversor en el ejercicio (más de **1,3 millones de euros**) realizado en el ejercicio.

| EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE NETO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS | Euros |
|---|----------------------|
| Año 2013 | 13.995.787,48 |
| Año 2014 | 13.130.680,63 |
| Año 2015 | 12.373.335,13 |
| Año 2016 | 11.709.350,22 |
| Año 2017 | 12.342.265,09 |

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE NETO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



Balance de Situación

A continuación, presentamos el balance de la empresa de los dos últimos años, explicando, resumidamente, las variaciones más significativas entre los dos ejercicios.

| A CT I V O | EJERCICIO 17 | EJERCICIO 16 |
|---|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 11.709.350,22 |
| I. Inmovilizado intangible | 13.692,59 | 20.090,82 |
| 1. Desarrollo | 0,00 | 0,00 |
| Desarrollo | 80.068,08 | 80.068,08 |
| Amortización | -80.068,08 | -80.068,08 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 13.692,59 | 20.090,82 |
| Aplicaciones informáticas | 81.074,65 | 80.608,04 |
| Amortizaciones | -67.382,06 | -60.517,22 |
| II. Inmovilizado material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 |
| 1. Terrenos y Construcciones | 9.891.112,11 | 10.150.889,33 |
| Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 3.605.911,90 |
| Construcciones | 8.688.002,03 | 8.688.002,03 |
| Amortizaciones | -2.402.801,82 | -2.143.024,60 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 1.997.186,11 | 1.088.554,11 |
| Instalaciones técnicas | 771.395,11 | 771.395,11 |
| Maquinaria | 6.469.013,62 | 5.483.681,02 |
| Ustillaje | 332.178,92 | 287.870,21 |
| Otras Instalaciones | 2.039.954,27 | 2.039.954,27 |
| Mobiliario | 363.240,09 | 339.707,95 |
| Equipos para proceso de información | 76.658,11 | 106.036,47 |
| Elementos de Transporte | 293.815,41 | 293.815,41 |
| Otro inmovilizado | 378.758,46 | 181.152,62 |
| Amortizaciones | -8.727.827,88 | -8.415.058,95 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 440.274,28 | 449.815,96 |
| 5. Otros activos financieros | 440.274,28 | 449.815,96 |
| Imposiciones a largo plazo | 437.571,97 | 447.113,65 |
| Fianzas constituidas a largo plazo | 2.702,31 | 2.702,31 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 1.723.690,61 |
| II. Existencias | 171.794,46 | 245.140,24 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 171.794,46 | 245.140,24 |
| Elementos y conjuntos incorporables | 115.465,44 | 179.597,44 |
| Combustibles | 15.144,27 | 3.891,11 |
| Repuestos | 41.184,75 | 61.651,69 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.420.442,25 | 782.642,42 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 132.507,14 | 111.191,45 |
| Clientes | 132.507,14 | 111.191,45 |
| 2. Clientes empresas del grupo y similares | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con emp. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Deudores varios | 0,00 | 0,00 |
| Deudores | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal | 11.081,67 | 9.488,18 |
| Anticipos de remuneraciones | 11.081,67 | 9.488,18 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 1.834,35 | 891,70 |
| Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos | 1.834,35 | 891,70 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 1.275.019,09 | 661.071,09 |
| Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | 1.275.019,09 | 649.170,97 |
| Organismos de la seguridad social deudores | 0,00 | 11.900,12 |
| Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta | | |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | 1.500,00 | 0,00 |
| Imposiciones a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| Fianzas constituidas a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 886.070,93 | 695.907,95 |
| 1. Tesorería | 886.070,93 | 695.907,95 |
| Caja, euros | 969,98 | 871,77 |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 885.100,95 | 695.036,18 |
| TOTAL ACTIVO | 14.822.072,73 | 13.433.040,83 |



| P A S I V O | EJERCICIO 17 | EJERCICIO 16 |
|--|----------------------|----------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 10.164.298,42 | 8.835.569,73 |
| A-1 Fondos propios | | |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| 1. Capital escriturado | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| Capital social | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| III. Reservas | 267.760,21 | 169.206,45 |
| 1. Legal y estatutarias | 44.128,03 | 34.272,65 |
| Reserva legal | 44.128,03 | 34.272,65 |
| 2. Otras reservas | 223.632,18 | 134.933,80 |
| Reservas voluntarias | 223.632,18 | 134.933,80 |
| VII. Resultado del ejercicio | 287.704,78 | 98.553,76 |
| Resultado del ejercicio | 287.704,78 | 98.553,76 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 |
| Subvenciones oficiales de capital | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 1.901.425,47 | 2.515.824,54 |
| I. Provisiones a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras provisiones | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 1.288.044,69 | 1.568.589,32 |
| Deudas a largo plazo con entidades de crédito | 1.288.044,69 | 1.568.589,32 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 349.673,82 | 660.177,27 |
| Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo | 349.673,82 | 660.177,27 |
| 5. Otros pasivos financieros | 230.367,87 | 264.236,20 |
| Deudas a largo plazo | 230.367,87 | 264.236,20 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 33.339,09 | 22.821,75 |
| Pasivos por diferencias temporarias imponibles | 33.339,09 | 22.821,75 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.756.348,84 | 2.081.646,56 |
| II. Provisiones a corto plazo | 785.486,27 | 394.723,42 |
| Provisiones a corto plazo por retribuciones al personal | 785.486,27 | 394.723,42 |
| Provisiones a corto plazo para impuestos | 0,00 | 0,00 |
| Provisiones a corto plazo para otras responsabilidades | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo | 638.614,10 | 636.752,92 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 280.371,28 | 277.594,42 |
| Deudas a corto plazo con entidades de crédito | 280.371,28 | 277.594,42 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 310.326,58 | 311.242,35 |
| Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo | 310.326,58 | 311.242,35 |
| 5. Otros pasivos financieros | 47.916,24 | 47.916,15 |
| Deudas a corto plazo | 47.916,24 | 47.916,15 |
| Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.332.248,47 | 1.050.170,22 |
| 1. Proveedores | 109.825,07 | 81.290,20 |
| Proveedores | 109.825,07 | 81.290,20 |
| Proveedores, efectos comerciales a pagar | 0,00 | 0,00 |
| 3. Acreedores varios | 531.707,60 | 277.336,54 |
| Acreedores por prestaciones de servicios | 531.707,60 | 277.336,54 |
| Acreedores, efectos comerciales a pagar | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago) | 33.705,23 | 28.175,95 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 33.705,23 | 28.175,95 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | 0,00 | 0,00 |
| Hacienda pública acreedora por IS | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 667.010,57 | 663.367,53 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 333.324,49 | 347.866,93 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 323.686,08 | 315.500,60 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| Ingresos anticipados | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PASIVO | 14.822.072,73 | 13.433.040,83 |

En el balance de situación podemos destacar las siguientes cuestiones:

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2017 presenta un incremento sobre el importe del 2016 de **632.914,87 €**, motivado por el importante esfuerzo inversor en el ejercicio (más de **1,3 millones de euros**). Las Inversiones financieras a largo plazo disminuyen en este ejercicio pues, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones de los ejercicios 2016 y 2017), y al producirse alguna jubilación en 2017 se ha aplicado parte del fondo correspondiente.

| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % | DIFERENCIAS |
|--|----------------------|----------------------|--------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 11.709.350,22 | 5,41% | 632.914,87 |
| I. Inmovilizado intangible | 13.692,59 | 20.090,82 | -31,85% | -6.398,23 |
| II. Inmovilizado material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 | 5,77% | 648.854,78 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 440.274,28 | 449.815,96 | -2,12% | -9.541,68 |

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2017 sobre el 2016 está reflejada en su importe de **756.117,03 €**, motivado, fundamentalmente, por el aumento del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento, y por otra parte por un incremento del efectivo derivado de la gestión financiera de la empresa.

El Ayuntamiento no había transferido a 31 de diciembre el importe comprometido para inversiones, pero en el mes de enero de 2018 ya se dispone de esa liquidez en Rivamadrid.

| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % | DIFERENCIAS |
|--|---------------------|---------------------|---------------|-------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 1.723.690,61 | 43,87% | 756.117,03 |
| II. Existencias | 171.794,46 | 245.140,24 | -29,92% | -73.345,78 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.420.442,25 | 782.642,42 | 81,49% | 637.799,83 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 132.507,14 | 111.191,45 | 19,17% | 21.315,69 |
| 4. Personal | 11.081,67 | 9.488,18 | 16,79% | 1.593,49 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 1.834,35 | 891,7 | 105,71% | 942,65 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | 1.275.019,09 | 661.071,09 | 92,87% | 613.948,00 |
| V Inversiones Financieras a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 | | 1.500,00 |
| 5. Otros activos financieros | 1.500,00 | 0,00 | | 1.500,00 |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 | | 1.500,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 886.070,93 | 695.907,95 | 27,33% | 190.162,98 |

Respecto al **Patrimonio Neto**, los Fondos Propios se incrementan en 2017 respecto a 2016 y suponen un **30,46%** sobre el **31,47%** en 2016, como consecuencia del resultado positivo del ejercicio 2017 (**287.704,78€**).

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | %/Total 2017 | %/Total 2016 | DIFERENCIAS 2017 - 2016 |
|---|----------------------|---------------------|---------------|---------------|----------------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 10.164.298,42 | 8.835.569,73 | 68,58% | 65,77% | 1.328.728,69 |
| A-1) Fondos propios | 4.515.464,99 | 4.227.760,21 | 30,46% | 31,47% | 287.704,78 |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 | 26,72% | 29,48% | 0,00 |
| III. Reservas | 267.760,21 | 169.206,45 | 1,81% | 1,26% | 98.553,76 |
| VII. Resultado del ejercicio | 287.704,78 | 98.553,76 | 1,94% | 0,73% | 189.151,02 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 | 38,11% | 34,30% | 1.041.023,91 |

Respecto al **Pasivo No Corriente**, los apartados de **Deudas con entidades de crédito y Acreedores por arrendamientos financieros**, ambos han experimentado un **descenso** en 2017 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2016, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008 – 2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo



consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 216.319,87€.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 | DIFERENCIAS 2017 - 2016 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 1.901.425,47 | 2.515.824,54 | 12,83% | 18,73% | -614.399,07 |
| II. Deudas a largo plazo | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 | 12,60% | 18,56% | -624.916,41 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 1.288.044,69 | 1.568.589,32 | 8,69% | 11,68% | -280.544,63 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 349.673,82 | 660.177,27 | 2,36% | 4,91% | -310.503,45 |
| 5. Otros pasivos financieros | 230.367,87 | 264.236,20 | 1,55% | 1,97% | -33.868,33 |
| 171. Deudas a largo plazo | 216.319,87 | 264.236,20 | 1,46% | 1,97% | -47.916,33 |
| 180. Fianzas recibidas a largo plazo | 14.048,00 | 0,00 | 0,09% | 0,00% | 14.048,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 33.339,09 | 22.821,75 | 0,22% | 0,17% | 10.517,34 |

Con relación al “Pasivo Corriente” (**18,60%** del Pasivo y Neto Totales para 2017 frente a un **15,50%** en 2016), se observa un incremento en relación al año anterior (**2.756.348,84€** en 2017 y **2.081.646,56€** en 2016, esto es **674.702,28€ más**) debido, fundamentalmente, a la dotación de una provisión para gastos de personal, que se explica más adelante, y al incremento de la cuenta de acreedores varios, debido a la entrega de inversiones en el último mes del año. Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2017 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2018.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 | DIFERENCIAS 2017 - 2016 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.756.348,84 | 2.081.646,56 | 18,60% | 15,50% | 674.702,28 |
| II. Provisiones a corto plazo | 785.486,27 | 394.723,42 | 5,30% | 2,94% | 390.762,85 |
| III. Deudas a corto plazo | 638.614,10 | 636.752,92 | 4,31% | 4,74% | 1.861,18 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 280.371,28 | 277.594,42 | 1,89% | 2,07% | 2.776,86 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 310.326,58 | 311.242,35 | 2,09% | 2,32% | -915,77 |
| 5. Otros pasivos financieros | 47.916,24 | 47.916,15 | 0,32% | 0,36% | 0,09 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.332.248,47 | 1.050.170,22 | 8,99% | 7,82% | 282.078,25 |
| 1. Proveedores | 109.825,07 | 81.290,20 | 0,74% | 0,61% | 28.534,87 |
| 3. Acreedores varios | 531.707,60 | 277.336,54 | 3,59% | 2,06% | 254.371,06 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 33.705,23 | 28.175,95 | 0,23% | 0,21% | 5.529,28 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 657.010,57 | 663.367,53 | 4,43% | 4,94% | -6.356,96 |

Del análisis del balance se deduce que la autonomía financiera, la solidez, la cobertura del pasivo por el activo y el endeudamiento a largo plazo de la empresa se sitúa en parámetros más que suficientes para garantizar la permanencia de la Empresa en el tiempo, tal y como se detalla en el Informe de Gestión.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Rivamadrid desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada ejercicio presenta la Dirección ante el Consejo de Administración para su aprobación por Junta General de Accionistas.

El Presupuesto de Gastos para 2017 (PAIF 2017) presentaba una previsión por importe de 18.178.969,16€; el resultado final de los gastos realizados durante el ejercicio 2017 ha sido de 18.374.241,25€, mostrando un mayor gasto sobre lo presupuestado de 195.272,09€, que representa una **desviación en el gasto del 1,07 %**.

En lo referente a los ingresos se ha producido, igualmente, un ingreso superior al previsto de 482.976,87 €, que representa un **aumento sobre la previsión de ingresos del PAIF 2017 del 2,66 %**.

Por tanto, el resultado final del ejercicio se ha saldado con **un beneficio después de impuestos de 287.704,78€.**

El Resultado del ejercicio 2017 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos para 2017 (PAIF 2017) se representa en la siguiente tabla:

| | EJERCICIO 2017 | PAIF 2017 | Ejerc.2017 - PAIF 2017 | % VARIACIÓN |
|------------------|----------------------|----------------------|------------------------|--------------|
| GASTOS | 18.374.241,25 | 18.178.969,16 | 195.272,09 | 1,07% |
| INGRESOS | 18.661.946,03 | 18.178.969,16 | 482.976,87 | 2,66% |
| Resultado | 287.704,78 | 0,00 | 287.704,78 | |

En el Informe de Gestión, que acompaña a las cuentas anuales, se detallan por concepto las variaciones porcentuales de los gastos e ingresos realizados frente a los presupuestados y a los realizados en el ejercicio anterior.

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2017** y el resultado del ejercicio de **42.841,66 €**, debido, fundamentalmente, al incremento de ingresos derivados de las ventas de residuos.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (267.526,56 €)**. Aquí es donde se contabilizan las subvenciones percibidas. Se produce un incremento sobre lo presupuestado en el PAIF debido al ingreso de las encomiendas de gestión de la calle Aurelio Álvarez, la encomienda (3 meses) del servicio de grúa municipal y de la adquisición de tres vehículos eléctricos (Plan Movalt).

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce una disminución de -86.541,25 €** consecuencia del ritmo de amortizaciones de la empresa, y la demora de entrada en funcionamiento de las nuevas inversiones planificadas.

El **Exceso de provisiones (191.301,81 €)** y **Otros resultados (67.848,09 €)**, son consecuencia de actuaciones derivadas de la gestión ordinaria de la empresa, por provisiones dotadas en el área de recursos humanos que no se han ejecutado (como consecuencia del texto definitivo del nuevo convenio) y en otros resultados hay partidas positivas y negativas derivadas de gastos contabilizados y finalmente no facturados en su totalidad y la recuperación de un importe depositado en el juzgado de lo social en relación a un expediente.

Respecto a los gastos, señalar que se produce un significativo incremento del gasto sobre lo presupuestado como consecuencia de la actividad de la empresa y la asunción de nuevos trabajos. Hay que destacar el:

- **incremento de alquileres de maquinaria por el envejecimiento de la flota,**
- **el incremento de los costes de gestión de residuos,** (variación de la tasa de vertedero, que pasa de 24.50 € por tonelada a 27.14 € por tonelada)
- **el cambio del vestuario laboral que tiene impacto en el primer ejercicio,**
- **el incremento del gasto en reparaciones y**



- la contratación de determinadas consultorías para la realización de trabajos con implicaciones futuras.
- Reducción de los gastos financieros (renegociación confirming)

No obstante, este incremento del gasto se ha visto sobradamente compensado con el incremento de los ingresos.

Si comparamos los gastos de 2017 con los del ejercicio anterior (2016) podemos extraer las siguientes conclusiones:

| CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS | EJERCICIO 17 | EJERCICIO 16 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 942.841,66 | 873.638,40 |
| a) Ventas | 448.178,49 | 343.647,95 |
| b) Prestaciones de servicios | 494.663,17 | 529.990,45 |
| 4. Aprovisionamientos | -780.002,13 | -634.710,49 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | -780.002,13 | -634.710,49 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 17.211.495,72 | 16.099.743,92 |
| 6. Gastos de personal | -14.300.722,49 | -13.669.794,41 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -11.131.044,79 | -10.574.155,49 |
| b) Cargas sociales | -3.169.677,70 | -3.095.638,92 |
| 7. Otros gastos de explotación | -2.507.987,83 | -1.967.569,38 |
| a) Servicios exteriores | -2.010.029,44 | -1.583.353,73 |
| b) Tributos | -435.722,99 | -384.215,65 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones tráfico | -62.235,40 | 0,00 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | 0,00 | 0,00 |
| 8. Amortización del inmovilizado | -688.887,29 | -803.145,63 |
| 9. Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras | 248.458,75 | 357.380,81 |
| 10. Excesos de provisiones | 191.301,81 | 13.386,39 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov. | 0,00 | 0,00 |
| 13. Otros resultados | 67.848,09 | -2.230,24 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 384.346,29 | 266.699,37 |
| 14. Ingresos financieros | 0,00 | 0,00 |
| 15. Gastos financieros | -95.917,62 | -166.846,35 |
| 18. Deterioro y resultados por enaj. Instr. Financieros | 0,00 | 0,00 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO | -95.917,62 | -166.846,35 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 288.428,67 | 99.853,02 |
| 20. Impuesto sobre beneficios | -723,89 | -299,26 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO | 287.704,78 | 99.553,76 |

Aprovisionamientos: se incrementa en relación con el ejercicio anterior la compra de productos en algo más de 35.000 euros. El resto deriva de la variación de existencias. En este apartado conviene destacar que en 2017 se ha adjudicado la **nueva ropa laboral** de la empresa, cuestión que siempre tiene una influencia significativa en el primer ejercicio de su puesta en marcha.

Señalar también, que se ha producido una **reducción de existencias** de 64.132 € respecto a las existentes al cierre de 2016, lo que implica un mayor gasto. Esta cuestión se explica en parte al aumento de existencias que se produjo el ejercicio anterior.

Gastos de personal: se incrementan respecto al ejercicio anterior en 630.928,08 €, incremento que se explica por la aplicación del nuevo convenio colectivo 2016/2020 que ha supuesto, entre

otras cuestiones una subida salarial y la provisión dotada como consecuencia de actuaciones pendientes o probables del nuevo convenio.

También se ha dotado una provisión por 170.000 € como consecuencia del premio de jubilación de los años 2016 y 2017, y una provisión con el objeto de cubrir potenciales y probables indemnizaciones como consecuencia de contenciosos laborales vigentes.

Por otra parte, la anualidad completa de la **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda** en el año 2017 y la nueva encomienda del **Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública** (tres meses), supone también un incremento respecto al ejercicio anterior.

El incremento en **otros gastos de explotación** se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** dado que se han realizado contratos de alquiler de maquinaria (camiones recolectores, barredora, plataforma elevadora para poda...) dado el envejecimiento de la flota.

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** como consecuencia del incremento de gastos de taller derivado del incremento de reparaciones y el envejecimiento de la flota de vehículos.

En la subcuenta **623 de Servicios profesionales independientes** se produce un incremento al realizar, tras constatar un incremento de ingresos, diversas contrataciones de asesoramiento y apoyo en cuestiones medioambientales y de nuevas tecnologías de la información, fundamentalmente

Por último, la subida de la tasa de vertedero, que ha pasado de 24.50 € a 27.14 € por tonelada, ha supuesto un incremento del gasto en la subcuenta **629 Otros servicios**.

Señalar también que al haber aumentado el total de gastos por aprovisionamientos y por otros gastos y en función del IVA soportado en cada caso, se incrementa la partida de **Tributos**.

En la subcuenta **694 de Pérdidas por deterioro de créditos** se anota la baja de una deuda que Rivamadrid reclamaba al Ayuntamiento derivada del año 2013, como consecuencia de una facturación realizada a la empresa ECOEMBES y que Rivamadrid entendía como suya.

Por último, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente existen variaciones significativas en tres conceptos.

Las **amortizaciones** disminuyen en algo más de 114 mil euros como consecuencia de la congelación de inversiones de los últimos años, que no nos están permitiendo reponer nuestros activos al ritmo deseado. En 2017 se han realizado, como veremos más adelante, inversiones por un millón trescientos mil euros, pero la mayor parte de ellas han tenido entrada en la empresa en el último trimestre, no teniendo, por tanto, un gran gasto de amortización en el ejercicio.

Los **gastos financieros** disminuyen más de 70 mil euros como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la renegociación de las condiciones del confirming para el anticipo de la transferencia corriente del Ayuntamiento.

Aplicación del resultado

Según el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la junta general resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el balance aprobado.

En todo caso, y conforme al artículo 274, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

Finalmente, el resultado de 2017 se ha aplicado con el siguiente detalle, conforme a lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2018:

| | |
|--------------------------|---------------------|
| A reserva legal | 28.770,48 € |
| A reservas voluntarias | 258.934,30 € |
| Total distribuido | 287.704,78 € |

Señalar que la firma de auditoría (LILLO, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.) nombrada por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2015, ha elaborado un INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2017 de la empresa.

Coste por Servicio

Para finalizar presentamos los costes de los servicios, obtenidos de la contabilidad, realizados para el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

El coste responde al coste total donde se incluyen los directamente imputados a los servicios, así como la totalidad de los costes indirectos.

Los costes indirectos se reparten en función del peso del coste directo de cada uno de los servicios y recogen los imputados a toda la administración de la empresa, los gastos generales del edificio central, los gastos financieros y los gastos del servicio de "Taller" (la empresa dispone de taller propio con la actividad que se detalla en esta memoria).

| | Coste Total 2017 | Coste Total 2016 | Variación 17/16 |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|
| Parques y Jardines | 6.039.498,55 | 5.714.799,70 | 5,68% |
| Limpieza de Edificios y Deportes | 4.661.519,17 | 4.512.919,25 | 3,29% |
| Limpieza Viaria | 3.749.269,04 | 3.698.892,19 | 1,36% |
| Total Residuos Sólidos Urbanos | 3.003.384,30 | 2.592.044,44 | 15,87% |
| Residuos Sólidos Urbanos (recogida y otros) | 1.872.525,68 | 1.636.639,94 | 14,41% |
| Tasa Vertedero | 823.440,98 | 690.685,96 | 19,22% |
| Punto Limpio | 307.417,64 | 264.718,54 | 16,13% |
| Gestión Alquileres | 210.115,06 | 187.703,63 | 11,94% |
| Servicio Bicinrivas | 144.307,69 | 144.974,24 | -0,46% |
| Servicio Primera intervención | 121.985,61 | 91.251,31 | 33,68% |
| Mantenimiento de Fuentes | 100.535,19 | 92.115,56 | 9,14% |
| Grúa Municipal (retirada vehiculos) | 32.092,75 | | |
| Ayuntamiento Taller | 4.840,22 | | |

A DESTACAR

ACTUALIDAD

Contenedores amarillos: si la boca es más grande, se utilizan más

MEDIO AMBIENTE → Un estudio comparativo de Rivamadrid revela que la ciudadanía hace un uso superior, entre el 15 y el 25%, de los recipientes que amplían su apertura en dos centímetros en enero.



Los datos se recogen fuera de los contenedores. Por otro lado, aumentado por el programa de recogida.

Además, la compañía entre los meses de invierno de 2017, el uso de estos contenedores con una boca más grande aumentó un 15% y un 25% en enero y febrero, respectivamente, con respecto a los meses de verano.

IMPACTOS En cuanto al volumen de residuos recogidos, los datos indican que el uso de estos contenedores con una boca más grande ha permitido aumentar el volumen de residuos recogidos en un 15% y un 25% en enero y febrero, respectivamente, con respecto a los meses de verano.

El estudio se realizó en los barrios de San Blas y San Juan de los Ríos, en Madrid, en los meses de enero y febrero de 2017. En total, se recogieron 1.100 toneladas de residuos.

ACTUALIDAD

El servicio de grúa se municipaliza: ahorro de 195.000 euros anuales

MOVILIDAD → La empresa municipal Rivamadrid asume la gestión y el Ayuntamiento se ahorra un 67% del gasto que genera este dispositivo



El alcalde de Rivas, Pedro del Cura, en el acto de presentación de la municipalización del servicio de grúa, con los ediles José María Álvarez, Rubén Tadeo y Vera Rojas de izquierda a derecha.

El Ayuntamiento ha decidido municipalizar el servicio de grúa que, hasta ahora, era gestionado por una empresa privada. La empresa pública Rivamadrid asume la gestión de esta tarea tan necesaria para cualquier ciudad. El ahorro económico ha sido de unos 195.000 euros que, tras la municipalización, ahora quedará para otros usos de la empresa municipal.

ACTUALIDAD

Dos colegios prueban un nuevo sistema de jabón y papel

MEDIO AMBIENTE → La empresa municipal Rivamadrid prueba un nuevo sistema de jabón y papel en los centros Las Capuletas y El Olivar.



La empresa pública municipal Rivamadrid, en colaboración con el Ayuntamiento, ha probado en dos colegios un nuevo sistema de jabón y papel. El objetivo es reducir el consumo de estos productos y mejorar la sostenibilidad de los centros educativos.

El estudio se realizó en los centros Las Capuletas y El Olivar, en Rivas. Se instalaron dispensadores de jabón líquido y papeles de tocador de bajo consumo.

ACTUALIDAD

Rivas plantó 270 árboles y 6.800 arbustos en 2017 en zonas urbanas

MEDIO AMBIENTE → La empresa pública Rivamadrid repone y amplía en parques de la ciudad, colegios, colegios y plazas. También se han sembrado 1.500 flores de temporada.



En el barrio del 2017, el servicio de jardinería de la empresa pública Rivamadrid ha completado la campaña de plantación de árboles y arbustos en zonas urbanas de Rivas. En total, se han plantado 270 árboles y 6.800 arbustos.

Además, se han sembrado 1.500 flores de temporada en los parques y plazas de la ciudad.

ACTUALIDAD

Una guía para mejorar en la separación de residuos

MEDIO AMBIENTE → Rivamadrid publica consejos para resolver dudas a la hora de depositar los residuos en el contenedor adecuado.



Entre las distintas propuestas que se ven a la luz, una de ellas es la publicación de una guía con instrucciones claras de cómo separar los residuos correctamente.

La guía incluye consejos para mejorar la separación de residuos, como utilizar recipientes adecuados y evitar mezclar residuos.

En colaboración con el Ayuntamiento, Rivamadrid ha diseñado esta guía para ayudar a la ciudadanía a mejorar su separación de residuos.

ACTUALIDAD

Rivamadrid refuerza varios servicios en Navidad

IMPACTOS → La empresa pública aumenta la frecuencia de recogida de contenedores amarillos y azules y el reciclado de papeles.



Con la llegada de la Navidad, la actividad de la empresa pública Rivamadrid se refuerza en varios servicios para facilitar a la ciudadanía la gestión de sus residuos.

Se aumenta la frecuencia de recogida de los contenedores amarillos y azules, así como el reciclado de papeles.



Nuevos contenedores para facilitar el reciclaje

Rivamadrid cambia las tapas de los recipientes amarillos para facilitar la entrada de envases, latas y briks, y fomentar así la separación de residuos.



Nacida de una sugerencia vecinal a Rivamadrid, la empresa pública de servicios de limpieza, jardinería y recogida de residuos implementa desde enero en algunas zonas de la ciudad la medida de agrandar el orificio de entrada de los contenedores destinados a envases de plástico, latas y briks con el objetivo de facilitar su uso.

Para ello, se han sustituido las tapas de estos depósitos amarillos por otras con un mayor diámetro en las bocas de entrada para los envases. La iniciativa se ha hecho posible gracias al acuerdo de colaboración entre Rivamadrid y Ecoembes, la principal entidad estatal encargada de la promoción del reciclaje, para

incrementar la cantidad y calidad de los residuos recogidos.

Además del aumento de la boca de los contenedores amarillos, se desarrollará una aplicación informática a lo largo de 2017 para facilitar la consulta, a través de www.rivasciudad.es y de www.rivamadrid.es, de la cantidad y calidad de los residuos que se hayan recogido de forma selectiva.

Esta iniciativa se basa en fomentar el uso de las nuevas tecnologías, en concreto mediante la implantación de sistemas de pesaje y localización GPS en los camiones de recogida.

Además, se informará a la ciudadanía en tiempo real del ranking de reciclado por barrio, distrito o sección. Asimismo, se estudiarán reconocimientos a las zonas que más, y mejor, reciclen.

Reciclaje en Datos

Según información de Ecoembes, en 2015 se reciclaron en España más de 1,3 millones de toneladas de envases ligeros, de cartón y papel, alcanzando una tasa de reciclado de 74,8%.

Gracias a este porcentaje, se evitó la emisión de 1,2 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera, que equivale a retirar el 25,8% de los vehículos censados en la ciudad de Madrid.

"La reducción de gases contaminantes no ha sido el único beneficio que se ha alcanzado a nivel ambiental. También se ha evitado el consumo de 4,6 millones de megavatios a la hora, lo que equivale al gasto anual de energía del 47,5% de los 'smartphones' que hay en España, y de 24,8 millones de metros cúbicos de agua. La cantidad de agua ahorrada durante 2015 es equivalente a las duchas de todos los madrileños durante un mes", informa la entidad.

Rivamadrid, pionera en motivación laboral

La empresa pública ripense, de las primeras de su sector en España en ofrecer sesiones (optativas) de motivación para toda su plantilla (476 personas).

La empresa pública de servicios generales Rivamadrid se va a convertir en una de las primeras empresas de su sector en España en ofrecer sesiones de motivación (coaching) a toda su plantilla sobre la importancia de su labor profesional. Se trata de un ofrecimiento optativo: cada empleado decide si apuntarse o no.

Rivamadrid se encarga de la limpieza viaria de calles, recogida de residuos y de la limpieza y mantenimiento de parques y jardines públicos y edificios públicos municipales (incluidos los colegios). Actualmente cuenta con 476 trabajadoras y trabajadores.

Las sesiones de entrenamiento se imparten en febrero gracias a un acuerdo con la empresa ECOEMBES y la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA). La iniciativa cuenta con el visto bueno del comité de empresa, el órgano donde están representados los trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid.

Los objetivos que persigue la empresa son aumentar la concienciación del personal de que su trabajo es importante y de las repercusiones de sus acciones, así como potenciar la motivación por logro (siguiendo el principio 'contribuyo a un mejor mundo para todos') y de pertenencia ('somos un equipo').

También se pretenden involucrar a los mandos y directivos de la empresa para que este cambio sea sostenible y compatible con otros objetivos empresariales (rentabilidad o eficacia, por ejemplo) y generar sistemas que permitan la efectiva implantación de nuevos hábitos y su perpetuación en el tiempo.

Quienes se inscriban recibirán una sesión de tres horas de duración. Los grupos se dividen por sectores laborales (dirección, mandos intermedios y administración; personal de edificios y viaria de tarde; personal de jardinería, residuos sólidos urbanos y viaria de mañana; y personal de fin de semana. La primera clase se imparte el 6 de febrero. La última, el 21.

Las fuentes de la ciudad se iluminarán con luces led

La empresa municipal de servicios, Rivamadrid, ha comenzado a sustituir el sistema de iluminación de las 39 fuentes ornamentales de la ciudad, que hasta la fecha empleaba focos halógenos, introduciendo el sistema LED que supone un ahorro energético y económico, además de contaminar menos. De momento ya se han instalado en la fuente del parque de Copima, en Pablo Iglesias, y en la situada en la avenida de Covibar.



Con esta modificación se consigue disminuir el número de focos a menos de la mitad y se reduce el consumo de energía eléctrica en más de un 90%, con las consecuentes repercusiones positivas para el medio ambiente.

Más vida útil

Además, se garantiza una mayor y mejor vida útil para las luminarias. La sustitución se realizará progresivamente en todas las fuentes del municipio, siendo las próximas la de la cascada del parque Lineal y la que hay ubicada en el auditorio Pilar Bardem.



4.800 nuevos árboles para reforestar Rivas

La empresa sueca Scania financia otra plantación de ejemplares que iguala los camiones vendidos en España y Portugal.

El servicio de jardinería de Rivamadrid inició la plantación, en los últimos días de febrero, de 4.781 árboles (encinas, coscojas, higueras, olivos, pinos y almendros) en el Bosque Scania, un espacio de alto valor medioambiental ubicado junto al arroyo de Los Migueles e integrado en el Parque Regional del Sureste, dentro del término municipal de Rivas.



Esta tarea de reforestación viene a completar otras operaciones anteriores que han supuesto aumentar el parque arbóreo ripense en 13.530 nuevos ejemplares desde 2014.

Un año antes, la empresa Scania Ibérica firmó con el ayuntamiento un acuerdo por el que se comprometía a plantar todos los años tantos árboles como camiones vendiera en ese tiempo en sus concesionarios de España y Portugal.

"El sentido inicial de este convenio era seguir aumentando la masa forestal en nuestro término municipal con el fin de absorber y compensar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) generadas por la ciudad", asegura Rubén Tadeo, edil de Medio Ambiente de Rivas. Por su parte el Ayuntamiento garantiza su cuidado y que permanecerán donde han sido plantados por un plazo mínimo de cien años.

Un pulmón natural

El Ayuntamiento expropió al comienzo de esta década cerca de 300 hectáreas de terreno en la orilla derecha de la A3 (según se llega a la ciudad desde Madrid) con el objetivo de convertir esa franja del parque regional del Sureste en un pulmón natural que mejore la calidad del aire de la ciudad y que sirva de freno al desarrollo urbanístico de la capital.

Siete nuevas sopladoras eléctricas: limpieza sin humos

La máquina adquirida por Rivamadrid pesan menos, el ruido es menor y no emiten gases.



La empresa pública de servicios Rivamadrid ha adquirido siete nuevas sopladoras electroportátiles. Tres de ellas se destinan a funciones de limpieza viaria en una de las zonas de la ciudad con mayor densidad de población, Covibar. Las cuatro restantes se emplean en tres colegios públicos y en el polideportivo Parque Sureste.

“Se vuelve así más eficiente y eficaz la limpieza de patios y zonas exteriores”, aclaran desde Rivamadrid. El ruido emitido se reduce en un 20%, dejando de ser obligatorias las protecciones auditivas del personal que las maneja.

Asimismo, muestran un nivel más bajo de vibración, por lo que mejora la ergonomía. Y al funcionar con herramientas eléctricas, se prescinde de la manipulación con gasolina que requerían las anteriores.

Otra de sus ventajas que se evitan las emisiones directas derivadas de la combustión de gasolina. De esta manera, las emisiones se reducen en un 99%, pasando de 3,3 kilogramos de CO₂ a la hora en la sopladora de gasolina a 39 gramos a la hora en la eléctrica. Las siete sopladoras electroportátiles se suman a las cinco ya existentes

Dos colegios prueban un nuevo sistema de jabón y papel

La empresa municipal Rivamadrid coloca 141 dispensadores novedosos en los centros Las Cigüeñas y El Olivar.

Rivamadrid, en colaboración con varias empresas, ha puesto en marcha una prueba piloto en dos colegios públicos del municipio (Las Cigüeñas y El Olivar) para renovar todos los dispensadores de jabón, papel higiénico y secamanos, incorporando unos productos de mayor calidad y con sistemas de minimización de consumo. En total se han colocado 50 dispensadores de papel higiénico, 44 de papel secamanos y 47 de jabón de manos en espuma. Con estos nuevos sistemas, Rivamadrid pretende



minimizar el dispendio de este tipo de productos, a la vez que aumenta la calidad de los mismos. “Con la prueba queremos comprobar que esta medida contribuye a un ahorro económico a medio plazo, así como implementar medidas de sostenibilidad medioambiental”, explican desde la dirección de la empresa. La prueba piloto incluye un taller de lavado de manos dirigido al alumnado de 1º de primaria para promover hábitos de vida saludables, el respeto al medio ambiente y la concienciación sobre el buen uso de los recursos públicos. DISEÑO LLAMATIVO Diseñados exclusivamente para los colegios y las escuelas infantiles, los llamativos dispensadores de colores captarán la atención de los niños y niñas y les animará a utilizarlos regularmente, promoviendo así unos buenos hábitos de higiene de las manos.

Rivamadrid ha convocado una nueva bolsa de trabajo

La empresa pública renueva así la lista que regirá futuras contrataciones en caso de que se produzcan vacantes

Rivamadrid convocó en marzo un proceso de selección para la confección de una bolsa de empleo con la que cubrir las vacantes temporales que puedan producirse en la plantilla. Concluido el plazo de solicitud, el pasado 2 de abril, Rivamadrid realizará ahora un examen y valorará los méritos del currículo de las personas aspirantes. La empresa pública realizará también una entrevista personal a quienes superen la primera prueba. Como requisito previo, se estableció que quien quisiera participar debía estar en posesión del título de la ESO, EGB, equivalente o superior. Rivamadrid es una empresa pública que cuenta en la actualidad con una plantilla de 480 personas. Se encarga de la limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, jardinería, limpieza de edificios y de pintadas, de la gestión de los puntos limpios, del servicio de alquiler de bicicletas Bicinrivas, de las fuentes ornamentales y del Servicio de Primera Intervención, para la prevención de incendios. La bolsa de empleo puede solicitar la cobertura de vacantes en cualquiera de esas secciones de la empresa pública. Fruto de la anterior bolsa (449 personas) se firmaron 167 contratos en 2016.

Cómo actuar ante un incendio o quema de basura

El Servicio de Primera Intervención, de Rivamadrid, actúa ante conatos de incendio durante el verano. Y datos: un contenedor quemado cuesta 1.000 euros.

La Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad ha desarrollado un protocolo de actuación que facilita consejos prácticos dirigidos a la ciudadanía para los casos en los que se aviste un incendio, la presencia de humo o la quema incontrolada de basuras.

En todos los casos expuestos se recomienda ponerse en contacto con el teléfono del servicio de emergencia (112), ya que desde allí se avisará a bomberos, ambulancias y a las dotaciones que se requieran.

También cabe la opción de llamar al número de Policía Local de Rivas (91 666 16 16 o 092 si se llama desde Rivas), que se pondrá en comunicación con el 112 de modo que pueda actuar el cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid.



Por otro lado, el Ayuntamiento de Rivas cuenta con Servicio de Primera Intervención contra Incendios (SPI), que encomienda a Rivamadrid. Sus efectivos se encargan intervenir de forma preventiva localizando los incendios y conatos.

Cuando los detecta, el SPI se pone en comunicación con el 112 y Policía Local para que las dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que es quien tiene capacidad y competencia, actúen para extinguirlos.

Por otro lado, en el caso de pequeños fuegos, el SPI interviene de manera inmediata, sobre todo en el caso de incendios de mobiliario urbano. También este servicio se encarga de retirar restos susceptibles de provocar incendios en zonas forestales urbanas y zonas verdes.

A toda aquella persona que localice un fuego en contenedores de basura, bancos, papeleras u otro tipo de mobiliario urbano, puede llamar al Servicio de Primera Intervención.

Un gasto de 39.000 euros por la quema de contenedores



Reparar un contenedor de recogida de residuos que ha sido quemado en la vía pública tras un acto de incivismo les cuesta a las arcas municipales 1.000 euros. Y, en lo que va de 2017, han sido incinerados 39, más del doble del pasado año.

Esto supone un gasto de 39.000 euros. En 2016 y en 2015, las cifras de contenedores quemados descendieron a 17 y a 15, respectivamente.

2014 registró el número más elevado, con 74 recipientes destruidos por las llamas provocadas

Generadas 32.801 Toneladas de Residuos en 2016

Cada ripense genera un kilo de basura al día. Casi 2.000 toneladas se llevaron a los dos puntos limpios.



En 2016, la ciudadanía ripense desechó 32.801 toneladas de residuos, 1,09 kilogramos por habitante y día, según datos de la empresa municipal Rivamadrid.

El 68,17% del total de desperdicios corresponden a lo depositado en los contenedores de orgánica y resto [22.362 toneladas].

Un 7,04% fueron escombros; 5,95%, restos vegetales; 5,63%, restos de poda; 3,70%

envases; 2,89% papel y cartón [947 toneladas en total, el dato más bajo de los últimos cinco años]; 2,74% de vidrio [900 toneladas más que el año anterior, lo que supone una mejora en reciclaje]; 1,79%, madera, y 2,08% fueron otro tipo de residuos, como colchones, metales, aceites de cocina y ropa o calzado.



En los dos puntos limpios se registraron 1.954 toneladas de desperdicios.

Brunete aprueba el concurso del nuevo servicio de recogida de residuos y limpieza urbana

El pleno del Ayuntamiento de Brunete, a propuesta del Equipo de Gobierno, aprobó la licitación del nuevo contrato del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos. Un proyecto en el que técnicos municipales y técnicos responsables de gestión de limpieza y basuras de la empresa pública **Rivamadrid** (gestora del servicio de recogida de basuras de Rivas), han trabajado durante casi dos años. El nuevo contrato mantiene los actuales puestos de trabajo y creará otros 3 nuevos empleos para optimizar el servicio. El nuevo servicio de limpieza urbana y recogida

de residuos sólidos supondrá una fuerte modernización de estos procesos en Brunete, basándose en tres principios básicos: más



ahorro, más eficiencia y más eficacia. El contrato también recoge la construcción del Punto Limpio de Brunete, obra presupuestada en más de 1 millón de euros, y cuya financiación correrá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria del servicio.

La concejala de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Marisol López-Varela, ha agradecido a todos los técnicos que han trabajado en la redacción del nuevo contrato: “Ha sido un trabajo arduo y minucioso. El nuevo servicio de limpieza y recogida de residuos supondrá una inversión municipal menor a la que estábamos realizando con la actual adjudicataria, supone una modernización completa de estos procesos y se basará en los principios de más ahorro para las arcas municipales, más eficiencia y más eficacia en el servicio. Entre las novedades, cabe destacar la informatización de todos los procesos, para que cualquier vecino conozca al minuto las zonas que han sido limpiadas o el recorrido de los camiones de recogida de basura. También habrá una renovación integral de material técnico (contenedores, camiones de basura, sopladoras, carros, barredoras...) y los contenedores multiplicarán por 4 su capacidad al pasar a ser de carga lateral. Todos los vecinos tendrán una isla ecológica a menos de 100 metros de distancia de su vivienda, para facilitar el depósito de residuos”.

La concejala explica que “lo más novedoso será la construcción de un moderno Punto Limpio, que supondrá una inversión de más de 1 millón de euros, que correrá a cargo íntegramente de la empresa que resulte adjudicataria, y que deberá estar en funcionamiento en el plazo máximo de un año desde la adjudicación”.

La mayor empresa pública de Rivas firma su convenio

Representantes laborales y dirección ratifican un acuerdo que prevé un incremento de plantilla de hasta 40 personas más para los próximos cuatro años.

Los 496 trabajadores y trabajadoras de la empresa municipal Rivamadrid (RVM) ya cuentan con un nuevo convenio laboral.



Esta empresa pública, que se creó en 2001 asumiendo el trabajo de contratas privadas, se ocupa de la limpieza viaria del municipio, la recogida de residuos, el mantenimiento de parques y jardines y de la limpieza de los edificios públicos "Con la firma de este acuerdo garantizamos la dotación necesaria de recursos humanos de nuestra empresa pública de cara a los próximos años

porque Rivas, con la llegada de nuevos vecinos y vecinas, se enfrenta al reto permanente de mantener servicios públicos de calidad en una ciudad que no para de crecer", recuerda el alcalde ripense y presidente de Rivamadrid, Pedro del Cura.

El nuevo acuerdo prevé el incremento de plantilla que podría llegar a las 40 personas más para los próximos cuatro años siempre que la situación económica lo permita. El convenio estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 y se aplicará con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2016. El último convenio se firmó en 2012.

Rivamadrid se ocupa de la limpieza viaria de la ciudad, la recogida de residuos, la limpieza y mantenimiento de los parques y jardines y de la limpieza de los edificios municipales, incluidos los 14 colegios públicos de la localidad. También se encarga del mantenimiento del servicio público de alquiler de bicis, BicinRivas, así como de las fuentes ornamentales de la ciudad. En 2016, RVM recogió 32.362 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU) lo que da una tasa anual de 391,3 kg/habitante o tasa diaria de 1,07 Kg/habitante. Además, sus servicios de limpieza viaria barren 225 Km de calles, se recogen más de 3.425 papeleras y 203 papeleras caninas.

Rivamadrid es la primera empresa pública de todo Rivas por tamaño de plantilla [incluidas las compañías privadas], sólo superada por el Ayuntamiento ripense (que casi alcanza los 600 empleados). El 46% de la plantilla son mujeres; el 54%, hombres.

Refuerzo de un Servicio de Calidad

El nuevo convenio apuesta por la creación de empleo y la mejora del servicio público que presta la empresa. Entre los cambios positivos de las condiciones sociales de la plantilla, destaca la clarificación de permisos para evitar conflictos laborales, nuevos permisos para asistencia con hijos e hijas a centros sanitarios u hospitalarios, permiso de paternidad de hasta seis semanas (igual que lo aprobado en el Ayuntamiento), mejora en la facilidad para pedir horas de conciliación y la reducción de jornadas por cuidados de hijos e hijas.

"El acuerdo al que hemos llegado con la representación sindical, al tiempo que nos permite mejorar las condiciones laborales de la plantilla, refuerza la importancia que en Rivas damos a

lo público, como servicio de calidad a la ciudadanía", insiste Sira Rego, consejera delegada de Rivamadrid, concejala de Hacienda y segunda teniente de alcalde del Consistorio.

El convenio prevé un aumento de la protección para las víctimas de violencia de género y permite a la plantilla que trabaje a tiempo parcial ampliar su jornada en momentos de mayor carga que les permita mejorar su jornada. Gracias al plan de formación diseñado a final del año anterior, se conceden 20 horas de formación en horario laboral.

Rivas renueva el 20% de los contenedores

Rivamadrid adquiere 180 unidades nuevas. La ciudad pasará a tener a 1.012 (sin incluir los de vidrio, que no gestiona la empresa pública).

Rivas va a renovar aproximadamente el 20% de los contenedores de la ciudad que gestiona la empresa pública Rivamadrid (todos menos los de vidrio), tras la compra de 180 nuevas unidades de carga lateral, de las que 80 ya se han entregado a finales de agosto y el resto se hará a lo largo de 2018. La inversión asciende a 159.000 euros (885 euros por unidad).



Los nuevos recipientes son de orgánica y resto (color gris y que las personas usuarias abren con un pedal), envases de plástico (amarillos, de boca redonda cuya circunferencia de apertura se amplía de 300 a 400 milímetros) y de papel y cartón (azul, con boca de buzón).

Con esta adquisición, la localidad pasa de tener 997 contenedores a 1.012 (no se incluyen los 250 de vidrio, que no gestiona la empresa de limpieza viaria y recogida de residuos Rivamadrid). Estos 1.012 contenedores se agrupan en 278 recintos. Los recintos permiten a la ciudadanía depositar en un mismo lugar los diversos residuos.

De las 180 nuevas adquisiciones, 90 unidades son para orgánica y resto (469 en toda la ciudad); 45 para envases (273) y 45 para papel y cartón (255). También se crearán dos recintos nuevos, ambos en la avenida de Aurelio Álvarez, y se completará otro con envases y papel/cartón en la calle de Goya (hasta ahora sólo tenía dos recipientes para orgánica y resto). También se reforzarán algunos recintos con más contenedores.

En esta primera etapa, los 80 contenedores nuevos se están ubicando en el barrio de Covibar. Así se renueva la dotación existente, que pasará a ser reparada en las instalaciones de Rivamadrid para quedarse como unidades para reposición. En lo que va de año han ardido ya 55 unidades, en contraste con las 15 de todo 2016. Se trata de un gasto considerable para el erario público: casi 50.000 euros en 2017 (cada contenedor cuesta aproximadamente 900 euros).

MEJORAS

Los nuevos contenedores están fabricados mediante el sistema de inyección de polietileno de alta densidad, con maquinaria y moldes de última generación y materiales reciclables que no

dañan el medio ambiente. La técnica de inyección permite aprovechar las enormes ventajas del plástico: colores estables, resistencia total frente a la corrosión, superficies lisas o absorción de impactos producidos durante su uso sin deformaciones ni roturas.

Estos nuevos contenedores aportan varias novedades sobre los modelos que hasta ahora se habían adquirido:

- En los de orgánica y resto, como la tapa del usuario es más pequeña que la tapa de descarga para el camión recolector, la fuerza que debe ejercer el vecino o la vecina para abrir la tapa con el pedal es menor.
- Mientras que la tapa del usuario es más pequeña, la de descarga del camión es más grande, lo que facilita la operación de vaciado al camión y se evitan atascamientos, como pasaba con cajas grandes de cartón.
- Las nuevas unidades requieren menos mantenimiento.
- En los contenedores para envases, los orificios tienen un diámetro de 400 mm en lugar de los 300 mm de antes. Así se facilita a la ciudadanía introducir las bolsas, atendiendo una solitud habitual de la población y mejorando su colaboración con la sostenibilidad ambiental.

La apuesta de contenedores amarillos de boca más grande se decide tras la experiencia piloto que empezó en enero, por la que se ampliaron las tapas de 35 unidades en dos barrios de la ciudad (parte de Covibar y del Casco Antiguo), ensanchando la entrada por la que se introducen las latas, briks y envases de plástico. El seguimiento realizado es bastante satisfactorio, según Rivamadrid. Por un lado, se ha comprobado que los recintos están más limpios, ya que las bolsas no se quedan fuera de los contenedores, y que se incrementa su uso un 20%.

I Desafío de conducción eficiente y maniobrabilidad con vehículos recolectores de basura “Optiwaste”

Coincidiendo con las XXV Jornadas Técnicas de ANEPMA la asociación ha promovido un concurso para conductores de recolectores, el “I DESAFÍO DE CONDUCCIÓN EFICIENTE Y MANIOBRABILIDAD CON VEHÍCULOS RECOLECTORES DE BASURA "OPTIWASTE", patrocinado íntegramente por Renault Trucks.



El objetivo del concurso es poner en valor la conducción eficiente y el buen hacer de los conductores, premiando aquellas actitudes que potencian la seguridad del tráfico, el ahorro de combustible y la excelencia en el servicio.

El evento consistirá en unas pruebas de maniobrabilidad y uso, tanto del vehículo como de la carrocería (Recolector de carga lateral Ros Roca-Farid), que permitirán conocer al mejor conductor/operador de las empresas asociadas a ANEPMA.

Por este motivo, el viernes 27 de octubre, se han realizado las pruebas para seleccionar el conductor que representará a Rivamadrid. Para esta primera ocasión se han presentado 3 de nuestros conductores, el jurado de estas pruebas ha estado formado por 2 mandos intermedios y un miembro de la parte social, conductor de primera. Se ha nombrado como representante de Rivamadrid al conductor que en la prueba ha conseguido la puntuación más alta.

Las pruebas se dividirán en dos jornadas. Las seis mejores puntuaciones de la primera jornada (8 de noviembre), pasaran directamente a la final, que se celebrará al día siguiente (9 de noviembre).

Los conceptos de puntuación serán:

- Tiempo total destinado.
- Consumo de combustible.
- Consumo de Adblue.
- Número de maniobras (aparcamiento).
- Contacto o derribo de conos.
- Pisar líneas.
- Correcto uso del equipo recolector.

Todos los participantes recibirán un diploma emitido por Renault Trucks y Anepma, acreditando su participación.

Rivamadrid inicia las replantaciones de otoño introduciendo nuevas especies vegetales

El servicio de jardinería de la empresa municipal de servicios Rivamadrid ha comenzado la segunda fase de reposición de arbolado y arbustos de 2017. Los trabajos se extenderán hasta principios de diciembre y supondrán, entre otros aspectos, la introducción de especies alternativas para analizar las que mejor se adaptan a las características climáticas del municipio.



Estos trabajos retoman los realizados entre enero y marzo de 2017, tendrán continuidad en 2018, y responden a la campaña de inversión iniciada en diciembre de 2016 por la compañía para recuperar las estrategias de reposición de plantas del municipio, después de varios años sin aportaciones para esta tarea a causa de la crisis económica.

Este programa de reposición se divide en dos ejes de acción: arbustos y flores, y arbolado. Los trabajos en el primero de ellos comenzaron el 10 de noviembre y se están ultimando. Los jardineros de Rivamadrid están reponiendo arbustos en parques y plantando flores de temporada como la bellis, la caléndula y el pensamiento. Por otro lado, a partir del 20 de noviembre y hasta final de mes, los jardineros procederán a la plantación de 96 ejemplares de arbolado en espacios públicos. En esta operación, la empresa va a hacer especial hincapié en la plantación de ejemplares en colegios públicos del municipio. Entre otras especies, en las próximas semanas se plantarán tilos, arces, zelkovas, paulownias, almeces, melias y acacias.

Para efectuar las reposiciones, los servicios técnicos de Rivamadrid, en colaboración con el departamento municipal de Parques y Jardines y la empresa adjudicataria del contrato de redacción del plan de gestión del arbolado de Rivas Vaciamadrid, han planificado las plantaciones y las especies considerando la ubicación, la utilidad, la exposición al sol y los factores de viabilidad necesarios para que cada ejemplar prospere. Según explicó a Diario de Rivas la directora de Operaciones en Parques y Jardines de Rivamadrid, Érica Valiente, “se trata de una labor que ha de realizarse todos los años. En este ejercicio, hemos incluido ejemplares de especies vegetales alternativas -como la paulownia, que crece rápido, es resistente y enriquece suelos degradados- para probar cuáles son las que mejor se adaptan a las características edafológicas del municipio. De esta manera, podremos elaborar un muestreo de la evolución de los mismos durante los próximos años para determinar los que más conviene plantar en la ciudad por sus características”.

Dos árboles por cada tres habitantes

Este inicio de los trabajos coincide en el tiempo con la celebración del Día del Árbol (domingo, 19 de noviembre), en el que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha convocado una plantación popular de árboles en el cerro del Telégrafo y el parque de Barca Vieja, en el que cuenta con la colaboración de Rivamadrid, la Fundación Juan XXIII y la asociación Trama.

Según datos de Rivamadrid, los jardineros municipales trabajaron en 2016 sobre 6,79 millones de metros cuadrados de zonas verdes del municipio, incluyendo las zonas forestales periurbanas. Especialmente, se realizó un mantenimiento de alta intensidad en 1,57 millones de metros cuadrados de espacios públicos urbanos, además de prestar servicio en 22.193 metros cuadrados de suelos pertenecientes a entidades privadas.

La ciudad de Rivas Vaciamadrid posee más de 55.000 árboles urbanos inventariados (no incluyen zonas forestales como el parque Mazaladrid o el Parque Regional del Sureste) de 192 especies diferentes, de los que más de 48.000 son de mantenimiento público. Las especies más abundantes son el plátano (13,5 por ciento), la acacia (5,8 por ciento), el pruno (5,3 por ciento) y el olmo (4,6 por ciento). Se trata del segundo municipio con mayor densidad de arbolado de España (dos árboles por cada tres ciudadanos) y uno de los que cuenta con más superficie verde por habitante (81,86 metros cuadrados).

Rivamadrid refuerza varios servicios en Navidad

La empresa pública aumenta la frecuencia de recogida de contenedores amarillos y azules o el vaciado de papeleras.



Con la llegada de la Navidad, la actividad ciudadana y comercial se incrementa. Por eso, la empresa pública Rivamadrid, encargada de la limpieza viaria y de la recogida de residuos, refuerza su servicio en determinadas áreas. Así, aumentará la frecuencia de vaciado de los contenedores amarillos (envases de plástico, latas y briks) y azules (papel y cartón): se pasa de recogerlos cada 72 horas a cada dos días. También se incrementa la limpieza con agua a presión y productos de manchas en el acerado del municipio, incorporando temporalmente una hidrolimpiadora eléctrica (que apenas emite ruido).



La limpieza viaria se potencia en las zonas comerciales, con una mayor frecuencia de vaciado de papeleras. El desbroce de aceras y la retirada de voluminosos de solares son otras dos labores que se intensifican.

Una guía para mejorar en la separación de residuos

Rivamadrid publica consejos para resolver dudas a la hora de depositar los residuos en el contenedor adecuado

A lo largo de este mes llega a los buzones de Rivas una guía divulgativa para informar y concienciar sobre la separación de residuos. La publicación está editada por la empresa municipal de servicios Rivamadrid gracias a una subvención de Ecoembes, organización que promueve el cuidado medioambiental a través del reciclaje. La idea surgió de unas jornadas de 'coaching' [entrenamiento] con personal de la empresa pública ripense el pasado febrero, formación que se ofreció a toda la plantilla de Rivamadrid: 476 trabajadoras y trabajadores, y la realizaron 215 personas.



Entre las distintas propuestas que salieron a la luz, una de ellas tenía que ver con la publicación de una guía detallada y con indicaciones claras de qué tipo de residuo depositar en cada contenedor: envases de plásticos, latas y briks, en el amarillo; envases de vidrio, en el iglú verde, y papel y cartón, en el azul. También se incluyen datos que contribuyen a concienciar, por ejemplo, que el reciclaje de seis latas contrarresta diez minutos de expulsión de CO2 por el tubo de escape de un coche.

En colaboración con Ecoembes, Rivamadrid ha diseñado la guía, que también incluye qué residuos llevar a los puntos limpios, desde una perspectiva positiva, para animar a la ciudadanía a separar. En esa línea, la portada de la publicación presenta a los embajadores y embajadoras

del medio ambiente en la ciudad con el objetivo de introducir los mensajes de una forma amena.

La guía, además de enviarla a todos los hogares de Rivas (28.000), se entregará a la plantilla de Rivamadrid.

Reconocimientos a la labor de compañeras del servicio de limpieza: Aurora Agüero premiada y Estrellas Casas nominada

Se entregaron los Premios al Compromiso Educativo Profesor Julio Pérez en su octava edición. Los galardones, organizados por el Consejo Municipal de Educación, reconocen la labor de las personas que forman la comunidad educativa ripense.

El Consejo Municipal de Educación de Rivas entregaba la tarde del miércoles, 13 de diciembre, a las 17,30 en el IES Profesor Julio Pérez, los VIII Premios al compromiso educativo Profesor Julio Pérez. En la categoría de personal no docente están nuestras compañeras. Estrella Casas Serrano, que fue nominada por el claustro, el personal de Administración y el AMPA CEIP José Iturzaeta, y por el AMPA y director del CEIP El Parque la nominada ha sido Aurora Agüero Vallejo, que fue la premiada de entre las 4 nominaciones que hubo a esta categoría. El premio se lo entregó Ángeles Díaz Salinas, personal comedor CEIP El Parque.



Estos galardones buscan, desde el homenaje a la figura del profesor y director Julio Pérez, reivindicar la vigencia de los valores de la Educación Pública como principal instrumento compensador de desigualdades y que se rige por principios democráticos y participativos, vinculándolos al compromiso educativo de Rivas Vaciamadrid y su ciudadanía.

El evento comenzaba con el tradicional plantado de un árbol en los jardines del centro que llevan el nombre del antiguo director del centro y que se hace, de manera simbólica, a favor de la Educación Pública. En ello participaban las autoridades invitadas, así como el director y varios alumnos del Instituto que depositaban tierra con una pala en la base del árbol.

Seguidamente se pasaba al patio interior del centro donde se daba comienzo al propio acto de entrega de premios, precedido por unas palabras a cargo del director, Juan Carlos Hervás, del concejal de educación, José Luis Alfaro y del alcalde, Pedro del Cura.

Finalizados los preliminares, se daba ya comienzo a la entrega de premios de reconocimiento a la labor de la comunidad educativa ripense que consistía en una estatuilla del escultor Sergio García Torres.



ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un criterio clave para la determinación del resultado de las operaciones de la Sociedad. Vinculados a este criterio se encuentran principalmente los epígrafes de deudores comerciales y subvenciones registradas dentro del epígrafe de Patrimonio Neto que representan una parte muy relevante

del total del balance de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el entendimiento y evaluación de los controles relevantes para estos procesos, obtención de confirmaciones externas para una muestra significativa de los deudores comerciales, realizando pruebas alternativas para las confirmaciones no recibidas y su correcta presentación en las cuentas anuales. Adicionalmente, hemos realizado pruebas analíticas para evaluar la imputación de las subvenciones de capital a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desgloses relacionados con el reconocimiento de ingresos se encuentran recogidos principalmente en las notas 9.1 y 17 de la memoria anual adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que

influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Jorge Hernández Arrecubieta
Socio Auditor inscrito en el R.O.A.C. nº 15.210
Madrid, 5 de abril 2018

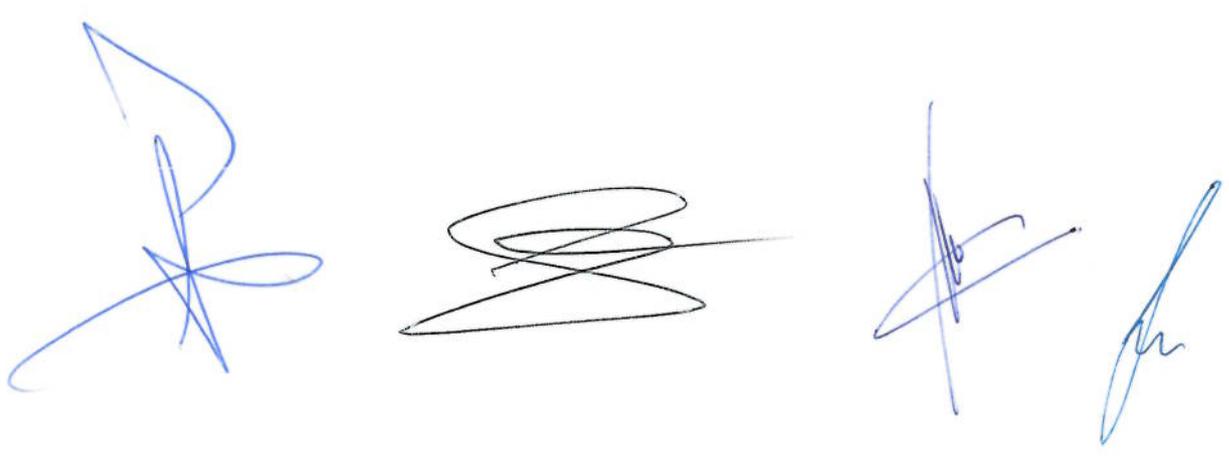




**BORRADOR PARA SU
REVISIÓN SUJETO A
CAMBIOS**

RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



LILLO, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.

TEL: (91) 319.42.62
FAX: (91) 308.20.79

**BORRADOR PARA SU
REVISIÓN SUJETO A
CAMBIOS**

CLAUDIO COELLO, 88
28006 - MADRID

XXXX

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un criterio clave para la determinación del resultado de las operaciones de la Sociedad. Vinculados a este criterio se encuentran principalmente los epígrafes de deudores comerciales y subvenciones registradas dentro del epígrafe de Patrimonio Neto que representan una parte muy relevante

del total del balance de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el entendimiento y evaluación de los controles relevantes para estos procesos, obtención de confirmaciones externas para una muestra significativa de los deudores comerciales, realizando pruebas alternativas para las confirmaciones no recibidas y su correcta presentación en las cuentas anuales. Adicionalmente, hemos realizado pruebas analíticas para evaluar la imputación de las subvenciones de capital a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desgloses relacionados con el reconocimiento de ingresos se encuentran recogidos principalmente en las notas 9.1 y 17 de la memoria anual adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que

influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.


Jorge Hernández Arrecubieta
Socio Auditor inscrito en el R.O.A.C. nº 15.210
Madrid, XX de XXXXX 2018

Balance de situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

ACTIVO



| | De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2017 (Euro) | De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2016 (Euro) |
|--|--|--|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 11.709.350,22 |
| I. Inmovilizado Intangible | 13.692,59 | 20.090,82 |
| 201**** Desarrollo | 80.068,08 | 80.068,08 |
| 280**** Amortización acumulada del inmovilizado | -80.068,08 | -80.068,08 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 13.692,59 | 20.090,82 |
| 206**** Aplicaciones informáticas | 81.074,65 | 80.608,04 |
| 280**** Amortización acumulada del inmovilizado | -67.382,06 | -60.517,22 |
| II. Inmovilizado Material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 |
| 1. Terrenos y construcciones | 9.891.112,11 | 10.150.889,33 |
| 210**** Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 3.605.911,90 |
| 211**** Construcciones | 8.688.002,03 | 8.688.002,03 |
| 281**** Amortización acumulada del inmovilizado | -2.402.801,82 | -2.143.024,60 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inm.material | 1.997.186,11 | 1.088.554,11 |
| 212**** Instalaciones técnicas | 771.395,11 | 771.395,11 |
| 213**** Maquinaria | 6.469.013,62 | 5.483.681,02 |
| 214**** Utillaje | 332.178,92 | 287.870,21 |
| 215**** Otras instalaciones | 2.039.954,27 | 2.039.954,27 |
| 216**** Mobiliario | 363.240,09 | 339.707,95 |
| 217**** Equipos para procesos de información | 76.658,11 | 106.036,47 |
| 218**** Elementos de transporte | 293.815,41 | 293.815,41 |
| 219**** Otro inmovilizado material | 378.758,46 | 181.152,62 |
| 281**** Amortización acumulada del inmovilizado | -8.727.827,88 | -8.415.058,95 |
| V. Inversiones financieras a L/P | 440.274,28 | 449.815,96 |
| 5. Otros activos financieros | 440.274,28 | 449.815,96 |
| 258**** Imposiciones a largo plazo | 437.571,97 | 447.113,65 |
| 260**** Fianzas constituidas a largo plazo | 2.702,31 | 2.702,31 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 1.723.690,61 |
| II. Existencias | 171.794,46 | 245.140,24 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 171.794,46 | 245.140,24 |
| b) Materias primas y otros aprov. C/P | 171.794,46 | 245.140,24 |
| 320**** Elementos y conjuntos incorporables | 115.465,44 | 179.597,44 |
| 321**** Combustibles | 15.144,27 | 3.891,11 |
| 322**** Repuestos | 41.184,75 | 61.651,69 |
| III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar | 1.420.442,25 | 782.642,42 |
| 1. Clientes ventas y prestaciones servicios | 132.507,14 | 111.191,45 |
| b) Clientes ventas y prestación servicios C/P | 132.507,14 | 111.191,45 |
| 430**** Clientes | 132.507,14 | 111.191,45 |
| 4. Personal | 11.081,67 | 9.488,18 |
| 460**** Anticipos de remuneraciones | 11.081,67 | 9.488,18 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 1.834,35 | 891,70 |
| 470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C | 1.834,35 | 891,70 |
| 6. Otros créditos con las Admin. Públicas | 1.275.019,09 | 661.071,09 |
| 470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C | 1.275.019,09 | 649.170,97 |
| 471**** Organismos de la Seguridad Social, deud | | 11.900,12 |
| V. Inversiones financieras a C/P | 1.500,00 | |
| 5. Otros activos financieros | 1.500,00 | |
| 565**** Fianzas constituidas a corto plazo | 1.500,00 | |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv. | 886.070,93 | 695.907,95 |
| 1. Tesorería | 886.070,93 | 695.907,95 |
| 570**** Caja, euros | 969,98 | 871,77 |
| 572**** Bancos e instituciones de crédito c/c v | 885.100,95 | 695.036,18 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 14.822.072,73 | 13.433.040,83 |

Balance de situación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) PATRIMONIO NETO

A-1) Fondos propios

I. Capital

1. Capital escriturado
100**** Capital social

III. Reservas

1. Legal y estatutarias
112**** Reserva legal

2. Otras reservas

- a) Reservas
113**** Reservas voluntarias

VII. Resultado del ejercicio

- Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)
129**** Resultado del ejercicio

Ingresos/Gastos pendiente cierre

- 602**** Compras de otros aprovisionamientos
611**** Variación de existencias de materias
612**** Variación de existencias de otros ap
621**** Arrendamientos y cánones
622**** Reparaciones y conservación
623**** Servicios de profesionales independi
624**** Transportes
625**** Primas de seguros
626**** Servicios bancarios y similares
627**** Publicidad, propaganda y relaciones
628**** Suministros
629**** Otros servicios
630**** Impuesto sobre beneficios
631**** Otros tributos
634**** Ajustes negativos en la imposición i
640**** Sueldos y salarios
641**** Indemnizaciones
642**** Seguridad social a cargo de la empre
649**** Otros gastos sociales
650**** Pérdidas de créditos comerciales inc
662**** Intereses de deudas
665**** Intereses por descuento de efectos y
678**** Gastos excepcionales
680**** Amortización del inmovilizado intang
681**** Amortización del inmovilizado materi
694**** Pérdidas por deterioro de créditos p
703**** Ventas de subproductos y residuos
705**** Prestaciones de servicios
740**** Subvenciones, donaciones y legados a
746**** Subvenciones, donaciones y legados d
752**** Ingresos por arrendamientos
778**** Ingresos excepcionales
795**** Exceso de provisiones

A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos

1. Subvenc., donaciones y legados recibidos
130**** Subvenciones oficiales de capital

B) PASIVO NO CORRIENTE

II. Deudas a L/P

2. Deudas con entidades de crédito
170**** Deudas a largo plazo con entidades de c
3. Acreedores por arrendamiento financiero
174**** Acreedores por arrendamiento financiero
5. Otros pasivos financieros

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2017 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2016 (Euro)

| | De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2017 (Euro) | De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2016 (Euro) |
|--|--|--|
| A) PATRIMONIO NETO | 10.164.298,42 | 8.835.569,73 |
| A-1) Fondos propios | 4.515.464,99 | 4.227.760,21 |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| 1. Capital escriturado | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| 100**** Capital social | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| III. Reservas | 267.760,21 | 169.206,45 |
| 1. Legal y estatutarias | 44.128,03 | 34.272,65 |
| 112**** Reserva legal | 44.128,03 | 34.272,65 |
| 2. Otras reservas | 223.632,18 | 134.933,80 |
| a) Reservas | 223.632,18 | 134.933,80 |
| 113**** Reservas voluntarias | 223.632,18 | 134.933,80 |
| VII. Resultado del ejercicio | 287.704,78 | 98.553,76 |
| Cuenta Pérdidas y Ganancias (129) | | 98.553,76 |
| 129**** Resultado del ejercicio | | 98.553,76 |
| Ingresos/Gastos pendiente cierre | 287.704,78 | |
| 602**** Compras de otros aprovisionamientos | -706.656,35 | |
| 611**** Variación de existencias de materias | -64.132,00 | |
| 612**** Variación de existencias de otros ap | -9.213,78 | |
| 621**** Arrendamientos y cánones | -83.992,32 | |
| 622**** Reparaciones y conservación | -481.328,90 | |
| 623**** Servicios de profesionales independi | -110.415,40 | |
| 624**** Transportes | -1.142,19 | |
| 625**** Primas de seguros | -71.420,02 | |
| 626**** Servicios bancarios y similares | -428,30 | |
| 627**** Publicidad, propaganda y relaciones | -12.014,88 | |
| 628**** Suministros | -207.876,96 | |
| 629**** Otros servicios | -1.041.410,47 | |
| 630**** Impuesto sobre beneficios | -723,89 | |
| 631**** Otros tributos | -11.040,47 | |
| 634**** Ajustes negativos en la imposición i | -424.682,52 | |
| 640**** Sueldos y salarios | -10.919.921,59 | |
| 641**** Indemnizaciones | -211.123,20 | |
| 642**** Seguridad social a cargo de la empre | -3.046.446,60 | |
| 649**** Otros gastos sociales | -123.231,10 | |
| 650**** Pérdidas de créditos comerciales inc | -1.915,96 | |
| 662**** Intereses de deudas | -38.768,56 | |
| 665**** Intereses por descuento de efectos y | -57.149,06 | |
| 678**** Gastos excepcionales | -1.128,51 | |
| 680**** Amortización del inmovilizado intang | -6.864,84 | |
| 681**** Amortización del inmovilizado materi | -682.022,45 | |
| 694**** Pérdidas por deterioro de créditos p | -60.319,44 | |
| 703**** Ventas de subproductos y residuos | 448.178,49 | |
| 705**** Prestaciones de servicios | 494.663,17 | |
| 740**** Subvenciones, donaciones y legados a | 17.198.031,16 | |
| 746**** Subvenciones, donaciones y legados d | 248.458,75 | |
| 752**** Ingresos por arrendamientos | 13.464,56 | |
| 778**** Ingresos excepcionales | 68.976,60 | |
| 795**** Exceso de provisiones | 191.301,81 | |
| A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 |
| 1. Subvenc., donaciones y legados recibidos | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 |
| 130**** Subvenciones oficiales de capital | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 1.901.425,47 | 2.515.824,54 |
| II. Deudas a L/P | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 1.288.044,69 | 1.568.589,32 |
| 170**** Deudas a largo plazo con entidades de c | 1.288.044,69 | 1.568.589,32 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 349.673,82 | 660.177,27 |
| 174**** Acreedores por arrendamiento financiero | 349.673,82 | 660.177,27 |
| 5. Otros pasivos financieros | 230.367,87 | 264.236,20 |

BALANCE DE SITUACION 2017

Balance de situación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| | De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2017 (Euro) | De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2016 (Euro) |
|--|--|--|
| 171**** Deudas a largo plazo | 216.319,87 | 264.236,20 |
| 180**** Fianzas recibidas a largo plazo | 14.048,00 | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 33.339,09 | 22.821,75 |
| 479**** Pasivos por diferencias temporarias imponi | 33.339,09 | 22.821,75 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.756.348,84 | 2.081.646,56 |
| II. Provisiones a C/P | 785.486,27 | 394.723,42 |
| 2. Otras provisiones | 785.486,27 | 394.723,42 |
| 529**** Provisiones a corto plazo | 785.486,27 | 394.723,42 |
| III. Deudas a C/P | 638.614,10 | 636.752,92 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 280.371,28 | 277.594,42 |
| 520**** Deudas a corto plazo con entidades de c | 280.371,28 | 277.594,42 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 310.326,58 | 311.242,35 |
| 524**** Acreedores por arrendamiento financiero | 310.326,58 | 311.242,35 |
| 5. Otros pasivos financieros | 47.916,24 | 47.916,15 |
| 521**** Deudas a corto plazo | 47.916,24 | 47.916,15 |
| V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar | 1.332.248,47 | 1.050.170,22 |
| 1. Proveedores | 109.825,07 | 81.290,20 |
| b) Proveedores a C/P | 109.825,07 | 81.290,20 |
| 400**** Proveedores | 109.825,07 | 81.290,20 |
| 3. Acreedores varios | 531.707,60 | 277.336,54 |
| 410**** Acreedores por prestaciones de servicio | 531.707,60 | 277.336,54 |
| 4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago) | 33.705,23 | 28.175,95 |
| 465**** Remuneraciones pendientes de pago | 33.705,23 | 28.175,95 |
| 6. Otras deudas con las Admin.Públicas | 657.010,57 | 663.367,53 |
| 475**** Hacienda Pública acreedora por concepto | 333.324,49 | 347.866,93 |
| 476**** Organismos de la Seguridad Social, acre | 323.686,08 | 315.500,60 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 14.822.072,73 | 13.433.040,83 |

BALANCE DE SITUACION 2017

Cuenta de explotación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS



| | De Apertura a Diciembre Acumulados 2017 (Euro) | De Apertura a Diciembre Acumulados 2016 (Euro) |
|--|---|---|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 942.841,66 | 872.638,40 |
| a) Ventas | 448.178,49 | 343.647,95 |
| b) Prestaciones de servicios | 494.663,17 | 528.990,45 |
| 4. Aprovisionamientos | -780.002,13 | -634.710,49 |
| b) Consumo materias primas y otras mat. cons. | -780.002,13 | -634.710,49 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 17.211.495,72 | 16.099.743,92 |
| a) Ingresos accesorios y gestión corriente | 13.464,56 | 24.927,28 |
| b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer | 17.198.031,16 | 16.074.816,64 |
| 6. Gastos de personal | -14.300.722,49 | -13.669.794,41 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -11.131.044,79 | -10.574.155,49 |
| b) Cargas sociales | -3.169.677,70 | -3.095.638,92 |
| 7. Otros gastos de explotación | -2.507.987,83 | -1.967.569,38 |
| a) Servicios exteriores | -2.010.029,44 | -1.583.353,73 |
| b) Tributos | -435.722,99 | -384.215,65 |
| c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales | -62.235,40 | |
| 8. Amortización del inmovilizado | -688.887,29 | -803.145,63 |
| 9. Imputación subvenciones inmov no finan. | 248.458,75 | 357.380,81 |
| 10. Excesos de provisiones | 191.301,81 | 13.386,39 |
| 13. Otros resultados | 67.848,09 | -2.230,24 |
| A.1) Resultado explotación (del 1 al 13) | 384.346,29 | 265.699,37 |
| 15. Gastos financieros | -95.917,62 | -166.846,35 |
| b) Por deudas con terceros | -95.917,62 | -166.846,35 |
| A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19) | -95.917,62 | -166.846,35 |
| A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2) | 288.428,67 | 98.853,02 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | -723,89 | -299,26 |
| A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20) | 287.704,78 | 98.553,76 |
| A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21) | 287.704,78 | 98.553,76 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------------|---------------------|
| Beneficio neto | 287.704,78 | 98.553,76 |
| Amortización del inmovilizado | 688.887,29 | 803.145,63 |
| Deterioros de inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 95.917,62 | 166.846,35 |
| 1. BENEFICIO BRUTO | 1.072.509,69 | 1.068.545,74 |
| II. Existencias. | 73.345,78 | -35.217,36 |
| 1. Comerciales. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos. | 73.345,78 | -35.217,36 |
| 3. Productos en curso. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Productos terminados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados. | 0,00 | 0,00 |
| 6. Anticipos a proveedores. | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | -637.799,83 | 152.364,41 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | -21.315,69 | 20.699,08 |
| 2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Deudores varios. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal. | -1.593,49 | -280,03 |
| 5. Activos por impuesto corriente. | -942,65 | 0,00 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas. | -613.948,00 | 131.945,36 |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 282.078,25 | 20.395,93 |
| 1. Proveedores. | 28.534,87 | 25.190,17 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Acreedores varios. | 254.371,06 | -89.406,79 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago). | 5.529,28 | 14.637,71 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente. | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. | -6.356,96 | 69.974,84 |
| 7. Anticipos de clientes. | 0,00 | 0,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros (-) | -95.917,62 | -166.846,35 |
| 2. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE | -378.293,42 | -29.303,37 |
| 3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1. + 2.) | 694.216,27 | 1.039.242,37 |
| I. Inmovilizado intangible. | 6.398,23 | 156,62 |
| 1. Investigación y Desarrollo. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Concesiones. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Fondo de comercio. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Aplicaciones informáticas. | 6.398,23 | 156,62 |
| 6. Otro inmovilizado intangible. | 0,00 | 0,00 |
| II. Inmovilizado material. | -648.854,78 | 647.838,33 |
| 1. Terrenos y construcciones. | 259.777,22 | 259.777,22 |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material. | -908.632,00 | 388.061,11 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos. | 0,00 | 0,00 |
| III. Inversiones inmobiliarias. | 0,00 | 0,00 |
| 1. Terrenos. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Construcciones. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros. | 0,00 | 0,00 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------------|--------------------|
| V. Inversiones financieras a largo plazo. | 9.541,68 | 15.989,96 |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos empresas. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros. | 9.541,68 | 15.989,96 |
| VI. Activos por impuesto diferido. | 0,00 | 0,00 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros. | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | -1.500,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros. | -1.500,00 | 0,00 |
| Amortizaciones de inmovilizado (-) | -688.887,29 | -803.145,63 |
| Deterioros de inmovilizado (-) | 0,00 | 0,00 |
| 4. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -1.323.302,16 | -139.160,72 |
| I. Capital. | 0,00 | 0,00 |
| 1. Capital escriturado. | 0,00 | 0,00 |
| 2. (Capital no exigido). | 0,00 | 0,00 |
| II. Prima de emisión. | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas. | 98.553,76 | 10.532,56 |
| 1. Legal y estatutarias. | 9.855,38 | 1.053,26 |
| 2. Otras reservas. | 88.698,38 | 9.479,30 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias). | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | 0,00 | 0,00 |
| 1. Remanente. | 0,00 | 0,00 |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores). | 0,00 | 0,00 |
| VI. Otras aportaciones de socios. | 0,00 | 0,00 |
| VII. Resultado del ejercicio. | 287.704,78 | 98.553,76 |
| VIII. (Dividendo a cuenta). | 0,00 | 0,00 |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| I. Instrumentos financieros disponibles para la venta. | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones de cobertura. | 0,00 | 0,00 |
| III. Otros. | 0,00 | 0,00 |
| A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | 1.041.023,91 | -207.287,00 |
| I. Provisiones a largo plazo. | 0,00 | 0,00 |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Actuaciones medioambientales. | 0,00 | 0,00 |
| 3. Provisiones por reestructuración. | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras provisiones. | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo. | -624.916,41 | -637.443,65 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | -280.544,63 | -277.554,50 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero. | -310.503,45 | -311.830,53 |
| 4. Derivados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros pasivos financieros. | -33.868,33 | -48.058,62 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------------|--------------------|
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido. | 10.517,34 | -2.093,81 |
| V. Periodificaciones a largo plazo. | 0,00 | 0,00 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo. | 390.762,85 | 283.126,37 |
| III. Deudas a corto plazo. | 1.861,18 | 24.073,69 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables. | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 2.776,86 | -3.867,63 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero. | -915,77 | 3.144,02 |
| 4. Derivados. | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros pasivos financieros. | 0,09 | 24.797,30 |
| 5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 819.248,87 | -539.624,40 |
| 6. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (3. + 4. + 5.) | 190.162,98 | 360.457,25 |
| 7. EFECTIVO INICIAL | 695.907,95 | 335.450,70 |
| 8. EFECTIVO FINAL (7. - 6.) | 886.070,93 | 695.907,95 |

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

| | Notas en la Memoria | 2017 | 2016 |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | 287.704,78 | 98.553,76 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| I. Por valoración de activos y pasivos | | | |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | | | |
| 2. Otros ingresos / gastos | | | |
| II. Por cobertura de flujos de efectivo | | | |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | | |
| V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | | |
| VI. Diferencias de conversión | | | |
| VII. Efecto impositivo | | | |
| B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII) | | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Por valoración de activos y pasivos | | | |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | | | |
| 2. Otros ingresos / gastos | | | |
| IX. Por cobertura de flujos de efectivo | | | |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 1.041.023,91 | -207.287,00 |
| XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | | |
| XII. Diferencias de conversión | | | |
| XIII. Efecto impositivo | | | |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII) | | 1.041.023,91 | -207.287,00 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | | 1.328.728,69 | -108.733,24 |

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto de Rivas Vaciamadrid correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

| | Capital | Reservas | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones donaciones y legados recibidos | TOTAL |
|---|---------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------|---|----------------------|
| A. SALDO FINAL DEL AÑO 2015 | 3.960.000,00 | 158.673,89 | 0,00 | 10.532,56 | 4.815.096,52 | 8.944.302,97 |
| I. Ajustes por cambio de criterio 2014 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2014 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2016 | 3.960.000,00 | 158.673,89 | 0,00 | 10.532,56 | 4.815.096,52 | 8.944.302,97 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 98.553,76 | -207.287,00 | -108.733,24 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonación de deudas) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 10.532,56 | 0,00 | -10.532,56 | 0,00 | 0,00 |
| A. SALDO FINAL DEL AÑO 2016 | 3.960.000,00 | 169.206,45 | 0,00 | 98.553,76 | 4.607.809,52 | 8.835.569,73 |
| I. Ajustes por cambio de criterio 2015 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2015 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017 | 3.960.000,00 | 169.206,45 | 0,00 | 98.553,76 | 4.607.809,52 | 8.835.569,73 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 287.704,78 | 1.041.023,91 | 1.328.728,69 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonación de deudas) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 98.553,76 | 0,00 | -98.553,76 | 0,00 | 0,00 |
| C. SALDO FINAL DEL AÑO 2017 | 3.960.000,00 | 267.760,21 | 0,00 | 287.704,78 | 5.648.833,43 | 10.164.298,42 |

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2017, cerrado a 31 de Diciembre de 2017.

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a). IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b). PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables.

h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2017, a la Junta General Ordinaria:

| BASE DE REPARTO | 2017 | 2016 |
|--------------------------|---------------------|--------------------|
| Pérdidas y ganancias | 287.704,78 € | 98.553,76 € |
| Total | 287.704,78 € | 98.553,76 € |
| DISTRIBUCIÓN | 2017 | 2016 |
| A reserva legal | 28.770,48 € | 9.855,38 € |
| A reservas voluntarias | 258.934,30 € | 88.698,38 € |
| Total distribuido | 287.704,78 € | 98.553,76 € |

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2017, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **6.864,84 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **6.217,75 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2017 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **682.022,45 euros** y en el ejercicio anterior **796.927,88 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo

correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | AÑOS DE VIDA ÚTIL |
|-----------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 33 |
| Instalaciones técnicas | 8-10 |
| Maquinaria | 5-10 |
| Utillaje | 5 |
| Otras instalaciones | 5-10 |
| Mobiliario | 8 |
| Equipos proceso información | 5 |
| Elementos de transporte | 4-8 |
| Otro inmovilizado material | 8 |

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo

recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente



corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social. Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto. No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.



Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

| Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Saldo 31/12/16 |
|--------|--|-------------------|-------------------|
| 25 | Otras inversiones financieras a largo plazo | 437.571,97 | 447.113,65 |
| 66 | Gastos financieros | -95.917,62 | -166.846,35 |
| 694 | Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | -60.319,44 | 0,00 |
| 778 | Ingresos excepcionales | 68.976,60 | 18.621,33 |
| 7952 | Exceso de provisiones | 191.301,81 | 13.386,39 |

4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el deposito sito en la ubicación de la sede social.

4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las

deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avaluos, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se aprovisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.13 Gastos de Personal

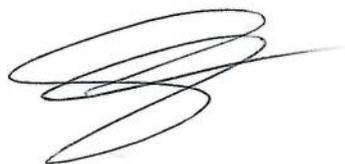
Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.



5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

EJERCICIO 2017

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/16 | Entradas | Salidas Bajas | Saldo a 31/12/17 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|----------------------|
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 0,00 | 0,00 | 3.605.911,90 |
| 211 | Construcciones | 8.688.002,03 | 0,00 | 0,00 | 8.688.002,03 |
| 212 | Instalaciones técnicas | 771.395,11 | 0,00 | 0,00 | 771.395,11 |
| 213 | Maquinaria | 5.483.681,02 | 1.048.234,11 | 62.901,51 | 6.469.013,62 |
| 214 | Utillaje | 287.870,21 | 44.770,73 | 462,02 | 332.178,92 |
| 215 | Otras instalaciones | 2.039.954,27 | 0,00 | 0,00 | 2.039.954,27 |
| 216 | Mobiliario | 339.707,95 | 23.532,14 | 0,00 | 363.240,09 |
| 217 | Equipos para procesos de información | 106.036,47 | 16.734,41 | 46.112,77 | 76.658,11 |
| 218 | Elementos de transporte | 293.815,41 | 0,00 | 0,00 | 293.815,41 |
| 219 | Otro inmovilizado material | 181.152,62 | 197.605,84 | 0,00 | 378.758,46 |
| TOTAL (A) | | 21.797.526,99 | 1.330.877,23 | 109.476,30 | 23.018.927,92 |

EJERCICIO 2016

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/15 | Entradas | Salidas Bajas | Saldo a 31/12/16 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|----------------------|
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 0,00 | 0,00 | 3.605.911,90 |
| 211 | Construcciones | 8.688.002,03 | 0,00 | 0,00 | 8.688.002,03 |
| 212 | Instalaciones técnicas | 771.395,11 | 0,00 | 0,00 | 771.395,11 |
| 213 | Maquinaria | 5.458.218,78 | 25.462,24 | 0,00 | 5.483.681,02 |
| 214 | Uillaje | 253.993,68 | 33.876,53 | 0,00 | 287.870,21 |
| 215 | Otras instalaciones | 2.046.251,65 | 0,00 | 6.297,38 | 2.039.954,27 |
| 216 | Mobiliario | 337.783,95 | 1.924,00 | 0,00 | 339.707,95 |
| 217 | Equipos para procesos de información | 94.258,20 | 11.778,27 | 0,00 | 106.036,47 |
| 218 | Elementos de transporte | 285.488,30 | 8.327,11 | 0,00 | 293.815,41 |
| 219 | Otro inmovilizado material | 107.133,84 | 74.018,78 | 0,00 | 181.152,62 |
| TOTAL (A) | | 21.648.437,44 | 155.386,93 | 6.297,38 | 21.797.526,99 |

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2017

| Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/16 | Dotación amortización | | | Saldo a 31/12/17 |
|------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Bajas | |
| 2811 | Construcciones | -2.143.024,60 | 6810000 | -259.777,22 | 0,00 | -2.402.801,82 |
| 2812 | Instalaciones técnicas | -751.017,36 | 6810000 | -9.446,25 | 0,00 | -760.463,61 |
| 2813 | Maquinaria | -4.851.938,77 | 6810000 | -238.966,81 | 62.901,51 | -5.028.004,07 |
| 2814 | Uillaje | -218.714,63 | 6810000 | -27.488,13 | 462,02 | -245.740,74 |
| 2815 | Otras instalaciones | -1.759.014,54 | 6810000 | -107.403,78 | 0,00 | -1.866.418,32 |
| 2816 | Mobiliario | -328.477,42 | 6810000 | -10.879,74 | 0,00 | -339.357,16 |
| 2817 | Equipos para procesos de información | -90.286,56 | 6810000 | -5.438,63 | 46.112,77 | -49.612,42 |
| 2818 | Elementos de transporte | -276.724,27 | 6810000 | -9.342,79 | 0,00 | -286.067,06 |
| 2819 | Otro inmovilizado material | -138.885,40 | 6810000 | -13.279,10 | 0,00 | -152.164,50 |
| TOTAL (B) | | -10.558.083,55 | | -682.022,45 | 109.476,30 | -11.130.629,70 |

EJERCICIO 2016

| Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/15 | Dotación amortización | | | Saldo a 31/12/16 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|-------|-----------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Bajas | |
| 2811 | Construcciones | -1.883.247,38 | 6810000 | -259.777,22 | | -2.143.024,60 |
| 2812 | Instalaciones técnicas | -736.894,95 | 6810000 | -14.122,41 | | -751.017,36 |
| 2813 | Maquinaria | -4.546.993,82 | 6810000 | -304.944,95 | | -4.851.938,77 |
| 2814 | Ustillaje | -199.827,83 | 6810000 | -18.886,80 | | -218.714,63 |
| 2815 | Otras instalaciones | -1.642.611,98 | 6810000 | -116.402,56 | | -1.759.014,54 |
| 2816 | Mobiliario | -301.148,65 | 6810000 | -27.328,77 | | -328.477,42 |
| 2817 | Equipos para procesos de información | -86.358,87 | 6810000 | -3.927,69 | | -90.286,56 |
| 2818 | Elementos de transporte | -264.839,39 | 6810000 | -11.884,88 | | -276.724,27 |
| 2819 | Otro inmovilizado material | -99.232,80 | 6810000 | -39.652,60 | | -138.885,40 |
| TOTAL (B) | | -9.761.155,67 | | -796.927,88 | | -10.558.083,55 |

- b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/17 | Saldo 31/12/16 |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 |

- f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- i) Se mantiene el Préstamo con Garantía Hipotecaria sobre la finca sita en RIVAS VACIAMADRID calle Mariano Fortuny, nº 2, con la entidad BANKIA suscrito en fecha 30/06/2010 por importe principal de 1.200.000 euros y plazo de amortización de 144 meses, quedando a 31/12/2017 un importe de **491.510,21 euros** como pendiente de amortizar a fecha de cierre.
- j) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.
- k) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- l) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

| 2017 | |
|----------------|----------------|
| Terrenos | 3.605.911,90 € |
| Construcciones | 8.688.002,03 € |

| 2016 | |
|----------------|----------------|
| Terrenos | 3.605.911,90 € |
| Construcciones | 8.688.002,03 € |

- m) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:

| Partida | Coficiente |
|---|------------|
| Terrenos y bienes naturales | 0 |
| Construcciones | 3 |
| Instalaciones técnicas | 10-12,5 |
| Maquinaria | 10-20 |
| Utillaje | 20 |
| Otras instalaciones | 10-20 |
| Mobiliario | 12,5 |
| Equipos para procesos de la información | 20 |
| Elementos de transporte | 12,5-25 |
| Otro inmovilizado material | 12,5 |

- n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 6.158.269,23 euros en 2017 y a 5.857.780,53 en 2016

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente

EJERCICIO 2017

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/16 | Entradas | Bajas | Saldo a 31/12/17 |
|------------------|---------------------------|---------------------|---------------|-------------|-------------------|
| 201 | Desarrollo | 80.068,08 | 0,00 | 0,00 | 80.068,08 |
| 206 | Aplicaciones informáticas | 80.608,04 | 466,61 | 0,00 | 81.074,65 |
| TOTAL (A) | | 160.676,12 € | 466,61 | 0,00 | 161.142,73 |

EJERCICIO 2016

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/15 | Entradas | Bajas | Saldo a 31/12/16 |
|------------------|---------------------------|-------------------|-----------------|-------------|-------------------|
| 201 | Desarrollo | 80.068,08 | 0,00 | 0,00 | 80.068,08 |
| 206 | Aplicaciones informáticas | 74.546,91 | 6.061,13 | 0,00 | 80.608,04 |
| TOTAL (A) | | 154.614,99 | 6.061,13 | 0,00 | 160.676,12 |

Durante el ejercicio no se ha amortizado en su totalidad ningún elemento de inmovilizado intangible.

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2017

| Número Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/16 | Dotación amortización | | Bajas | Saldo 31/12/17 |
|------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|------------------|-------------|--------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | |
| 2801 | Desarrollo | -80.068,08 | 6800000 | 0,00 | 0,00 | -80.068,08 |
| 2806 | Aplicaciones informáticas | -60.517,22 | 6800000 | -6.864,84 | 0,00 | -67.382,06 |
| TOTAL (B) | | -140.585,30 | | -6.864,84 | 0,00 | -147.450,14 |

EJERCICIO 2016

| Número Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/15 | Dotación amortización | | Bajas | Saldo 31/12/16 |
|------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|------------------|-------------|--------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | |
| 2801 | Desarrollo | -80.068,08 | 6800000 | 0,00 | 0,00 | -80.068,08 |
| 2806 | Aplicaciones informáticas | -54.299,47 | 6800000 | 6.217,22 | 0,00 | -60.517,22 |
| TOTAL (B) | | -134.367,55 | | 6.217,22 | 0,00 | -140.585,30 |

- c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/17 | Saldo 31/12/16 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado intangible | 13.692,59 | 20.090,82 |

- h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

- i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 99.469,69 euros en 2017 y en 2016.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

Existe un contrato con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA, aprobado en Consejo de Administración y con el aval solidario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, para que dicha entidad financie mediante operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra, las inversiones realizadas en infraestructuras medioambientales y en maquinaria, realizadas durante los ejercicios 2008 a 2011.

Los importes de saldos pendientes de amortizar y amortización acumulada son los siguientes (se consideran importes netos (sin IVA)):

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Importe financiado | 2.998.572,96 € | 2.998.572,96 € |
| Amortización Acumulada de capital | 2.338.572,56 € | 2.026.565,08 € |
| Pendiente de amortizar | 660.000,40 € | 972.007,88 € |

Los activos reconocidos por clase de activo, diferenciando importe de la inversión a valor razonable, así como la cantidad pendiente de amortizar a corto y largo plazo y referida a la misma fecha, se muestran en la siguiente tabla (estos importes pueden variar en 2018 según se revise cada contrato por la variación del tipo de interés):

A 31 de diciembre de 2017:

| | Importe Adquisición | Corto Plazo | Largo Plazo |
|------------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
| 212- Instalaciones Técnicas | 89.317,21 € | 9.788,62 € | 3.441,74 € |
| 213- Maquinaria | 2.107.057,33 € | 220.041,80 € | 225.481,14 € |
| 214- Utillaje | 7.600,50 € | 917,54 € | 464,33 € |
| 215- Otras Instalaciones | 773.400,62 € | 77.481,29 € | 117.609,47 € |
| 216- Mobiliario | 10.458,28 € | 992,34 € | 253,45 € |
| 218. Elementos de Transporte | 10.739,03 € | 1.104,99 € | 2.423,69 € |
| Total | 2.998.572,96 € | 310.326,58 | 349.673,82 € |

A 31 de diciembre de 2016:

| | Importe Adquisición | Corto Plazo | Largo Plazo |
|------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| 212- Instalaciones Técnicas | 89.317,21 € | 9.907,66 € | 13.079,97 € |
| 213- Maquinaria | 2.107.057,33 € | 221.286,63 € | 445.465,62 € |
| 214- Utillaje | 7.600,50 € | 913,44 € | 1.382,83 € |
| 215- Otras Instalaciones | 773.400,62 € | 77.630,24 € | 195.474,38 € |
| 216- Mobiliario | 10.458,28 € | 989,21 € | 1.246,29 € |
| 218. Elementos de Transporte | 10.739,03 € | 1.103,43 € | 3.528,68 € |
| Total | 2.998.572,96 € | 311.830,61 € | 660.177,27 € |

Se han pagado cuotas de leasing con el siguiente desglose:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------|-------------------|---------------------|
| Recuperación de coste | 311.419,22 | 308.098,33 € |
| Carga Financiera | 4.090,71 | 7.386,04 € |
| IVA | 66.257,09 | 66.251,71 € |
| Total Cuota | 381.767,02 | 381.736,08 € |

Los pagos previstos inicialmente durante el año 2018, donde ya no se van a realizar nuevas actuaciones, ascienden a las siguientes cantidades:

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Recuperación de coste | 310.326,58 |
| Carga Financiera | 2.188,12 |
| IVA | 65.625,48 |
| Total Cuota | 378.140,18 |

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

| CATEGORIAS | CLASES | | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | | CREDITOS DERIVADOS OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
| Activos a valor razonable con cambios en P y G | | | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | 440.274,28 | 449.815,96 | 440.274,28 | 449.815,96 |
| Activos disponibles para la venta | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 440.274,28 | 449.815,96 | 440.274,28 | 449.815,96 |

Activos financieros a corto plazo (importes en euros)

| CATEGORIAS | CLASES | | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | | CREDITOS DERIVADOS OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
| Activos a valor razonable con cambios en P y G | | | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | 143.588,81 | 120.679,63 | 143.588,81 | 120.679,63 |
| Activos disponibles para la venta | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 143.588,81 | 120.679,63 | 143.588,81 | 120.679,63 |

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

| | CLASES | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------|--|----------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO | | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | | DERIVADOS Y OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
| CATEGORIAS | | | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 1.637.718,51 | 2.228.766,59 | | | 230.367,87 | 264.236,20 | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en P y G | | | | | | | | |
| Otros | | | | | | | | |
| TOTAL | 1.637.718,51 | 2.228.766,59 | | | 230.367,87 | 264.236,20 | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 |

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

| | Corto Plazo | De 2 a 5 años | Más de 5 años |
|----------------------------------|-------------|---------------|---------------|
| BBVA | 69.417,48 | 277.669,92 | 416.504,72 |
| CAJA MADRID PRÉSTAMO HIPOTECARIO | 106.211,56 | 385.298,65 | ----- |
| CAJA MADRID ICO | 104.285,72 | 208.571,40 | ----- |

Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)

| CATEGORÍAS | CLASES | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-------------------|--|----------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO | | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | | DERIVADOS Y OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
| Débitos y partidas a pagar | 590.697,86 | 588.836,77 | | | 723.154,14 | 434.718,84 | 1.313.852,00 | 1.023.555,61 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en P y G | | | | | | | | |
| Otros | | | | | | | | |
| TOTAL | 590.697,86 | 588.836,77 | | | 723.154,14 | 434.718,84 | 1.313.852,00 | 1.023.555,61 |

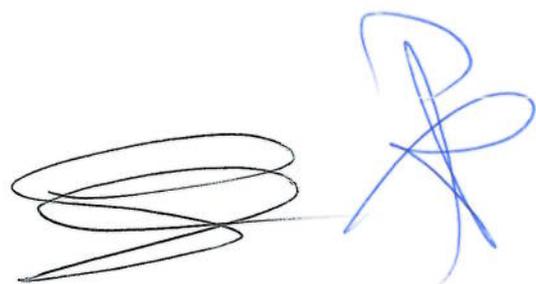
Pólizas de crédito:

(situación a 31/12/17)

| Entidades de crédito | Limite concedido | Dispuesto | Disponibile |
|----------------------|------------------|-----------|-------------|
| BBVA | 300.000,00 € | 456,51 | 299.543,49 |

(situación a 31/12/16)

| Entidades de crédito | Limite concedido | Dispuesto | Disponibile |
|----------------------|------------------|-----------|--------------|
| BBVA | 300.000,00 € | 140,29 € | 299.859,71 € |


9.2- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2017, ha sido el siguiente:

| Denominación | Aumentos (+) | Saldo 31/12/16 | Saldo 31/12/17 |
|---------------------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | Disminuciones (-) | | |
| Capital | | 3.960.000,00 € | 3.960.000,00 € |
| Prima de Emisión | | 0,00 € | 0,00 € |
| Reservas legales y estatutarias | 9.855,38 € | 34.272,65 € | 44.128,03 € |
| Otras Reservas | 88.698,38 € | 134.933,80 € | 223.632,18 € |
| Acciones y participaciones propias | | 0,00 € | 0,00 € |
| Resultados ejercicios anteriores | | 0,00 € | 0,00 € |
| Otras aportaciones de socios | | 0,00 € | 0,00 € |
| Resultado ejercicio | 189.151,02 € | 98.553,76 € | 287.704,78 € |
| Dividendo a cuenta | | 0,00 € | 0,00 € |
| Otros instrumentos de Patrimonio Neto | | 0,00 € | 0,00 € |
| TOTAL | 287.704,78 € | 4.227.760,21 € | 4.515.464,99 |

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

| Detalle | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Repuestos | 41.184,75 € | 61.651,69 € |
| Elementos y Conjuntos incorporables | 85.321,14 € | 113.015,53 € |
| Vestuario | 25.162,55 € | 61.718,69 € |
| Combustibles | 15.144,27 € | 3.891,11 € |
| Otros | 4.981,75 € | 4.863,22 € |
| TOTAL | 171.794,46 € | 245.140,24 € |

11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Resultado Contable del ejercicio..... | 287.704,78 | 98.553,76 |
| Impuesto sobre Sociedades..... | 723,89 | 299,26 |
| B.I. Resultado Fiscal | 286.980,89 | 98.254,50 |

Activo con las Administraciones Públicas:

| | LARGO PLAZO Ejercicio 2017 | LARGO PLAZO Ejercicio 2016 | CORTO PLAZO Ejercicio 2017 | CORTO PLAZO Ejercicio 2016 |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Hacienda Pública deudora por IVA | 0,00 | 0,00 | 6.601,97 | 0,00 |
| Organismos de la Seguridad Social Deudores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.900,12 |
| Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas | 0,00 | 0,00 | 1.268.417,12 | 649.170,97 |
| Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades | | | 1.834,35 | 891,70 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 1.276.853,44 | 661.962,79 |

Pasivo con las Administraciones Públicas:

| | LARGO PLAZO Ejercicio 2017 | LARGO PLAZO Ejercicio 2016 | CORTO PLAZO Ejercicio 2017 | CORTO PLAZO Ejercicio 2016 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Hacienda Pública acreedora por IVA | | 0,00 | 15.939,60 | 28.366,35 |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | | | 317.384,89 | 319.500,58 |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores | | 0,00 | 323.686,08 | 315.500,60 |
| Pasivos por Impuesto Diferido | 33.339,09 | 22.821,75 | 0,00 | 0,00 |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 33.339,09 | 22.821,75 | 657.010,57 | 663.367,53 |

13.- INGRESOS Y GASTOS

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
|---|----------------------|----------------------|
| - Nacionales..... | -706.656,35 € | -669.927,85 € |
| - Importaciones..... | 0,00 € | 0,00 € |
| - Variación de existencia de mercaderías..... | -73.345,78 € | 35.217,36 € |
| TOTAL | -780.002,13 € | -634.710,49 € |

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

| | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
|---|----------------------|----------------------|
| - Seguridad Social a cargo de la empresa..... | -3.046.446,60 | -2.958.400,79 |
| - Otros gastos sociales..... | -123.231,10 | -137.238,13 |
| TOTAL | -3.169.677,70 | -3.095.638,92 |

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

1. Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

| Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/16 | Aumen./Ampl.(+) | Saldo 31/12/17 |
|--------------|---|---------------------|-------------------|-------------------|
| | | | Bajas/Trans.(-) | |
| 5290 | Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal | 0,00 | 740.486,27 | 740.486,27 |
| 5292 | Provisión a Corto plazo para otras Responsabilidades | 394.723,42 € | -349.723,42 € | 45.000,00 |
| TOTAL | | 394.723,42 € | 390.762,85 | 785.486,27 |

A 31 de diciembre de 2016, existía un saldo en la cuenta (5292) Provisión a Corto plazo para otras Responsabilidades, que se ha reducido considerablemente por el traspaso a la cuenta (5290) Provisión a Corto plazo por Retribuciones al personal, debido a la naturaleza de la provisión.

La provisión por retribuciones al personal, se ha visto incrementada en base a la aplicación del nuevo convenio colectivo 2016/2020 por actuaciones pendientes o probables, que se explican a continuación:

- El Artículo 27.- REVISIÓN SALARIAL, dice:

Durante la vigencia del convenio se producirán las siguientes subidas del salario base y plus convenio:

- 2016: 0,5% de forma lineal según la siguiente fórmula: $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Salario base de cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas}$ y $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Plus convenio de 31 cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas}$.
- 2017: 0,5%
- 2018: 1%
- 2019: 1%
- 2020: 1%

En caso del que el IPC al finalizar el año fuera superior a dichas cifras se estudiará la posibilidad de incrementar dicha subida hasta el IPC, siempre y cuando la deuda consolidada del ayuntamiento se sitúe por debajo del 75%, y la tasa de subida de los DR Netos ejecutados por ingresos corrientes supere el 5%. Dentro del marco de que la legislación estatal aplicable permita. (sigue...)

- Por otro lado, se ha dotado una provisión de 170.000 €, en base a la disposición del convenio colectivo, que se detalla a continuación, relativa al premio de jubilación. Esta provisión, correspondería a los ejercicios 2016 y 2017, en base a la evolución de la plantilla y al importe acumulado.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

Se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de promoción de la prejubilación/jubilación a partir de los 58 años. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

- También se ha dotado una provisión con el objeto de cubrir potenciales y probables indemnizaciones como consecuencia de contenciosos laborales.

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Rivamadrid tiene implantado un sistema integrado de gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme al estándar de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015. El sistema integrado de gestión lleva implantado y certificado desde el año 2009.

La auditoría interna de calidad y gestión medioambiental tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de mayo de 2017. Los días 27, 28 y 29 de junio de 2017, tiene lugar la Auditoría externa de seguimiento con un equipo de auditores de la Cámara Certifica, superándose con éxito. Como novedad con respecto a años anteriores hay que destacar que esta auditoría certifica nuestro sistema de gestión conforme a la nueva norma de calidad y de medioambiente, en su versión 2015.

El sistema de gestión medioambiental supone un compromiso de la dirección de la empresa con una gestión respetuosa con el medio ambiente, abarcándose desde todos los servicios y en todas las instalaciones de la empresa. Para ello se garantiza:

- la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en el ámbito medioambiental (vertidos, contaminación atmosférica, suelo, residuos, consumos, etc.)
- la identificación y gestión de todos los residuos generados en el desarrollo de la actividad, de acuerdo a la legislación vigente,
- la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la empresa, distinguiendo los más significativos para establecer objetivos de control y reducción, en el caso de que ello sea posible,
- establecimiento de objetivos estratégicos de carácter medioambiental,
- seguimiento, medición y análisis de indicadores medioambientales y todo ello englobado desde el prisma de la búsqueda de la Mejora Continua.

Durante el año 2017 las acciones de mejora medioambiental han ido dirigidas hacia:

- Disminución de la huella de carbono debido al cambio de vertedero llevado a cabo el 21 de diciembre de 2017.
- Incorporación de nuevos vehículos menos contaminantes (EURO VI y eléctricos)
- Para el lavado de manos procedemos a la sustitución del jabón en formato gel o loción por el jabón de manos en formato espuma, incorporando las siguientes ventajas medioambientales:
 - o Etiqueta Ecolabel, la cual implica que es respetuoso con el medio ambiente:
 - Impacto mínimo en el ecosistema acuático.
 - Cumplimiento con los estrictos requisitos de la degradación biológica.
 - Menos residuos generados por los embalajes.
 - o Ahorro de agua: La espuma instantánea permite un rápido lavado y aclarado, ahorrando un promedio de hasta un 46% de agua en comparación con los jabones en loción.
- Incorporación de nuevos modelos de dispensadores de papel higiénico y de manos con los siguientes beneficios:
 - o Dispensación hoja a hoja, reduciendo el riesgo de atasco de tuberías
 - o Hasta un 40% reducción del consumo
- Continuar con política de tratamientos fitosanitarios, alternativos a la pulverización química, mediante endoterapia y lucha biológica mediante suelta de predadores naturales de plagas, para reducir el impacto medioambiental de los tratamientos fitosanitarios por fumigación
- Seguimiento de consumo de agua en riegos y fuentes ornamentales
- Compra de pequeña maquinaria eléctrica que sustituye maquinaria con motor de gasolina de 2 tiempos
- Compra de 3 vehículos eléctricos para incremento de flota y baja (sustitución) de vehículo de combustión
- Sustitución de iluminación por incandescencia por iluminación LED en fuentes ornamentales
- Sustitución de la totalidad de la iluminación de la nave y taller con iluminación LED
- Mejora de iluminación de la campa de camiones con sustitución de lámparas halógenas por LED

A esto se añade la intención de Rivamadrid de continuar dando pasos hacia delante consolidando la política de gestión y compromiso medioambiental conforme a Normas de referencia como EMAS (EcoManagement and Audit Scheme o Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)

Este año, está previsto realizar una auditoría de renovación de UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, prevista para junio de 2018.

Las fechas para las próximas auditorías son:

- Auditoría interna ISO 9001 y 14001: mayo de 2018
- Auditoría externa ISO 9001 y 14001: 18, 19, 20 y 21 de junio de 2018

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE.

Durante el ejercicio, el fondo ha disminuido en 9.541,68 euros, por las bajas en concepto de jubilación de personal. A 31 de diciembre el fondo asciende a 437.571,97 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de **17.198.031,16** euros. De dicho importe 17.174.031,16 corresponde a la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para la realización, como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste. El resto, 24.000,00 euros corresponde a las ayudas del Plan Movalt del Estado para promover la adquisición

de vehículos de energías alternativas. La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a 248.458,75 euros.

18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2017 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES:

De conformidad con la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y en cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, en su disposición transitoria segunda, sobre la información a incluir en la memoria de las cuentas anuales, la Sociedad refleja en los siguientes cuadros el periodo medio de pago a los proveedores, a la fecha de cierre del balance 2016 y 2017.

| | 2017 | 2016 |
|---|------------------------|------------------------|
| | Días | Días |
| Período medio de pago a proveedores | 25,60 | 45,30 |
| Ratio de operaciones pagadas | 28,60 | 50,39 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 9,66 | 9,77 |
| | Importe (euros) | Importe (euros) |
| Total pagos realizados | 2.886.461,81 | 2.505.601,34 |
| Total pagos pendientes | 542.542,32 | 358.626,74 |

Como se puede observar se produce una mejoría en el período medio de pago a proveedores en los datos presentados pasando de 45,30 a 25,60 días de período de pago.

Además en el cuadro adjunto se presenta una visible mejoría trimestre a trimestre, viendo en la primera columna los datos de cada trimestre del ratio de las operaciones pagadas, y el dato acumulado a final de trimestre en la segunda columna.

| ratio operaciones pagadas | 2017 | |
|---------------------------|----------------|-----------|
| | Dato trimestre | Acumulado |
| primer trimestre | 38,50 | 38,50 |
| segundo trimestre | 27,58 | 33,32 |
| tercer trimestre | 25,01 | 30,44 |
| cuarto trimestre | 21,63 | 28,60 |

20.- OTRA INFORMACIÓN

1. La plantilla media de la empresa durante el ejercicio 2017 ha sido de 506,08 y durante el 2016 ha sido de 478,33. A 31 de diciembre de 2017 la plantilla ha sido de 517 distribuido en 281 hombres y 236 mujeres y a 31 de diciembre de 2016 la plantilla ha sido de 495 distribuido en 246 hombres y 249 mujeres.

| CATEGORIAS 2017 | | |
|--------------------------|------------|------------|
| | HOMBRES | MUJERES |
| ADMINISTRATIVO | 0 | 1 |
| ALMACENERO | 1 | 0 |
| AUX. ADMINISTRATIVO | 2 | 7 |
| AUX. JARDINERO | 37 | 19 |
| CONDUCTOR 1ª | 25 | 1 |
| CONDUCTOR 2ª | 28 | 6 |
| CRISTALERO | 6 | 0 |
| DIRECTOR | 2 | 2 |
| DIRECTOR DE COORDINACIÓN | 1 | 0 |
| GERENTE | 1 | 0 |
| ENCARGADO | 10 | 1 |
| ENCARGADO GRAL COMPRAS. | 0 | 1 |
| ENCARGADO GRAL. | 4 | 2 |
| ENCARGADO GRUPO | 0 | 1 |
| ESPECIALISTA | 5 | 0 |
| JARDINERO | 47 | 12 |
| JEFE ADMINISTRACIÓN | 0 | 1 |
| JEFE PERSONAL | 1 | 0 |
| JEFE SERVICIO | 5 | 0 |
| LIMPIADOR/A | 16 | 140 |
| MECÁNICO | 8 | 0 |
| OFICIAL ADMINISTRATIVO | 0 | 3 |
| OFICIAL INSTALADOR RIEGO | 2 | 0 |
| OFICIAL JARDINERO | 14 | 1 |
| PEÓN JARDINERO | 8 | 0 |
| PEÓN LV | 46 | 25 |
| PEÓN LAVADERO | 1 | 0 |
| PEÓN PUNTO LIMPIO | 0 | 5 |
| PEÓN RSU | 1 | 0 |
| PEÓN-OPER. MANTEN. | 8 | 1 |
| RESP. EQUIPO | 0 | 5 |
| TECNICO AYUDANTE | 1 | 0 |
| TECNICO CONTABLE | 1 | 1 |
| TÉCNICO DIPLOMADO | 0 | 1 |
| TOTALES TOTAL | 281 | 236 |
| | 517 | |

| CATEGORIAS 2016 | | |
|--------------------------|------------|------------|
| | HOMBRES | MUJERES |
| ADMINISTRATIVO | 0 | 1 |
| ALMACENERO | 1 | 0 |
| AUX. ADMINISTRATIVO | 2 | 6 |
| AUX. JARDINERO | 38 | 20 |
| CONDUCTOR 1ª | 22 | 0 |
| CONDUCTOR 2ª | 28 | 3 |
| CRISTALERO | 6 | 0 |
| DIRECTOR | 2 | 2 |
| DIRECTOR DE COORDINACIÓN | 1 | 0 |
| GERENTE | 1 | 0 |
| ENCARGADO | 10 | 1 |
| ENCARGADO GRAL COMPRAS. | 0 | 1 |
| ENCARGADO GRAL. | 4 | 2 |
| ENCARGADO GRUPO | 0 | 1 |
| ESPECIALISTA | 3 | 0 |
| JARDINERO | 32 | 26 |
| JEFE ADMINISTRACIÓN | 0 | 1 |
| JEFE PERSONAL | 1 | 0 |
| JEFE SERVICIO | 5 | 0 |
| LIMPIADOR/A | 10 | 140 |
| MECÁNICO | 7 | 0 |
| OFICIAL ADMINISTRATIVO | 0 | 3 |
| OFICIAL INSTALADOR RIEGO | 2 | 0 |
| OFICIAL JARDINERO | 14 | 1 |
| PEÓN JARDINERO | 1 | 1 |
| PEÓN LV | 38 | 27 |
| PEÓN LAVADERO | 1 | 0 |
| PEÓN PUNTO LIMPIO | 1 | 4 |
| PEÓN RSU | 3 | 0 |
| PEÓN-OPER. MANTEN. | 11 | 1 |
| RESP. EQUIPO | 0 | 6 |
| TECNICO AYUDANTE | 1 | 0 |
| TECNICO CONTABLE | 1 | 1 |
| TÉCNICO DIPLOMADO | 0 | 1 |
| TOTALES TOTAL | 246 | 249 |
| | 495 | |

| AÑO 2017 | MEDIA | EQUIV.JORNADA |
|-----------------|--------------|----------------------|
| SERVICIO | ANUAL | MEDIA |

| | | |
|----------------|--------|--------|
| Administración | 27,08 | 25,85 |
| Edificios | 154,64 | 114,81 |
| LE-Deportes | 19,89 | 16,81 |
| L. Viaria | 106,44 | 88,07 |
| P y J | 155,05 | 144,08 |
| Taller | 16,57 | 15,45 |
| RSU | 26,42 | 20,41 |

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 506,08 | 426,27 |
|--------------|---------------|---------------|

| AÑO 2016 | MEDIA | EQUIV.JORNADA |
|-----------------|--------------|----------------------|
| SERVICIO | ANUAL | MEDIA |

| | | |
|----------------|--------|--------|
| Administración | 24,83 | 23,59 |
| Edificios | 143,47 | 104,92 |
| LE-Deportes | 21,64 | 17,13 |
| L. Viaria | 100,42 | 86,24 |
| P y J | 146,19 | 138,57 |
| Taller | 15,89 | 14,38 |
| RSU | 25,88 | 20,76 |

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 478,33 | 405,59 |
|--------------|---------------|---------------|

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 110.415,40 euros en 2017 y 36.246,18 euros en 2016 con el siguiente desglose:

- a. En concepto de auditoría de cuentas 6.170,00 euros en 2017 y 7.170,00 euros en 2016.
- b. En concepto asesoramiento fiscal 11.968,02 euros en 2017 y 12.073,50 euros en 2016.
- c. En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 92.277,38 euros en 2017 y euros 17.002,68 en 2016.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 8.552,55 euros brutos en 2017 y 9.477,15 euros en 2016.

4. Durante el año 2017, se puede destacar como punto fuerte en materia de prevención de riesgos laborales la realización de las auditorías de recertificación conforme a la norma OHSAS 18001 y la auditoría legal. Estas dos auditorías se han desarrollado de manera simultánea y en dos fases debido a la complejidad de estas. En ambos casos, el resultado ha sido favorable, consiguiendo nuevamente, en el caso e OHSAS, la recertificación

Se ha llevado a cabo, en diferentes fases, la revisión de la evaluación de los puestos de trabajo, basada en algunos casos, en los resultados de las auditorías y teniendo en cuenta aspectos que podrían contribuir a la prevención de posibles accidentes e incidentes.

Como apoyo a la evaluación de riesgos y en aquellos casos en los que no es necesario realizar una revisión de la evaluación, se han elaborado las correspondientes Notas de Prevención, para reflejar aspectos destacables en materia de seguridad y salud en los diferentes ámbitos de la empresa y en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas.

Respecto a la formación impartida en materia de prevención, entre otras, cabe destacar la realización de talleres de la escuela de la espalda, impartida por personal médico especializado en la materia, a los que han asistido 20 trabajadores de los diferentes servicios y enfocado a la adquisición de buenas conductas encaminadas a la disminución de los accidentes derivados de sobreesfuerzos.

Otra de las acciones que cabe destacar es la formación teórico-práctica impartida a través de un proyecto establecido por la Comunidad de Madrid para mejora en los Puntos Limpios. Dentro de la formación, a la que



acuden 13 trabajadores, se realizan los simulacros en los dos Puntos Limpios gestionados por Rivamadrid.

Se establecen, como todos los años, nuevos objetivos, enfocados a la mejora continua del sistema de gestión de la prevención, implicando a todos los servicios y niveles de la organización.

También, anualmente se ha llevado a cabo el seguimiento de los indicadores establecidos como puntos fundamentales para el control de los principales aspectos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

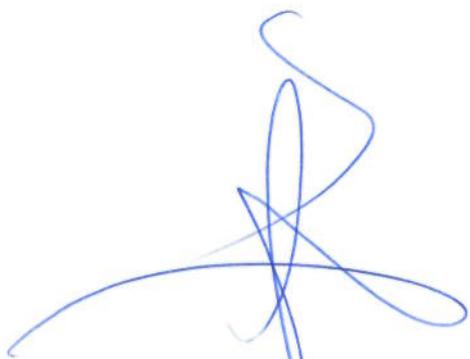
Durante los meses de enero y febrero se llevan a cabo los reconocimientos periódicos anuales, realizándose un total de 357 reconocimientos conforme a lo establecido en los protocolos médicos para los diferentes puestos de trabajo.

Se han realizado, además durante todo el año, 43 reconocimientos iniciales, 2 reconocimientos por cambio de puesto de trabajo y 8 reconocimientos tras ausencia prolongada por motivos de salud.

Rivas Vaciamadrid a 19 de marzo de 2018.



LA SECRETARIA
DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO
D.N.I. 50.848.772-G



EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
D.N.I. 50.965.184-J

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.





ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN

Páginas

| | |
|--|-----------|
| I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD | 7 |
| II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA | 14 |
| a. Balance de Pérdidas y Ganancias. | 14 |
| b. Estado de flujos de efectivo | 20 |
| c. El Balance de situación de Rivamadrid | 21 |
| 1. Respecto al Activo | 21 |
| 2. Respecto al Pasivo y Neto | 27 |
| III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO | 31 |
| a. Análisis Patrimonial | 31 |
| b. Análisis financiero a corto plazo | 32 |
| c. Análisis financiero a largo plazo | 34 |
| d. Análisis económico | 38 |
| IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES | 39 |
| V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. | 40 |
| VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO. | 42 |
| VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES. | 45 |
| VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO. | 46 |
| IX ACCIONES PROPIAS. | 46 |





INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal.

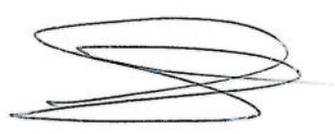
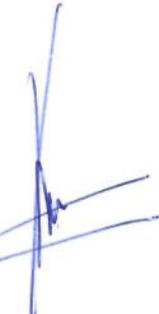
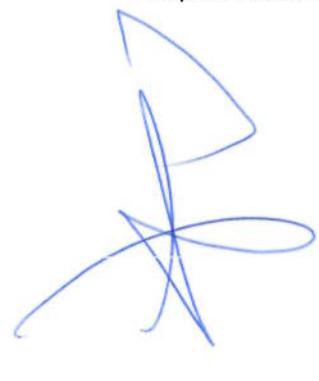
Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico del 2017 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.







I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) viene desarrollando su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la Empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 21 de diciembre 2016 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 22 de diciembre de 2016. El PAIF se integró en el presupuesto 2017 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Extraordinaria del Pleno del 9 de mayo de 2017, y definitiva en sesión Ordinaria del Pleno de 29 de junio.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años (con datos a 1 de enero de cada año) ha sido la siguiente:

| | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Población a 1 de enero | 86.743 | 82.715 | 81.473 | 80.483 | 78.133 |

Por tanto, Rivamadrid se ha visto obligada a realizar los mismos trabajos que venía realizando, con un importante esfuerzo de contención de costes, objetivo que ha sido posible alcanzar gracias al esfuerzo de todo el personal de la plantilla de esta, agentes sociales y dirección de la misma. Las reducciones obtenidas en las partidas de gasto de la empresa han venido, principalmente, de la mano de la gestión de recursos humanos, tal y como se contempla en el convenio colectivo de la empresa vigente hasta 2015, así como de los planteamientos más rigurosos con los proveedores, pero respetando en todo momento los derechos sociales y laborales de los trabajadores, dado que el beneficio empresarial no es el objetivo más importante para este tipo de sociedades.

De esta manera la transferencia municipal por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

| | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Transferencia Ayuntamiento | 195,34 | 194,34 | 181,04 | 175,74 | 180,29 |

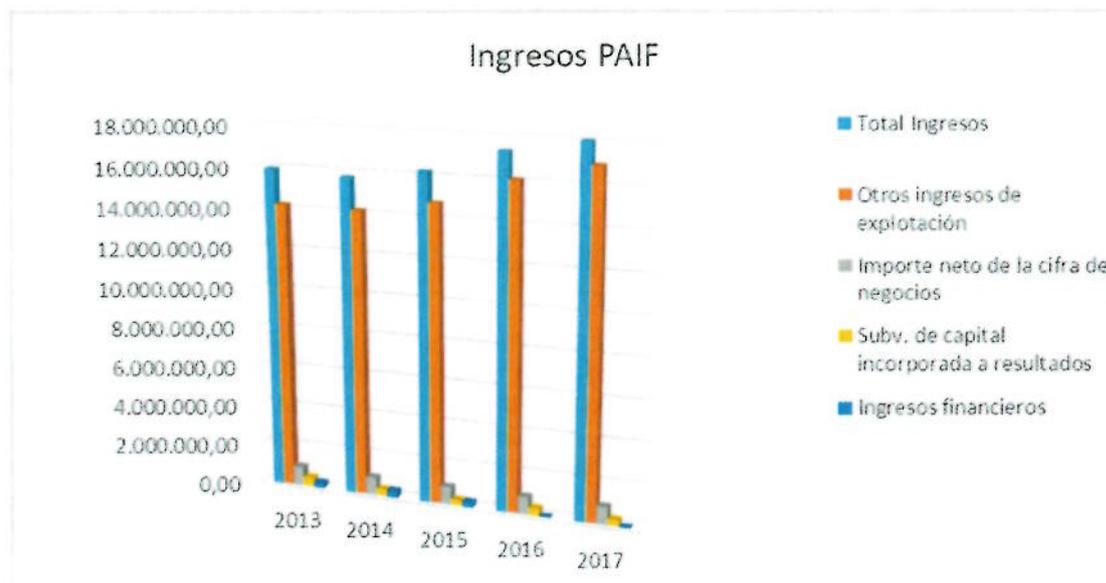
El incremento del presupuesto en los años 2016 y 2017 se explica como consecuencia de la finalización del incremento de los gastos de personal de la empresa como consecuencia de la finalización del convenio colectivo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, que supone un importante incremento de los gastos de antigüedad de la plantilla, y de la negociación prevista y finalizada del nuevo convenio con vigencia para el período 2016/2020.

Efectivamente en el año 2016 y 2017 se actualizó la tabla salarial con una subida del 0,5% tal y como comprometía el artículo 26 (revisión salarial) del convenio. Igualmente, y como se explicaba anteriormente, el artículo 27 (antigüedad) hace que en 2016 se comience a cobrar los nuevos trienios devengados en la vigencia del convenio y que no se abonaban, lo que supone que prácticamente toda la plantilla tenga un trienio más.

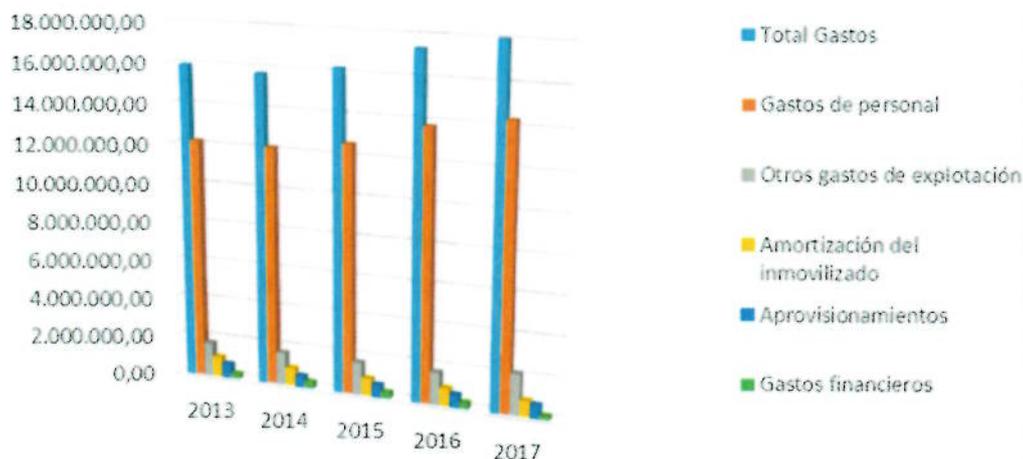
Por otra parte, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de vehículos en la Vía Pública**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

| | PAIF 2013 | PAIF 2014 | PAIF 2015 | PAIF 2016 | PAIF 2017 |
|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| GASTOS=INGRESOS | 15.917.698,02 | 15.717.892,94 | 16.211.274,77 | 17.359.816,65 | 18.178.969,16 |



Gastos PAIF



Los gráficos que acompañan a estas afirmaciones muestran claramente lo expresado en el escrito; mientras el municipio crecía, incrementando las tareas a realizar por RIVAMADRID, su presupuesto de gastos e ingresos no crecía por igual. A partir de 2015 comienza a crecer el presupuesto, tímidamente y en 2016 y 2017 se plasma un crecimiento del gasto como consecuencia, entre otros, de la aplicación del convenio colectivo.

En el gráfico de los **Gastos del PAIF** se observa como el apartado de personal fue uno de los primeros conceptos de gasto que vio disminuir su previsión, siendo en 2014 el menor de la serie. En 2015 creció por primera vez debido a la presupuestación de un mínimo incremento de efectivos por imperiosas necesidades en Taller, Parques y Jardines y Limpieza de Edificios. En el año 2016 y 2017 el crecimiento es consecuencia de la aplicación del convenio colectivo y de las acciones nuevas encomendadas y antes detalladas.

Efectivamente, el artículo 27 del anterior convenio decía que "transitoriamente, desde el 1 de enero de 2013, y durante la vigencia del presente convenio, se devengarán nuevos trienios, pero no se cobrarán, comenzándose de nuevo a cobrar todos los trienios a partir del 1 de enero de 2016". Con el nuevo convenio se producen revisiones salariales, que, aunque por debajo de la subida producida en la administración pública o la variación del IPC, tiene impacto en el presupuesto de la empresa.

En el cuadro correspondiente a los **Ingresos del PAIF** se observa que el apartado de **Otros ingresos de explotación**, en donde están incluidos los ingresos en concepto de subvenciones de explotación, se acompaña a la evolución de los gastos, señalando que incorpora en este apartado la cantidad necesaria para costear la tasa de vertedero, que se presupuestó en 725.000,00 euros en este ejercicio frente a los 600.000,00 euros presupuestados en 2016, así como 588.603,20 euros para la devolución de operaciones de financiación de inmovilizado. Estas dos últimas partidas se incorporan totalmente a la subvención de explotación a partir del ejercicio 2014.

Es de destacar que el gasto presupuestado en la empresa en estos años de comparación se ha incrementado como consecuencia de la incorporación de nuevos servicios y actividades, a saber: coste de la tasa de vertedero, la consolidación del taller propio de la empresa, el mantenimiento de las fuentes ornamentales, el servicio de bicinrivas, la limpieza de pintadas en fachadas, la gestión de alquileres y la grúa municipal, servicios todos ellos que suponen un coste en torno al millón y medio de euros anual y que ha ido asumiendo la empresa en sucesivos ejercicios.

A continuación, podemos analizar la evolución del PAIF en los últimos 5 ejercicios:

| | Gastos 2013 | Gastos 2014 | Gastos 2015 | Gastos 2016 | Gastos 2017 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Total Gastos | 15.917.698,02 | 15.717.892,94 | 16.211.274,77 | 17.359.816,65 | 18.178.969,16 |
| Gastos de personal | 12.178.014,56 | 12.132.629,22 | 12.619.823,78 | 13.768.365,66 | 14.334.999,91 |
| Otros gastos de explotación | 1.730.284,19 | 1.706.964,83 | 1.707.059,77 | 1.707.059,77 | 2.143.112,56 |
| Amortización del inmovilizado | 1.029.796,50 | 950.215,36 | 918.057,24 | 918.057,24 | 835.728,67 |
| Aprovisionamientos | 714.864,22 | 598.964,09 | 648.843,98 | 648.843,98 | 677.311,35 |
| Gastos financieros | 264.738,55 | 329.119,44 | 317.490,00 | 317.490,00 | 187.816,67 |
| | Ingresos 2013 | Ingresos 2014 | Ingresos 2015 | Ingresos 2016 | Ingresos 2017 |
| Total Ingresos | 15.917.698,02 | 15.717.892,94 | 16.211.274,77 | 17.359.816,65 | 18.178.969,16 |
| Otros ingresos de explotación | 14.210.419,17 | 14.150.332,21 | 14.749.865,23 | 16.074.816,65 | 16.943.969,16 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 968.020,00 | 898.610,97 | 900.000,00 | 900.000,00 | 900.000,00 |
| Subv. de capital incorporada a resultados | 474.520,30 | 339.830,32 | 296.419,54 | 385.000,00 | 335.000,00 |
| Ingresos financieros | 264.738,55 | 329.119,44 | 264.990,00 | 0,00 | 0,00 |

El Resultado del ejercicio 2017 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos para 2017 (PAIF 2017) se representa en la siguiente tabla:

| | EJERCICIO 2017 | PAIF 2017 | Ejerc.2017 - PAIF 2017 | % VARIACIÓN |
|------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|--------------|
| GASTOS | 18.374.241,25 | 18.178.969,16 | 195.272,09 | 1,07% |
| INGRESOS | 18.661.946,03 | 18.178.969,16 | 482.976,87 | 2,66% |
| Resultado | 287.704,78 | 0,00 | 287.704,78 | |

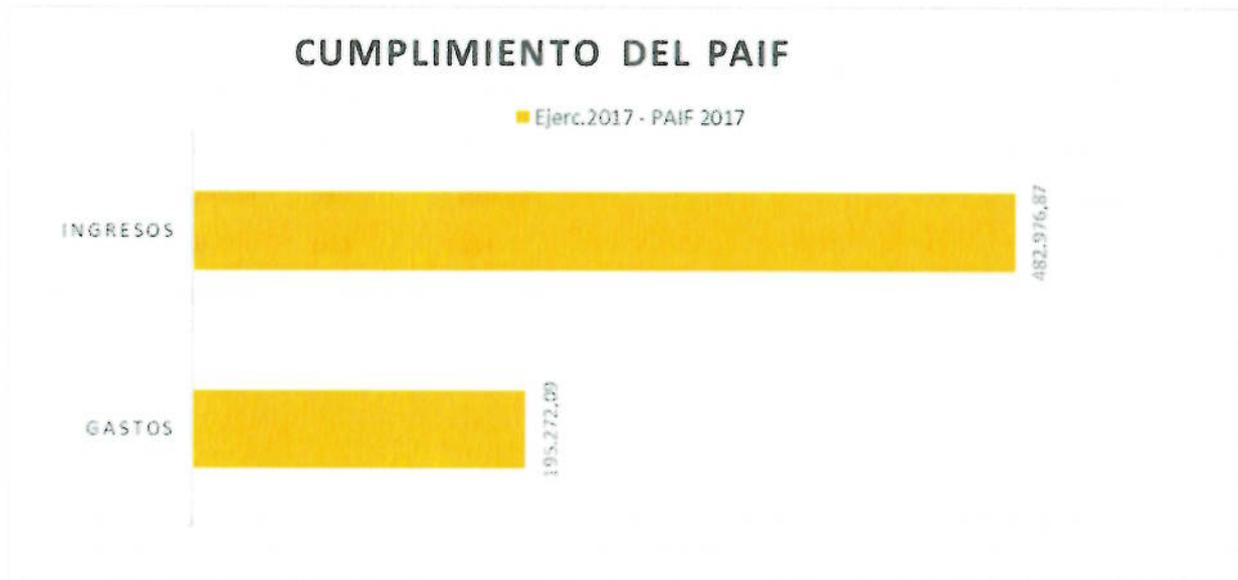
La variación entre el total de gastos realizados en 2017 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **195.272,09 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **1,07%**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **482.976,87 €**, que equivale a un aumento porcentual del **2,66%**.

Como se puede deducir de las cantidades señaladas en los párrafos anteriores se ha producido una buena ejecución del presupuesto, que pone de manifiesto la capacidad de la empresa para prever y planificar sus gastos e ingresos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+287.704,78 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2017:



Respecto a Ingresos

| | INGRESOS 2017 | PAIF 2017 | Ingresos 2017 - PAIF 2017 | % VARIACIÓN |
|---|----------------------|----------------------|---------------------------------|--------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 942.841,66 | 900.000,00 | 42.841,66 | 4,76% |
| 5. Otros ingresos de explotación | 17.211.495,72 | 16.943.969,16 | 267.526,56 | 1,58% |
| 8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 248.458,75 | 335.000,00 | -86.541,25 | -25,83% |
| 10. Excesos de provisiones | 191.301,81 | 0,00 | 191.301,81 | |
| 12. Otros resultados | 67.848,09 | 0,00 | 67.848,09 | |
| 14. Ingresos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Total Ingresos | 18.661.946,03 | 18.178.969,16 | 482.976,87 | 2,66% |

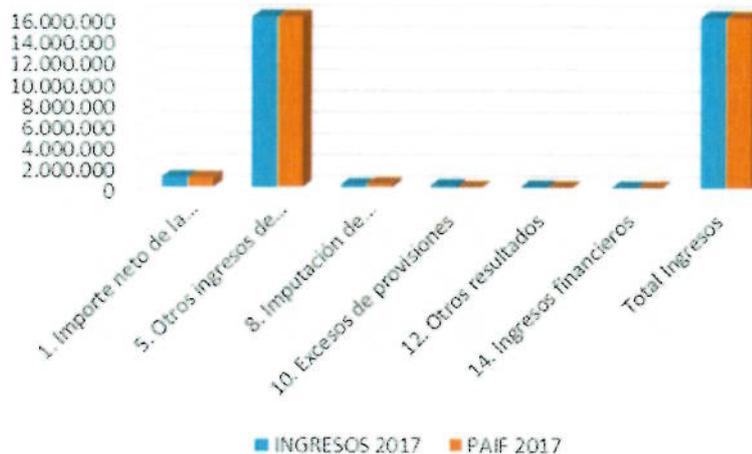
En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2017** y el resultado del ejercicio de **42.841,66 €**, debido, fundamentalmente, al incremento de ingresos derivados de las ventas de residuos.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (267.526,56 €)**. Aquí es donde se contabilizan las subvenciones percibidas. Se produce un incremento sobre lo presupuestado en el PAIF debido al ingreso de las encomiendas de gestión de la calle Aurelio Álvarez, la encomienda (3 meses) del servicio de grúa municipal y de la adquisición de tres vehículos eléctricos (Plan Movalt).

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce una disminución de -86.541,25 €** consecuencia del ritmo de amortizaciones de la empresa, y la demora de entrada en funcionamiento de las nuevas inversiones planificadas.

El **Exceso de provisiones (191.301,81 €)** y **Otros resultados (67.848,09 €)**, son consecuencia de actuaciones derivadas de la gestión ordinaria de la empresa, por provisiones dotadas en el área de recursos humanos que no se han ejecutado (como consecuencia del texto definitivo del nuevo convenio) y en otros resultados hay partidas positivas y negativas derivadas de gastos contabilizados y finalmente no facturados en su totalidad y la recuperación de un importe depositado en el juzgado de lo social en relación a un expediente.

Ingresos reales y PAIF 2017



Respecto a gastos

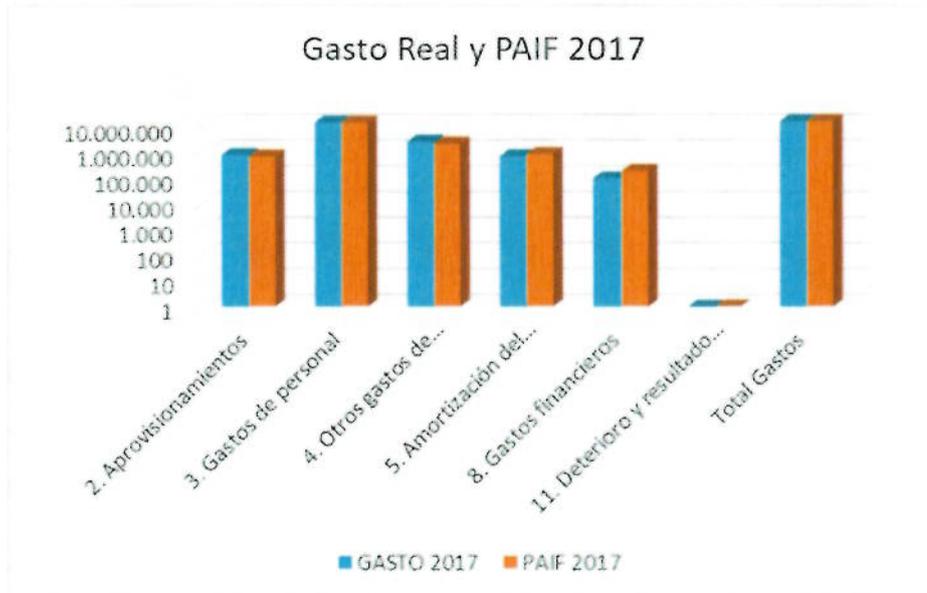
| | GASTO 2017 | PAIF 2017 | Gasto 2017 - PAIF 2017 | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|--------------|
| 2. Aprovisionamientos | 780.002,13 | 677.311,35 | 102.690,78 | 15,16% |
| 3. Gastos de personal | 14.300.722,49 | 14.334.999,91 | -34.277,42 | -0,24% |
| 4. Otros gastos de explotación | 2.507.987,83 | 2.143.112,56 | 364.875,27 | 17,03% |
| 5. Amortización del inmovilizado | 688.887,29 | 835.728,67 | -146.841,38 | -17,57% |
| 8. Gastos financieros | 95.917,62 | 187.816,67 | -91.899,05 | -48,93% |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Total Gastos | 18.373.517,36 | 18.178.969,16 | 194.548,20 | 1,07% |

Se produce un significativo incremento del gasto sobre lo presupuestado como consecuencia de la actividad de la empresa y la asunción de nuevos trabajos. Hay que destacar el incremento de alquileres de maquinaria por el envejecimiento de la flota, el incremento de los costes de gestión de residuos, el cambio del vestuario laboral que tiene impacto en el primer ejercicio, el incremento del gasto en reparaciones y la contratación de determinadas consultorías para la realización de trabajos con implicaciones futuras. Este incremento del gasto se ha visto sobradamente compensado con el incremento de los ingresos.

El incremento del gasto más importante se produce en otros gastos de explotación derivado del incremento de los gastos de taller como consecuencia del envejecimiento de la flota de vehículos, así como por la variación de la tasa de vertedero, que pasa de 24.50 € por tonelada a 27.14 € por tonelada.

La principal reducción del gasto sobre lo planificado se produce, por una parte, en los gastos financieros como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la mejora de las condiciones en el cobro de la

mensualidad del Ayuntamiento a través de confirming. Y por otra en las amortizaciones por la demora en la disponibilidad de las nuevas inversiones.



II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

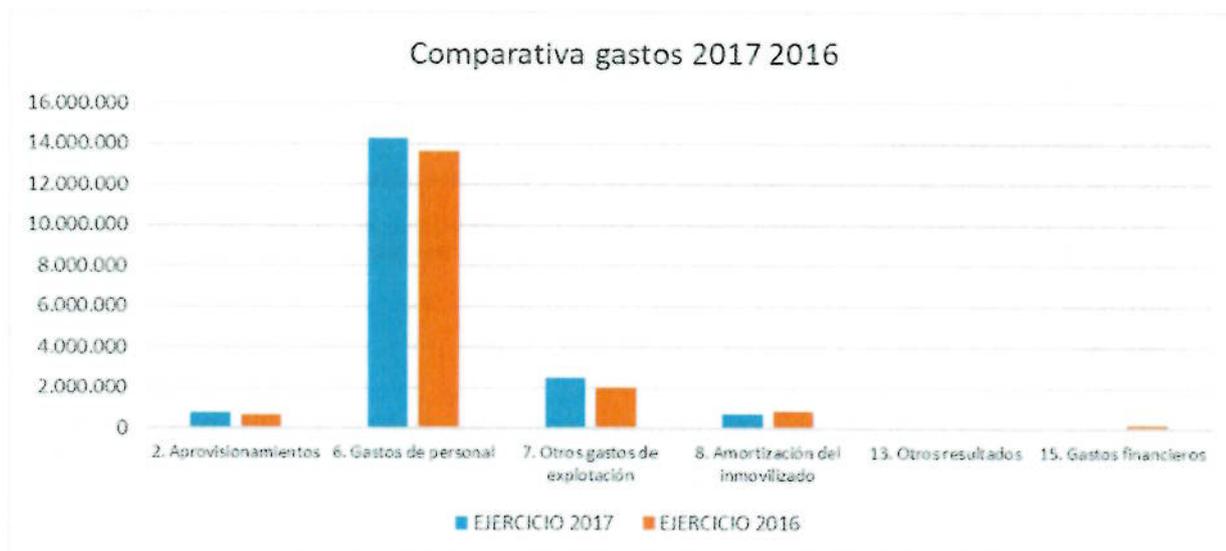
Según establece el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital "los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados", por lo que en este documento se procede al cumplimiento del mandato legalmente establecido.

Los datos económicos que comparan los ejercicios 2017 y 2016, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.

o Respecto a los apartados de gasto:

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|----------------------------------|----------------|----------------|-------------|--------------|
| 2. Aprovisionamientos | 780.002,13 | 634.710,49 | 145.291,64 | 22,89% |
| 6. Gastos de personal | 14.300.722,49 | 13.669.794,41 | 630.928,08 | 4,62% |
| 7. Otros gastos de explotación | 2.507.987,83 | 1.967.569,38 | 540.418,45 | 27,47% |
| 8. Amortización del inmovilizado | 688.887,29 | 803.145,63 | -114.258,34 | -14,23% |
| 13. Otros resultados | 1.128,51 | 20.851,57 | -19.723,06 | -94,59% |
| 15. Gastos financieros | 95.917,62 | 166.846,35 | -70.928,73 | -42,51% |



Veamos, a continuación, las variaciones más significativas.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 2. Aprovisionamientos | 780.002,13 | 634.710,49 | 145.291,64 | 22,89% |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 780.002,13 | 634.710,49 | 145.291,64 | 22,89% |
| 602. Compras de otros aprovisionamientos | 706.656,35 | 669.927,85 | 36.728,50 | 5,48% |
| 611. Variación de existencias de materias primas | 64.132,00 | -77.264,15 | 141.396,15 | -183,00% |
| 612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos | 9.213,78 | 42.046,79 | -32.833,01 | -78,09% |

El consumo en aprovisionamientos se incrementa en relación con el ejercicio anterior en un 5,48 %, algo más de 35.000 euros. En este apartado es importante destacar que en este ejercicio se ha adjudicado la nueva ropa laboral de la empresa, cuestión que siempre tiene una influencia significativa en el primer ejercicio de su puesta en marcha.

Por otra parte, se ha producido una reducción de existencias de 64.132 € respecto a las existentes al cierre de 2016, lo que implica un mayor gasto. Esta cuestión se explica en parte al aumento de existencias que se produjo el ejercicio anterior.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|---|----------------------|----------------------|-------------------|--------------|
| 6. Gastos de personal | 14.300.722,49 | 13.669.794,41 | 630.928,08 | 4,62% |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 11.131.044,79 | 10.574.155,49 | 556.889,30 | 5,27% |
| 640. Sueldos y salarios | 10.919.921,59 | 10.551.116,29 | 368.805,30 | 3,50% |
| b) Cargas sociales | 3.169.677,70 | 3.095.638,92 | 74.038,78 | 2,39% |
| 642. Seguridad social a cargo de la empresa | 3.046.446,60 | 2.958.400,79 | 88.045,81 | 2,98% |
| 649. Otros gastos sociales | 123.231,10 | 137.238,13 | -14.007,03 | -10,21% |

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior en 630.928,08 €, incremento que se explica por la aplicación del nuevo convenio colectivo 2016/2020 que ha supuesto, entre otras cuestiones una subida salarial y la provisión dotada como consecuencia de actuaciones pendientes o probables del nuevo convenio.

El convenio expresa:

ARTÍCULO 27.- REVISIÓN SALARIAL.

Durante la vigencia del convenio se producirán las siguientes subidas del salario base y plus convenio:

- o 2016: 0,5% de forma lineal según la siguiente fórmula: $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Salario base de cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas}$ y $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Plus convenio de 31 cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas}$.
- o 2017: 0,5%
- o 2018: 1%
- o 2019: 1%
- o 2020: 1%

*En caso del que el IPC al finalizar el año fuera superior a dichas cifras se estudiará la posibilidad de incrementar dicha subida hasta el IPC, siempre y cuando la deuda consolidada del ayuntamiento se sitúe por debajo del 75%, y la tasa de subida de los DR Netos ejecutados por ingresos corrientes supere el 5%. Dentro del marco de que la legislación estatal aplicable permita.
(sigue...)*

También se ha dotado una provisión por 170.000 € como consecuencia del premio de jubilación de los años 2016 y 2017, puesto que en el convenio se establece lo siguiente:

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

Se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de promoción de la prejubilación/jubilación a partir de los 58 años. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Por tanto y hasta que se alcance el referido acuerdo se provisionan 85.000 € por año, que es la aportación prevista en base a la evolución de la plantilla y al importe acumulado.

También se ha dotado una provisión con el objeto de cubrir potenciales y probables indemnizaciones como consecuencia de contenciosos laborales vigentes.

Por otra parte, la anualidad completa de la **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda** en el año 2017 y la nueva encomienda del **Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública** (tres meses), supone también un incremento respecto al ejercicio anterior.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| 7. Otros gastos de explotación | 2.507.987,83 | 1.967.569,38 | 540.418,45 | 27,47% |
| a) Servicios exteriores | 2.010.029,44 | 1.583.353,73 | 426.675,71 | 26,95% |
| 621. Arrendamientos y cánones | 83.992,32 | 27.568,95 | 56.423,37 | 204,66% |
| 622. Reparaciones y conservación | 481.328,90 | 442.659,14 | 38.669,76 | 8,74% |
| 623. Servicios de profesionales independientes | 110.415,40 | 36.246,18 | 74.169,22 | 204,63% |
| 624. Transportes | 1.142,19 | 92,43 | 1.049,76 | 1135,74% |
| 625. Primas de seguros | 71.420,02 | 68.859,56 | 2.560,46 | 3,72% |
| 626. Servicios bancarios y similares | 428,30 | 2.657,91 | -2.229,61 | -83,89% |
| 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 12.014,88 | 16.663,76 | -4.648,88 | -27,90% |
| 628. Suministros | 207.876,96 | 199.168,51 | 8.708,45 | 4,37% |
| 629. Otros servicios | 1.041.410,47 | 789.437,29 | 251.973,18 | 31,92% |
| b) Tributos | 435.722,99 | 384.215,65 | 51.507,34 | 13,41% |
| 631. Otros tributos | 11.040,47 | 10.699,64 | 340,83 | 3,19% |
| 6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente | 424.682,52 | 373.516,01 | 51.166,51 | 13,70% |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operación | 62.235,40 | 0,00 | 62.235,40 | |
| 650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 1.915,96 | 0,00 | 1.915,96 | |
| 694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | 60.319,44 | | 60.319,44 | |

El incremento en otros gastos de explotación se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** dado que se han realizado contratos de alquiler de maquinaria (camiones recolectores, barredora, plataforma elevadora para poda...) dado el envejecimiento de la flota.

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** como consecuencia del incremento de gastos de taller derivado del incremento de reparaciones y el envejecimiento de la flota de vehículos.

En la subcuenta **623 de Servicios profesionales independientes** se produce un incremento al realizar, tras constatar un incremento de ingresos, diversas contrataciones de asesoramiento y apoyo en cuestiones medioambientales y de nuevas tecnologías de la información, fundamentalmente
Por último, la subida de la tasa de vertedero, que ha pasado de 24.50 € a 27.14 € por tonelada, ha supuesto un incremento del gasto en la subcuenta **629 Otros servicios**.

Señalar también que al haber aumentado el total de gastos por aprovisionamientos y por otros gastos y en función del IVA soportado en cada caso, se incrementa la partida de **Tributos**.

En la subcuenta **694 de Pérdidas por deterioro de créditos** se anota la baja de una deuda que Rivamadrid reclamaba al Ayuntamiento derivada del año 2013, como consecuencia de una facturación realizada a la empresa ECOEMBES y que Rivamadrid entendía como suya.

Por último, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente existen variaciones significativas en tres conceptos.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|----------------------------------|----------------|----------------|-------------|--------------|
| 8. Amortización del inmovilizado | 688.887,29 | 803.145,63 | -114.258,34 | -14,23% |
| 13. Otros resultados | 1.128,51 | 20.851,57 | -19.723,06 | -94,59% |
| 15. Gastos financieros | 95.917,62 | 166.846,35 | -70.928,73 | -42,51% |

Las amortizaciones disminuyen en algo más de 114 mil euros como consecuencia de la congelación de inversiones de los últimos años, que no nos están permitiendo reponer nuestros activos al ritmo deseado. En 2017 se han realizado, como veremos más adelante, inversiones por un millón trescientos mil euros, pero la mayor parte de ellas han tenido entrada en la empresa en el último trimestre, no teniendo, por tanto, un gran gasto de amortización en el ejercicio.

Los gastos financieros disminuyen más de 70 mil euros como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la renegociación de las condiciones del confirming para el anticipo de la transferencia corriente del Ayuntamiento.

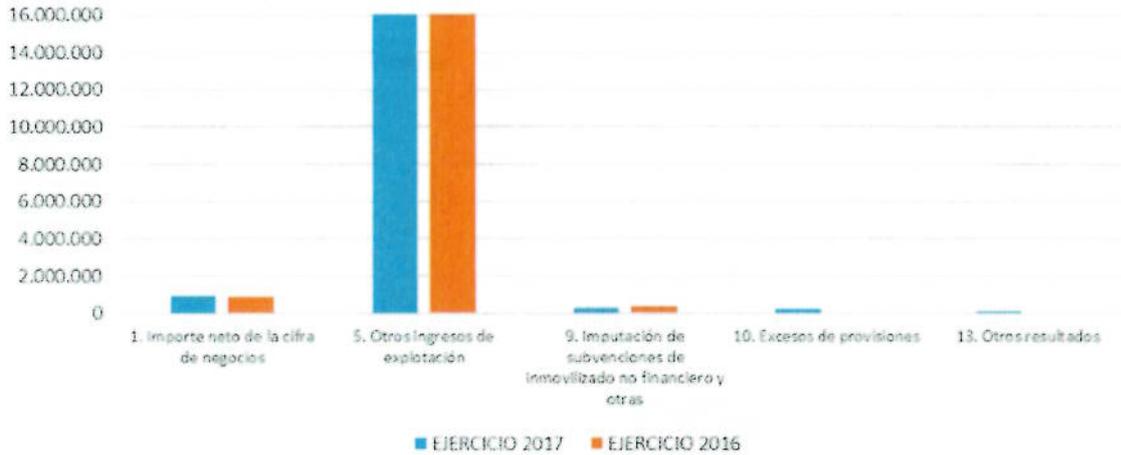


o **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|---|----------------|----------------|--------------|--------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 942.841,66 | 872.638,40 | 70.203,26 | 8,04% |
| 5. Otros ingresos de explotación | 17.211.495,72 | 16.099.743,92 | 1.111.751,80 | 6,91% |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c | 248.458,75 | 357.380,81 | -108.922,06 | -30,48% |
| 10. Excesos de provisiones | 191.301,81 | 13.386,39 | 177.915,42 | 1329,06% |
| 13. Otros resultados | 68.976,60 | 18.621,33 | 50.355,27 | 270,42% |

Comparativa Ingresos 2017 2016



El concepto que ha experimentado un mayor incremento en los ingresos ha sido el correspondiente al apartado **5. Otros ingresos de explotación**, como consecuencia del incremento de la subvención de explotación contemplada en el PAIF.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 942.841,66 | 872.638,40 | 70.203,26 | 8,04% |
| 703. Ventas de subproductos y residuos | 448.178,49 | 343.647,95 | 104.530,54 | 30,42% |
| 705. Prestaciones de servicios | 494.663,17 | 528.990,45 | -34.327,28 | -6,49% |
| 5. Otros ingresos de explotación | 17.211.495,72 | 16.099.743,92 | 1.111.751,80 | 6,91% |
| a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente | 13.464,56 | 24.927,28 | -11.462,72 | -45,98% |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17.198.031,16 | 16.074.816,64 | 1.123.214,52 | 6,99% |

El descenso en la partida de **prestación de servicios a terceros** se ha visto más que compensado por el incremento producido en los **ingresos por ventas de residuos**.

En el epígrafe **b) de Subvenciones de explotación**, se produce un notable incremento de la transferencia municipal, de un 5.41% respecto al año 2016. Además, se contemplan ingresos por la encomienda de gestión de la calle Aurelio Álvarez y por la adquisición de tres vehículos eléctricos (Plan Movalt).

En el **apartado 9 Imputación a subvenciones de inmovilizado no financiero** del cuadro siguiente, se produce una disminución como consecuencia de la evolución de la amortización en la empresa y el consiguiente traspaso a resultados de la subvención de capital.

También es destacable un beneficio derivado de **exceso de provisiones** (de gastos de personal), que fueron dotadas a finales del año 2016 y que finalmente no se ejecutaron.

Por último, señalar que en otros resultados se produce un saldo positivo, que se derivan de una facturación esperada y finalmente no ejecutada, y de la devolución de un importe depositado en el Juzgado de lo Social como consecuencia de un expediente laboral.

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | 2017 - 2016 | % 2017- 2016 |
|---|----------------|----------------|-------------|--------------|
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c | 248.458,75 | 357.380,81 | -108.922,06 | -30,48% |
| 10. Excesos de provisiones | 191.301,81 | 13.386,39 | 177.915,42 | 1329,08% |
| 13. Otros resultados | 68.976,60 | 18.621,33 | 50.355,27 | 270,42% |



B. Estado de flujos de efectivo:

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación

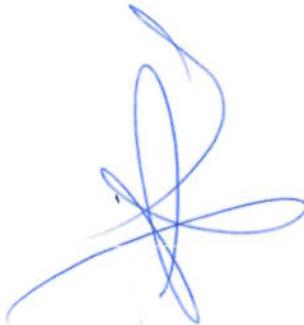
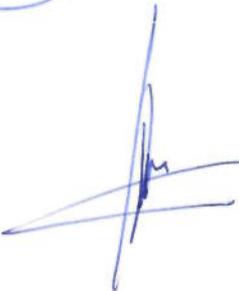
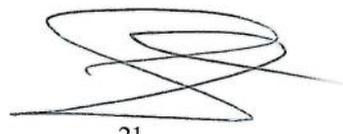
| | 2017 | 2016 |
|---|---------------------|---------------------|
| Beneficio neto | 287.704,78 | 98.553,76 |
| Beneficio bruto (antes de amortización y gastos financieros) | 1.072.509,69 | 1.068.545,74 |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 694.216,87 | 1.039.242,37 |
| Flujos de efectivo en actividades de inversión | -1.323.302,15 | -139.160,72 |
| Flujos de efectivo en actividades de financiación | 819.248,26 | -539.624,40 |
| Variación neta de efectivo en el ejercicio | 190.162,98 | 360.457,25 |

C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2017 presenta las siguientes características.

1. Respecto al Activo:

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | % / Total 2017 |
|------------------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 83,27% |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 16,73% |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 14.822.072,73 | 100,00% |


Activo Corriente y Activo Total



Se puede observar que en los últimos años se estaba produciendo una disminución del Activo de la empresa, cuestión que ha cambiado en 2017 por las inversiones producidas. Por una parte, disminuía el Activo no corriente pues al finalizar el esfuerzo inversor de la empresa realizado entre los años 2008 y 2011 no se habían producido más inversiones de cuantía significativa, y, como consecuencia de la amortización del inmovilizado se iba disminuyendo el valor del activo. Esta dinámica ha cambiado en este ejercicio dada la necesidad de inversión en la empresa.

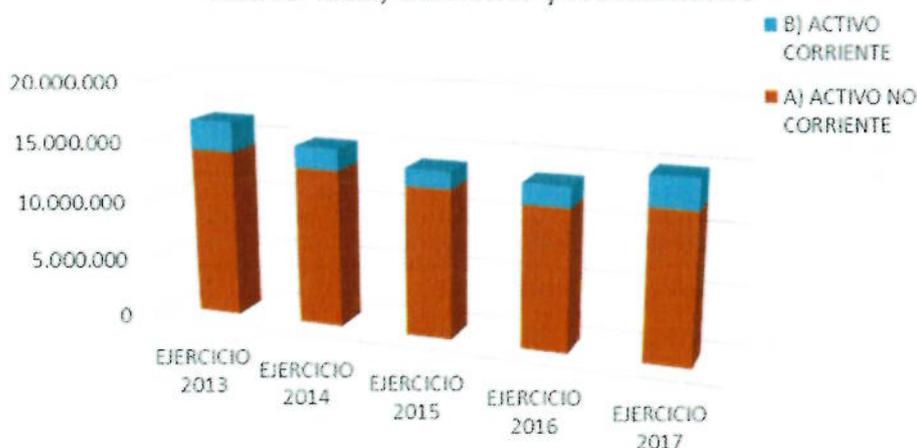
En el siguiente cuadro podemos ver las principales inversiones realizadas:

| Elemento de inmovilizado | Importe |
|---|---------------------|
| 1 Recolector caraga lateral IVECO | 149.337,75 |
| 1 Recolector caraga lateral IVECO | 149.337,75 |
| 1 Chasis IVECO modelo AD260S31YPS | 103.157,00 |
| 1 Chasis IVECO modelo AD260S31YPS | 103.157,00 |
| 1 Vehículo IVECO modelo AD260S31YPS | 103.157,00 |
| 1 Vehículo IVECO modelo AD260S31YPS | 100.758,00 |
| 50 Contenedores de 3200 L color verde | 44.381,50 |
| 1 Vehículo IVECO modelo 35C15 CHA MY 16 | 43.565,84 |
| 1 Vehículo IVECO modelo 35C15 CHA MY 16 | 43.565,84 |
| 1 Vehículo IVECO modelo 35C15 CHA MY 16 | 41.226,82 |
| 1 Vehículo IVECO modelo 35C15 CHA MY 16 | 41.226,82 |
| 40 Contenedores 3200 RSU | 35.505,20 |
| 1 Piaggio Porter Chasis cabina 96V Eléctrico R106 | 29.421,40 |
| 1 Piaggio Porter Chasis cabina 96V Eléctrico R106 | 29.421,40 |
| 1 Piaggio Porter Tipper XL Caja Basculante 96V Eléctrico | 22.473,30 |
| 25 Contenedores de 3200 L color amarillo | 21.591,00 |
| 25 Contenedores de 3200 L color azul | 21.591,00 |
| 1 Vehículo Nissan (GRÚA) Atleon 140 (2ª mano) | 21.313,44 |
| 1 Juego de cuatro columnas inalámbricas 7,5 TN | 20.271,55 |
| 20 Contenedores 3200 envases | 17.272,80 |
| 20 Contenedores 3200 papel | 17.272,80 |
| 1 Controladora Simplex de DSA E-Series, 12x4 TB BOSCH | 13.733,08 |
| 100 Contenedores 800 litros color marrón | 12.114,95 |
| 1 Segadora de asiento canycom 2WD 185 cm Nº SERIE 1710068 | 9.034,63 |
| 15 Taquillas color azul | 8.247,76 |
| 15 Taquillas fenólica color verde | 8.247,76 |
| 1 Fregadora B 40 | 5.314,48 |
| 1 Tractor Cortacesped A80 PROK Nº SERIE 234355 | 5.037,90 |
| 1 Recebadora E&T Multispread 220 Nº Serie 243 | 4.567,70 |
| 25 Contenedores 800 litros color verde | 3.088,71 |
| Otras inversiones de importe inferior a 3.000 € | 71.625,74 |
| Total Inversiones | 1.300.017,90 |

Por otra parte, en 2017 se incrementa el activo corriente al mejorar notablemente la disponibilidad de efectivo e incrementarse la deuda que a 31 de diciembre mantenía el Ayuntamiento con la empresa derivada de la transferencia de capital, importe que ya se ha cobrado en enero de 2018.

| ACTIVO | EJERCICIO 2013 | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2015 | EJERCICIO 2016 | EJERCICIO 2017 |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 13.995.787,48 | 13.130.680,63 | 12.373.335,13 | 11.709.350,22 | 12.342.265,09 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.533.581,05 | 1.832.410,86 | 1.480.380,41 | 1.723.690,61 | 2.479.807,64 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 16.529.368,53 | 14.963.091,49 | 13.853.715,54 | 13.433.040,83 | 14.822.072,73 |

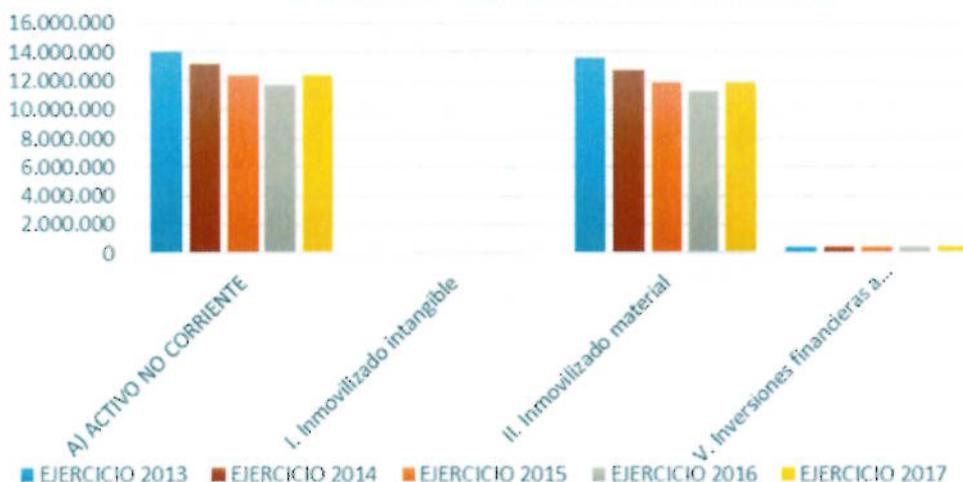
Activo Total, Corriente y No Corriente



El desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios, se informa en el siguiente cuadro y los siguientes gráficos:

| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 11.709.350,22 | 83,27% | 87,17% |
| I. Inmovilizado intangible | 13.692,59 | 20.090,82 | 0,09% | 0,15% |
| II. Inmovilizado material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 | 80,21% | 83,67% |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 440.274,28 | 449.815,96 | 2,97% | 3,35% |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 1.723.690,61 | 16,73% | 12,83% |
| II. Existencias | 171.794,46 | 245.140,24 | 1,16% | 1,82% |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.420.442,25 | 782.642,42 | 9,58% | 5,83% |
| V Inversiones Financieras a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 | | |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 886.070,93 | 695.907,95 | 5,98% | 5,18% |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 14.822.072,73 | 13.433.040,83 | 100,00% | 100,00% |

Desglose del Activo No Corriente



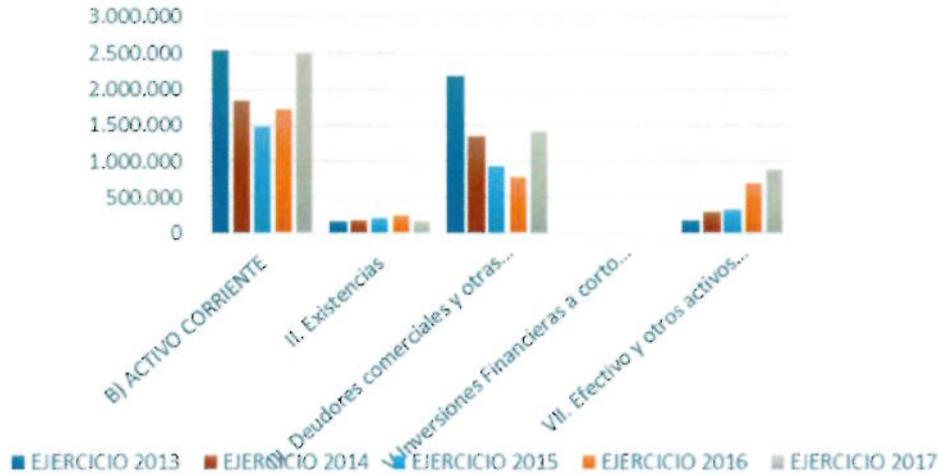
| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 11.709.350,22 | 83,27% | 87,17% |
| I. Inmovilizado intangible | 13.692,59 | 20.090,82 | 0,09% | 0,15% |
| II. Inmovilizado material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 | 80,21% | 83,67% |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 440.274,28 | 449.815,96 | 2,97% | 3,35% |

En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **80,21%** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2017 presenta un incremento sobre el importe del 2016 por importe de **632.914,87 €**, motivado, como se ha comentado antes por el importante esfuerzo inversor en el ejercicio (más de 1,3 millones de euros). Las Inversiones financieras a largo plazo también disminuyen en este ejercicio pues, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones de los ejercicios 2016 y 2017), y al producirse alguna jubilación en 2017 se ha aplicado parte del fondo correspondiente.

| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % | DIFERENCIAS |
|--|----------------|----------------|---------|-------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.342.265,09 | 11.709.350,22 | 5,41% | 632.914,87 |
| I. Inmovilizado intangible | 13.692,59 | 20.090,82 | -31,85% | -6.398,23 |
| II. Inmovilizado material | 11.888.298,22 | 11.239.443,44 | 5,77% | 648.854,78 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 440.274,28 | 449.815,96 | -2,12% | -9.541,68 |

Desglose del Activo Corriente



| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | %/ Total 2017 | %/ Total 2016 |
|---|----------------|----------------|---------------|---------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 1.723.690,61 | 16,73% | 12,83% |
| II. Existencias | 171.794,46 | 245.140,24 | 1,16% | 1,82% |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.420.442,25 | 782.642,42 | 9,58% | 5,83% |
| V Inversiones Financieras a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 | | |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 886.070,93 | 695.907,95 | 5,98% | 5,18% |

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **16,73 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**, que supone el **9,58 %** sobre el **Activo Total**.

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2017 sobre el 2016 está reflejada en su importe de **756.117,03 €**, motivado, fundamentalmente, por el aumento del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento, y por otra parte por un incremento del efectivo derivado de la gestión financiera de la empresa.

Como se ha comentado, el Ayuntamiento no había transferido a 31 de diciembre el importe comprometido para inversiones, pero en el mes de enero de 2018 ya se dispone de esa liquidez en Rivamadrid.



| ACTIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % | DIFERENCIAS |
|--|---------------------|---------------------|---------------|-------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.479.807,64 | 1.723.690,61 | 43,87% | 756.117,03 |
| II. Existencias | 171.794,46 | 245.140,24 | -29,92% | -73.345,78 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.420.442,25 | 782.642,42 | 81,49% | 637.799,83 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 132.507,14 | 111.191,45 | 19,17% | 21.315,69 |
| 4. Personal | 11.081,67 | 9.488,18 | 16,79% | 1.593,49 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 1.834,35 | 891,7 | 105,71% | 942,65 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | 1.275.019,09 | 661.071,09 | 92,87% | 613.948,00 |
| V Inversiones Financieras a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 | | 1.500,00 |
| 5, Otros activos financieros | 1.500,00 | 0,00 | | 1.500,00 |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | 1.500,00 | 0,00 | | 1.500,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 886.070,93 | 695.907,95 | 27,33% | 190.162,98 |

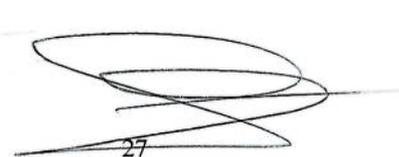
2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2017 | % / Total 2017 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 10.164.298,42 | 68,58% |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 1.901.425,47 | 12,83% |
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.756.348,84 | 18,60% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 14.822.072,73 | 100,00% |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 |
|---|----------------------|---------------------|----------------|----------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 10.164.298,42 | 8.835.569,73 | 68,58% | 65,77% |
| A-1) Fondos propios | 4.515.464,99 | 4.227.760,21 | 30,46% | 31,47% |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 | 26,72% | 29,48% |
| III. Reservas | 267.760,21 | 169.206,45 | 1,81% | 1,26% |
| VII. Resultado del ejercicio | 287.704,78 | 98.553,76 | 1,94% | 0,73% |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 | 38,11% | 34,30% |

| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|----------------|----------------|
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 1.901.425,47 | 2.515.824,54 | 12,83% | 18,73% |
| II. Deudas a largo plazo | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 | 12,60% | 18,56% |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 33.339,09 | 22.821,75 | 0,22% | 0,17% |

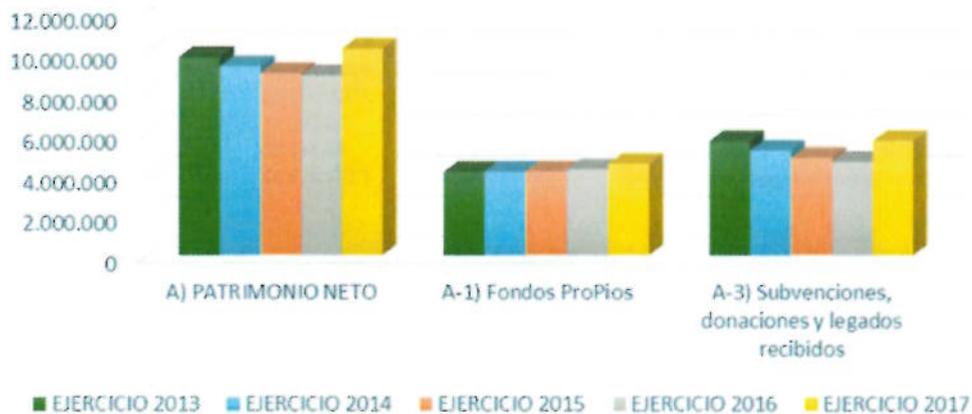
| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 |
|---|----------------------|----------------------|----------------|----------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.756.348,84 | 2.081.646,56 | 18,60% | 15,50% |
| II. Provisiones a corto plazo | 785.486,27 | 394.723,42 | 5,30% | 2,94% |
| III. Deudas a corto plazo | 638.614,10 | 636.752,92 | 4,31% | 4,74% |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.332.248,47 | 1.050.170,22 | 8,99% | 7,82% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 14.822.072,73 | 13.433.040,83 | 100,00% | 100,00% |



Patrimonio neto y Pasivo



Desglose del Patrimonio Neto



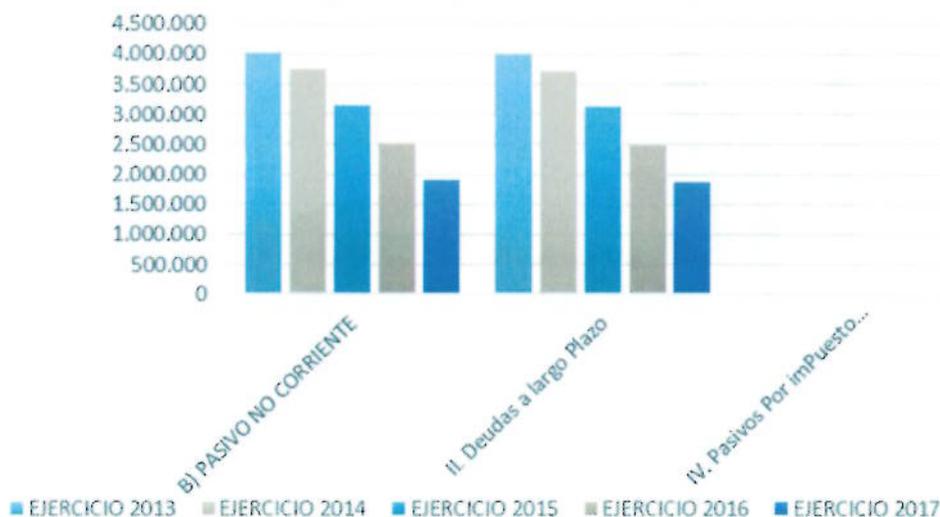


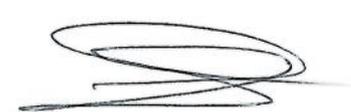
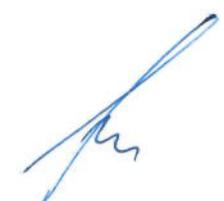
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | DIFERENCIAS | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 | 2017 - 2016 |
| A) PATRIMONIO NETO | 10.164.298,42 | 8.835.569,73 | 68,58% | 65,77% | 1.328.728,69 |
| A-1) Fondos propios | 4.515.464,99 | 4.227.760,21 | 30,46% | 31,47% | 287.704,78 |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 | 26,72% | 29,48% | 0,00 |
| III. Reservas | 267.760,21 | 169.206,45 | 1,81% | 1,26% | 98.553,76 |
| VII. Resultado del ejercicio | 287.704,78 | 98.553,76 | 1,94% | 0,73% | 189.151,02 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 5.648.833,43 | 4.607.809,52 | 38,11% | 34,30% | 1.041.023,91 |

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2017, en el apartado del "Patrimonio Neto" (**68,58 %** del Pasivo y Neto Total en 2017; **65,77%** de igual concepto en 2016), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (**38,11%** del Pasivo y Neto Total en 2017; **34,30%** en 2016), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un importante incremento, comparada con 2016 de la aportación de la Entidad Local (**5.648.833,43€ en 2017; 4.607.809,52€ en 2016**). Esta magnitud, que se deriva de la transferencia de capital de 1.300.000,00€ para acometer inversiones, va disminuyendo conforme vayamos amortizando los bienes adquiridos con estos fondos e incorporando, por tanto, la subvención al resultado del ejercicio.

Los Fondos Propios se incrementan en 2017 respecto a 2016 y suponen un **30,46%** sobre el **31,47%** en 2016, como consecuencia del resultado positivo del ejercicio 2017 (**287.704,78€**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias.

Desglose Pasivo No Corriente



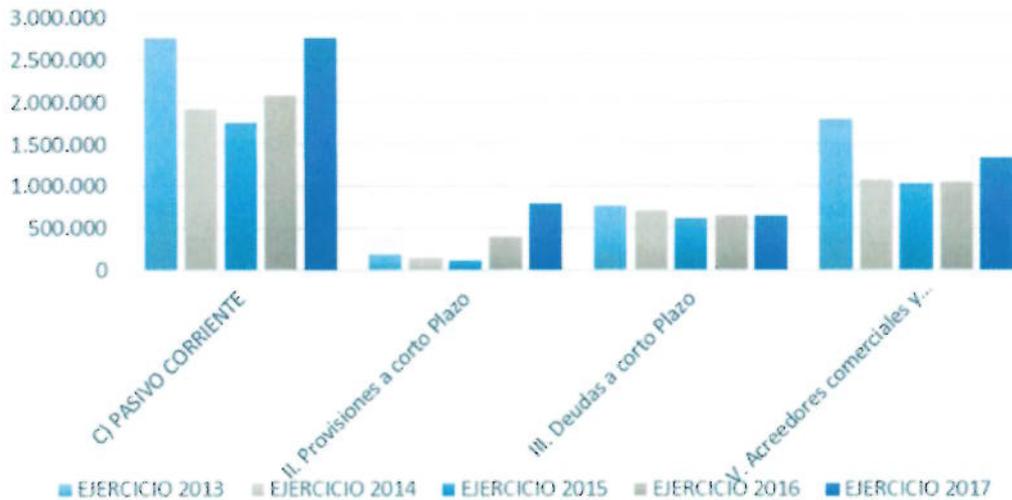


| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 | DIFERENCIAS 2017 - 2016 |
|--|---------------------|---------------------|----------------|----------------|----------------------------|
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 1.901.425,47 | 2.515.824,54 | 12,83% | 18,73% | -614.399,07 |
| II. Deudas a largo plazo | 1.868.086,38 | 2.493.002,79 | 12,60% | 18,56% | -624.916,41 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 1.288.044,69 | 1.568.589,32 | 8,69% | 11,68% | -280.544,63 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 349.673,82 | 660.177,27 | 2,36% | 4,91% | -310.503,45 |
| 5. Otros pasivos financieros | 230.367,87 | 264.236,20 | 1,55% | 1,97% | -33.868,33 |
| 171. Deudas a largo plazo | 216.319,87 | 264.236,20 | 1,46% | 1,97% | -47.916,33 |
| 180. Fianzas recibidas a largo plazo | 14.048,00 | 0,00 | 0,09% | 0,00% | 14.048,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 33.339,09 | 22.821,75 | 0,22% | 0,17% | 10.517,34 |

Respecto al Pasivo No Corriente (**12,83%** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2017; **18,73%** en 2016), está integrado casi en su totalidad (**12,60%**), por las II. Deudas a largo plazo (**3.130.446,52 €**), que se dividen en:

Con respecto a los apartados de Deudas con entidades de crédito y Acreedores por arrendamientos financieros, ambos han experimentado un descenso en 2017 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2016, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008 – 2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 216.319,87€.

Desglose Pasivo Corriente



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.



| | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016 | % / Total 2017 | % / Total 2016 | DIFERENCIAS 2017 - 2016 |
|--|---------------------|---------------------|----------------|----------------|----------------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.756.348,84 | 2.081.646,56 | 18,60% | 15,50% | 674.702,28 |
| II. Provisiones a corto plazo | 785.486,27 | 394.723,42 | 5,30% | 2,94% | 390.762,85 |
| III. Deudas a corto plazo | 638.614,10 | 636.752,92 | 4,31% | 4,74% | 1.861,18 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 280.371,28 | 277.594,42 | 1,89% | 2,07% | 2.776,86 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 310.326,58 | 311.242,35 | 2,09% | 2,32% | -915,77 |
| 5. Otros pasivos financieros | 47.916,24 | 47.916,15 | 0,32% | 0,36% | 0,09 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.332.248,47 | 1.050.170,22 | 8,99% | 7,82% | 282.078,25 |
| 1. Proveedores | 109.825,07 | 81.290,20 | 0,74% | 0,61% | 28.534,87 |
| 3. Acreedores varios | 531.707,60 | 277.336,54 | 3,59% | 2,06% | 254.371,06 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 33.705,23 | 28.175,95 | 0,23% | 0,21% | 5.529,28 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 657.010,57 | 663.367,53 | 4,43% | 4,94% | -6.356,96 |

Con relación al "Pasivo Corriente" (**18,60%** del Pasivo y Neto Totales para 2017 frente a un **15,50%** en 2016), se observa un incremento en relación al año anterior (**2.756.348,84€** en 2017 y **2.081.646,56€** en 2016, esto es **674.702,28€ más**) debido, fundamentalmente, a la provisión para gastos de personal, ya explicada en el apartado de gastos en pérdidas y ganancias, y al incremento de la cuenta de acreedores varios, debido a la entrega de inversiones en el último mes del año. Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2017 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2018.

III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

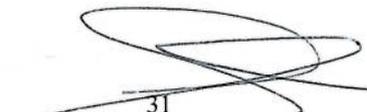
a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rivamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



La contabilidad del ejercicio 2017 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra negativo por importe de **276.541,20€** frente a los **357.955,95€** en 2016.






Fondo de maniobra

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Activo Circulante | 2.533.581,05 | 1.832.410,86 | 1.480.380,41 | 1.723.690,61 | 2.479.807,64 |
| Exigible a corto plazo | 2.754.868,31 | 1.920.936,52 | 1.754.050,49 | 2.081.646,56 | 2.756.348,84 |
| Fondo de maniobra | -221.287,26 | -88.525,66 | -273.670,08 | -357.955,95 | -276.541,20 |

Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

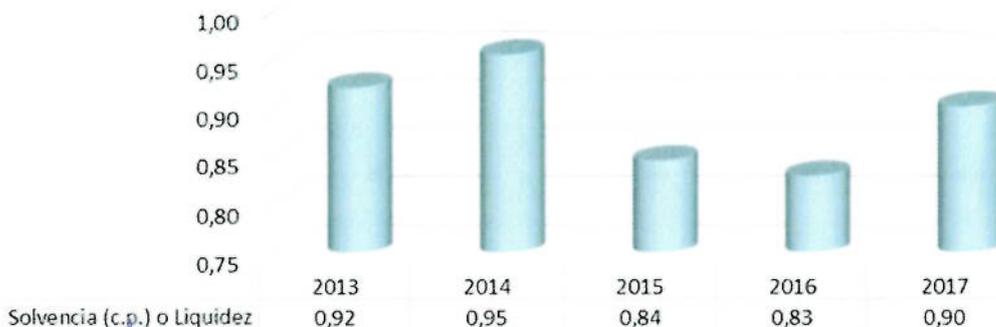
Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.

No obstante, pueden darse excepciones a esta regla general. Y es que puede ocurrir que, aun cuando una empresa cuente con un FM positivo, pueda pasar por dificultades de liquidez; del mismo modo, no siempre un FM negativo indica que haya problemas de liquidez. Sin embargo, aunque existan algunas excepciones que rompan la regla general, lo normal y recomendable es que el fondo de maniobra sea positivo. Tengamos en cuenta que esta magnitud marca el semáforo de la liquidez de nuestra empresa.

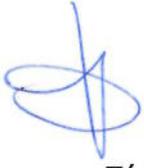
En nuestro caso podemos observar un fondo de maniobra negativo en los últimos 5 años, cuestión que no ha afectado al buen funcionamiento de la empresa. No obstante, esto no es preocupante dado que en el pasivo circulante incluimos la previsión de amortización de préstamos y deudas a corto plazo derivadas de operaciones financieras de inversión (préstamos y leasing), por importe **590.697,86 €**. En el activo circulante no se contabiliza el compromiso del Ayuntamiento por esa deuda, dado que éste deviene en la transferencia corriente aprobada en PAIF. Si realizásemos ese ajuste el fondo de maniobra sería positivo en más de 300.000 €.

b) Análisis financiero a corto plazo

Solvencia (c.p.) o Liquidez



Solvencia (c.p.) o Liquidez



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

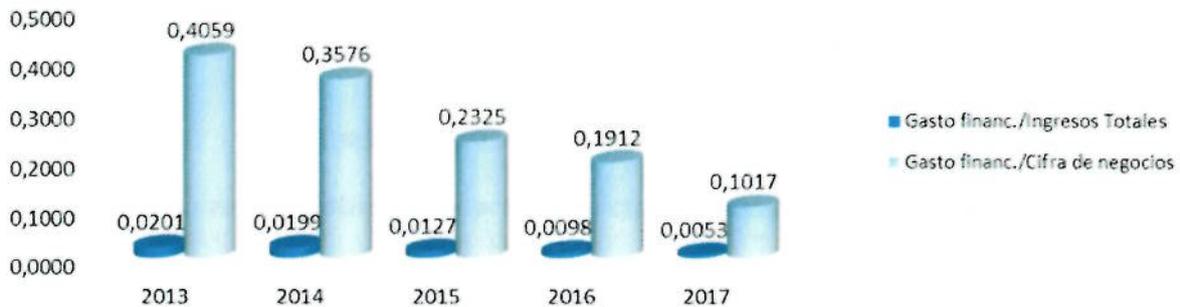
Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.

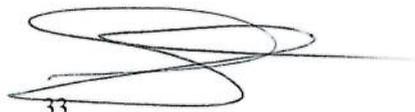
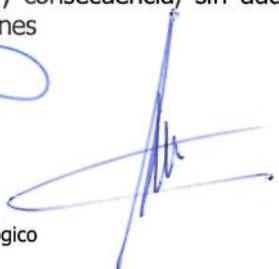
Es obvio, como consecuencia del indicador anterior, que en los últimos 5 años su valor ha estado por debajo de la unidad. Hay que mejorar tanto este indicador como el del fondo de maniobra con una disminución de la deuda a corto plazo (objetivo que se logrará en los próximos años tras la finalización de la amortización de determinadas inversiones de edificios), o con un incremento de nuestro activo circulante con la captación de nuevos clientes privados (cuestión que puede producirse si se consolida un proceso de recuperación económica tras la crisis de los últimos años).

No obstante, argumentando igual que en el apartado anterior, si incrementásemos el activo circulante en el compromiso del PAIF reflejado en la transferencia ordinaria, para afrontar la deuda a corto plazo por inversiones el indicador tendría un valor de 1,11.

Gastos financieros/Ingresos Totales, Cifra de Negocios



La teoría económica nos informa de que si el valor del ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan esta aseveración; en situaciones transitorias de financiación privada como es el caso actual de Rivamadrid, sometida a numerosas operaciones de Leasing para la financiación del Plan de Inversiones 2008 – 2011 esta información no deja de tener una importancia relativa en la medida que se identifica con una etapa temporal y transitoria de la empresa. Además, en este ejercicio parece consolidarse la disminución de la ratio evolucionando de un valor de 0,04059 en 2013 a 0,3576 en 2014, 0,2325 en 2015, 0,1912 en 2016 y 0,1017 en 2017, consecuencia, sin duda, de la positiva evolución de los tipos de interés y la renegociación de condiciones



| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos financieros | 298.552,91 | 298.588,59 | 201.292,11 | 166.846,35 | 95.917,62 |
| Cifra de negocios | 735.450,12 | 834.873,71 | 865.785,89 | 872.638,40 | 942.841,66 |
| Otros ingresos de explotación | 14.100.769,12 | 14.173.549,28 | 14.977.164,69 | 16.099.743,92 | 17.211.495,72 |
| Ingresos Totales | 14.836.219,24 | 15.008.422,99 | 15.842.950,58 | 16.972.382,32 | 18.154.337,38 |
| Gasto financ./Ingresos Totales | 0,0201 | 0,0199 | 0,0127 | 0,0098 | 0,0053 |
| Gasto financ./Cifra de negocio | 0,4059 | 0,3576 | 0,2325 | 0,1912 | 0,1017 |

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2017 a 18.154.337,38 € y la ratio sería, por tanto, **0,0053** muy por debajo del **0,05**, antes citado como objetivo de referencia.

c) Análisis financiero a largo plazo

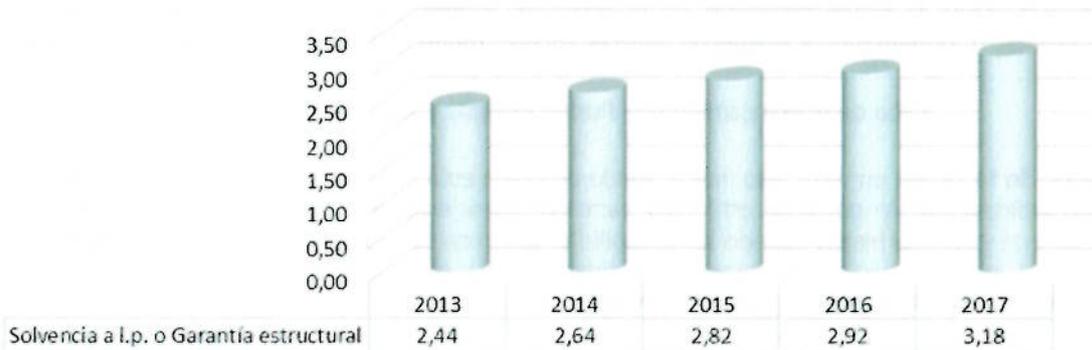
Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.**
Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Exigible Total}}$$

Valor de la ratio: esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.

Solvencia a l.p. o Garantía estructural



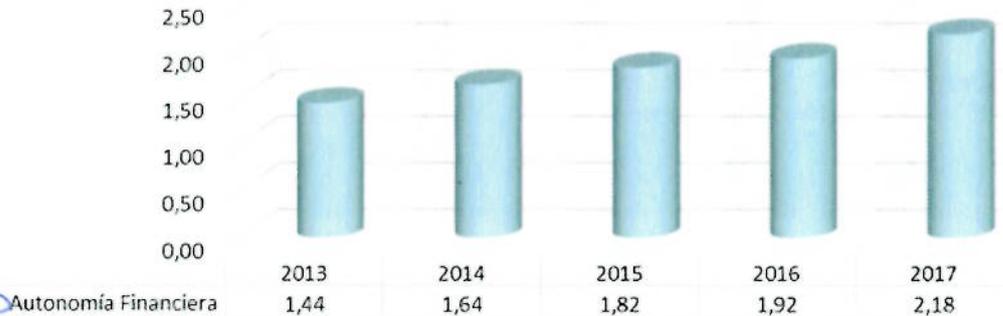
Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.

Autonomía Financiera



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.



3. **Ratios de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

$$\text{Ratio de Apalancamiento} = \text{Pasivo Exigible Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

Valor de la ratio: un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a L/P} = \text{Pasivo Exigible a L/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a C/P} = \text{Pasivo Exigible a C/P} / \text{Patrimonio Neto}$$



Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento a corto plazo. Y disminuye el endeudamiento a largo plazo como y el endeudamiento total.



Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2013 a 2017 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.

Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa. Observamos que los activos fijos van disminuyendo año tras año tras finalizar el Programa de inversiones 2008-2011 como consecuencia de las amortizaciones practicadas, siendo en este año 2017 donde se produce un punto de inflexión pues la empresa ha vuelto a invertir. Con los recursos propios ocurre lo mismo, incorporando las subvenciones de capital anotadas a los resultados de cada ejercicio.

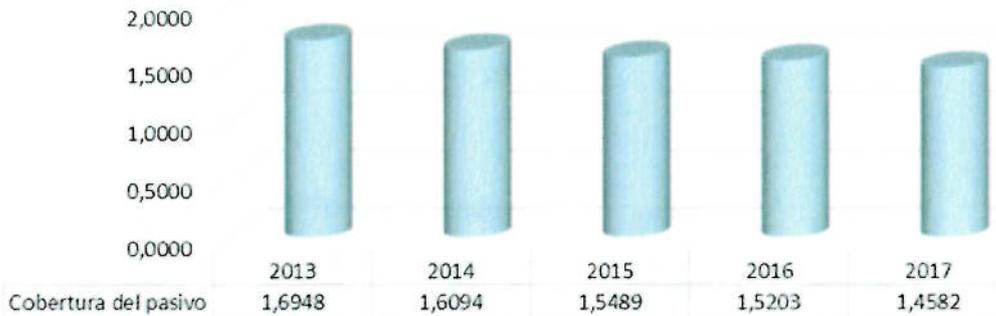
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Patrimonio neto | 9.753.100,04 | 9.297.200,37 | 8.944.302,97 | 8.835.569,73 | 10.164.298,42 |
| Activo fijo | 13.995.787,48 | 13.130.680,63 | 12.373.335,13 | 11.709.350,22 | 12.342.265,09 |
| Solidez | 0,6969 | 0,7081 | 0,7229 | 0,7546 | 0,8235 |

En nuestro caso, en el ejercicio 2013 el 69,69% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios; para el 2014 el 70,81% de los activos han sido financiados con dichos fondos; para 2015 el 72,29%, en 2016 el 75,46% y en 2017 el 82,35%.

Íntimamente relacionado con esta ratio está la que a continuación indicamos:



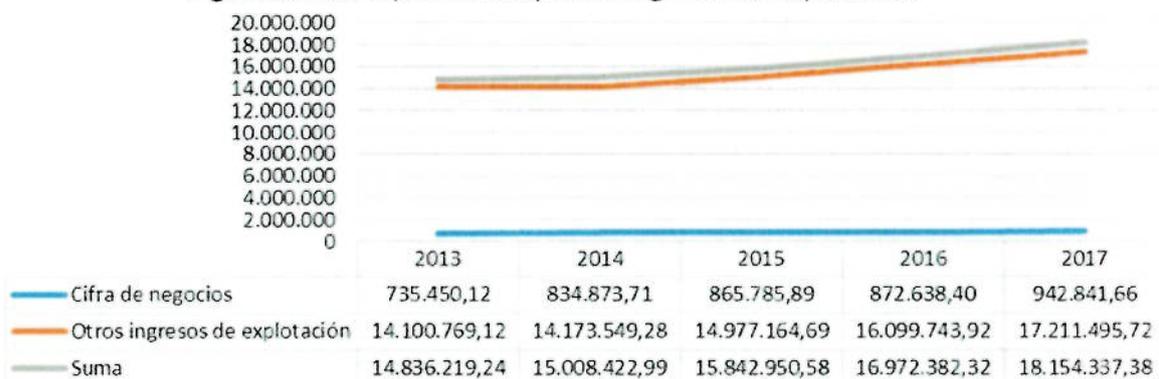

Cobertura del pasivo



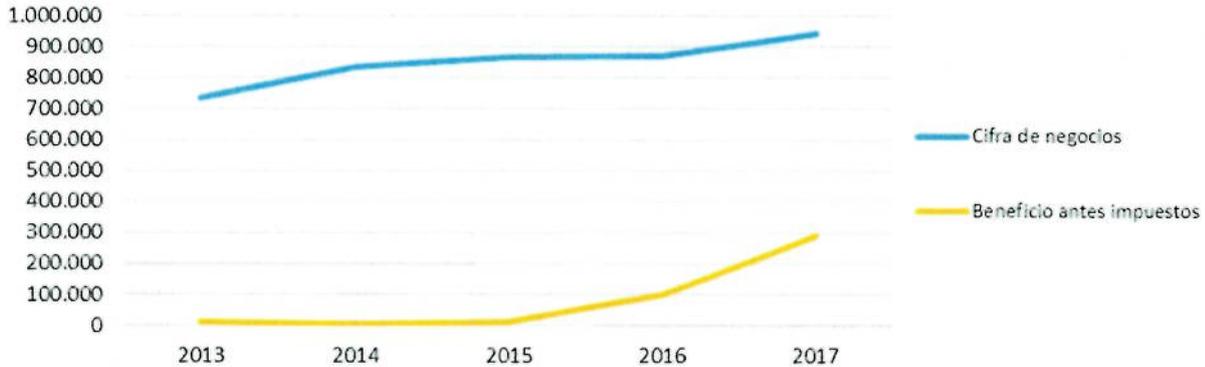
A diferencia del anterior, Ratio de Solidez, este indicador de Cobertura del Pasivo nos relaciona el Activo Total (la suma de los activos fijos y circulantes o corrientes) con los Fondos Propios, informándonos de en qué porcentaje deberían de aumentar nuestros Fondos Propios para cubrir la totalidad del Activo. Nos indicaría la necesidad de incrementar nuestros Fondos Propios o disminuir nuestros Activos Totales, en la hipótesis de presentar datos desequilibrados. Sin embargo, estos desequilibrios deberán ser perdurables en el tiempo para que nos puedan alertar de la posibilidad de variar los parámetros anteriormente indicados para recuperar el equilibrio necesario. En la actualidad Rivamadrid presenta un evidente equilibrio del citado parámetro a lo largo de los años, superior a la unidad que representaría que los Fondos Propios son de igual importe que el Activo Total.

d) Análisis económico

Ingresos Totales por ventas y otros ingresos de explotación



Ventas y Margen sobre ventas



Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Cifra de negocios | 735.450,12 | 834.873,71 | 865.785,89 | 872.638,40 | 942.841,66 |
| Otros ingresos de explotación | 14.100.769,12 | 14.173.549,28 | 14.977.164,69 | 16.099.743,92 | 17.211.495,72 |
| Suma | 14.836.219,24 | 15.008.422,99 | 15.842.950,58 | 16.972.382,32 | 18.154.337,38 |
| Beneficio antes impuestos | 11.146,51 | 2.752,03 | 10.563,73 | 98.853,02 | 288.428,67 |
| Margen s/ cifra negocios | 1,52% | 0,33% | 1,22% | 11,33% | 30,59% |

Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia municipal. En el cuadro anterior se observa la consecución de ese equilibrio presupuestario, siendo de destacar un incremento sostenido de la cifra de negocios.

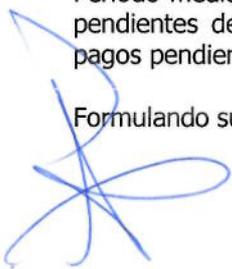
IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

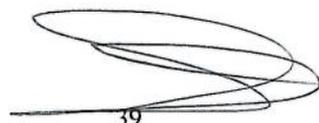
De conformidad con la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y en cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, en su disposición transitoria segunda, sobre la información a incluir en la memoria de las cuentas anuales, la Sociedad refleja en los siguientes cuadros el periodo medio de pago a los proveedores, a la fecha de cierre del balance 2016 y 2017.

La citada resolución, en su Artículo 5 define cómo calcular el período medio de pago mediante la siguiente fórmula:

Periodo medio de pago = (ratio operaciones pagadas * importe total pagos realizados + ratio operaciones pendientes de pago * importe total pagos pendientes) / (importe total pagos realizados + importe total pagos pendientes)

Formulando sus componentes como:






Ratio de las operaciones pagadas = Σ (número de días de pago * importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados,

Ratio de operaciones pendiente de pago = Σ (número de días pendientes de pago * importe de la operación pendiente de pago) / Importe total de pagos pendientes

Pues bien, tal y como se refleja en la memoria, a cierre de ejercicio Rivamadrid presenta los siguientes datos:

| | 2017 | 2016 |
|---|------------------------|------------------------|
| | Días | Días |
| Período medio de pago a proveedores | 25,60 | 45,30 |
| Ratio de operaciones pagadas | 28,60 | 50,39 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 9,66 | 9,77 |
| | Importe (euros) | Importe (euros) |
| Total pagos realizados | 2.886.461,81 | 2.505.601,34 |
| Total pagos pendientes | 542.542,32 | 358.626,74 |

Como se puede observar se produce una mejoría en el período medio de pago a proveedores en los datos presentados pasando de 45,30 a 25,60 días de período de pago.

Además, en el cuadro adjunto se presenta una visible mejoría trimestre a trimestre, viendo en la primera columna los datos de cada trimestre de la ratio de las operaciones pagadas, y el dato acumulado a final de trimestre en la segunda columna.

| ratio operaciones pagadas | 2017 | |
|----------------------------------|-----------------------|------------------|
| | Dato trimestre | Acumulado |
| primer trimestre | 38,50 | 38,50 |
| segundo trimestre | 27,58 | 33,32 |
| tercer trimestre | 25,01 | 30,44 |
| cuarto trimestre | 21,63 | 28,60 |

V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

España, al igual que la mayoría de países de nuestro entorno, ha padecido, y aún sigue en parte sufriendo, una durísima crisis económico-financiera. Esto ha tenido su consecuente reflejo en los esfuerzos de gestión realizados por Rivamadrid en los últimos años.

En los últimos ejercicios el Presupuesto de la empresa había venido condicionado por el R.D-L. 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, al que se acogió el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, y que determinó la elaboración de un plan de ajuste que garantizara el equilibrio presupuestario.

Como ya valorábamos el ejercicio anterior, estimamos que este período de crisis económica puede estar empezando a cambiar de signo y, por ello, planteamos iniciar acciones al objeto de garantizar y mantener la alta calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía. Acciones que en el presente ejercicio vista la evolución presupuestaria pretenden mantenerse.

Así en el ejercicio 2017 se iniciaron una serie de acciones que pretenden mantenerse los próximos ejercicios, al objeto de renovar la flota y maquinaria de la empresa, una vez que esta está ya prácticamente amortizada tras la culminación de la vida útil del anterior Plan de Inversiones 2008-2011.

En el año 2015 y 2016 la empresa realizó un detallado estudio de las necesidades de inversión para los próximos años, presentando un nuevo Plan de Infraestructuras e Inversiones, que fue aprobado parcialmente por los órganos competentes, y cuya puesta en marcha comenzó en el ejercicio 2017. Dicho plan deberá desarrollarse en su plenitud a lo largo de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, de tal forma que permita disponer a la empresa de los recursos necesarios para continuar prestando los servicios encomendados con la máxima calidad y eficiencia teniendo en cuenta el crecimiento y desarrollo del municipio.

Rivamadrid aprobó un nuevo convenio colectivo con vigencia 2016-2020, en el que los incrementos retributivos pactados están sujetos en parte a la evolución presupuestaria del municipio y a la normativa vigente, que condiciona la evolución de las retribuciones de las entidades públicas a lo que determinen anualmente los Presupuestos Generales del Estado. Esto puede generar algún ajuste retributivo lo que se ha tenido en cuenta a la hora de dotar la correspondiente provisión en el ejercicio 2017 y en el PAIF presentado para el año 2018.

Tras asumir en 2016 el encargo de Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda realizado por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, la gestión del servicio de grúa municipal en el 2017 y el servicio de mantenimiento de vehículos municipales a 1 de enero de 2018, en su política de municipalizar servicios prestados hasta el momento por empresas privadas, es previsible que en 2018 puedan presentarse, tras la oportuna adecuación estatutaria nuevas oportunidades de diversificar nuestra actividad.

En el marco de nuestra política de mantener la máxima calidad del servicio, Rivamadrid se plantea en 2018 la elaboración de un plan estratégico que fije para los próximos ejercicios las líneas fundamentales de actuación y su desarrollo en planes y acciones concretas.

Tal y como se contempla en el PAIF de 2018 Rivamadrid presenta los siguientes objetivos estratégicos:

- Prestar de manera eficiente los servicios habituales de Limpieza Viaria, Recogida de residuos, Mantenimiento de Parques y Jardines, Limpieza de Centros de Enseñanza, Dependencias e Instalaciones Municipales, Gestión de los Puntos Limpios, Mantenimiento de las Fuentes ornamentales del municipio, prestación del servicio Bicinrivas, el Servicio de Primera Intervención para la prevención de incendios forestales en verano, limpieza de pintadas y grafitis, el servicio de grúa municipal y el mantenimiento y de los vehículos municipales.
- Renovar el acuerdo empresarial para el proceso de I+D+i de la planta piloto de tratamiento de Residuos Urbanos, de acuerdo a lo aprobado en los distintos Plenos y estudiar las posibilidades o medidas respecto al futuro de la planta.

- Captación de clientes, con el objetivo de aumentar la autofinanciación, apostando por las asistencias técnicas a administraciones públicas y acuerdos de prestación de servicios de jardinería y limpieza a otras empresas públicas y privadas.
- Una vez adaptados a la última revisión de las Normas ISO 9001 y 14001:2015, nos proponemos el mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, integrando estos sistemas en el plan estratégico global de la empresa. El estudio de nuevos sellos de calidad en el ámbito de nuestros servicios, y la adaptación de los procesos a sistemas informáticos para su seguimiento y gestión.
- Mantenimiento del máximo nivel de clasificación empresarial en todos los servicios.
- Finalizar el estudio detallado para la implantación de la recogida separada de la fracción orgánica (quinto contenedor), una vez entregado el estudio preliminar, conforme al Plan de Residuos de la Comunidad de Madrid.
- Continuar con el proyecto de investigación destinado a conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros, aplicando para ello el uso de las nuevas tecnologías, en concreto mediante la implantación de sistemas de pesaje y localización GPS en camiones de carga lateral.
- Continuar con el proceso de reposición de arbolado y mejora de zonas ajardinadas.
- Modernización de la gestión operativa y administrativa de la empresa a través de la implantación de nuevas herramientas informáticas en el ámbito administrativo y de operaciones, en la búsqueda del papel cero.
- Desarrollar un plan de comunicación externa que nos permita mejorar la comunicación de información a los vecinos.

Los indicadores económicos generales del país apuntan a una tímida recuperación. En la medida en que esta se asiente y se produzca una reactivación de la economía, Rivamadrid estará alerta para continuar prestando a los ciudadanos del municipio los servicios encomendados con la máxima calidad y eficiencia.

VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Según el artículo 12º de los estatutos de Rivamadrid, le corresponde a la Junta General: c) Modificar los estatutos.

El 29 de junio de 2017 se convoca la Junta General Extraordinaria en la cual el punto 1º del orden del día es modificación ARTÍCULO 2º.- OBJETO SOCIAL.

1º.- La ampliación del artículo 2º de los Estatutos, relativo al OBJETO SOCIAL, ampliando los puntos m), n) y ñ), pasando el apartado m) del anterior objeto social a ser el apartado o):

- a) Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades,

según el R.D. Legislativo de 3 de noviembre de 2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, desarrolle o sustituya, para cualesquiera encomiendas y en cualesquiera condiciones de adjudicación de contratos en las materias comprendidas en su objeto social.

- b) Recogida de residuos sólidos urbanos; residuos comerciales y mercados; residuos no tóxicos de hospitales, clínicas y ambulatorios; recogida de residuos industriales no tóxicos; recogida de escombros de pequeñas obras; recogida de muebles y enseres; recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados, etc.
- c) Transporte de residuos al vertedero, plantas de selección, transferencia, etc.
- d) Limpieza: viaria; limpieza de solares, fachadas, carteles y pintadas; limpieza de sumideros, alcantarillado y red de saneamiento; limpieza y mantenimiento de edificios y en particular colegios y dependencias públicas.
- e) Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro de los mismos a organismos públicos y privados, así como su limpieza y mantenimiento.
- f) Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
- g) Recogida y eliminación de animales muertos.
- h) Tratamiento de residuos.
- i) Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
- j) Alquiler de espacios y oficinas a terceros.
- k) Transporte y Almacenamiento de productos o residuos tóxicos y/o peligrosos.
- l) Gestión administrativa y contable del servicio municipal de vivienda.
- m) Conserjería y servicios auxiliares.
- n) Servicio municipal y particular de grúa para vehículos.
- ñ) Reparación, gestión, mantenimiento y alquiler parque móvil.
- o) Cualesquiera otras actividades relacionadas con las anteriores que fuera necesario, consecuencia o desarrollo de las mismas.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente.

Esta modificación de los estatutos de Rivamadrid fue elevada a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

En esta misma Junta Extraordinaria, del 29 de junio de 2017, en el punto 2º del orden del día se propone a la Junta General la Modificación Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación año 2017 (PAIF).

El Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid de fecha 9 de mayo de 2017 procedió a la aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el año 2017 donde se integra el PAIF de Rivamadrid.

Tanto en el PAIF como en otras ocasiones (Consejo de Administración de 26 de abril de 2017, donde se aprueba los procedimientos abiertos para el suministro de dos (2) chasis auto bastidor y el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada de suministro de dos (2) cajas compresoras de compactación lateral para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de Rivamadrid), se ha puesto de manifiesto la necesidad de renovar el parque de vehículos recolectores ante el envejecimiento de los mismos y la puesta en riesgo de la prestación del servicio por dicho motivo.

Ante esta necesidad, en el Presupuesto Inicial del Ayuntamiento existe una partida para la adquisición de dos camiones recolectores de residuos, en concreto la siguiente partida:

ANEXO INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

| Nº Proy. | Capítulos | PTO. 2017 | FINANCIACIÓN | |
|----------|--|------------|--------------|---------------|
| | | | SUELO | TRANSFERENCIA |
| | Cap.6 INVERSIONES REALES | | | |
| 40 | 0221/16210/62400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE | 500.000,00 | 500.000,00 | |

Desde la Empresa Municipal de Servicios, y dada la urgente necesidad de disponer cuanto antes de esos vehículos, se entiende que se podría agilizar al máximo el proceso de contratación y puesta en funcionamiento del equipamiento, además de simplificar tanto administrativa como contablemente la gestión del procedimiento, si Rivamadrid procediera a la compra de los dos camiones recolectores.

Por este motivo se propone modificar el PAIF de Rivamadrid incrementando en 500.000 euros el capítulo de inversiones, solicitando al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid realice los trámites oportunos para el traspaso de esa partida de su capítulo 6 al capítulo 7, contemplándola por tanto como transferencia de capital a la Empresa Municipal de Servicios.

Señalar, por último, que el procedimiento para la tramitación de la modificación del PAIF debe ser el mismo que el seguido para su aprobación, esto es, propuesta del órgano de Administración quien lo eleva a la Junta General para su aprobación por la misma, e integración y consolidación en el presupuesto municipal.

En esta misma Junta Extraordinaria, del 29 de junio de 2017, en el punto 3º del orden del día se propone a la Junta General Aprobación de cese y nombramiento de consejeros/as.

Se propone por el Grupo C's el nombramiento de nueva Consejera (en persona que no ostenta la condición de cargo público ni funcionario o empleado público) y el cese de la Consejera D^a Cristina Arévalo Martín, que en su momento fue propuesta por Ciudadanos como su representante en el CA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la EMS, habiendo adquirido la Consejera la condición legal de concejala no adscrita por abandono de su grupo de origen C's:

Se propone, por tanto: CESE DE LA CONSEJERA CRISTINA ARÉVALO MARTÍN.

En esta misma Junta Extraordinaria, del 29 de junio de 2017, en el punto 4º del orden del día se propone a la Junta General Aprobación página web.

Ante la necesidad de cumplir con los requisitos legales que marca el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que en su artículo 173 dice:

Artículo 173. Forma de la convocatoria

1. La junta general será convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad si ésta hubiera sido creada, inscrita y publicada en los términos previstos en el artículo 11 bis. Cuando la sociedad no hubiere acordado la creación de su página web o todavía no estuviera ésta debidamente inscrita y publicada, la convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

2. En sustitución de la forma de convocatoria prevista en el párrafo anterior, los estatutos podrán establecer que la convocatoria se realice por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad. En el caso de socios que residan en el extranjero, los estatutos podrán prever que sólo serán individualmente convocados si hubieran designado un lugar del territorio nacional para notificaciones.

3. Los estatutos podrán establecer mecanismos adicionales de publicidad a los previstos en la ley e imponer a la sociedad la gestión telemática de un sistema de alerta a los socios de los anuncios de convocatoria insertados en la web de la sociedad.

Artículo 11 bis. Página web de la sociedad

1. Las sociedades de capital podrán tener una página web corporativa. Esta página será obligatoria para las sociedades cotizadas.

2. La creación de una página web corporativa deberá acordarse por la junta general de la sociedad. En la convocatoria de la junta, la creación de la página web deberá figurar expresamente en el orden del día de la reunión. Salvo disposición estatutaria en contrario, la modificación, el traslado o la supresión de la página web de la sociedad será competencia del órgano de administración.

3. El acuerdo de creación de la página web se hará constar en la hoja abierta a la sociedad en el Registro Mercantil competente y será publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

El acuerdo de modificación, de traslado o de supresión de la página web se hará constar en la hoja abierta a la sociedad en el Registro Mercantil competente y será publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", así como en la propia página web que se ha acordado modificar, trasladar o suprimir durante los treinta días siguientes a contar desde la inserción del acuerdo.

La publicación de la página web de la sociedad en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" será gratuita.

Hasta que la publicación de la página web en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" tenga lugar, las inserciones que realice la sociedad en la página web no tendrán efectos jurídicos.

Los estatutos sociales podrán exigir que, antes de que se hagan constar en la hoja abierta a la sociedad en el Registro Mercantil, estos acuerdos se notifiquen individualmente a cada uno de los socios.

Por tal motivo se propone llevar en el orden del día de la Junta General la aprobación de la creación e inscripción en el Registro Mercantil de la página web corporativa de esta sociedad; una vez realizado el procedimiento Rivamadrid estará exenta de insertar anuncios en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

La publicación de la página web de Rivamadrid fue inscrita en el registro Mercantil.

VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2017 se han continuado con las actividades de I+D+i, en referencia a la planta de tratamiento de residuos, realizándose más pruebas que están dando como resultado modificaciones tecnológicas que avanzan sobre la fiabilidad y consumos de la maquinaria, se negoció y firmo un nuevo convenio con Ecohispanica con el horizonte de agosto del 2019.

En 2017 continuó convenio firmado con Anepma y Ecoembes para la realización del proyecto de monitorización con sensores de peso en camiones para la recogida de envases. El proyecto se está llevando acabo estando en la fase de concurso de ideas para la explotación de datos y acciones de futuro. Se está desarrollando adecuadamente y pronto se obtendrán resultados.

En este año se dio continuidad al desarrollo de la Auditoria Energética cumpliéndose los objetivos previstos en la misma.

En este año se llevó a cabo una experiencia de Coaching con gran parte de la plantilla de Rivamadrid: Embajadores de Medio Ambiente, con el objetivo de sensibilizar sobre el medio Ambiente y crear equipos con objetivos comunes entorno a las actividades de la empresa, dando como resultado a petición de los participantes de una guía sencilla de como reciclar residuos. Esta acción se financió por Ecoembes y tuvo la participación de algún sindicato de ámbito nacional.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando está prácticamente acabado, en el que se incluyen indicadores de control de la gestión.

VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos dignos de ser reseñados como importantes después del cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2017.

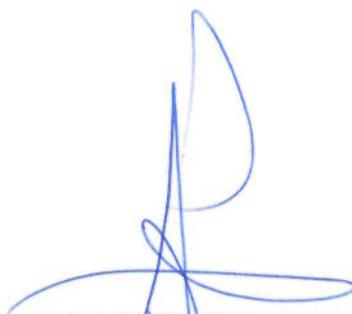
IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas-Vaciamadrid, 19 de marzo de 2018



LA SECRETARIA
Dña. SILVIA GOMEZ MERINO
N.I.F. 50.848.772-G



EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
N.I.F. 50.965.184-J